



Universidad Veracruzana

IIHS

Universidad Veracruzana
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
Maestría en Ciencias Sociales

Tesis

Ciclo de Protesta y Estado neoliberal en México
2012-2016

Jesús Eduardo Medina Gutiérrez

Director de tesis: Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Lectores:

Dr. Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Dr. Malik Tahar Chaouch

Dr. Leopoldo Alafita Méndez

Xalapa, Ver., agosto de 2019

Índice

Glosario	1
Introducción	4
De la apuesta del trabajo	4
De la organización.....	9
Capítulo 1. Acción colectiva y movimientos sociales.....	12
Sistema, Estado y procesos históricos.....	14
El actor colectivo: identidad y formas de acción	20
Conclusiones.....	26
Capítulo 2. Capitalismo neoliberal en México.....	28
El desgaste de la transición a la democracia	29
Génesis del neoliberalismo en México.....	31
Marcos legales y proyectos para la ampliación del neoliberalismo	35
Los megaproyectos y la acumulación por desposesión	41
Política de control social transexenal. Violencia y estrategias de represión.....	45
Conclusiones.....	53
Capítulo 3. Factores de influencia, praxis de resistencia y contrahegemonía	55
Los jóvenes ante el Estado neoliberal, el autoritarismo y la violencia	56
El magisterio y las reformas estructurales. Los escabrosos caminos hacia el neoliberalismo	63
Ayotzinapa y la violencia endémica/sistemática. ¿Hacia la crisis orgánica y la catarsis?	69
Los claroscuros de la unión de clase	76
Conclusiones.....	80
Capítulo 4. Actores colectivos	82
El estudiantado como actor heterogéneo y su interrelación con el movimiento popular	84
La indefinición de los límites del factor popular	93
Papeles diferenciados y posiciones dentro del movimiento	99
Conclusiones.....	104
Capítulo 5. Demandas, organización y repertorios.....	107
El movimiento Anti imposición: el antiautoritarismo y las búsquedas de democracia	107
El movimiento magisterial, las reformas estructurales y la ampliación de la lucha	113
Ayotzinapa, la búsqueda de justicia, el trabajo en red y la confrontación	117
El movimiento magisterial y la dicotomía centralismo democrático-espontaneísmo.....	133

Conclusiones.....	146
Conclusiones generales.....	148
Referencias.....	157

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Categorías de análisis</i>	6
Tabla 2. <i>Vinculación entre las propuestas de la OCDE y la política del Estado mexicano 2012-2016</i>	39

Índice de gráficas

Gráfica 1. <i>Variación del PNB 1982-2000</i>	33
Gráfica 2. <i>Variación de la deuda externa 1982-2000</i>	33
Gráfica 3. <i>Homicidios en México 2007-2016</i>	48
Gráfica 4. <i>Desapariciones en México 2007-2016</i>	48
Gráfica 5. <i>Detenciones arbitrarias 2006-2016</i>	51
Gráfica 6. <i>Terrorismo de Estado en México 2006-2016</i>	52
Gráfica 7. <i>Ataques a defensores del medio ambiente en México 2011-2018</i>	53

Índice de figuras

<i>Figura 1. Posiciones en el movimiento Anti imposición. Elaboración propia.</i>	100
<i>Figura 2. Posiciones en el movimiento por Ayotzinapa. Elaboración propia.</i>	102
<i>Figura 3. Posiciones en el movimiento magisterial. Elaboración propia.</i>	104
<i>Figura 4. Esquema cruzado. Actores del Ciclo de Protesta. Elaboración propia.</i>	105
<i>Figura 5. Estructura organizativa de la CNTE</i>	136
<i>Figura 6. Estructura organizativa de la sección XXII</i>	137

Glosario

AFADEM-FEDEFAM: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos de México-Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

AFI: Agencia Federal de Información.

AMLO: Andrés Manuel López Obrador.

ANP: Asamblea Nacional Popular.

ANR: Asamblea Nacional Representativa.

APPO: Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

CDMX: Ciudad de México.

CECOP: Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota.

CEMDA: Centro Mexicano de Defensa Ambiental.

CETEG: Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero.

CFCE: Comisión Federal de Competencia Económica.

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CIHMA: Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Armado.

CNTE: Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

CNCI: Convención Nacional Contra la Imposición.

CNP: Convención Nacional Popular.

CNSP: Consejo Nacional de Seguridad Pública.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

COVIC: Comité de Víctimas de Nochixtlán.

CRAC-PC: Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria.

DF: Distrito Federal.

EPN: Enrique Peña Nieto.

EZLN: Ejercito Zapatista de Liberación Nacional.

FECSM: Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México.

FNLS: Frente Nacional de Lucha por el Socialismo.

FPDT: Frente Popular en Defensa de la Tierra.

GIEI: Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales.

IEEPO: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

IFE: Instituto Federal Electoral.

IFT: Instituto Federal de Telecomunicaciones.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

LOPPE: Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales.

MDTEO: Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca.

MIA: Manifestación de Impacto Ambiental.

MMPV: Movimiento Magisterial Popular Veracruzano.

MORENA: Movimiento de Regeneración Nacional.

MPJD: Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OCSS: Organización Campesina de la Sierra del Sur.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PAN: Partido Acción Nacional.

PEMEX: Petróleos Mexicanos.

PETROMEX: petróleos de México.

PGR: Procuraduría General de la República.

PRD: Partido de la Revolución Democrática.

PRI: Partido Revolucionario Institucional.

PTEO: Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca.

RNPED: Registro Nacional de Personas Extraviadas y Desaparecidas.

SME: Sindicato Mexicano de Electricistas.

SNSP: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

STUNAM: Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

TEPJF: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

“...más que traicionar el habitus académico
o, por el contrario, refugiarse en él,
es preciso hacer uso de él, amplificándolo y
politizándolo en el sentido genuino del término.
Así mismo, lejos de abandonar el espacio militante,
de lo que se trata es de buscar un lugar dentro de él,
en tanto investigador intelectual comprometido
y a la vez crítico, no complaciente...”
(Svampa, 2009, p. 33).

Introducción

De la apuesta del trabajo

La acción colectiva, y en particular los movimientos sociales, son fenómenos que permiten analizar diferentes dimensiones de la sociedad, desde procesos políticos y de poder hasta relaciones sociales, conformaciones culturales y construcciones identitarias. Estas expresiones públicas buscan interpelar al poder de diferentes formas y tener impacto en el sistema político, no solamente en cuanto a las labores emanadas de la administración del Estado, sino también en la construcción de significaciones de la realidad misma. De este modo, conforman un campo importante para entender el entorno político y social en determinado momento histórico y espacio físico, especialmente si se toma en cuenta la centralidad que éstos adquieren en periodos particulares de agitación y conflicto social.

En el caso mexicano, la acción colectiva –de distinta índole– ha tenido una presencia e influencia constante en la realidad política y social del país, tanto por su papel en el proceso revolucionario como en el de la conformación del Estado posrevolucionario, pasando por las búsquedas de democratización de los años 60 y 70 a partir de vías legales y ciudadanistas hasta las insurreccionales, derivadas de los procesos guerrilleros. Esto generó la coexistencia, contradicción e hibridación de distintas formas de acción que contemporáneamente tienen lugar.

Si bien estos fenómenos reflejan un amplio espectro de posibilidades de análisis para abordar la actualidad política y social del país, considero central entender un periodo en particular, el que va

de 2012 a 2016. Este periodo, influido directamente por la política institucional a nivel nacional, significará el aumento constante del conflicto social a partir de dos factores interrelacionados: la agudización del proceso de conversión neoliberal, asentado en reformas estructurales y dinámicas de control social, y la actividad organizativa y movilizadora de amplios sectores de la población, que actúan no solamente en respuesta a la acción gubernamental, sino como resultado de un proceso de politización previa en que se adquiere un sentido de participación política más allá de los procesos institucionales. Pese a que estas características pueden encontrarse en anteriores periodos, estimo que en la etapa señalada éstas son especialmente relevantes, debido a tres factores:

1) La magnitud que adquiere el proceso en la dimensión nacional y su relevancia en los procesos regionales.

2) La amplitud temporal de los momentos álgidos y la constancia del proceso de movilización a lo largo del periodo.

3) La complejidad de las estructuras organizativas y las relaciones al interior del proceso entre diferentes movimientos, y entre actores nuevos y previamente movilizados.

Dado lo anterior, la presente investigación fue realizada con el propósito de entender los movimientos sociales de carácter nacional en México durante el periodo 2012 a 2016 desde un enfoque relacional, los cuales serán abordados como parte de un mismo Ciclo de Protesta a partir del siguiente cuestionamiento: ¿cuál es el eje central del conflicto social que construye el Ciclo de Protesta e interconecta diferentes procesos de movilización? Para dar respuesta a esta cuestión es necesario entender el proceso a partir de tres preguntas que engloban sus principales características: ¿qué factores influyen en el surgimiento, potenciación y declive del ciclo?, ¿cuáles son las características de los actores movilizados durante los diferentes momentos del proceso?, y ¿cuáles son las formas de organización, reivindicaciones, objetivos y repertorios de protesta construidos durante el ciclo y a qué se deben?

Para explicar esto se propone un enfoque que atiende tres dimensiones: macro político-económica con el análisis del sistema neoliberal mexicano, meso político-social, con el análisis de las formas organizacionales y de relaciones entre diferentes actores, y micro político-cultural, a partir del abordaje de las características de los actores. Así mismo, se partirá de diferentes subcategorías

aglutinadas en torno a tres categorías que orientarán los puntos de relación de los procesos al interior del ciclo, y que construirán los capítulos del presente trabajo.

Tabla 1. Categorías de análisis

Surgimiento/génesis	Características	Praxis
Factores de influencia	Composición interna	Reivindicaciones
Estructura de Oportunidad Política	Estructura de Oportunidad Política	Estructura de Oportunidad Política
Relación movimiento orgánico-coyuntural	Características comunes/diferenciación	Formas de organización y repertorios de protesta
	Relación movimiento orgánico-coyuntural	Relación movimiento orgánico-coyuntural

Fuente: Elaboración propia.

Como se ha dicho antes, los movimientos sociales y protestas del periodo los vamos a entender como manifestaciones interconectadas por una misma lógica de conflicto social y de movilización que, si bien en lo evidente se presentan como asentadas en conjunciones temporales y espaciales, a lo largo de la investigación han demostrado no limitarse a estas consideraciones, pues revelan una profundidad y complejidad mayor, abriendo nuevos caminos para ahondar no sólo en el entendimiento de este proceso, sino en el estudio de Ciclos de Protesta desde un enfoque que propone alejarse de la sobredeterminación del factor sistémico. Esto último ocurre al establecerse una relación dialéctica entre, por un lado, factores de influencia a nivel estructural y superestructural, y por el otro, posibilidades emanadas de la correlación de fuerzas, las capacidades y los recorridos anclados en características políticas e ideológicas de los actores más avanzados (componentes del movimiento orgánico)¹ y la consecuente politización y agitación entre los sectores menos movilizados, con lo que

¹ Consideramos a estos como los actores más avanzados no por una mayor relevancia o justicia en sus reivindicaciones – puesto que en gran medida están centradas en intereses particulares y sus estructuras no necesariamente implican formas democráticas o novedosas–, sino por la naturaleza de su praxis, proveniente de procesos históricos de mediano y largo plazo, con una cohesión interna considerable y un trabajo asentado en formas organizativas y repertorios de protesta mayormente delimitados, por lo que cuentan, de inicio, con más capacidades y posibilidades dentro del conflicto social.

se ahonda en la relación y complementariedad entre las formas de acción a partir de la organización y las que emanan de un factor espontáneo.

Si bien a lo largo del periodo a tratar la acción colectiva se presenta en muchas y muy variadas formas, este trabajo se centra en movimientos sociales con características particulares: de confrontación con la clase hegemónica (física e ideológicamente), de alcances e implicaciones nacionales, masivos, coyunturales, amplios y abarcativos, pues concentran la acción de múltiples organizaciones y colectivos con trabajo orgánico, con un alto grado de heterogeneidad y pluralidad que los lleva a establecer diferenciaciones internas difíciles de superar, dado que se asientan en contradicciones profundas entre sus componentes. Hablamos de los movimientos Anti imposición,² magisterial y por Ayotzinapa, que, aunque por separado cada uno refiere una relevancia central para el entorno político y social contemporáneo, contienen características que representan una gran complejidad y riqueza que los hacen difíciles de entender por sí solos, puesto que las implicaciones de su desarrollo –así como las de sus objetivos y alcances– no se limitan a su propio proceso. Por lo tanto, se vuelve necesario, pese a las dificultades y limitaciones que esto implica, partir de un análisis relacional de tales movimientos para poder entenderlos sin abandonar el contexto histórico en el que se desarrollan y ampliar su abordaje tanto a una misma matriz unificadora: el conflicto social en el periodo neoliberal, como a una misma lógica de acción colectiva: la movilización política masiva de múltiples actores independientes de los partidos políticos.

En un entorno histórico de violencia, corrupción, empobrecimiento y deslegitimidad del aparato gubernamental, de sus instituciones y del mismo sistema económico-político, los movimientos sociales a tratar deben mirarse como expresiones de descontento y reclamo social, como procesos que involucran tanto nuevos rumbos y posibilidades como contradicciones y límites, puesto que pese a politizar y generar aprendizajes a un nivel masivo pocas veces visto en el país, ven coartadas las posibilidades de construcción de proyectos de cambio político, debido a las limitantes inherentes a las contradicciones entre sus componentes, la lucha por la hegemonía del sistema protesta, la

No obstante, las mismas características que los hacen ir un paso adelante del movimiento coyuntural, en determinados momentos se convierten en barreras importantes para la innovación de la acción colectiva, pudiendo desembocar en el desgaste de los procesos amplios o en la superación de estos sectores por la acción de los nuevos actores movilizados.

² Entendemos este proceso de movilización bajo el nombre de Anti imposición en lugar de #YoSoy132, pues consideramos que esta denominación no abarca al cúmulo de actores que participaron en el movimiento, sino solamente a quienes surgen como fruto de una coyuntura particular (la protesta en la Universidad Ibero-americana). Más aún, gran parte de los integrantes de movimientos orgánicos involucrados en el proceso se vuelven detractores de la imagen “#132” que aglutinaba a las masas previamente no movilizadas, y cuyas perspectivas, encasilladas como ciudadanistas, legalistas y pacifistas, significaban una fuente de lucha entre los actores al interior del movimiento.

incapacidad de superar búsquedas particulares y el desgaste que resulta de la misma naturaleza del proceso y de la represión constante.

Los tres casos adquieren alta relevancia también por el hecho de hacer confluír acción colectiva de distintas dimensiones y formas, pasando por movilizaciones masivas de carácter pacífico, estrategias legales, mediáticas y culturales orientadas a la generación de apoyo y solidaridad con los no movilizad@s, así como por acciones disruptivas, como la toma de edificios gubernamentales, cierre de vialidades y confrontación con fuerzas del orden, orientadas principalmente a la interpelación al poder estatal. Si bien la coexistencia de ambas formas significa un importante factor de fortaleza y complementariedad, también evidencia las contradicciones internas de los procesos de movilización y la inexistencia *a priori* de una homogeneidad y acuerdos totales, por lo que hablamos de contiendas políticas que no sólo interpelan al enemigo exterior (el Estado, los personajes particulares, el sistema), sino al otro, entendido (de manera consciente o inconsciente) como obstáculo interno para la hegemonía de determinada significación del movimiento. Así, se convierten en movimientos con amplias pugnas internas, contradicciones, limitaciones e incluso prácticas antidemocráticas.

De esta forma, el estudio de este ciclo histórico en nuestro país representa para mí, además de una oportunidad de aplicación de metodologías y enfoques diversos para entender la realidad, un esfuerzo científico (y militante) para contribuir a la crítica, no únicamente del sistema sino de los mismos movimientos sociales, en busca de contribuir, en el mejor de los casos, a la construcción de la memoria histórica y al establecimiento de un marco de referencia que ayude a analizar la potencia y los límites de los proyectos políticos que buscan generar un cambio en la dinámica que origina el conflicto.

Este trabajo se estructura mediante diversas herramientas con el fin de lograr un considerable grado de complementariedad entre enfoques macro y micro desde la sociología política y el estudio de los movimientos sociales. Por tanto, se parte de un análisis mixto, con la prevalencia de una metodología cualitativa (Sautu, Boniolo, Dalle & Elbert, 2005). Primeramente, desde la dimensión macro política-económica con perspectiva histórica, se estructura el enfoque cuantitativo con el análisis de datos secundarios: estadísticos, bibliográficos y hemerográficos, provenientes tanto de agencias gubernamentales como de investigadores, periodistas y organizaciones sociales y militantes de movimientos sociales. Estos recursos me han permitido construir una imagen general para abordar el entramado en el que se desarrolla el Ciclo de Protesta, así como sus características de acción.

No obstante, a fin de no caer en una sobredeterminación del factor macro, ha sido necesario recurrir a estrategias derivadas de la misma experiencia de los actores involucrados en el desarrollo de las diversas acciones colectivas que enriquezcan el abordaje de estas acciones, para entenderlas como espacios y frutos de relaciones sociales entre actores sociales diferenciados a partir de características económicas, ideológicas y culturales. De esta forma, el análisis cualitativo parte del estudio de caso, con la aplicación de técnicas como la entrevista semiestructurada, el análisis de documentos, comunicados y posicionamientos, y la observación participante.

Contamos así con información de treinta y cuatro entrevistas realizadas entre junio y noviembre de 2018 en cinco espacios determinados de acuerdo con su relevancia para el entendimiento de los procesos nacionales: Ciudad de México, Oaxaca, Nochixtlán, Ayotzinapa y Xalapa. Estas entrevistas se encuentran distribuidas de la siguiente manera: del movimiento Anti imposición, seis entrevistas corresponden a jóvenes de la Ciudad de México y ocho a jóvenes de la ciudad de Xalapa, de las cuales cuatro de CDMX y seis de Xalapa también abordan su participación durante el movimiento por Ayotzinapa; se realizaron ocho entrevistas a maestros de la sección XXII del SNTE en Oaxaca para entender el movimiento magisterial de 2013 a 2016, una a un investigador especializado en la sección XXII y ex contratista del IEEPO, y dos más a pobladores de la ciudad a fin de entender la dinámica política y social de Oaxaca desde el proceso de movilización de 2006; se tiene una entrevista con el vocero del Comité de Padres de los 43 y una plática informal con dos integrantes del Comité, que también participaron en la organización de un foro realizado en Xalapa en septiembre de 2018 para entender el proceso de movilización por Ayotzinapa; y por último, se hicieron seis entrevistas a pobladores de Nochixtlán y a una maestra de la sección XXII, quienes participaron durante la defensa del poblado ante la incursión de fuerzas federales el 19 de junio de 2016. Así mismo, se cuenta con el análisis de comunicados, manifiestos, declaraciones y minutas de los tres procesos de movilización en diferentes momentos, que permite analizar discursos, posturas políticas, objetivos, formas y discusiones internas.

De la organización

El trabajo está dividido en cinco capítulos. En el primero se plantea la propuesta multidimensional, a partir de la unión de tres enfoques, aparentemente alejados pero cuyas conexiones hacen posible la potenciación misma de sus virtudes y la superación, hasta cierto nivel, de sus limitantes e imprecisiones, resultado de contextos sociales y políticos diferenciados. Estos enfoques son: 1) el

análisis gramsciano de sistema y praxis subversiva; 2) el análisis de movimientos sociales y acción colectiva desde el entorno macropolítico y un enfoque histórico, a partir de la teoría de movilización de recursos– con el concepto de Estructura de Oportunidad Política– principalmente retomando los planteamientos de Sidney Tarrow y Charles Tilly; y 3) el análisis del sistema neoliberal postulado por David Harvey desde la complementariedad del enfoque materialista y el simbólico.

El segundo capítulo prioriza el análisis macro económico y político a escala nacional desde un punto de vista histórico, por lo que se construye un estudio general del entramado contemporáneo a fin de avanzar hacia el establecimiento de relaciones entre la realidad del sistema mexicano en la etapa neoliberal y los procesos de movilización social. Si bien la disposición de un capítulo aparte para abordar las condiciones macro políticas pareciera dividir el análisis con respecto al enfoque micro, la relevancia de este capítulo reside en establecer algunas claves que permitan proponer vínculos entre sistema y acción colectiva desde una perspectiva gramsciana, entendiendo la realidad como factor de influencia en la extensión del conflicto, pero cuyo peso final recae en la praxis de los actores, tema de los siguientes tres capítulos. Así, en este capítulo se analiza el sistema neoliberal mexicano a partir de dimensiones directamente relacionadas con los movimientos mencionados: la génesis de los procesos democráticos institucionales y su deslegitimidad, la implementación de legalidades afines a la conversión neoliberal (reformas estructurales) y el entorno de violencia y criminalización de la protesta, entendido como estrategia de control social.

En el tercer capítulo planteamos una suerte de unión entre el análisis macro y micro (si bien éste se establece a lo largo de los capítulos posteriores), en la que se abordan los factores de influencia en el surgimiento del Ciclo de Protesta y los diferentes movimientos, y se abarcan los cambios en la Estructura de Oportunidad Política como resultado, por un lado, de factores sistémicos (estructural y superestructuralmente) ya planteados en el segundo capítulo, pero asentados sobre particularidades espaciales bien delimitadas en los centros de la acción colectiva, y por otro lado, de la correlación de fuerzas a partir de la relación entre movimientos orgánicos y movimientos coyunturales,³ la memoria histórica y las características de los actores movilizados. De esta forma, se propone establecer una relación dialéctica entre estructura y superestructura y entre factores de

³ Diferenciaremos a lo largo de este trabajo, a partir de la tipología de Gramsci (2009), dos tipos de movimiento: el orgánico, con una constancia significativa temporal que da lugar a críticas orientadas a explicar complejamente el conflicto (enfocándose en el sistema más que en personalidades determinadas); y los coyunturales, ocasionales y casi accidentales, que construyen críticas más simples, dirigidas a personalidades en particular como el centro del conflicto. No obstante, se cuenta con un factor central para el aumento de la participación colectiva de actores sin movilización previa: la innovación.

influencia a nivel macro y la praxis subalterna, es decir, de la Estructura de Oportunidad Política como resultado no meramente de factores sistémicos –como las variaciones en el sistema de producción y las formas del constructo ideológico que reviste las relaciones sociales–, sino construida por la acción de resistencia y contrahegemonía que los sectores subalternos construyen a partir de la memoria histórica y experiencias ancladas fuertemente en las condiciones materiales y simbólicas.

El capítulo cuatro está dedicado al análisis de las características de los movilizados a lo largo del Ciclo de Protesta, para establecer la naturaleza de la relación entre los diferentes procesos de movilización así como de sus componentes internos: núcleos centrales y movimiento masivo, movimiento orgánico y movimiento coyuntural, etc. El propósito es buscar puntos de convergencia intermovimientos, tanto en el ámbito de redes de activistas en común como en perspectivas y características de los movilizados. En todo el proceso se resalta la multiplicidad de identidades al interior de los movimientos a partir de la gran variedad de actores sociales provenientes de diferentes capas subalternas, con memorias y experiencias diferenciadas.

Por último, en el capítulo cinco abordamos otros tres componentes de los movimientos sociales altamente interrelacionados: los múltiples objetivos y reivindicaciones al interior de cada uno de ellos, sus formas de organización y sus repertorios de protesta, desde un enfoque histórico, por lo que se entenderán no como procesos particulares e independientes, sino en su desarrollo al interior del ciclo. Esto permitirá delimitar una imagen general de cada uno de los casos, pues aunado a las partes precedentes del trabajo, ayudará a entender la dinámica de su surgimiento y desarrollo, sus características internas, sus búsquedas y sus formas de organización y de acción.

Así llegaremos a diversas conclusiones generales, centrándonos en el abordaje de la unión presente en distintas dimensiones de los procesos analizados y clarificando la pregunta principal que motiva este estudio. Consideramos, para este punto de la investigación, poder establecer algunas claves relevantes en dos sentidos: 1) en el primero, para la construcción y reconstrucción constante de una propuesta teórica que puede encontrar en este trabajo múltiples errores y posibilidades; y 2) en el segundo, para entender, o al menos bosquejar, un proceso de acción colectiva que impactó en la política institucional e independiente del país, construyendo el nuevo entramado político-social caracterizado por la alternancia partidista, un nuevo proyecto político y una nueva correlación de fuerzas.

Capítulo 1. Acción colectiva y movimientos sociales

El estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales se ha centrado generalmente en uno o varios de los siguientes componentes: los factores que influyen en el surgimiento y mantenimiento de la movilización, las características de los actores que lo integran, sus objetivos y reivindicaciones, las formas de organización que desarrollan y sus repertorios de protesta. Abordar todos estos componentes a partir de una misma base de estudio implicará apelar tanto al análisis de las condiciones políticas y sociales emanadas de procesos históricos, donde el Estado y las clases dominantes tienen una gran importancia, como al de las características ideológicas de los actores que se movilizan, junto a factores de influencia estructural y superestructural, y praxis.

El campo de los estudios de la acción colectiva implica una amplia, rica y compleja multiplicidad de enfoques que atienden a diferentes dimensiones de análisis, y dado que todas ellas, sin excepción, revisten una serie de fortalezas y debilidades importantes, se vuelve imposible partir de una sola como teoría general y acabada. Aunado a esto, el desarrollo y complejización de los sistemas políticos y económicos, así como de las relaciones sociales en el entorno neoliberal del siglo XXI, vuelven necesario partir de matrices cada vez más amplias que involucren teorías externas al campo, desde las cuales avanzar hacia el estudio de casos específicos.

Entonces, es imprescindible encontrar herramientas que posibiliten la complementariedad de los niveles de análisis, con el propósito de construir una estructura teórica fuerte que logre ahondar en las particularidades del contexto sistémico neoliberal y aborde la relación entre éste y la acción colectiva. Y que, a la vez, permita entender la hibridación de formas de dominación tanto históricas como contemporáneas a nivel de estructuras y prácticas culturales.

De esta manera, en el presente capítulo se plantea, a partir de una revisión crítica de la pertinencia de diferentes enfoques teóricos para el caso que me compete en esta investigación, la selección de algunas herramientas óptimas que, conformadas como marco de carácter extenso, permitan una visión más eficaz sobre procesos de acción colectiva amplios y altamente diferenciados; la adscripción total a una escuela de estudio de la acción colectiva implicaría fuertes limitantes para este trabajo, dada la gama de procesos altamente diferenciados que se pretenden abordar y la complejidad de sus expresiones internas.

Partiré así de una matriz teórica que recupera diferentes perspectivas desde el campo de la sociología política y los estudios de la acción colectiva, con el fin de responder a las siguientes preguntas: ¿qué factores influyen en el surgimiento de la acción colectiva?, ¿cuáles son las características de los movilizadores?, ¿cuáles son sus formas de organización y acción y cómo surgen éstas? Interrogantes orientadas al entendimiento cabal del proceso de movilización que significa el Ciclo de Protesta de 2012 a 2016, y a buscar las conexiones existentes entre los diferentes procesos.

Aunque es riesgoso partir de una matriz compleja que abarque varios ámbitos aparentemente no afines y diferentes niveles de análisis, considero que sólo asumiendo este riesgo metodológico y analítico es como se puede plantear la posibilidad de una comprensión mayor de la compleja realidad de la acción colectiva y los movimientos sociales en un periodo histórico en que observamos el retorno de viejas formas de acción desde la izquierda, y su coexistencia con nuevas perspectivas construidas en el contexto de la globalización y de los perfiles ciudadanistas, así como con procesos de organización cada vez más amplios, heterogéneos e indefinidos.

Es mi cometido, como lo ha sido el de muchos otros estudiosos del tema, plantear el entendimiento de la acción colectiva en una perspectiva integral que abarque las dimensiones económicas, políticas y sociales en un amplio espectro entre el análisis estructural macro, organizacional a nivel meso e identitario a nivel micro. Por este motivo me propongo partir de un enfoque marxista como marco general de referencia (y altamente relacionable con los enfoques teóricos que usaremos) que me permita analizar la sociedad como una totalidad concreta y compleja, articulada y formada por mediaciones, contradicciones y procesos (Coutinho, s.f.). Me centraré particularmente en el análisis de Antonio Gramsci, ya que además de contar con una especial afinidad con el análisis de la acción colectiva amplia,⁴ hace posible abordar la relación entre ésta y el sistema, entendiendo al Estado más que como aparato burocrático, como constructo material y simbólico, el lugar en que la clase en el poder se unifica y constituye para ejercer su dominación. Así mismo, porque sus planteamientos posibilitan la reivindicación de los individuos como sujetos con capacidad de acción, contribuyendo a la eliminación de una lógica determinista y teleológica que conciba a los individuos como subordinados a las leyes inmanentes de la historia y como meros vehículos para el devenir.

⁴ Sustentada principalmente, a mi parecer, en el hecho de tratar el factor de clase social desde el concepto de clases subalternas, que otorga, además de un espectro más amplio de referencia a los actores, su abordaje desde el componente de consciencia y praxis, superando su concepción *a priori* según su posición en la estructura de producción.

También partiré de la consideración de los movimientos sociales desde el enfoque de Sidney Tarrow (1997), bajo la noción de acción colectiva contenciosa, donde el centro del movimiento social es la acción de grupos sociales que carecen de acceso a las instituciones y que actúan organizados en torno a objetivos comunes sobre una base de solidaridad y mantenimiento de la acción colectiva, significando un desafío colectivo como acción directa y disruptiva contra élites, autoridades o grupos y códigos culturales.⁵

Sistema, Estado y procesos históricos

Considerando que los movimientos sociales deben ser entendidos en su relación con un entorno político, económico y social históricamente determinado, es decir, como un proceso (no necesariamente en una lógica de desarrollo), concluyo que existen variantes altamente relacionadas a partir de la naturaleza de las relaciones sociales, de poder y dominación. Por lo que es pertinente tomar en cuenta postulados centrales de la escuela norteamericana sobre los movimientos sociales, puesto que logran abarcar ambos componentes desde un enfoque histórico, principalmente a partir de los conceptos de Ciclo de Protesta y Estructura de Oportunidad Política. No obstante, con base en una revisión crítica que se planteará más adelante, considero necesario establecer la relación por medio del análisis concreto de la realidad en que se desarrolla el proceso a analizar en esta investigación.

En este sentido, el análisis del entorno donde se desarrollan los movimientos sociales en México partirá de la matriz gramsciana, que permite abarcar el sistema en su complejidad a partir de la relación dialéctica entre las características del modelo económico y de producción y la conformación ideológica que se reviste en las relaciones sociales, dando valor al factor político y no sólo al económico, y otorgando relevancia a la acción de los actores que sufren la dominación y no solamente al sistema que los subordina. El sistema se definirá, desde una postura marxista, como capitalista neoliberal, a partir de los conceptos de David Harvey (2007a, 2007b), proyecto tanto económico como político que implica el desarrollo de legalidades y perfiles culturales afines a la conversión del sistema de producción y de acumulación de riquezas, pasando de la reproducción ampliada hacia la acumulación por desposesión.

⁵ Este enfoque es retomado con las aclaraciones pertinentes, pues considero que, aunque los actores se aglutinen en torno a los movimientos sociales como otra vía de acción política ante el cierre de las institucionales, esto no implica que se establezca como un mecanismo de inserción en del sistema político hegemónico, sino más bien como una forma de confrontación con éste. Así, el grueso de actores que optan por esta vía (la movilización independiente) se dividirá posteriormente entre quienes optarán por el camino institucional y quienes se mantendrán por vías independientes.

¿Cómo entender el sistema y el Estado? Lejos de considerar al primero economicistamente al centrarnos en el modo de producción, debemos entenderlo en una relación dialéctica con el constructo ideológico-político, mientras que para definir al segundo debemos ir más allá de su referenciación como mero aparato burocrático.

Así, a partir de la matriz gramsciana, abordaremos al sistema en relación con el concepto de bloque histórico, entendido como situación histórica que refleja la unión dialéctica entre naturaleza y espíritu (Gramsci, 1968), que permite la dominación de las clases hegemónicas sobre las subalternas y que se ve trastocada en un periodo de crisis orgánica. Esto implica una relación orgánica entre los componentes del sistema: primeramente, entre la pareja aparentemente dicotómica establecida entre la estructura –entramado económico de las relaciones de producción y de las clases sociales– y la superestructura –constructo ideológico político.

A su vez, abordaremos al Estado en relación con el componente superestructural del sistema, integrado por otra pareja dicotómica: la sociedad política –instituciones y organismos del Estado encargados de dominar mediante la coerción– y la sociedad civil –dirección intelectual y moral del sistema formada por los sectores considerados privados– (Gramsci, 1975). Mientras que la sociedad política estructura la dominación a partir de la coerción física, la sociedad civil construye la hegemonía del sistema a partir de la cultura. Así, el Estado en Gramsci es entendido como Estado Ampliado, como la unión orgánica entre sociedad política y sociedad civil, es decir, hegemonía revestida de coerción (Gramsci, 1968).⁶

De este enfoque rescatamos tres ideas que servirán de base para el análisis de la relación Sistema/Estado y Movimiento social a nivel macro:

1) El sistema como unión dialéctica de estructura y superestructura, por lo que a determinado proceso económico corresponde una construcción política y social de la realidad, cuya relación se puede vislumbrar en la conformación del bloque histórico.

2) El Estado como Estado Ampliado, es decir, como algo más que el aparato burocrático que se constriñe a los márgenes del gobierno, y que es visto como la unión entre esa estructura

⁶ En este sentido, la capacidad hegemónica del capitalismo (y el neoliberalismo) se estructura mediante una percepción del mundo a partir del sentido común, "...concepción (incluso en cada cerebro) disgregada, incoherente, incongruente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes, cuya filosofía es." (Gramsci, 1971, pp. 125-126), que incluye diversas ideologías tradicionales y la de la clase dominante, y por medio del cual se reproduce el sistema de dominación.

gubernamental (sociedad política) y la parte “privada” aparentemente ajena al poder político que implica la comunicación y organización social como tal (sociedad civil).

3) Derivado de lo anterior, que la relación entre Estado y movimiento implica no sólo apelación al gobierno, sino lucha ideológica, por lo que la acción colectiva se presenta inmersa en el terreno de la sociedad civil y como proceso de lucha entre la clase dirigente y las subordinadas por el control de la hegemonía mediante el choque de ideologías, proyectos políticos e incluso significaciones del mundo social (Ortega y Pimer, 2010), independientemente de las características y reivindicaciones de ésta, puesto que la lucha ideológica se da implícitamente, aunque no de forma velada y consciente en todos los casos.

¿Cuál es el entorno particular del sistema y el Estado correspondiente al periodo histórico a tratar? Si bien hemos establecido postura en torno a cómo entender estos dos componentes y la lógica de poder que implican, es necesario avanzar hacia el abordaje de la condición material y simbólica específica que entablará la relación con el proceso de movilización, para lo cual me valdré de los planteamientos de David Harvey.

Harvey (2007a) entiende por neoliberalismo una “...teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio” (p.6). Este proyecto político y económico es resultado de un proceso de reconfiguración espacio-temporal dado por la crisis de sobreacumulación de trabajo y de capital de los años 60, que busca restaurar el poder de clase y las formas de explotación, combatiendo al estado keynesiano-benefactor y sustentando su aplicación en un proceso de generación de consenso y legitimidad, así como de coerción y violencia sistemática (Harvey, 2007b).

Dentro de esta etapa se produce un cambio en la base central de la acumulación de capital, pasando de la primacía de la reproducción ampliada (producción y extracción de plusvalor) hacia la llamada acumulación originaria o acumulación por desposesión (despojo de tierra, proletarización y explotación de recursos naturales). Esto implica supuestos que han sido señalados por el marxismo clásico, tales como la existencia de mercados competitivos que funcionan libremente con acuerdos institucionales que garantizan la propiedad privada, un individuo jurídico, la libertad de contrato y un

Estado como facilitador; con procesos como la mercantilización y privatización de la tierra, el desplazamiento, la conversión de derechos de propiedad comunal hacia la individual, y la fuerza de trabajo como mercancía, aunado a nuevos procesos como la mercantilización y privatización de la cultura y de los bienes públicos (educación, agua, etc.).

La base ideológica necesaria se construye a la par del proceso de implantación, por medio del sentido común, conformado por la lucha ideológica de intelectuales orgánicos, think tanks y organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Así mismo, operando en un entorno posmoderno en que se habla del fin de las ideologías y se presentan las perspectivas dirigistas y de un Estado interventor como un peligro a la libertad individual.

No obstante, este proceso, al no basarse ya en un pacto de clases y con las inherentes medidas contra los intereses de las clases subalternas, sólo se puede sostener en un largo periodo de tiempo a través de la coerción, tanto por medio de la estructuración de normativas y leyes que benefician a las empresas y logran mermar la capacidad de los sindicatos, que liberalizan los mercados y desregulan la propiedad comunal en beneficio de transnacionales, como por la violencia directa y sistemática contra los actores que se resisten al proceso (Harvey, 2007a). De esta forma, el entorno de conversión neoliberal, en particular el proceso posterior a la crisis económica de 2008, implica el aumento constante y a la vez periódico del descontento y el conflicto social en los grupos subalternos que quedan fuera del juego político y ven afectadas las conquistas históricas en derechos laborales, y mermadas sus formas de vida e intereses, pues con el avance natural del desarrollo capitalista las contradicciones entre trabajo y capital y entre clases hegemónicas y subalternas se agudizan, sin que esto signifique directamente la conformación de proyectos de resistencia y organización por parte de las segundas. En este sentido, Harvey, al igual que Gramsci, pone especial énfasis en la construcción política e ideológica que corresponde a determinada forma de organización del trabajo y de la economía, y a su influencia en la agudización o contención de las condiciones de conflicto social, permitiéndonos rastrear el proceso de conversión neoliberal y sus significantes para la realidad política y social.

Una vez esbozado nuestro enfoque macro político-económico, el cual será la base del capítulo dos, pasaremos a la delimitación de nuestra postura con respecto a la acción colectiva y los movimientos sociales, enfocándonos particularmente en la justificación de la necesidad de abordar los procesos a tratar desde un enfoque relacional.

Si bien la realidad política y la experiencia directa del proceso de movilización parecen justificar mecánicamente la interrelación entre las tres movilizaciones que me ocupan —el movimiento Anti imposición, el movimiento magisterial y el movimiento por Ayotzinapa—, por su cercanía temporal o por los espacios y militantes compartidos, no obstante, reducir su conexión a estos factores equivale a simplificar el análisis e incluso volverlo irrelevante. Por lo tanto, lo que me propongo es establecer relaciones y conexiones —incluso quizá dadas de forma inconsciente—, a nivel organizativo, reivindicativo, de repertorio y motivacionales, emanadas de una matriz de conflicto social común, significando una conexión profunda entre búsquedas altamente diferenciadas.

Para esto partiremos de un concepto central, el Ciclo de Protesta, definido por Tarrow (1997) como la “...fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución.” (pp. 263-264). El Ciclo de Protesta posibilita abordar diferentes procesos de acción colectiva que tienen claras diferencias pero que se encuentran interconectados por una misma lógica de conflicto social, y por la rápida difusión y posterior declive de ésta, lo que permite entender el surgimiento de la acción colectiva a través de las variaciones en la Estructura de Oportunidad Política y de la relevancia que los marcos culturales y simbólicos tienen en la estructuración de afinidad y solidaridad de diversos grupos constituyentes de movimientos sociales.

Este enfoque nos permite, a su vez, referir los factores de influencia del surgimiento de la acción colectiva a partir de la relación Estado-movimiento con el concepto de Estructura de Oportunidad Política: “dimensiones congruentes... del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en acciones colectivas...” (Tarrow, 1997, p. 155). Tarrow plantea que existen cuestiones, si no determinantes, sí influyentes en la motivación para que los individuos se movilicen, no obstante, la pertinencia de este concepto está limitada por el papel que el autor le da a estas motivaciones, basadas en análisis racionales de la realidad en una lógica de costo-beneficio, es decir, cuando los individuos encuentran mayores posibilidades para conseguir sus fines por alguna vulnerabilidad del Estado o potenciación del propio movimiento a partir de sus recursos.

Esta noción de Estructura de Oportunidad Política apunta más al análisis de la posibilidad de éxito que a la necesidad de acción y, aunado a la idea de racionalidad instrumental, constituyen la más grande debilidad del enfoque de la movilización de recursos y de los procesos políticos, pues continúa apelando a una perspectiva liberal del actor, siendo incapaz de explicar la solidaridad a niveles tales como la exposición de los intereses económicos o incluso la seguridad física de los actores movilizados. Más aún, el que se señale la expansión de movilización cuando los actores ven una grieta que aumenta las posibilidades de éxito, refiere a los actores como activistas o militantes latentes, imposibilitando el entendimiento claro de qué es lo que motiva a la acción a los actores en determinado momento, dejando de lado el desarrollo de una cultura política enraizada fuertemente en la experiencia de vida; así, al entender al actor como sujeto racional, paradójicamente se le reduce a un ente político pre constituido.

Estas debilidades del concepto parecen obedecer a que el marco de análisis de estos enfoques se centra principalmente en la dinámica política de lo que denominaremos “el centro del sistema capitalista”, y aborda principalmente movimientos bien delimitados y con objetivos e identidades comunes muy claros. No obstante, para entornos como el latinoamericano, y en particular el mexicano, donde la acción colectiva contemporánea es mucho más compleja pues está compuesta por una infinidad de actores, intereses, objetivos, reivindicaciones e identidades, es imposible hablar de un movimiento social como pre constituido, homogéneo y con racionalidad instrumental, lo que hace imperante el abordaje desde un enfoque simbólico que permita entender la relevancia de las prácticas culturales, de la memoria histórica y de las motivaciones y formas que los actores generan para movilizarse.

Para superar esta restricción conceptual, propongo abordar la noción de Estructura de Oportunidad Política a la par que el concepto de crisis orgánica, de Gramsci, puesto que permitiría entender por qué en un entorno de abierta represión, criminalización y violencia contra los procesos de movilización social –como el que se vive en México para el periodo a analizar–, se da un crecimiento exponencial de la acción colectiva, tanto cuantitativa como cualitativamente. Por crisis orgánica Gramsci (2009) entiende un momento histórico en que se despliega un desarrollo dispar entre estructura y superestructura, donde las clases dominantes pierdan el control de la sociedad civil y se merme su capacidad para mantener hegemonía por medio del consenso, por lo que se basa sobremanera en la sociedad política y, por ende, en la coerción. Es decir, en un periodo de crisis

orgánica el proyecto se devela como un proyecto de clase en detrimento de las clases subalternas, contribuyendo a aumentar la praxis de resistencia y contrahegemonía que intenta impactar al sistema de dominación en diferentes dimensiones y campos de la sociedad.

Aun cuando pareciera que ya tenemos las claves teóricas para entender los factores de influencia en el surgimiento y aumento exponencial de la acción colectiva en del Ciclo de Protesta en México entre 2012 y 2016, a decir, los factores macroestructurales construidos por el proceso de conversión neoliberal del modo de producción y el proyecto político de reformas de propiedad, trabajo, derechos e incluso vida cotidiana que impactan en los intereses de las clases subalternas, los conceptos previamente desglosados todavía no son suficientes, pues volveríamos a subordinar a los actores a una respuesta mecánica de las acciones del Estado y a una visión teleológica de la inevitabilidad de la protesta y la lucha de las clases subordinadas, fruto de las contradicciones de clase, por lo que es necesario incluir dentro del concepto de Estructura de Oportunidad Política como medio de explicación del surgimiento, potenciación y características de la acción colectiva, las motivaciones y capacidades de los diferentes actores involucrados, para dar el peso exacto a su praxis, por lo que es hora de ubicar estos factores al nivel del análisis meso y micro sociopolítico.

El actor colectivo: identidad y formas de acción

¿Cómo entender o definir al actor colectivo en el Ciclo de Protesta a analizar? Diferentes escuelas de pensamiento dentro del análisis de la acción colectiva y los movimientos sociales lo han caracterizado ampliamente, siempre apelando a determinada manera de entender la sociedad y constreñidos a un periodo histórico determinado, por lo que se ha entendido como un actor que actúa según su clase, según construcciones identitarias y por afinidad, por postura política-ideológica, etc. Aunque estos planteamientos han ampliado la base sobre la cual entender las significaciones de los procesos, considero que la delimitación de estos actores de forma general (globalizante) puede acarrear algunos sesgos analíticos, homogeneizando imágenes y limando contradicciones, por lo que se requiere buscar salidas que expliquen la heterogeneidad. En ese sentido plantearé la propuesta en que se sustentará el análisis meso y micro socio-político de este trabajo, aclarando que, si bien se construye por medio de un marco teórico amplio, el punto central será el marxismo, en particular el marxismo de Gramsci.

De esta forma, es necesario regresar a la categoría de clase social. A pesar de que a fines del siglo pasado el concepto parecía destinado al olvido ante la caída del llamado socialismo real, la misma realidad política, económica y social del periodo neoliberal ha mantenido la utilidad e incluso

necesidad del concepto, posibilitando a su vez la revisión profunda para abandonar su abordaje, erróneo, como dato estadístico o actor político preconstituido en razón simplemente de sus condiciones materiales de existencia, sino demostrando la viabilidad de entenderlo como relación y proceso, similar a la noción de movimiento social no como ente político a priori, racional y homogéneo al interior (tanto en conciencia o identidad como en objetivos y formas de lucha), sino como proceso relacional en que se dan pugnas políticas e ideológicas que lo conforman. Así, no estamos hablando de una significación nueva de clase social, sino de la recuperación de los enfoques postulados por Marx, donde, por un lado, se presentaba la relevancia de entender que la clase social, más que basada en el ingreso monetario, se estructuraba en la posición dentro de un sistema de producción determinado; y por el otro, se diferenciaba la posición y la condición de clase, eliminando el determinismo económico y dando el peso central a la construcción política-ideológica emanada de la praxis (revolucionaria o subalterna).

Ante las limitantes del concepto clásico de clase, que se constriñe principalmente a la diferenciación entre proletariado industrial y burguesía, vale la pena regresar a una figura teórica construida y ampliamente abordada, el concepto de clases subalternas. Antonio Gramsci construye, principalmente en el cuaderno de la cárcel número tres, el concepto de clases subalternas, considerándolas como los grupos sociales más marginales, incluyendo clases fundamentales no hegemónicas (que en la etapa capitalista sería el proletariado), con posibilidad de incidencia dentro de la realidad histórica a partir de sus correspondientes subjetividades y características culturales e ideológicas (Liguori, s.f.), ampliando en gran medida el espectro de análisis marxista más allá de la definición solamente de las clases fundamentales (burguesía y proletariado industrial) y poniendo importante atención en la existencia de una condición subjetiva del subordinado en relación a su dominación, y por ende un potencial de transformación por medio de la conciencia y la acción política (Modonesi, 2012).

En torno a estas clases Gramsci plantea que en planos provisionales tienden a la unificación, y aun con lo limitado de las iniciativas autónomas que pudieran proponer, adquieren gran importancia, pues su característica primordial es su estado de defensa en respuesta a la iniciativa de la clase hegemónica. Así mismo, el autor diferencia la posición y la conciencia de clase, planteando que, principalmente, las clases subalternas no actúan como tales al no ser conscientes de su posición en la

sociedad, de esta forma, su acción tiende predominantemente a la espontaneidad, aun cuando existan elementos de dirección consciente (Gramsci, 1981).⁷

Así, se puede proponer una visión de progresión con el paso de la subalternidad hacia la resistencia y la acción consciente y autónoma de las clases subalternas, en una situación ya no de acción dividida sino unificada contra la clase hegemónica, por lo que este concepto me permite abordar los movimientos sociales coyunturales, multitudinarios y heterogéneos desde una perspectiva amplia, que los entienda como integrados por múltiples clases y estratos sociales diferenciados que combinan espontaneísmo y dirección consciente, posición y condición de clase; así como reconocer la dialéctica presente entre la aceptación e incorporación de la dominación de la clase en el poder y el rechazo y la búsqueda de autonomización, sólo realizable cuando estas clases subalternas o una de ellas deviene en Estado.

No obstante, el sentido de este progreso en torno a la acción de las clases subalternas, pasando de la acción dividida a la conjunta, no se explica en la visión economicista del desarrollo natural de las contradicciones del capitalismo, sino por la experiencia directa de subordinación y el proceso de toma de conciencia de su posición e intereses a partir de la catarsis. Gramsci (1986) define como catarsis: "... el paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al momento ético-político, o sea la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres" (p. 139), es decir, el momento histórico en que la misma estructura que aplasta, asimila y hace pasivo al actor, se transforma en libertad e instrumento para la construcción de alternativas a la dominación, volviéndose el punto de partida de la praxis y, por ende, punto central del análisis de la acción colectiva en un momento de agudización de la crisis orgánica.

Así podemos plantear una propuesta de construcción del actor colectivo, no *a priori*, sino sustentada en el análisis cualitativo de los actores inmersos dentro del proceso que se desarrolla en esta investigación (con los límites que significa la referencia a casos particulares). Así, planteo definirlo como la unión no orgánica, espontánea, complementaria y contradictoria de individuos y grupos provenientes de diferentes clases y estratos subalternos afectados, de diferente manera, por las

⁷ Con este enfoque podemos superar la limitante del marxismo clásico: que el desarrollo de sistema de producción capitalista no ha polarizado a la sociedad en las dos principales clases, burguesía y proletariado industrial, sino que a partir del modelo keynesiano-benefactor, y también el neoliberal, ha complejizado la división de clases, considerando a la sociedad en una perspectiva más amplia, en la que observamos múltiples clases y estratos subalternos, cuyos intereses siguen siendo antagónicos a los de las clases en el poder y también conflictivos entre sí.

condiciones emanadas del proceso de agudización de la conversión neoliberal, quienes articulan su actuar de forma diferenciada a partir de capacidades y memoria histórica, por lo que no actúan necesariamente en relación a su posición de clase, menos a su condición de clase, sino también a identidades basadas en afinidades y gustos. Su unión, lejos de significar el abandono de sus reivindicaciones e intereses, los pone en relación de complementariedad y oposición a los de los otros al interior del proceso, y cuya acción no deviene en la renuncia de la acción subordinada y la adquisición de la conciencia de su posición de clase. Este planteamiento comparte puntos en común con el concepto de Dimensión Molecular, que Raúl Prada (2008) define como la multiplicidad de lugares desde donde se gesta un movimiento, por lo que este vendría a ser una construcción resultado de diferentes recorridos y trayectorias de múltiples sujetos dispuestos a romper la estática del poder (los diversos momentos de la subversión de la praxis), por lo que permite entender la diferenciación interna a partir de las singularidades de los problemas que crean las movilizaciones, la memoria histórica y la experiencia de praxis de los distintos actores, así como de la dinámica de la relación que entablan al interior del movimiento.

Esta definición, a pesar de significar una guía general de cómo abordar el cúmulo de sujetos políticos, recurriendo a una unión coyuntural con un grado de cohesión limitada, no operacionaliza una forma de entender el actuar de los individuos ni de diferenciarlos al interior de los procesos, al contrario, homogeniza e indetermina, por lo que se necesita un análisis que parta de las condiciones objetivas del momento dado, por tanto, la correlación de fuerzas puede ofrecer una alternativa, al diferenciar entre la acción emanada de los movimientos orgánicos y la proveniente de los movimientos coyunturales.

Gramsci (2009) establece una diferencia entre los movimientos orgánicos “(relativamente permanentes)... dan lugar a la crítica histórico-social, referida a las grandes agrupaciones, van más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente” (p. 130), y los movimientos coyunturales “... se presentan ocasionales, inmediatos, casi accidentales... dependen, naturalmente, de los movimientos orgánicos pero no tienen una vasta significación histórica: dan lugar a una crítica política menuda, cotidiana, referida a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen responsabilidad inmediata en el problema.” (p. 130). Sólo a partir de esta diferenciación, señala el autor, podemos analizar los hechos concretos de un periodo temporal y descubrir las causas operantes

sin caer en el economicismo, sobrestimando las causas mecánicas, ni en el ideologismo, exaltando el elemento voluntarista individual.

Estas herramientas, además de operacionalizar la división interna entre componentes de movimiento orgánico y movimiento coyuntural, en función de la naturaleza (y dimensión) de sus objetivos, discurso, formas de organización y repertorio, permiten un entendimiento de las relaciones sistema-acción colectiva con gran profundidad, toda vez que conducen a analizar el aumento radical de la acción colectiva a partir de que la Estructura de Oportunidad Política se ve ampliada, debido al proceso de catarsis que las clases subalternas construyen como resultado, por un lado, de la crisis orgánica que genera incapacidad de que la clase dirigente presente su proyecto como universal, y por el otro, de la capacidad de que la acción de las capas más organizadas (movimientos orgánicos) tengan efecto en las menos movilizadas (movimientos coyunturales), construyendo nuevos proyectos contrahegemónicos.⁸

Sin embargo, aún con estas herramientas no podemos abordar a profundidad la construcción de identidades, y por consiguiente la construcción de marcos básicos de pensamiento y acción para lo que ahora manejo como actor colectivo, el amplio abanico de clases subalternas, y la diferenciación interna en movimientos orgánicos y movimientos coyunturales, pero ¿podemos hablar de una identidad colectiva cuando consideramos que este actor colectivo no es homogéneo? Si bien hasta aquí hemos construido una explicación de los movimientos sociales desde el campo particular de estudio, con propuestas de la escuela norteamericana, a la hora de avanzar hacia el componente identitario es necesario recurrir a una tradición que ha desarrollado más este tipo de análisis, la escuela europea, en particular las propuestas de Alberto Melucci, quien busca entender cómo en la pluralidad se mantiene la unión de una estructura organizativa y cómo se construye la identidad colectiva mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones.

Propongo partir de una idea general de movimientos sociales que no está peleada con la planteada al inicio de este capítulo, para entenderlos no como una unidad *a priori*, sino como una construcción social integrada por una diversidad de actores, orientaciones y proyectos en constante interacción (Melucci, 1999). Así, se concebirá el Ciclo de Protesta, y cada experiencia dentro de él, a

⁸ De igual manera, el concepto de Dimensión Molecular (Prada, 2008), al abogar por la necesidad de estructurar el análisis partiendo desde los extremos hacia el centro, coadyuva a entender la construcción de la Estructura de Oportunidad Política no sólo desde lo externo (la naturaleza del conflicto social en el neoliberalismo) sino buscando los factores internos, altamente relacionado con las condiciones históricas de posibilidad del movimiento.

partir de la existencia de diferentes perspectivas que entran en dialogo al interior, abandonando, no obstante, la idea de que de este dialogo (y confrontación) se construya una identidad colectiva común del todo, puesto que esta lucha es dispareja y no todos los grupos tienen la misma capacidad en número o capacidad mediática para plantear su proyecto. La identidad colectiva, entonces, podría entenderse más como construcción general de puntos comunes en torno a cuatro elementos: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación⁹ que, no obstante, no logra representar la totalidad, es decir, estos elementos contruidos en un proceso de movilización implican una visión estereotípica de los significantes del movimiento que no alcanzan a representar la complejidad de los mismos elementos conformadores de múltiples identidades al interior más constantes en su desarrollo (de clase, de género, etc.).

Volviendo también al concepto de Dimensión Molecular, podríamos entender los movimientos sociales plurales más que como un campo de unificación y construcción de una identidad común, como un lugar de devenir de diferentes identidades que cohabitan, incluso de forma conflictiva, un espacio en pos de un objetivo general entendido diferenciadamente. Identidades y construcciones simbólicas que se construyen histórica y culturalmente de forma diferenciada en los múltiples actores que intervienen en los movimientos amplios y heterogéneos, y para cuyo análisis partiré también de la noción de sistemas simbólicos, habitus y enclasmiento, a partir de la sociología política de Pierre Bourdieu.

Los sistemas simbólicos son entendidos por Bourdieu (2009) como estructuras estructuradas –la actividad constructora de la estructura– y estructuras estructurantes –la actividad productora de la conciencia–, por lo que se plantean como reproductores, bajo una forma irreconocible, de la estructura del campo de las clases sociales, produciendo una lucha por el monopolio de la producción ideológica legítima investida en los especialistas. De esto se desprende la idea del habitus como esquemas de acción, pensamiento y sentir asociado a la posición social que ocupa un individuo y que funcionan más allá de las acciones consientes de los individuos y sus discursos, ofreciendo los principios fundamentales de construcción del mundo social, la división de clase, edad, sexo, etc. (Bourdieu, 2012). Estos esquemas generativos igualmente son estructurados y estructurantes: estructurados social e históricamente a partir de la interiorización de la estructura social, el campo de

⁹ Reconocimiento, como proceso de autoidentificación y establecimiento de una relación con los otros; pertenencia, como proceso de situarse y apropiarse de una posición, estar o no; permanencia, es decir, duración del estar, lo que significa un arraigo que puede variar en su extensión; y vinculación, como interacción social y simbólica de solidaridad entre los componentes, reconocerse en el otro (Tamayo y Wildner, 2004).

relaciones en que se conforma el individuo; y estructurantes porque es a través de ellos que se producen las percepciones y pensamientos y se orientan las acciones.

Es así como a partir de la interiorización de las estructuras inmediatas educadoras del individuo éste produce sus pensamientos y prácticas, y se forman los esquemas de percepción, apreciación y evaluación que orientan las prácticas de los agentes sociales. Esta visión permite ahondar más en el análisis de la conformación de la conciencia de los individuos a través de un proceso social y cultural largo que influye a la vez en sus orientaciones políticas e ideológicas y en sus formas de acción, que ya encamina Charles Tilly en el concepto de repertorio de protesta: "...la totalidad de los medios de que dispone (un grupo) para plantear exigencias de distinto tipo a diferentes individuos o grupos..." (Tilly, 1986, citado en Tarrow, 1997, p. 65), medios y formas fuertemente anclados en el contexto político y las construcciones culturales del momento histórico, por lo que el repertorio de protesta no será uno mismo continuamente y no responderá a elecciones individuales, sino que va a conformarse a partir de los actores sociales que estén al interior de un movimiento, y su legitimidad derivará de una lucha de enclavamiento (a partir de la diferenciación entre movimiento orgánico y coyuntural); es decir, la confrontación de los hábitos y gustos diferenciados entre los actores, contruidos a partir de la posición social que ocupan y la acumulación de capital (económico, cultural y social), con los que buscan interpretar el mundo, la acción colectiva y el movimiento.

La complejidad de la articulación de los niveles de análisis para estudiar la acción colectiva hace riesgoso plantear una perspectiva metodológica y teórica como terminada e infalible, por lo que no es sino hasta la recaudación y análisis de datos que estas herramientas demuestran su pertinencia y limitaciones. A lo largo de este capítulo se ha desarrollado una propuesta de articulación teórica en la que se han construido los instrumentos, las formas de entender la realidad y los caminos recorridos para exponer las características principales del Ciclo de Protesta en México de 2012 a 2016, el porqué de su surgimiento, potenciación y posterior declive a partir del análisis de la interrelación entre Estado y movimiento y entre movimiento orgánico y movimiento coyuntural.

Conclusiones.

Mi propuesta teórica, en constante construcción y delimitación, parte de la complejidad, parte del abordaje de los procesos de movilización social y acción colectiva desde un enfoque amplio y abarcativo que, ambiciosamente, busca entenderlos como fenómenos sociales con múltiples facetas y dimensiones para su estudio, planteando la necesidad de abarcarlos en su totalidad, puesto que si bien

este ejercicio no permite profundizar de la misma manera que si se partiera de una sola dimensión de análisis, posibilita entenderlos de forma más completa, desde una visión amplia que posteriormente permita avanzar a la solución de puntos clave irresolubles.

En el camino de macro a micro, de factores estructurales y superestructurales a capacidades de los actores, me he valido de un enfoque histórico y relacional que entiende los procesos de movilización social como conformaciones históricas y socialmente construidas y en constante cambio, lo cual ha permitido dar peso a la relación entre Estado y movimiento, así como a la actividad creadora de los actores al interior de los procesos. Lo mismo que a la relación existente entre diferentes procesos de movilización a través de puntos de conexión a nivel de factores de influencia, componentes internos, formas de organización y relaciones sociales, búsquedas y caminos.

La relación entre Estado y movimiento desde el enfoque gramsciano ha permitido sobrepasar la apelación a la estructura gubernamental, conectando sistema (como unión de estructura material y simbólica) y Estado ampliado (como unión de estructura gubernamental el campo privado) con proyectos políticos de las clases subalternas, como actor colectivo contradictorio y diferenciado al interior. Así mismo, a partir del enfoque histórico, podemos abordar estos procesos como interconectados a partir de un ciclo en que las condiciones (materiales y simbólicas) del neoliberalismo tienen gran influencia. Por último, con el planteamiento de la amplitud y complejidad interna de los procesos, mediante los conceptos de Dimensión Molecular, identidades colectivas, movimientos orgánicos y coyunturales, y luchas de enclasmiento, hemos planteado la conformación histórica y cultural de los movimientos diferenciados que divide a los actores en diferentes instancias de capacidades políticas y experiencias que construyen, en su interrelación, el entorno de posibilidad, características, capacidades y limitantes del movimiento.

Capítulo 2. Capitalismo neoliberal en México

Para establecer una relación entre Estado y el Ciclo de Protesta en México, es necesario entender primeramente la realidad contemporánea, para lo cual se requiere un análisis sistémico que abarque aspectos específicos de las condiciones políticas, económicas y sociales del periodo 2012 a 2016 desde un enfoque histórico, con el propósito de encontrar claves que permitan entablar una relación entre sistema y acción colectiva bajo una perspectiva gramsciana. Ésta perspectiva parte de las implicaciones estructurales como conformadoras de entornos mayor o menormente favorables para la extensión del conflicto y la resistencia, no como determinantes mecánicas a las que responden los actores en un papel subordinado, sino como posibilidades que tienen impacto sólo por la praxis subversiva, de resistencia y búsqueda de autonomía y contrahegemonía.

De esta forma, en este capítulo se hace un análisis del entramado político, económico y social en México, centrado en tres componentes directamente relacionados con el Ciclo de Protesta:

1) La dinámica de los procesos democrático-institucionales, principalmente en 2006 y 2012, que permitan configurar la imagen general de estos procesos en la opinión pública y su relevancia para la búsqueda de espacios desde los cuales emprender proyectos políticos.

2) El proceso de agudización de la conversión neoliberal como proyecto económico-político en el periodo 2012 a 2016, a partir de la conexión entre las reformas estructurales (legalidades afines a la conversión) y las recomendaciones que la OCDE realiza en 2012 al gobierno mexicano, para conocer su impacto y el papel que adquieren en la ampliación del conflicto social.

3) Y, finalmente, lo que hemos denominado la política de control social, un componente básico para la conversión neoliberal que se contempla como una estrategia impulsada para generar un entorno de violencia generalizada, y focalizada contra los luchadores sociales, que permite el asentamiento de las condiciones materiales para la acumulación por desposesión.

En todos estos casos el estudio partirá de un análisis histórico de la génesis de los procesos, de aquí que, para el primero, se construirá una visión general de la génesis de la conversión neoliberal que se remonta a los años 60; en el segundo caso, se establece el desarrollo de los procesos democrático-institucionales a partir de finales de los 70 y su posterior deslegitimidad; y en el último caso, se proponen puntos de conexión entre las estrategias de control social contemporáneas y las que

se despliegan en la década de los 70. Dicho análisis estará sustentado en hemerografía y bibliografía especializada, así como en datos estadísticos y comunicados, tanto de instituciones gubernamentales nacionales, instancias internacionales en materia económica y derechos humanos, como en trabajos investigativos de agencias y organizaciones independientes.

El desgaste de la transición a la democracia

Dado que los procesos institucionales son una base directa para entender la dinámica política en el país, no sólo en el componente hegemónico sino en la misma actuación de diversos sectores de la sociedad, vale la pena abordar, en una visión general, el proceso de alternancia partidista desde el enfoque de la democratización y su relación con la conversión neoliberal. Entenderemos por democracia (en el sentido institucional) un proceso que incluye apertura del sistema a las demandas de la población y a la efectividad para actuar en respuesta (Tilly, 2010).

El proceso democratizador se da a nivel internacional a partir de los años 70 y se encamina a ofrecer mayores posibilidades de competencia entre partidos políticos, siempre dentro de la lógica democrático-liberal, en respuesta al aumento del conflicto social resultado de las crisis económicas (estancamiento del crecimiento económico, recesión, inflación, etc.) y políticas (aumento de los movimientos sociales que demandan mayores libertades civiles). En el caso mexicano cabe resaltar la importancia del movimiento social en el cambio de la política gubernamental (y por ende priista), ya que los procesos de movilización ciudadana de los años 60 y 70, al no tener espacios legales para plantear oposición, en gran parte motivaron el crecimiento del movimiento guerrillero, así, las reformas políticas abrieron canales para la oposición partidista y dieron cierta legitimidad al proceso electoral por un tiempo, como estrategia de solución a la crisis política que el país arrastraba.

La transición a la democracia en México tiene sus antecedentes directos a nivel constitucional en el periodo previo al proyecto neoliberal, en 1977, cuando se aprueba la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), con la que se facilita el registro de los partidos políticos, pero condicionando dicho registro a los resultados electorales; además, implementa la figura de diputados por representación proporcional (100 espacios), lo cual llevaría a mermar la capacidad mayoritaria del PRI y a establecer un juego más complicado de alianzas entre partidos para asegurar la gobernabilidad. Más tarde, la reforma electoral del 87 vendría a completar la obra al instituir el Código Federal Electoral, logrando ampliar los espacios de representación a 200 y posibilitando las impugnaciones a partir de irregularidades (García, 2011). No obstante, esto no sería

suficiente para asegurar elecciones transparentes y más legítimas, pues el proceso electoral de 1988 significó el primer caso de un continuum de procesos electorales presuntamente democráticos pero inmersos en las irregularidades, y donde se presume la manipulación de los resultados ante el triunfo de la oposición, en esa ocasión del Frente Democrático Nacional, integrado por un grupo de políticos escindidos del PRI y sectores de la oposición de izquierda electoral.

Aunado a estos procesos cabe señalar la existencia de dos leyes de amnistía a presos políticos, relevantes para el desarrollo político institucional de México. La primera se dio durante el mandato de Luis Echeverría (Ley de amnistía, 20 de mayo 1976), dirigida a personas contra las que se ejerció acción penal por delitos de sedición e incitación a la rebelión durante el “conflicto” estudiantil de 1968, y la segunda durante la administración de López Portillo (Ley de amnistía, 28 de septiembre 1978), dirigida a presos bajo el delito de sedición, instigación a la rebelión, conspiración u otros delitos impulsados por móviles políticos con el fin de alterar la vida institucional del país, principalmente se aludía a presos políticos pertenecientes a guerrillas de los años 70. Con estos procesos de amnistía se dio cabida a un importante número de militantes que volvieron a la oposición, algunos desde la izquierda independiente y otros desde el campo institucional, nutriendo las filas de la naciente oposición partidista denominada de izquierda.

Justamente el año 2000 es considerado el punto de quiebre de la política nacional, donde la alternancia otorgaba las posibilidades para el desarrollo económico y político del país, pero la administración de Vicente Fox decayó rápidamente y con el proceso electoral de 2006 el fantasma del fraude volvió a la escena. Las elecciones de 2006 significaron el regreso de los procesos electorales abiertamente irregulares, puesto que, además de la injerencia ilegal del presidente en turno, Vicente Fox, y de la iniciativa privada en los ataques dirigidos a Andrés Manuel López Obrador (AMLO), lo cerrado del conteo final (con una diferencia de casi 234 mil votos) y la incapacidad de dirimir las quejas ante el TEPJF, éstas resultarían en una crisis política que marcaría el proceso de transición política y los procesos democráticos en México (Emmerich, 2007). Ante el escenario de creciente conflicto social, no solamente por las protestas de seguidores de AMLO y el PRD sino por la experiencia de la APPO en Oaxaca, más preocupante fue la respuesta del nuevo presidente: el combate al narcotráfico.

Para 2012, nuevamente tendríamos un proceso electoral cerrado y cargado de irregularidades y denuncias ante el TEPJ, desde incidentes el día de los comicios como la implementación de

carruseles electorales y acarreo, como acusaciones de compra masiva de votos (caso Monex), campañas publicitarias de medios de comunicación a favor de Enrique Peña Nieto (EPN) y violación de la veda electoral con mensaje proselitistas por parte de este mismo candidato (Camacho, 5 de julio 2012; Redacción, 6 de diciembre 2017).

Así podemos ver un sexenio que, cargado de violencia e inseguridad, manchó más la “transición a la democracia”, y un proceso electoral en el 2012 que, cargado de irregularidades y evidencias de compra del voto que implicó el regreso al poder del PRI, significaría la desconfianza hacia los partidos políticos y los procesos electorales, eventos que a la postre tendrían dos efectos: el crecimiento y centralidad de la organización y movilización social como mecanismo de participación social durante el sexenio de EPN, y una segunda alternancia partidista, que conduciría al poder, por primera vez, a una propuesta política denominada de izquierda.

El proceso político institucional resumido aquí refleja una apertura importante de la política en México, pero reducida principalmente al sistema de partidos, pues dejó de lado —o incluso limitó— el papel de los ciudadanos en su propio desarrollo (aun desde un enfoque liberal) (Bizberg, 2015). No obstante, este papel lo exigirían de forma espectacular en y con en el estallido del movimiento Anti imposición, pues si bien antes de éste existen muchos y muy importantes proyectos de acción colectiva que interpelan el actuar del gobierno, la dimensión, amplitud temporal y espacial, los reclamos al estado de la democracia contemporánea y las propuestas (eficaces o no) de democracia horizontal y participación ciudadana, harían de este movimiento un parteaguas en la historia reciente del país.

Génesis del neoliberalismo en México

El proceso de reconfiguración del capitalismo benefactor empezó a construir una propuesta económica, política y social desde las crisis económicas de los años 60 y 70, pero no fue sino hasta los 80 cuando se estructuró del todo en dos centros importantes de la economía mundial: Reino Unido y Estados Unidos. Así mismo, la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS a inicios de los años 90 significó la eliminación de la última resistencia a gran escala al neoliberalismo (en el sentido de mantener formas de control estatal de la economía, no de proyecto político-ideológico).

Este proceso implicó la reconfiguración territorial en la que se pone en juego la soberanía de los Estados nacionales sobre su territorio, obedeciendo cada vez más a las dinámicas del mercado y a

las estrategias de mundialización política (Sosa, 2012). Así, la globalización ha fungido como una herramienta política y económica que impone, a partir de organismos internacionales y de capital transnacional, un modelo de relaciones económicas, políticas y sociales capitalistas determinado por las élites mundiales, y en la que las élites nacionales se ven involucradas para alcanzar sus intereses. No obstante, como respuesta a este proceso, se construyen resistencias, por lo que la búsqueda del establecimiento de la nueva hegemonía capitalista neoliberal se ha conformado a partir del establecimiento del consenso, principalmente por medio de las nuevas tecnologías, y la coerción, por medio de la violencia directa del aparato estatal y organismos privados (Harvey, 2007a).¹⁰

Así, el nuevo formato de red que reviste las relaciones capitalistas en el neoliberalismo, conecta lo global, lo nacional y lo local, en un entramado afín a los intereses privados, con el argumento de la búsqueda de la libertad del individuo y el desapego de las relaciones de homogenización; no obstante, representa la punta de lanza para la acumulación de una minoría y la inestabilidad de las amplias masas populares, tanto en el campo material con la flexibilización laboral, el desmantelamiento de la seguridad social y la violación de los derechos humanos, como en el simbólico con el desapego social y las nuevas formas impersonales de socialización.

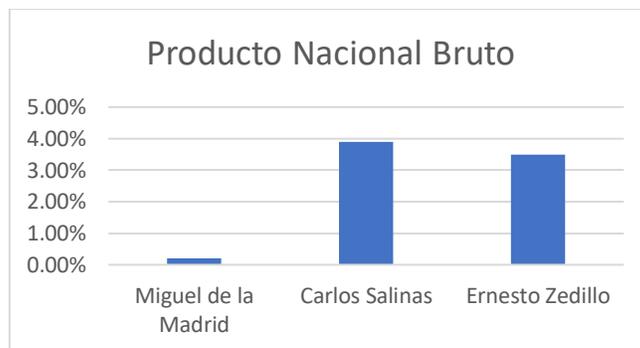
Si bien es claro que los cambios de un modelo económico y de producción a otro no se pueden reducir a un momento absoluto, el inicio de la etapa neoliberal en México podemos situarlo en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982 a 1988),¹¹ y se presenta como el mecanismo capaz de superar la crisis económica, la inflación y el estancamiento del crecimiento económico resultado del modelo proteccionista y benefactor que había mantenido el Estado mexicano desde el periodo cardenista. De esta forma, la transición al modelo neoliberal implicaba una serie de ajustes a nivel político y económico, entre los que destacan el desmantelamiento del intervencionismo del Estado en la economía, que limitó su labor a proveer una infraestructura de producción eficiente y a otorgar

¹⁰ Mientras en los países centrales se logra el establecimiento de democracias formales y un amplio control mediático que construye una opinión política favorable, en los países periféricos este proyecto se estructura principalmente por medio de la violencia estatal contra los sectores desposeídos por medio de la imagen de la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo, por lo que el entramado estructural del capitalismo es fuente de referencia directa para entender los procesos de acción colectiva (Zibechi, 2010).

¹¹ Cabe señalar que, durante el sexenio de José López Portillo, el 10 de noviembre de 1982 se firmó la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que obligó a seguir las directrices de este organismo: crecimiento sostenido de la producción y el empleo, superación del desequilibrio externo, abatimiento de la inflación, fortalecimiento de las finanzas públicas reduciendo el déficit y frenando el endeudamiento público (Cadena, 2005). Más aún, desde el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), tras la crisis económica se empezó a destruir el proteccionismo de la economía mexicana y se empezaron a acatar directrices de organismos internacionales.

servicios, a reducir el gasto público, a aumentar la competencia incentivando la inversión privada y liberalizando el mercado laboral (García-Bedoy, 1992).

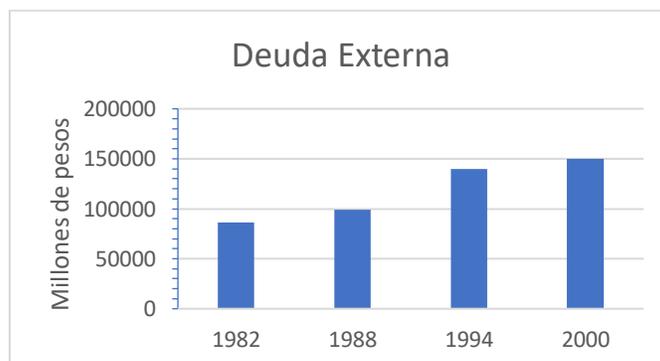
Gráfica 1. *Variación del PNB 1982-2000*



Fuente: Elaboración propia a partir de Cadena, 2005.

No obstante que la conversión implicó logros como un crecimiento constante del PNB: .2% con De la Madrid, 3.9% con Salinas y 3.5% con Zedillo (Cadena, 2005), y del PIB: 1.4% en 1988, 3.1% en 1989, 3.2% en 1990 y 4.1% en 1991, así como la reducción de la inflación, que pasó de 105.7% en 1986 a 11.3% en 1992 (García-Bedoy, 1992), significó también el aumento de la deuda externa, que de 86 mil millones de dólares en 1982 creció a poco más de 150 mil millones para el 2000; lo mismo que provocó la devaluación del peso con respecto al dólar, que pasó de 15.7 pesos por dólar al finalizar el sexenio de Luis Echeverría, a 57.2 pesos por dólar en la administración de López Portillo, 2 mil 289.6 pesos por dólar durante la administración de De la Madrid, 3 mil 377.9 pesos por dólar en la administración de Salinas, y con Zedillo llegó a los 9 mil 455.8 pesos por dólar (Cadena, 2005).

Gráfica 2. *Variación de la deuda externa 1982-2000*



Fuente: Elaboración propia a partir de Cadena, 2005.

Más aún, si se toma en cuenta que los logros en materia económica se posibilitaron gracias al proceso de venta de empresas paraestatales, el control y disminución del gasto público en materia de desarrollo social (del 16.3 al 11.6% del sexenio de López Portillo al de Miguel de la Madrid), el despido masivo de trabajadores (aumento de la tasa de desocupación de 4.56 a más del 17% entre 1982 y 1987) y la reducción de los salarios y prestaciones (decrecimiento de 5.37 anual entre 1980 y 1990), podemos notar que la salida de la crisis económica la pagaron los más necesitados, mientras que se favoreció a la inversión privada, particularmente a la extranjera, aumentando la dependencia económica con respecto a Estados Unidos principalmente (68% del comercio total se realizaba con ellos para inicios de los años 90) (García-Bedoy, 1992).

El proceso de privatización se planteó como resultado de la poca productividad de las empresas paraestatales, no obstante, significó un negocio lucrativo para los sectores políticos involucrados con el capital privado. En el periodo de De la Madrid se contabilizaron 294 liquidaciones y extinciones de empresas paraestatales, 72 fusiones, 25 transferencias y 155 ventas. Algunas de las más importantes fueron las del sector siderúrgico, como Altos Hornos, Fundidora Monterrey y Siderúrgica Lázaro Cárdenas, vendidas por un total de 755 millones de dólares, a pesar de que su capital contable se estimaba en 6 mil millones de dólares. Por otro lado, durante el sexenio de Salinas de Gortari se privatizó la banca, con la venta de 18 bancos por un monto de cerca de 10 mil millones de dólares, contrastado con el gasto del doble o triple que efectuó el gobierno para sacarlos de crisis tras su venta; también se vendió Telmex por poco más de 6 mil millones de dólares (Sacristán, 2006). De igual manera, este proceso significó el abandono del campo mexicano y del sector industrial, que durante el periodo anterior había sido una de las principales fuentes de recursos para el Estado. Esta desindustrialización y la quiebra de medianas y pequeñas empresas, que no podían competir con el capital internacional, aumentaron el desempleo, el empleo informal y el número de importaciones (Méndez, 1998).

La llegada al poder del PAN durante la llamada “alternancia” en el año 2000, así como el sexenio de Felipe Calderón no significaron un cambio en el sistema neoliberal implementado, sino su continuación, aun cuando durante los sexenios panistas no se dieron las reformas necesarias para impulsar aún más el proceso liberalizador, como la reforma fiscal y energética, debido en parte a la incapacidad de este partido para lograr la mayoría en el Congreso de la Unión. Esta continuación significó el estancamiento del crecimiento económico y el mantenimiento del salario, lo que impactó

en la capacidad adquisitiva, y que aunado a la continuación de las prácticas autoritarias, clientelares y de impunidad durante el gobierno de Vicente Fox, acabaron pronto con la idea de la transición a la democracia.

Marcos legales y proyectos para la ampliación del neoliberalismo

Como se ha señalado, el proyecto político y económico impulsado por EPN fue resultado tanto de una estrategia internacional como de un proceso interno desarrollado durante casi treinta años, y en el que imperó el uso coercitivo del derecho como mecanismo de dominación en el campo de la sociedad política (Gramsci, 1968) para conformar la hegemonía de clase a partir de la construcción de marcos legales; procedimientos que abren el mercado, desregulan la propiedad y el mercado laboral, entre otras cosas (Harvey, 2007a, 2007b).

Estos marcos legales, contruidos a imagen de las previsiones de organismos internacionales, buscan la legitimación del proyecto neoliberal, no sólo en términos jurídicos sino también ideológicamente, para crear una plataforma política que supere al modelo benefactor y proteccionista en pro de una liberación mercantil que se plantea como la satisfacción de los intereses individuales y la potenciación de la economía. Al respecto, cabe analizar el paquete de reformas estructurales impulsado desde 2012, y algunos componentes del Plan Nacional de Desarrollo (Gobierno de la república, 2013) en relación con las recomendaciones que la OCDE realizó al gobierno mexicano en enero de 2012.

La OCDE consideraba vital realizar una reforma laboral de amplio alcance para asegurar la competitividad, flexibilidad y capacidad de crecimiento, estableciendo, entre otras cosas, los contratos de aprendiz y periodos de prueba. Tan solo diez meses después de la recomendación que la OCDE diera al gobierno mexicano, el último día del sexenio de Calderón se aprobó la reforma laboral.¹² Esta reforma implicaba la flexibilización de las relaciones laborales, y si bien fue presentada por las cúpulas empresariales y políticas como una oportunidad en materia de derechos individuales (Sánchez, 2014), atentaba contra los derechos laborales al instaurar la inestabilidad laboral a partir de la forma legal de contratación individual por contratos temporales, por hora, a prueba, de

¹² El viraje hacia la neoliberalización de las formas de trabajo en México se inscribe en el proceso global de los años ochenta, en particular durante la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988), durante la cual se iniciaron procesos de privatización de empresas estatales y se culminó con la eliminación del modelo de sustitución de importaciones. A partir de estas décadas, la fortaleza de los sindicatos empieza a decaer y se da inicio a los regímenes laborales flexibles y a una lógica desreguladora. (Solís y Ortega, 2015).

capacitación inicial y de temporada (Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, 30 de noviembre 2012, art. 35); así mismo, posibilita la polifuncionalidad, señalando en el artículo 56 que los trabajadores podrán desempeñar labores conexas o complementarias a su labor principal, relacionadas con las pactadas por los contratos individuales y colectivos, y estipulando que la paga por estas labores se establecerá en acuerdo trabajador-patrón; por último, estipula la figura de labores discontinuas cuando los servicios sean para labores fijas y periódicas (Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, 30 de noviembre 2012, art. 39-F), flexibilizando el trabajo en beneficio del patrón.

El carácter violatorio de los derechos del trabajador fue puesto en evidencia con la amplia movilización de sectores laborales, entre los que destacan el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), esta última realizada a la par que el movimiento Anti imposición, pero no logró inscribirse en las principales reivindicaciones.

Por otro lado, si bien la reforma política no fue una recomendación de la OCDE, forma parte del esfuerzo por asegurar un entorno político que posibilitara las siguientes cinco reformas al no existir la mayoría parlamentaria para el partido en el poder. La llegada de EPN a la presidencia se dio en medio de una crisis de legitimidad, resultado de la cerrada campaña electoral en que se encontraron evidencias de compra de votos y en que se presentó uno de los movimientos sociales más amplios en la historia reciente del país, el movimiento Anti imposición.

El Pacto por México se presenta como un mecanismo de ampliación de la democracia que asegure gobernabilidad, en vistas de promulgar proyectos de reformas que impulsen el crecimiento económico, eliminar las prácticas clientelares e intentar generar bienestar social y disminuir la pobreza (Pacto por México, 2012). Esta apuesta por la alianza entre partidos políticos presuntamente opuestos evidencia, para los sectores económicos hegemónicos, la necesidad de pactar con el fin de impulsar la legalidad que posibilite, entre otras cosas, la reconfiguración de prácticas clientelares, atacando no a las élites corruptas de los sindicatos charros, sino la capacidad de negociación de los trabajadores y las centrales obreras independientes ante la desregulación y flexibilización del mercado laboral.

La siguiente reforma planteada fue la educativa,¹³ la cual coincide a la perfección con la recomendación de la OCDE sobre aumentar las inversiones en educación y los incentivos para la mejora de la calidad, mediante la apertura de plazas a concurso, de otorgar mayor autonomía a las escuelas, de mejorar los programas de formación y de crear un sistema de evaluación del profesorado. Esta reforma y su paquete de leyes secundarias fueron presentados como una iniciativa para mejorar la calidad de la educación, asegurar la equidad en el acceso, fortalecer las capacidades de gestión, establecer un Servicio Profesional Docente¹⁴ y el Sistema Nacional para la Evaluación Educativa como bases para que los maestros sean evaluados imparcial, objetiva y transparentemente (Gobierno de la República, 2015a). Si bien el Servicio Profesional Docente se presenta como una lucha contra las consideradas malas prácticas dentro del magisterio (herencia y compra de plazas, procesos turbios de asignación de plazas, etc.), implica el adelgazamiento de los derechos laborales, en especial de la estabilidad laboral. Por otro lado, el Sistema Nacional de Evaluación Educativa presupone que una prueba estandarizada refleja el desempeño de los docentes, a la vez que no hace distinciones entre maestros de zonas marginadas y de zonas prioritarias o con mejores condiciones para su desempeño, por lo que se ha argumentado que existe una desconexión con la realidad de la docencia en México (Hernández, 2015).

La reforma educativa se insertó en una dinámica política álgida del periodo previo y posterior a las elecciones, en la cual las críticas al control que el SNTE y Elba Ester Gordillo mantenían sobre la educación se volvieron el principal argumento para legitimarla (Hernández, 2015). Hablando de los males que la corrupción y el clientelismo del sindicato generaban en la calidad de la educación en México, se posibilitó inicialmente el apoyo de algunos sectores de la población, pero a la vez se generó una importante reacción de amplios sectores magisteriales afines a la dirección nacional y que no se habían movilizado previamente, que sumados a la base magisterial y social de la CNTE generaron movilizaciones canalizadoras del descontento social y legitimadoras del movimiento orgánico.

Por otro lado, con respecto a la recomendación de la OCDE sobre continuar con un proceso de liberalización del mercado que impulsara la competitividad de las industrias nacionales, el gobierno federal estipuló cuatro reformas: hacendaria, energética, telecomunicaciones y financiera. La reforma

¹³ Fue promulgada el 25 de febrero de 2013 y sus leyes secundarias fueron aprobadas el 10 de septiembre del mismo año.

¹⁴ Estructura jurídica con organización propia que controla el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes (Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, 2015).

hacendaria¹⁵ plantea como objetivo aumentar la capacidad financiera del Estado, mejorar la equidad, facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, promover la formalidad, mejorar el gasto y reforzar el sistema de seguridad social (Gobierno de la República, s.f.a). Esto significó el aumento del Impuesto al Valor Agregado al 16% (11% en las regiones fronterizas), la estipulación del aumento mensual a la gasolina¹⁶ y la aplicación de un impuesto a combustibles fósiles, con la eliminación del subsidio a los energéticos e igualando el régimen fiscal de PEMEX y de las petroleras extranjeras (Barrientos y Añorve, 2013).

Así mismo, la recomendación de eliminar las restricciones e incentivar la competencia en las áreas de transportes y telecomunicaciones puede compararse con la reforma en telecomunicaciones,¹⁷ que se presenta como un proyecto que busca mejorar las condiciones para los usuarios, liberando el mercado a más empresas de telecomunicaciones, añadiendo dos nuevas cadenas de televisión digital abierta, eliminando los cobros por larga distancia y abriendo el espacio a la inversión extranjera a fin de contribuir a la competencia; también se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) (Gobierno de la República, 2014).

A su vez, la reforma financiera¹⁸ se plantea como la búsqueda de incrementar la competencia en el sector, fomentar el crédito a través de la Banca de Desarrollo, ampliar el crédito a través de bancos privados, mantener un sistema financiero sólido y hacer eficientes las instituciones financieras y el actuar de las autoridades (Gobierno de la República, s.f.b). Esta reforma evidencia el factor central del control de la banca por parte de las instituciones privadas. Aunado a esto, la OCDE propuso impulsar las estrategias para avanzar hacia el desfasamiento de la propiedad comunal, suprimiendo las limitaciones a la propiedad privada y, por otro lado, reducir las adjudicaciones directas y aumentar las licitaciones abiertas y competitivas en PEMEX, a lo que la reforma energética¹⁹ corresponde.

La reforma energética se impulsa para modernizar el sector energético nacional sin privatizar las empresas públicas del campo de hidrocarburos y electricidad, manteniendo la rectoría del Estado y ratificando la propiedad de la nación sobre los hidrocarburos del país. No obstante, la reforma al

¹⁵ Promulgada el 11 de diciembre de 2013, incluye la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la Ley del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, la Ley Federal de Derechos y la Ley del Impuesto sobre la Renta.

¹⁶ 36 centavos por litro Magna, 43.92 centavos por litro Premium y 29.88 centavos por litro Diesel.

¹⁷ Promulgada el 1 de junio de 2013, afecta los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 constitucionales.

¹⁸ Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, promulgada el 9 de enero de 2014.

¹⁹ Promulgada el 20 de diciembre de 2013, mediante la cual se reformaron los artículos 25, 27 y 28 constitucionales.

artículo 25 y 27 plantea que si bien la propiedad de los hidrocarburos seguirá siendo de la nación –y, en efecto, no se privatizará PEMEX–, se posibilita la apertura de concesiones o contratos de exploración y explotación de recursos por agentes privados, eliminando el monopolio del Estado sobre los bienes energéticos de la nación (Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, 20 diciembre 2013). Así mismo, por medio de la Ley de Hidrocarburos se establecen las directrices para la constitución de servidumbres legales, ocupación o afectación para la realización de las actividades de explotación (Reyes, Herrera, Cruz & Ramírez, 2017); se construyen las figuras de negociación, mediación, servidumbre administrativa o jurisdiccional para obtener los derechos a realizar actividades energéticas; y se establecen los mecanismos para llevar a cabo las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos (Gobierno de la República, 2015b).

Con estas propuestas se argumentó que los precios de la gasolina y electricidad bajarían, mientras que aumentaría la producción petrolera. Sin embargo, con la liberalización de los precios de la gasolina y el gas en 2017, aunado al establecimiento del impuesto a los combustibles fósiles, se eliminó el subsidio a energéticos y se estableció el aumento de su precio mensualmente (Reforma Hacendaria), así encontramos que entre septiembre de 2014 y enero de 2017 el precio del litro de gasolina pasó de 12.86 Magna, 13.56 Premium y 13.39 Diesel, a 15.99, 17.79 y 17.05 respectivamente (Méndez, 4 enero 2017).²⁰ Por otro lado, el precio del gas LP pasó de los \$11.93 el kilo a inicios de la administración de EPN a los \$14.64 en enero de 2017, donde el mayor porcentaje de alza en el precio del gas se dio a partir de la liberalización del precio, llegando a los \$18.54 en diciembre de 2017 y a \$19.39 en enero de 2018 (García, 18 de enero 2018). Así mismo, esta reforma abrió la puerta a la acumulación por desposesión, como lo analizaremos más adelante.

Tabla 2. Vinculación entre las propuestas de la OCDE y la política del Estado mexicano 2012-2016

Recomendación OCDE	PND 2013-2018	Reforma
Reforma laboral que asegure la competitividad, flexibilidad y crecimiento.	Eje. IV. México próspero. Comité Nacional de Productividad.	Reforma laboral: Contratación temporal, por hora, a prueba, capacitación inicial y de temporada.

²⁰ En este gasolinazo, el descontento se generaliza y se presentan movilizaciones en gran parte del país en contra de los precios de la gasolina –en algunos casos se llega a robos en supermercados y grandes comercios–, no obstante, la liberalización del precio generaría el aumento constante hasta el fin del sexenio.

Contratos de aprendizaje y periodo de prueba. Ampliar el porcentaje de trabajadores formales. Diversificar las formas de contratación. Reducir costos de empleo formal para las empresas. Se permite la subcontratación. Labores conexas o complementarias.

Liberación del mercado, impulsando la competitividad de las industrias nacionales e incentivando la participación extranjera. Suprimir las limitaciones a la propiedad privada y eliminar los límites de la propiedad comunal.

Eje IV. México próspero. Facilitar el financiamiento y expansión de empresas productivas. Fortalecer el marco jurídico del sistema financiero.

Reforma hacendaria: Apertura a la inversión extranjera. Liberación del mercado y nuevos mecanismos.

Reforma financiera: Impulsar el desarrollo económico.

Reforma energética: Nuevas figuras para la posesión de tierras para actividades de explotación y nuevas figuras de negociación.

Reforma en telecomunicaciones, impulsando la competitividad y reduciendo barreras de participación extranjera.

Eje IV. México próspero. Incentivar la competencia en el mercado de telecomunicaciones.

Reforma en telecomunicaciones: Competencia del sector, fomentar el crédito mediante la Banca de Desarrollo.

Reforma fiscal que reduzca la dependencia al petróleo. Recorte de subsidios e incremento de competencia en la industria energética.

Eje IV. México próspero. Nuevo marco institucional para aumentar la producción de energía. Utilizar nueva tecnología y atraer inversión

Reforma hacendaria: Aumento mensual de la gasolina, impuesto a combustibles fósiles y eliminación del subsidio a energéticos.

Reforma energética: Acceso de particulares a la exploración y explotación de hidrocarburos en territorio nacional.

Reforma en educación que busque la calidad, la

Eje III. México con educación de calidad.

Reforma educativa: Mejorar la calidad a partir de una mejor gestión,

competencia y la evaluación. Mejorar la calidad en la la instauración del Servicio educación. Profesional Docente y el Sistema Nacional de Evaluación Docente.

Paquete de impuestos a **Eje II. México Reforma hacendaria:** Impuesto a alimentos según su valor **incluyente.** Asegurar el bebidas saborizadas y alimentos con nutricional. acceso a los servicios de alta densidad calórica. salud.

Fuente: Elaboración propia.

De esta forma, los dos primeros años de la administración de EPN se presentaron como un logro para las élites económicas nacionales e internacionales. La consecución a marchas forzadas de seis reformas estructurales, más la reforma laboral del sexenio de Calderón, fueron resaltadas por la OCDE, como una estrategia en que se ponía fin a treinta años de crecimiento lento, baja productividad, informalidad generalizada en el mercado laboral y una gran desigualdad en los ingresos²¹ (OCDE, 2015), así México se convierte en el mayor reformador de los últimos dos años en la OCDE, cumpliendo 58% de las recomendaciones. Logro que significó a su vez, junto a los factores de violencia que más adelante abordaremos, la deslegitimidad del gobierno mexicano, alcanzando una desaprobación del 77% en 2016 (Aguilar, 9 de octubre 2016) y el aumento de las movilizaciones sociales durante el sexenio, como resultado del impacto directo de las condiciones políticas y económicas sobre la vida cotidiana de los actores, provenientes de las clases subalternas principalmente.

Los megaproyectos y la acumulación por desposesión

La conversión capitalista hacia el neoliberalismo implica también la reestructuración espacial del flujo de capital, sacándolo del espacio productivo industrial en los centros de la economía hacia los países periféricos, pero privilegiando la llamada acumulación originaria (por desposesión) sobre la reproducción ampliada del capital. Este tipo de acumulación implica la mercantilización y privatización de la tierra se vale del cambio de las formas de propiedad y del desplazamiento de las

²¹ Se consideraba que estas reformas significarían una influencia en conjunto en el crecimiento del Producto Interno Bruto de 2% en los 5 años posteriores a su implementación, entre las cuales resaltan el impacto del Pacto por México y las reformas en la regulación del mercado económico y laboral. No obstante, según datos del Banco Mundial (2017), el PIB en 2012 era de 4.018 y para 2016 bajó a 2.286.

poblaciones (en este caso la reforma energética y la violencia emanada del narcotráfico), y se construye necesariamente sobre una base de tráfico de mano de obra, usura, deuda pública y sistema de crédito. En la actualidad este proceso ha implicado el desarrollo de derechos de propiedad intelectual sobre patentes y licencias de semillas, plasma y materiales genéticos, además de significar la corporativización y privatización de activos como la educación, la salud y el agua (Harvey, 2007b). En este proceso ha sido vital la coerción directa del Estado, puesto que no se logra estructurar a partir del control ideológico, lo que implica la resistencia de los sectores populares a partir de una mezcla entre las formas clásicas de organización de la izquierda y nuevas estrategias.

La explotación de recursos minerales, gas y petróleo ha sido una constante en la historia de México y ha supuesto una serie de cambios significativos en torno a la propiedad del subsuelo y los recursos. El periodo porfiriano significó el paso de la propiedad del subsuelo y los recursos del Estado (primero de la corona española y después el Estado mexicano) hacia la propiedad privada, posibilitando la explotación por parte de empresas y privados gracias al Código Minero de la República Mexicana en 1892 y la Ley del Petróleo de 1901. Por su parte, el periodo revolucionario implicó intereses comerciales extranjeros (ingleses, estadounidenses y alemanes) sobre el sucesor de Díaz, ante lo cual el artículo 27 de la constitución de 1917 no lograría mayor impacto²² gracias a la presión económica, política y militar por parte del gobierno y los empresarios de Estados Unidos tras la primera guerra mundial (Saldaña, 21 de marzo 2017). La inestabilidad interna del periodo revolucionario fue dando paso al establecimiento de una política nacional común con la conformación del Partido Nacional Revolucionario, lo que, sumado al fin de la guerra cristera, la búsqueda de controlar los precios del petróleo y sus derivados, la creación de Petróleos de México (Petromex) y la posterior segunda guerra mundial, permitió que durante el cardenismo se lograra implementar el control del subsuelo y de los recursos naturales por parte del Estado (Benítez, 1990).

A partir de la crisis petrolera de 1973, los intereses comerciales internacionales volvieron a tener capacidad de presión sobre la industria petrolera mexicana. Durante el gobierno de Luis Echeverría Álvarez la industria petrolera recibió grandes inversiones orientadas a la exportación, financiadas con créditos del extranjero, lo cual aumentó la deuda externa y orientó al gobierno hacia la ayuda del Fondo Monetario Internacional. A partir de entonces la deuda siguió aumentando y la

²² Tras una serie de conflictos por la aplicación de impuestos a empresas norteamericanas, en agosto de 1921 se llegó a un acuerdo donde las empresas aceptaron pagar los impuestos; a su vez, el gobierno dejó en suspenso el artículo 27, para más tarde declarar su carácter no retroactivo. Así, con los tratados de Bucareli en 1923, se asentó nuevamente toda la ventaja en las empresas estadounidenses, a cambio del reconocimiento y apoyo al gobierno de Álvaro Obregón (Zaraus, 2008)

industria petrolera decayendo y sucumbiendo a los intereses internacionales, abriendo el campo a las empresas privadas como subcontratistas, hasta la llegada de la reforma energética de 2014 (Saldaña, 21 de marzo 2017).

La nueva etapa de conversión neoliberal implica un proceso de despojo a través de megaproyectos, que se incrementan a partir de las reformas a la propiedad de la tierra y la apertura al capital internacional, principalmente a partir de las reformas estructurales. Al mismo tiempo, se valen del entorno de violencia generalizada —también focalizada contra los activistas—, tanto proveniente del crimen organizado como de las agencias de seguridad del Estado, que favorecen el despojo de amplias zonas del país y el desplazamiento de población, y que dificultan la defensa del territorio.

En el campo de la minería encontramos que en 2016 existían mil 190 proyectos mineros en México,²³ de los cuales casi la mitad correspondían a los estados de Sonora (273), Chihuahua (182) y Durango (128) (Pérez, 2016); así, para julio de ese mismo año había 25 mil 178 títulos de concesiones mineras que abarcaban 22 millones de hectáreas a lo largo de las 12 zonas mineras del país, siendo los estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Jalisco los estados con mayor superficie concesionada (De la Fuente et al, 2017).

A esto se suman los planes de concesiones para proyectos de hidrocarburos, que para el periodo de 2015 a 2029 llegan a los 240 mil kilómetros cuadrados de superficie terrestre y marina, afectando a más de un millón y medio de personas, cuestión aún más preocupante por incluir territorios comunales de pueblos indígenas, principalmente en el Estado de Veracruz. Hay que agregar a esto los 52 mil 242 pozos existentes en 2015 y la concesión de PEMEX en 2014 de 108 títulos de asignación petrolera para explotación y extracción de hidrocarburos, principalmente pertenecientes a la zona de los estados de Veracruz y Tabasco (De la Fuente et al, 2017).

Este entorno de despojo legalizado implica obviamente el crecimiento del conflicto social, pues según datos de Ramírez (4 de enero 2015), la concesión de 2 millones 52 mil hectáreas durante las licitaciones de las rondas 0 y 1 de PEMEX, implica la afectación de más de 2 mil 500 ejidos, comunidades indígenas y áreas naturales protegidas, cuya mayoría de habitantes presentan un alto o muy alto grado de marginación (43.54% para la ronda uno y 55% para a ronda 0), principalmente en

²³ 880 en fase de exploración, 45 en desarrollo, 198 en operación y 67 en suspensión. El 65% correspondían a minería a cielo abierto, con el riesgo a la salud y el medio ambiente que eso conlleva (Pérez, 2016). Por otro lado, 885 de los proyectos mineros vigentes, los principales, tenían participación prioritaria de empresas extranjeras, principalmente canadienses, con un 65.3% del total (De la Fuente et al, 2017).

los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Chiapas. Si bien estos hechos no fungen como el centro de las reivindicaciones de los movimientos coyunturales del ciclo, sí contribuyen al entorno de descontento, hartazgo y contrahegemonía, así como a la expansión de la lucha a sectores previamente no movilizados.

Por otro lado, a partir de 2010 Pemex Exploración y Producción inició los primeros pozos exploratorios de yacimientos para la explotación de gas mediante fractura hidráulica, concluyendo que los principales estados con presencia de este tipo de hidrocarburos eran Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla (De la Fuente et al, 2017). Estos estados presentan problemas de escasez de agua, situación que se verá agravada puesto que estos proyectos requieren una gran cantidad de agua para su funcionamiento. Según datos de CartoCrítica (26 de enero, 2016), durante 2014 la industria minera extrajo 436 millones 643 mil 287.92 metros cúbicos de agua, utilizados por 417 empresas mineras agrupadas en 230 grupos empresariales mineros, la gran mayoría por la empresa Grupo México (142 títulos para un consumo de más de 90 millones cúbicos).

En cuanto al número y extensión de estos proyectos de fracking, para 2015 se contabilizaban 924 pozos perforados mediante la técnica de fractura hidráulica, 349 en Veracruz, 233 en Puebla, 182 en Nuevo León, 100 en Tamaulipas, 47 de Coahuila y 13 en Tabasco, a partir de una solicitud de información pública (CartoCrítica, 22 de mayo, 2015). No obstante, se señala que esta cifra se incrementaría exponencialmente usando el documento *Proyecto Aceite Terciario del Golfo. Primera revisión y recomendaciones*, elaborado en 2010 por la Secretaría de Energía, en que se contabilizan mil 323 pozos con el proceso del fracking tan solo en la región de Veracruz y norte de Puebla.

Por último, según datos de los informes del Programa de Obras e inversiones del Sector Eléctrico, citados por Ramírez (22 de enero de 2013), durante la administración de Felipe Calderón se programaron 70 proyectos hidroeléctricos en 19 estados, entre los cuales destacan, por el número de proyectos, Jalisco, Veracruz, Guerrero, Puebla y Oaxaca. También se construyeron 4 presas: *El Zapotillo* y *El purgatorio* en Jalisco, *El Realito* en San Luis, y *Paso Ancho* en Oaxaca, aunque Pérez, Peral y Pérez (2017) contabilizaron 259 más en este periodo, siendo Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango los estados con más presas construidas.

Hay que señalar que este proceso no se ha desarrollado ante la pasividad de los pobladores, el despojo de tierras ha contribuido a la ampliación del conflicto y el descontento social, pues representan una grave afectación económica, ambiental y social para los sectores desplazados. Por ejemplo, Pérez (2016) contabiliza 103 conflictos derivados de los proyectos mineros, principalmente en Chihuahua (13) y Zacatecas (12). Por su parte, De la Fuente et al. (2017) contabilizaron 35 casos de conflictos causados por la minería, con patrones característicos de las razones de protesta el rechazo a la actividad extractiva como modelo económico o vía de desarrollo, la falta de consulta, el daño socioambiental y la disputa sobre el precio justo de los terrenos. Así mismo, los autores encuentran que las principales acciones realizadas por los defensores del territorio son las asambleas comunitarias, el bloqueo a los accesos donde se desarrollan los proyectos y los juicios de amparo para la cancelación de éstos. Ante tales movilizaciones las empresas han respondido con la división de las comunidades por medio de incentivos económicos, simulaciones de consultas, amenazas, hostigamiento despojo y criminalización de los activistas.

En el caso de los proyectos hidroeléctricos, Pérez, Peral y Pérez (2017) contabilizaron 5 casos de proyectos en los que se cuenta con datos de la existencia de desplazamiento de población, que en conjunto corresponde a mil 153 personas desplazadas, según INEGI, o mil 919 habitantes desplazados, según la suma de MIA (Manifestación de Impacto Ambiental). También se registra la afectación de 55 núcleos agrarios, principalmente en Sonora y Jalisco, con ocho núcleos afectados. Así mismo, se contabilizan ocho presas en construcción, de las cuales tres representarían el desplazamiento poblacional de mil 367 personas, según datos de INEGI, mil 469, según MIA.

Aunque los procesos de resistencia y movilización contra los megaproyectos y el consecuente despojo que implican no son base del presente análisis de acción colectiva, no pueden ser tomados como experiencias ajenas a los procesos de movilización que aquí se abordarán. Estos fenómenos sociales se verán como interconectados bajo la misma lógica de conflicto social, y hermanados tanto por redes de activistas en común como por reivindicaciones y análisis de la realidad social, pues constituyen una referencia directa para entender el grado de organización y movilización que se logra en el ciclo, ya que está antecedida y comparte espacios con muchas otras luchas contra el sistema.

Política de control social transexenal. Violencia y estrategias de represión

Internacionalmente el centro de poder hegemónico capitalista, Estados Unidos, construyó su política exterior alrededor del combate a la amenaza del comunismo internacional, con el propósito de

emprender programas de contrainsurgencia en Latinoamérica y realizar golpes de Estado en el continente y en medio oriente; durante la conformación del Estado neoliberal se sirvió del terrorismo como base para la expansión de una política armamentista y para intervenir en estados de medio oriente en pos de intereses económicos y geopolíticos.

En el caso de México debemos remontarnos, para una referencia histórica directa, a la guerra sucia de los años 70, inmersa en la Doctrina de Seguridad Nacional y el Plan Cóndor implementados en Latinoamérica, con la que se reprimió de manera brutal a los movimientos sociales de la época, tanto pacíficos y civiles como clandestinos, así como a las bases populares y comunidades que los apoyaban. Esta estrategia contrainsurgente se dio como respuesta al surgimiento y ampliación de dichos movimientos, ya fueran de carácter legal, como los de los obreros y los estudiantiles, que venían emergiendo desde los años 50, o de carácter ilegal, como las guerrillas rurales y urbanas que se gestaron desde los años 60. El movimiento contrainsurgente dejó, según cifras de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a Derechos Humanos de México (AFADEM-FEDEFAM), mil 350 personas víctimas de desaparición en el país, mientras que el Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Armado (CIHMA) contabilizó 3 mil muertos entre 1965 y 1975 (Díaz, 2015). Así mismo, según el Informe de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (2014), tan sólo en dicho estado se registraron 19 casos de ejecuciones sumarias, 239 personas víctimas de desaparición forzada y 209 víctimas de desaparición forzada transitoria.

Actualmente, la llamada guerra contra el narcotráfico es la muestra contemporánea del mismo proceso de control social (pese a las obvias diferencias de la naturaleza del proceso), y ofreció al gobierno de Felipe Calderón la oportunidad de militarizar el territorio y ampliar el control social, enmascarando la violencia cotidiana del Estado contra los sectores movilizados y la población en general. Bajo el argumento del combate al enemigo interno se hacen pasar los asesinatos de ciudadanos o luchadores sociales como daño colateral o resultado de un vínculo de los asesinados con sectores del narcotráfico (Illiades y Santiago, 2014). La indiferenciación entre las actividades de las instituciones de seguridad del Estado y de los grupos narcotraficantes hace imposible hablar de una guerra entre narco y gobierno,²⁴ pero lo que sí se puede evidenciar es una violencia generalizada, tanto para los que forman parte de las redes de empleo (sicarios, productores, “halcones”, etc.)

²⁴ Según datos de Anabel Hernández (2010, citada en Calveiro, 2012) los jefes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), creada en 2001, construyeron una red de corrupción que trabajó para el cartel del Chapo Guzmán, e incluso se integraron escuadrones de la muerte encargados de secuestrar, torturar y ejecutar adversarios. Esto mismo se reprodujo con sectores de las fuerzas armadas y no se limita al apoyo o servicio a un solo cartel.

como para la población común que se ve inmersa en ésta (pobladores desplazados, comerciantes extorsionados, migrantes abusados, etc.), gran parte de los cuales pertenecen a los sectores más pobres de la población, mientras que los verdaderos beneficiados son los intereses económicos y políticos nacionales y transnacionales (Calveiro, 2012).

El narcotráfico, como actividad económica, es una importante fuente de ingreso para los amplios sectores que viven en la pobreza, quienes por decisión propia o por reclutamiento forzado entran a las redes como sicarios o halcones. De esta forma, el entorno económico mexicano, fuente por un lado de descontento y organización social, también lo es de mano de obra para la delincuencia organizada, pues en 2012 existían 53 millones 349 mil 902 pobres (45.5%), concentrados principalmente en Chiapas (74.7%), Guerrero (69.7%), Puebla (64.5%) y Oaxaca (61.9%)²⁵ (CONEVAL, 30 de agosto 2017), significando un aumento considerable durante el sexenio de Calderón, puesto que a su llegada la pobreza incluía a 46.5 millones de personas.²⁶ Si bien para 2016 se contabiliza una ligera mejora, pasando al 43.5% de la población (53 millones 418 mil 151 pobres), cuyos estados con más porcentaje de pobreza son Chiapas (77%), Oaxaca (70.4%), Guerrero (64.4%) y Veracruz (62.2%), debemos entender esta política de combate a la pobreza y la ampliación de las políticas sociales de corte paternalista del gobierno de EPN, como una lógica que despolitiza la pobreza y la convierte en un problema técnico, instalándose en la Doctrina de Acción Integral, aparato encaminado al control y domesticación de los espacios donde se genera la resistencia al neoliberalismo (Zibechi, 2010).

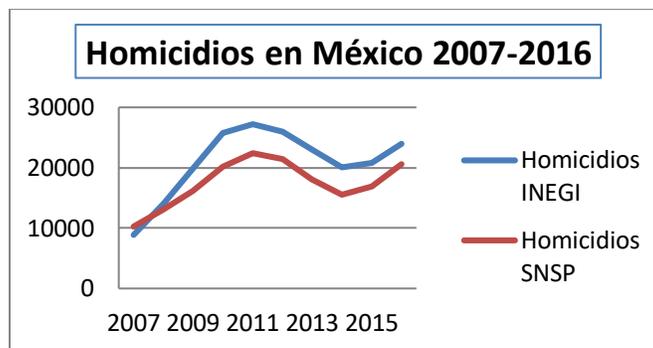
La guerra contra el narcotráfico generalizó la violencia, alcanzando cifras alarmantes. En el sexenio de Felipe Calderón se contabilizaron 121 mil 613 homicidios, cifras que fueron en aumento desde 2007 y alcanzaron un pico en 2011, con 27 mil 213 homicidios, según INEGI (26 de julio 2017); mientras que según el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) (2018) hubieron 103 mil 537 homicidios, igualmente con aumento desde 2007, en que se presentaron 10 mil 253, con pico en

²⁵ Aunado a esto, los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz tenían un alto nivel de rezago social (CONEVAL, 2016).

²⁶ Este aumento es mayor de lo que parece, pues en las cifras de 2006 se contabilizó la pobreza patrimonial, mientras que en 2012 se aplica un enfoque multidimensional, donde se evalúa el acceso a servicios. De esta forma, las cifras de pobres (61.4 millones) patrimonialmente baja debido a los programas sociales implementados para paliar más que remediar la pobreza (El sexenio de la pobreza en México, 29 de julio de 2013).

2011 con 22 mil 409 y llegando a los 21 mil 459 en 2012. También se contabilizaron 12 mil 903 personas desaparecidas, según el RNPED 2007-2014²⁷ (Campa, s.f.).

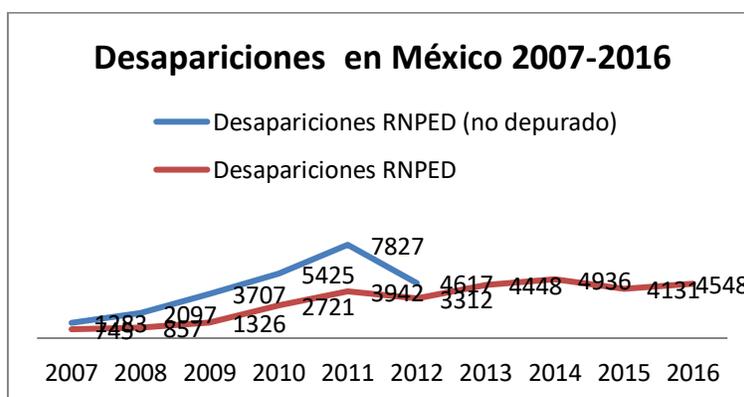
Gráfica 3. Homicidios en México 2007-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI (26 de julio 2017) y SNSP (20 de marzo 2018).

Este entorno no sólo se continúa durante el mandato de EPN, sino que crece exponencialmente. En la primera mitad de su sexenio se registraron 87 mil 788 homicidios, con pico en 2016 con 23 mil 953 muertes (INEGI, 26 de julio 2017), 71 mil 82 homicidios con pico en 2017 con 25 mil 339, según el SNSP (2018), y 18 mil 063 desapariciones durante los primeros cuatro años de su gobierno (Campa, s.f.; CNSP, agosto 2016; CNSP, agosto 2017).

Gráfica 4. Desapariciones en México 2007-2016



Fuente: Elaboración propia a partir de Campa (s.f.) y CNSP (2016 y 2017).

²⁷ 24 mil 956 desapariciones según el RNPED 2007-2012, versión que, depurada por el gobierno de EPN, estructuró las cifras oficiales antes señaladas (Campa, S.f.).

Estas cifras son alarmantes y evidencian un crecimiento constante de la violencia y la inseguridad durante el mandato de Calderón y EPN, resultado del inicio de la guerra contra el narcotráfico y el mantenimiento de esta estrategia de seguridad. Las altas cifras de homicidios y desapariciones se han naturalizado en gran parte del país, pero también han contribuido al aumento del descontento de la ciudadanía y al surgimiento de la organización social, ya sea para defenderse del crimen organizado,²⁸ como para la búsqueda de desaparecidos.²⁹ Es justamente esta lucha social, con repercusiones internacionales, la que ha obligado a las autoridades mexicanas a abrirse a las recomendaciones de organismos internacionales en materia de derechos humanos y a reconocer, en cierto sentido, su incapacidad para garantizar bienestar y seguridad a sus ciudadanos.

Si bien, como ya se ha señalado, la violencia y la inseguridad en México se ha generalizado, impactando a todo el territorio y a la ciudadanía, las estrategias de coerción se han estructurado también de manera focalizada. De esta forma, las cifras de homicidios y desapariciones revisadas no dan datos directos sobre el carácter político de estos fenómenos de violencia, de aquí que sea necesario entenderlas como prácticas estructurales y sistemáticas de control social y contención de movilizaciones, teniendo una relación estrecha con la presencia de organización y movilización social.

Al respecto, durante el sexenio de Felipe Calderón se contabilizaron 999 detenciones arbitrarias por motivos políticos, cifra que crece exponencialmente en 2007 y tiene como pico el año de 2008 con 262 casos, así como 67 ejecuciones extrajudiciales, con pico en 2012 (21 casos) y 55 desapariciones forzadas, con pico en 2011 (27) (Comité Cerezo, 2013; 2014).³⁰ Incluso organismos

²⁸ Las policías comunitarias y las autodefensas son claro ejemplo. Las CRAC-PC son creadas en 1998 y aglutinan a más de cien comunidades de la Montaña y la Costa Chica de Guerrero, como respuesta a la delincuencia organizada (Illiades y Santiago, 2014), mientras que las autodefensas surgen en 2013, principalmente en Michoacán, como respuesta a la extorsión y la violencia que el cartel de los Caballeros Templarios habían implementado. Ambas fueron una respuesta a la incapacidad del Estado de ofrecer seguridad a las poblaciones. En el caso de las CRAC-PC, los policías comunitarios obedecen a las asambleas de las comunidades; en el caso de las autodefensas tenemos un doble juego, pues si bien por un lado los grupos son armados por terratenientes (en algunos casos con presencia de narcotraficantes), en la zona de la costa son integradas por comunidades indígenas y mestizas (Castellanos, 2018).

²⁹ El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) es un ejemplo de esta resistencia civil. Surgido en 2011 con Javier Sicilia a la cabeza y la participación de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, logró poner en el debate la violencia en el país y lavar el nombre de las víctimas que el gobierno consideraba parte del narcotráfico. Así mismo, a partir del inicio de la guerra contra el narcotráfico se construyeron cuantiosos grupos de búsqueda de desaparecidos, integrados principalmente por familiares de víctimas, los cuales crecieron exponencialmente durante la administración de EPN y han logrado impactar en la opinión pública, logrando más avances en las investigaciones que las mismas agencias del gobierno —presionando a su vez al ejecutivo federal—, y obteniendo, incluso, el apoyo de organismos internacionales.

³⁰ Dentro de las organizaciones sociales que han enfrentado casos graves de represión y detenciones masivas en este periodo se encuentran: La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco (FPDT), la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y el movimiento magisterial en Morelos (Comité Cerezo, 2013).

internacionales han dado datos acerca de estas prácticas durante este sexenio. Human Rights Watch (2013) contabiliza 149 casos de desapariciones en las que existen evidencias de la participación de actores estatales, mientras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015) vincula la crisis de derechos humanos con la implementación de la guerra contra el narcotráfico, que resalta no sólo por esta última sino por el proceso de militarización del país, con el aumento de fuerzas armadas en tareas de seguridad pública de 45 mil 850 en 2007 a 96 mil 261 en 2015, periodo en el que se presentaron constantes denuncias de violaciones de derechos humanos, en las que estarán inmiscuidas como Tlatlaya, Apatzingán y Tanhuato, entre otros casos.

Así mismo, en los primeros seis meses del sexenio de EPN se contabilizaron 261 detenciones arbitrarias, 109 realizadas en el Distrito Federal –gran parte debidas a las jornadas de lucha del 1º de diciembre–. Del mismo modo, se registraron 2 ejecuciones extrajudiciales (en Chiapas y Oaxaca), mientras que las desapariciones forzadas llegaron a 13.³¹ Las principales organizaciones víctimas en este periodo fueron el movimiento #YoSoy132 (Anti imposición) y el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (Comité Cerezo, 2013). En estas cifras podemos notar la relación espacial y temporal entre las estrategias de represión y los procesos de acción colectiva, donde resalta la mecánica represiva de mayor intensidad contra procesos de movilización orgánica, que constituyen los blancos de estrategias como la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial.

Entre junio de 2013 y mayo de 2014 hubo un incremento exponencial de los casos de represión, contabilizándose 412 detenciones arbitrarias, 220 de las cuales corresponden al Distrito Federal y 59 a Oaxaca; 23 ejecuciones extrajudiciales, 7 de las cuales se realizaron en Guerrero y 5 en Oaxaca; y 16 desapariciones forzadas, 5 en Guerrero y 3 en Oaxaca (Comité Cerezo, 2014). Estas cifras dejan ver que gran parte de las estrategias de represión se concentran en Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca, parte fundamental del movimiento magisterial en la lucha contra la reforma educativa en el periodo señalado.³²

Por otro lado, de junio de 2014 a mayo de 2015 se contabilizaron 459 casos de detención arbitraria, 113 de los cuales se realizaron en Guerrero y 98 en Distrito Federal; 22 casos de ejecuciones extrajudiciales, 9 de los cuales se efectuaron en Guerrero y 5 en Oaxaca; y 52 casos de personas víctimas de desaparición forzada, 45 de los cuales corresponden al estado de Guerrero

³¹ 8 en Guerrero, 4 en el Estado de México y una en Distrito Federal.

³² En éstas se incluye la detención arbitraria de maestros durante el brutal desalojo del plantón en el Zócalo.

(Comité Cerezo, 2015). Estas cifras incluyen la desaparición forzada masiva de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y las seis ejecuciones extrajudiciales efectuadas en ese ataque— contra tres normalistas y tres ciudadanos—, por lo que no es de extrañar las altas cifras en los actos de represión, no sólo por el hecho en sí, sino por todo el despliegue de acciones de protesta a lo largo del país, pero principalmente en estados como Guerrero, Chiapas y Oaxaca, donde se concentran importantes núcleos históricos de organización y de lucha. Así mismo, la movilización permanente por el movimiento por Ayotzinapa mucho tiene que ver con el aumento de detenciones arbitrarias, llegando a 497 casos entre junio de 2015 y mayo de 2016, 114 de las cuales corresponden al estado de Oaxaca, 106 a Michoacán y 47 a la Ciudad de México;³³ periodo en el cual también se contabilizan 19 casos de ejecución extrajudicial³⁴ y 7 casos de desaparición forzada (Comité Cerezo, 2016).³⁵

Por último, para el periodo de junio de 2016 a mayo de 2017 se contabilizaron 795 detenciones arbitrarias, de las cuales 273 corresponden al estado de Chiapas; 57 ejecuciones extrajudiciales, 21 en Oaxaca y 7 en Guerrero; y 11 casos de desaparición forzada (Comité Cerezo, 2017). Estas cifras reflejan la estrategia de contención de la movilización magisterial impulsada por la CNTE durante el despunte de otra etapa del movimiento magisterial, lo que explicaría que gran parte de los actos de represión se concentren en estados como Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas.

Gráfica 5. *Detenciones arbitrarias 2006-2016*



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Comité Cerezo, 2013 y 2017.

³³ Los dos primeros estados son base del movimiento normalista y magisterial, mientras que Distrito Federal se convierte en el centro del movimiento por la exigencia de la aparición de los 43 estudiantes.

³⁴ De los cuales 7 se efectuaron en Oaxaca, seguidos por Chiapas con 4 casos, Veracruz y Guerrero con 3 casos y CDMX con 2.

³⁵ Veracruz con 3 casos y Jalisco, Chiapas, CDMX y Tamaulipas con uno respectivamente.

Las altas cifras de detenciones arbitrarias a partir de 2013 se relacionan con el surgimiento y mantenimiento, hasta 2016, de un entorno de movilización social amplia. En 2013 el movimiento magisterial, en 2014 y 2015 el movimiento por Ayotzinapa y el boicot electoral, y en 2015 y 2016 el repunte del movimiento magisterial, principalmente en Oaxaca; así mismo, se evidencia una conexión entre la represión con el aumento de la movilización social y el desprestigio del gobierno de EPN.

Gráfica 6. *Terrorismo de Estado en México 2006-2016*



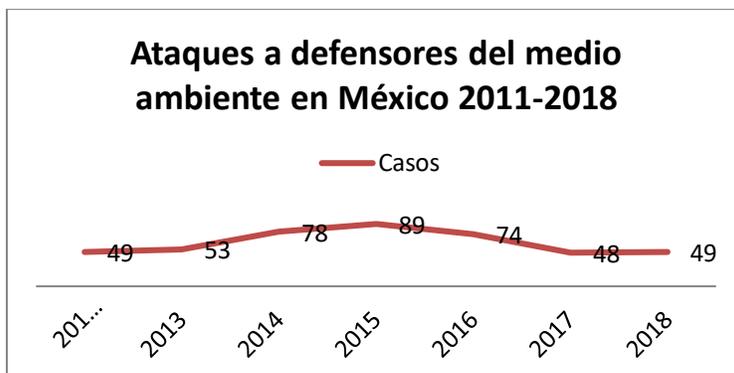
Fuente: Elaboración propia a partir de información del Comité Cerezo, 2013 y 2017.

La gráfica anterior presenta varias cuestiones importantes. Por un lado, podemos observar que en 2014 es cuando se alcanzó el punto más alto de desapariciones forzadas, a la vez que se presentó la desaparición masiva de personas más importante en la historia del país. Esto tuvo un gran impacto en la imagen del gobierno mexicano, y cuando se descubrieron las implicaciones de diferentes mandos policiales, militares y políticos en la acción, se puso en el debate nacional una práctica sistemática históricamente conformada en Latinoamérica, con lo que se evidenciaba que las estrategias de contrainsurgencia emprendidas en los años 70 no era cosa del pasado. Por otro lado, el crecimiento exponencial de los casos de ejecución extrajudicial en 2016, a la vez que los casos de desaparición forzada, disminuyeron, lo que hace pensar en la relación que existe entre ambas prácticas de represión.

Por último, hay que resaltar el factor de represión focalizado contra un tipo de activistas, militantes o luchadores sociales en particular: los defensores del territorio y el medio ambiente ante el proceso de acumulación por desposesión. El Centro Mexicano de Defensa Ambiental contabiliza 391

casos de ataques contra defensores del medio ambiente entre 2013 y 2018, teniendo como pico el año 2015, con 89 casos.

Gráfica 7. Ataques a defensores del medio ambiente en México 2011-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de CEMDA (2018).

Así mismo, observamos que algunos de los espacios centrales en la mecánica serán los estados de Oaxaca, Estado de México, Sonora, Puebla y Guerrero, mientras que las principales víctimas serán individualidades (más del 80% de las veces); y los principales tipos de proyectos donde se presentan son los referentes al agua (infraestructura, concesiones, presas) (102 casos) y la minería (58).

Aun cuando el número de casos decae a partir de 2015 y los casos referentes al agua y la minería han disminuido y son remplazados por los de despojo de tierra, podemos observar un crecimiento en la naturaleza de los ataques, pues si bien en un inicio se presentan más casos de amenazas, intimidación y detención, a partir de 2016 se elevan considerablemente los casos de agresión, criminalización e incluso homicidios (CEMDA, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018). Así mismo, debemos resaltar el carácter de los victimarios, pues contrario a lo que se creería, el CEMDA encuentra que los principales agresores no son la delincuencia organizada, sino las autoridades de distintos niveles y las mismas empresas interesadas en los proyectos.

Conclusiones.

Las condiciones políticas, económicas, históricas y sociales que se han señalado en este capítulo deben entenderse en su justa relación con el Ciclo de Protesta, pues se presentan diferenciadas en el espacio, e impactan en diferentes medidas y dimensiones, a lo que hay que agregar la existencia dispar de características socioculturales y memorias de organización que delimitan la apertura de los actores

sociales. Este entramado es propuesto como el componente sistémico de la Estructura de Oportunidad Política (al que debe contraponerse el papel creador del actor subalterno), un entorno posibilitador e incluso exigente de la organización social, es decir, un caldo de cultivo para la movilización social y la acción colectiva.

Por eso considero que el periodo que va del sexenio de Felipe Calderón al fin del sexenio de EPN –caracterizado por la agudización del proyecto neoliberalizador (históricamente conformado) –, contribuye a la ampliación de la Estructura de Oportunidad Política (Tarrow, 1977) por medio, no de la existencia de condiciones favorables para la consecución de las reivindicaciones de los movimientos sociales, sino de condiciones que impactan, por un lado, en la vida cotidiana de las personas, y por otro, en la hegemonía de la superestructura capitalista (Gramsci, 1968; 1975). Esta situación revela el proyecto de clase y las afrentas a las conquistas sociales logradas por diversos sectores durante el periodo del Estado benefactor, incentivando a los sectores no movilizados a movilizarse en coyunturas específicas que proponen reivindicaciones universales: el rechazo del regreso al poder del PRI y la llegada de EPN, la búsqueda de democracia y el rechazo a la manipulación mediática, la búsqueda de protección de las conquistas laborales, la educación gratuita y la oposición a los proyectos reformadores en su conjunto, y la exigencia de seguridad y reclamo a la violencia emanada del Estado; legitimando a su vez las reivindicaciones y los repertorios de protesta, construidos a partir de la praxis, experiencia y características económicas y culturales de los sectores movilizados. Planteamiento sustentando en la repentina explosión de participación independiente de amplios sectores de la sociedad; el desarrollo y evolución de formas de organización y coordinación de luchas, así como la compleja relación establecida entre repertorios clásicos y novedosos.

Así, cabe destacar la diferenciación entre estos movimientos, ya que el entorno de organización social y resistencia popular ante el embate del proyecto neoliberalizador ha tenido cuantiosas expresiones, desde las estrategias legales de amparo ante las reformas y exigencia del respeto a los derechos humanos, pasando por la movilización multitudinaria y los bloqueos, hasta la confrontación directa con agencias de seguridad pública y de empresas transnacionales. Construyendo un panorama que refleja un rico campo de estudio para la acción colectiva, y demanda un amplio espectro de análisis, puesto que requiere de la complementariedad entre distintos niveles, con énfasis en la importancia y relación entre los factores estructurales que ofrece el entramado del sistema y los múltiples factores sociales, culturales e ideológicos de los movilizados. De aquí que se quiera otorgar el papel correspondiente a cada nivel.

Capítulo 3. Factores de influencia, praxis de resistencia y contrahegemonía

¿Qué factores influyen en el surgimiento de los movimientos sociales? Como se comentó en el capítulo uno, a partir de la concatenación entre los planteamientos de Tarrow y de Gramsci complementaré los conceptos de Estructura de Oportunidad Política y de crisis orgánica, con la correspondiente correlación de fuerzas, praxis de resistencia y contrahegemonía. De esta forma, propongo que el surgimiento de una acción colectiva a gran escala se dará por cambios dentro del contexto económico, político y social, lo que contribuirá a la creación y potenciación de la Estructura de Oportunidad Política, en la cual no sólo tendrán influencia los factores a nivel macro resultado de la acción misma del sistema, sino la actuación creadora de los grupos subalternos dentro del movimiento orgánico, asentado en espacios históricos de lucha y resistencia, así como la extensión del conflicto social y de la praxis a los sectores previamente no movilizados y que, ante las condiciones adversas y la pérdida de control hegemónico de las clases dominantes, iniciarán un proceso de crítica y debate político en distintos niveles y formas.

Así, en este capítulo se abordará el surgimiento del Ciclo de Protesta como resultado de la Estructura de Oportunidad Política, en la que tiene efecto, por un lado, el entramado político, económico y social de sistema, y por otro, la correlación de fuerzas, siendo necesario analizar los movimientos orgánicos principales y los aspectos históricos en los espacios de protesta más relevantes. De esta forma, se relaciona un contexto general que influencia la movilización y las organizaciones sociales que se presentan como constancia del conflicto social. Esto se hace para cada uno de los movimientos, y se plantea un análisis histórico desde la apertura del ciclo, en el movimiento Anti imposición en 2012 y el movimiento magisterial en 2013, con su punto álgido y posterior cierre durante el movimiento por Ayotzinapa en 2014 y 2015, y el movimiento magisterial en 2015 y 2016, incluyendo el proceso de boicot electoral y los sucesos en Nochixtlán como protesta comunitaria. En este desarrollo, más que comparar movimientos, los entenderemos como interrelacionados por la Estructura de Oportunidad Política que surge por el proceso de proto-crisis orgánica del sistema neoliberal en México, que se ve ampliada con la efectividad de construcción de contrahegemonía por parte del movimiento social. Es decir, el ciclo surge de un entorno posibilitador pero a su vez construye un entorno de posibilidad a partir de la misma historia y desarrollo de las acciones colectivas y los movimientos sociales.

Los jóvenes ante el Estado neoliberal, el autoritarismo y la violencia

El movimiento Anti imposición, mayormente referido como #YoSoy132, debe ser entendido como el punto nodal de la dinámica política y social contemporánea, un proceso de movilización y organización a gran escala que impacta tanto en el desarrollo de la acción colectiva como en el devenir de la política institucional y la correlación de fuerzas, a la vez que amplía la capacidad de los sectores subalternos y construye estrategias y proyectos comunes cada vez más extensos y entrelazados. Pocos movimientos como el Anti imposición han alcanzado incluir a tal nivel a la sociedad en general en el debate político, lo que generó meses de agitación constante y cotidiana, pues llegó más allá de los espacios cotidianos del movimiento social, y se convirtió en el punto inaugural de un nuevo Ciclo de Protesta en México. Este movimiento intensificó los conflictos y la confrontación en el sistema social, aumentó la participación de no movilizad@s (principalmente en las ciudades) y los relacionó con el movimiento orgánico, e innovó las formas de organización y acción. Fue un periodo de acciones colectivas de alcance nacional cuya extensión llega hasta el 2016.

Si bien situaremos el surgimiento del movimiento en la protesta de estudiantes de la Universidad Ibero-Americana contra Enrique Peña Nieto, hay que resaltar que a partir del análisis histórico desarrollado así como de lo vertido en las 14 entrevistas a jóvenes miembros del movimiento, planteamos que las implicaciones tanto de esta protesta como de la posterior conformación de masas del movimiento Anti imposición van más allá de cuestiones inmediatas, por lo que la protesta será solo el acto inaugural del proceso, uno de suma importancia y centralidad dadas sus características y de quienes lo realizaron, así como por la respuesta que recibieron; pero dicho proceso no puede entenderse sin el contexto histórico donde se desarrolló: "... la Ibero fue nada más como que la mecha que encendió este movimiento estudiantil... después de que sale la Ibero con el video se sumó la UNAM, se sumó el politécnico, etc." (Jony, comunicación personal, 26 de julio, 2018). "Los movimientos siempre han estado, cada elección, el problema está en que ahorita hubo un factor mediático que fue el de la Ibero, terminó por darle un nombre a la lucha, como una marca." (Sebastián, comunicación personal, 1 de octubre, 2018).

El momento histórico en el que surge el movimiento está caracterizado por el aumento constante del descontento social que emana de tres factores primordiales, interconectados bajo la dinámica del proceso de agudización del proyecto neoliberal en México: el entorno de violencia, el entorno de pobreza y la deslegitimidad del Estado y del proceso electoral. Primeramente, el entorno

de violencia es resultado de la “guerra contra el narco” como estrategia de legitimación de la administración de Calderón ante el proceso electoral, plagado de dudas, y como estrategia de control social, con la militarización y paramilitarización del territorio y la generación de un entorno afín a la represión, enmascarando la violencia sistemática del Estado contra los movilizados y los cada vez mayores sectores de población. Esto dejaría 121 mil 613 homicidios (INEGI, 26 de julio 2017), 24 mil 956 casos de desaparición (Campa, s.f), 999 detenciones arbitrarias por motivos políticos, 67 ejecuciones extrajudiciales y 55 casos de desaparición forzada (Comité Cerezo, 2013, 2014), lo que generó el descontento ya no solo de los sectores del movimiento orgánico, sino de la misma base social de las clases subalternas afectadas: indígenas y campesinos desplazados y reprimidos, sectores de trabajadores sin seguridad laboral y social, trabajadores informales a merced de extorsiones e inseguridad, profesionistas y estudiantes sin oportunidades laborales, entre otros.

En segundo lugar, el entorno de pobreza, como una problemática constante en el contexto económico mexicano, se vio agravado en gran medida tras la conversión al sistema neoliberal por la inexistencia de proyectos de seguridad social, la pauperización del ingreso laboral y la liberalización de los precios. De ahí que durante el sexenio de Felipe Calderón esta problemática se agudizara con el aumento considerable de personas en situación de pobreza, puesto que los 46.5 millones en 2006 aumentaron a cerca de 53.3 millones a su salida, por lo que las políticas asistencialistas sólo sirvieron para paliar la situación y controlar mediante el condicionamiento del acceso al apoyo económico por favores políticos. Esto dejó un entorno de pobreza, desigualdad y descontento, al igual que de control y sometimiento de las clases subalternas más empobrecidas, y terminó impactando en la hegemonía capitalista que se había construido desde los años 80 por medio de think tanks e intelectuales orgánicos que presentaban el neoliberalismo como la salida a la recesión y estancamiento de la economía mexicana del periodo keynesiano-benefactor. Las promesas de mejoras económicas y de oportunidades en el mundo globalizado se tradujeron en enriquecimiento de privados y pauperización social, reflejando el carácter antipopular del proyecto y su efectividad para aumentar la brecha entre ricos y pobres.

No obstante, si bien estas condiciones contextuales son base clara del descontento social generalizado en la población, no fungen como determinantes mecánicas del surgimiento de la movilización, puesto que los componentes principales al interior, los estudiantes miembros de los núcleos de organización, no forman parte de los sectores más afectados. Los mismos entrevistados son

claros en este punto, ya que existe un entorno posibilitador del movimiento masivo pero está asentado en un componente simbólico, pues el inicio de un desfase entre el desarrollo de la estructura del sistema y la superestructura genera un periodo que, aunque aún no es de crisis orgánica, significa una limitación en la capacidad del sistema para justificar su desarrollo en nombre de la universalidad, de aquí que exhiba fisuras en su hegemonía, a través de las cuales el trabajo del movimiento orgánico logra colarse e impactar en cada vez más sectores sociales, haciendo que el Estado se vuelque hacia el control por medio de la coerción cada vez más generalizada.

Así, aun cuando en su mayoría los sectores más afectados no entran en movilización abierta y constante dado que las condiciones materiales y la dinámica de su vida impide la movilización álgida, sí se perciben cada vez más abiertos a propuestas desde otro lado de la política, la búsqueda de alternativas a la situación. De igual forma, los sectores movilizados no sufren del todo la situación, pero la visibilizan y concatenan con sus propios intereses, tales como la búsqueda de mejores condiciones laborales para profesionistas y estudiantes, por lo que se concatenan en una misma lógica de movilización que inmiscuye demandas tanto de democracia y libertad como de seguridad social y justicia. Por otro lado, la inclusión de movimiento orgánico no estudiantil sino popular,³⁶ integrado por obreros sindicalizados (SME), magisterio (CNTE) y campesinos (FPDT), otorga participación a sectores más avanzados en el planteamiento de sus demandas y con un arraigo mayor entre las clases subalternas más afectadas.

El tercer factor será el golpe definitivo a la legitimidad del Estado y al sistema electoral, a través de las prácticas autoritarias y la manipulación de los medios de comunicación durante el proceso electoral de 2012. Este último factor será central para el movimiento Anti imposición, ya que tanto su surgimiento como su posterior ascenso están relacionados con la crítica al apoyo y construcción mediática de la candidatura de EPN por parte del PRI a las elecciones federales, a lo que se suma la imagen negativa del candidato, exacerbando los sentimientos en su contra y de su partido, así como de Televisa y Tv Azteca, por lo que múltiples sectores se mostraron en oposición desde el inicio, sobre todo los estudiantes del centro del país y el FPDT de Atenco.

³⁶ Por popular entendemos la sumatoria de diversos actores dentro de diferentes clases subalternas que, más allá de sus múltiples diferencias identitarias, pueden ser englobados en una misma categoría a partir de su carácter masivo y subalterno. De esta manera, dentro del movimiento popular contemplamos a campesinos, obreros, desposeídos, comerciantes informales, maestros, comunidades, estudiantes, etc. Así, cuando diferenciamos entre estudiantil y popular y entre magisterial y popular se hace en función de que los primeros actúan, primordialmente, en torno a su identidad como actor social definido, no como uno más de los grupos subalternos.

Si hablamos de un entorno de posibilidad, ¿en qué recae el factor decisivo del paso hacia la movilización de los nuevos actores políticos?, ¿por qué se da en ese momento y no en otro? El factor central para el ascenso multitudinario del movimiento y su alcance nacional tiene que ver con otro componente que construye la estructura de oportunidad política: el lugar de donde surge.

El 11 de mayo de 2012, durante la visita de EPN a la Universidad Ibero-Americana en el Distrito Federal, se da una protesta de estudiantes en oposición al candidato por su responsabilidad en el caso Atenco. No obstante la importancia de una protesta de esta naturaleza en una universidad privada, lo primordial para el impacto y potenciación del movimiento masivo será el factor mediático, dado que con las declaraciones de Coldwell acusando a los protestantes de no ser representativos de la universidad, y de Gamboa Patrón considerando a los protestantes como porros ajenos a la universidad –aunadas al manejo parcial que los medios de comunicación le dieron a la protesta en detrimento de los protestantes–, lejos de desacreditar al movimiento lo legitiman ante la población: por un lado los componentes del movimiento estudiantil y popular en la ciudad y el país, y por otro lado la sociedad descontenta, pero no movilizada. El hábil manejo de las redes sociales por parte de los estudiantes que protestaron se visibiliza el 14 de mayo con la publicación en Youtube del video titulado “131 alumnos de la ibero responden (no son acarreados ni porros)”, en el que muestran sus credenciales y aseguran no ser porros ni acarreados, y no estar entrenados por nadie. De aquí en adelante el movimiento sería una avalancha que en poco tiempo conformaría un amplio apoyo y alcance, evidenciado con la magnitud de las primeras marchas nacionales tan sólo a una semana de la protesta en la Ibero. Esta protesta fungirá como el aliciente para la movilización, tal como lo señala Tarrow (1997): “Los choques entre los primeros luchadores y las autoridades ponen al descubierto las debilidades de éstas, permitiendo que incluso actores sociales timoratos se alineen a un lado u otro.” (p. 59).

De esta forma, la capacidad de convocatoria y extensión de la movilización en el caso del Movimiento Anti imposición, es resultado de la conjunción, por un lado, del entorno nacional como caldo de cultivo para el descontento y aumento del conflicto social³⁷, y por otro lado, de la legitimación de la protesta resultado de la imagen de los estudiantes de la Ibero y el factor contrainformativo que significaron las redes sociales. Con esta aseveración planteamos la importancia del surgimiento en la Ibero, pues si bien el entorno era de descontento, no era aún siquiera mayoritario, y debido a la estigmatización y desprestigio mediáticamente construido contra la acción

³⁷ A partir de los factores señalados: el entorno de violencia, el entorno de pobreza y la deslegitimidad del Estado y del proceso electoral como resultado de las elecciones de 2006 y 2012.

colectiva (creando para el caso de los movimientos estudiantiles la idea de estudiantes irresponsables y violentos), los procesos de protesta no lograban tener eco a tal dimensión en los sectores descontentos fuera del núcleo de organización histórica (movimiento orgánico estudiantil y popular). Por tanto, la protesta en la Ibero plantea un reto al ataque mediático de las élites, no eran estudiantes que podían acusar de acarreados o porros, eran estudiantes con una imagen estereotípica de superioridad, jóvenes comprometidos y capaces intelectual y moralmente,³⁸ con acceso a redes sociales, a tecnología de la información y a capital cultural importante.

Si bien la protesta contra EPN se realizaba anteriormente en otros espacios, como Atenco o la UNAM, la protesta de estudiantes de la Ibero, con el video donde muestran sus credenciales y las posteriores dos reuniones (en el casco de Santo Tomás el 26 de mayo y en las islas de la UNAM el 27 del mismo mes), logró un impacto en sectores no movilizados gracias a la imagen del movimiento como diferente a los movimientos estudiantiles a los que estaban habituados. El uso de redes sociales, la falta de una ideología delimitada y las imágenes de estudiantes “bien portados” ampliaron la oportunidad política y abrieron el Ciclo de Protesta: “...clacismo, protestan muchos estudiantes en muchas partes de México... chaires como dicen, gente con otro perfil socioeconómico no es raro que protesten y claro la lectura de los medios y la proyección es completamente distinta: satanizada, pero como eran niños ricos, chicos que usualmente están enfocados a otro tipo de prácticas políticas, entonces yo creo que sí fue más bien eso lo que fue un detonante.” (María, comunicación personal, 30 de agosto, 2018). “...esta era la primera vez que se sabía mediáticamente que había surgido en la Ibero, parcialmente cierto porque una semana antes de que esto surgiera nosotros ya veníamos en un proceso de agitación, nosotros habíamos convocado a una marcha para un día después de que estalla esto en la Ibero, para ese sábado 12, desde días antes veníamos trabajando esta marcha que impulsamos en diversas escuelas de la UNAM, y lo que vino a ser el 11 de mayo fue reforzar la convocatoria a esa marcha... nosotros no habíamos tenido la más mínima visibilidad a través de los medios de comunicación, por obvias razones, entonces se pensaría que la movilización del siguiente día fue espontánea pero en realidad ya había una planeación.” (Martín, comunicación personal, 30 de septiembre, 2018).

³⁸ Al respecto, los casos del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (en 2011) y la Coordinadora Metropolitana Contra la Militarización y la Violencia (en 2010) son claros ejemplos de la capacidad de impacto simbólico de movimientos sociales modernos contra la violencia y provenientes de entornos urbanos y juveniles, puesto que si bien la lucha contra el terrorismo de Estado ha sido una constante nacional, el potencial movilizador de estos dos movimientos es digno de resaltar, influidos tanto por el entorno de violencia en aumento como por las características de los movilizados, estudiantes y una figura pública como Javier Sicilia.

Esta diferenciación no es exclusiva del entorno nacional, porque se viene a instaurar en un periodo histórico marcado por el surgimiento de una ola de movimientos sociales amplios, heterogéneos y con nuevas formas de organización, toma de decisiones y protesta, entre los que destacan el 15M (2011), el Occupy Wall Street (2011) y la Primavera Árabe (2010-2013), todos con factores de surgimiento comunes: por un lado los efectos económicos y políticos de la crisis financiera mundial de 2008 y las políticas de rescate de los gobiernos,³⁹ así como el entorno de creciente inestabilidad política y el uso de la represión como principal estrategia contra las protestas y movimientos sociales; demandas similares: la democracia participativa, la lucha contra la manipulación mediática y la lucha contra el enriquecimiento de una minoría sobre el empobrecimiento de la población; así como características internas comunes: centralidad del componente juvenil, heterogeneidad y pluralidad que desencadena pugnas internas entre posturas diferenciadas; y formas de organización y protesta comunes: horizontalidad, democracia directa, asambleísmo, no directividad, falta de ideologías delimitadas, pacifismo, festividad, y la consecuente lucha interna contra los componentes que buscan mantener formas confrontativas como repertorio de protesta.⁴⁰ Todos estos componentes son parte fundamental de la imagen mediática construida, pero no podemos englobar el grueso del movimiento a estas características, más aún cuando tenemos un importante componente interno que funge como oposición y resistencia a estas nuevas formas de activismo: el movimiento orgánico.

Las organizaciones previamente conformadas (movimiento orgánico), principalmente las estudiantiles dentro de la UNAM y posteriormente las organizaciones sociales como el FPDT, el SME y la CNTE, tienen impacto también en la Estructura de Oportunidad Política y el surgimiento del

³⁹ La crisis financiera, resultado de la caída de los precios de las rentas y el desahucio masivo de viviendas hipotecadas, significó el rescate de bancos con erario público a lo largo del mundo, principalmente en Estados Unidos. No obstante, esta estrategia no arreglaba aun el problema, puesto que la falta de liquidez (dado que los bancos prestaban más dinero del que tenían), el exceso de bienes inmuebles vacíos, la baja en el consumo y el aumento del desempleo, mantenían congelada una de las economías más importantes del mundo. David Harvey (2012) considera que la crisis está directamente relacionada con la dinámica del proyecto neoliberal que, construido como mecanismo de superación de las crisis financieras del periodo keynesiano, en realidad volteaba la balanza en beneficio de la burguesía, privatizando los beneficios y socializando las consecuencias.

⁴⁰ El componente novedoso de las formas de organización y protesta dentro de la ola de protestas de fines de la primera década del siglo XXI ha sido abordada desde distintos enfoques. Si bien en este trabajo no me centraré en un debate de este tipo, me parece útil aclarar mi postura al respecto: con base en el planteamiento de Gilles Lipovetsky sobre la era hipermoderna y sus componentes, en particular la hiperindividualización y el hiperconsumo, considero que se genera en los individuos un habitus orientado hacia las prácticas caracterizadas por la individualidad, el descompromiso, la indisciplina, la no directividad y el hedonismo; así como de gustos que posibilitan la creación de redes basadas en lo cotidiano, como los de géneros musicales, de imagen y forma de vida, que impactan también en las formas de entender la acción colectiva y el activismo, no obstante que entran en un proceso de continuo choque y contradicción con formas de acción clásica que más adelante en el ciclo de protesta retomarán fuerza y se hibridarán (Medina, 2016).

movimiento, toda vez que forman parte central de la estructura organizativa del mismo (Asamblea General Interuniversitaria y Convención Nacional Contra la Imposición), e influyen en las reivindicaciones y formas de lucha debido a su experiencia organizativa pero sin controlar el movimiento, a la vez que entablan una relación compleja de intercambios y luchas entre sí y con los nuevos sectores movilizados. Así mismo, uno de los principales factores de impacto en la Estructura de Oportunidad Política que tendrán los componentes del movimiento orgánico se configurará a partir de la extensión de sus luchas y el posterior crecimiento en militantes. Esto sucede así por el entorno de politización interno que se construye como resultado del proceso de legitimación de la acción colectiva, permitiendo que las diferentes reivindicaciones, desde perspectivas anarquistas, democráticas, socialistas, ciudadanistas, feministas, etc., tengan eco en los componentes internos del movimiento y rompan el cerco del ataque de intelectuales orgánicos y medios del sistema.⁴¹

Hay que mencionar que hacia el mes de septiembre de 2012 el movimiento empieza a demostrar claras evidencias de desgaste y entra en un proceso de desmovilización, fruto de la propia matriz amplia, heterogénea y hasta cierto punto indefinida de formas de organización y repertorio de protesta, principalmente en torno a la toma de decisiones consensada y horizontal y la dicotomía entre acción directa y acción pacífica; pero a la postre, esto no significará más que el repliegue natural del periodo de reflujo del movimiento estudiantil, mas no del conflicto social, pues al contrario, la forma en que el movimiento termina, con la represión del 1º de diciembre, marcará claramente la dinámica de la administración de EPN y la potenciación del conflicto social a cada vez más sectores y entornos de la sociedad, teniendo en el movimiento magisterial un relevo y continuación de la resistencia al proceso neoliberalizador.

En este sentido, podemos plantear, en efecto, la apertura de un nuevo Ciclo de Protesta como resultado de la Estructura de Oportunidad Política creada por un entorno duro que empuja a los sectores subalternos hacia la acción, reforzado por la capacidad y experiencia de lucha de organizaciones sociales con larga historia; así se da la expansión de la movilización de los sectores más avanzados hacia los nuevos actores políticos, en particular estudiantiles.⁴² No obstante, en esto hay

⁴¹ Esto también generará la reivindicación generalizada de la memoria histórica de lucha nacional, resaltando los procesos de 68 (movimiento estudiantil), 71 (Halconazo), 94 (alzamiento zapatista), 99 (huelga en la UNAM), 2006 (Atenco, APPO y movimiento pro AMLO), 2009 (lucha de electricistas) y 2011 (MPJD).

⁴² Aquí cabe aclarar que si bien la postura de Tarrow sobre la ampliación de la Estructura de Oportunidad Política está basada en la interpelación que actores ya movilizados (movimiento orgánico desde el enfoque gramsciano) hacen contra el sistema y que permite difundir la susceptibilidad que el sistema tiene a la movilización hacia los sectores no movilizados,

que marcar un punto importante: como ya hemos señalado, aún no nos encontramos en este momento en un periodo que se pueda caracterizar por una crisis orgánica de fondo, dado que la hegemonía del sistema aún se mantiene en una buena parte de la población y los nuevos movilizados, garantes de la masividad del proceso, todavía no logran atravesar el momento egoísta-pasional de la praxis, construyendo como enemigo una persona (EPN) o un partido (PRI), pero no un sistema, ni mucho menos han avanzado hacia una organización amplia que permita hablar del Frente Único o de proyectos generales bien delimitados.

El magisterio y las reformas estructurales. Los escabrosos caminos hacia el neoliberalismo

El movimiento magisterial en México es símbolo obligado de resistencia y organización, dado que desde el proceso de protesta y movilización de 1958 se ha mantenido en el ambiente nacional como una fuerza política que adquiere más ímpetu a partir de los años 80 con la creación y crecimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, organización política independiente nacida al interior del SNTE y que nace en oposición al charrismo sindical encarnado en Carlos Jongitud Barrios y Vanguardia Revolucionaria. Desde entonces, el campo de la educación ha sido uno de los más álgidos en la lucha social y uno de los principales bastiones de oposición gubernamental.⁴³

Así, la coyuntura de 2013 perfilará un nuevo entorno de lucha resultado del proceso de cambio en la correlación de fuerzas que surge del nuevo Ciclo de Protesta abierto por el movimiento Anti imposición en 2012, periodo de lucha que para el componente magisterial significará cuatro años de movilización constante, aun con la etapa de reflujo, donde mantendrá un constante intercambio con los sectores subalternos y se construirán importantes caminos de organización y duros procesos de resistencia a la represión y la cooptación. En este sentido, si bien la coyuntura no puede definirse a partir del movimiento Anti imposición, su surgimiento está directamente relacionado al mismo entorno caracterizado por la situación de pobreza, violencia generalizada y la agudización de la conversión neoliberal a la llegada de un gobierno evidentemente más autoritario y con sus intereses de clase a partir del paquete de reformas estructurales. De esta forma, el primer periodo del movimiento

en el caso particular del ciclo a tratar podemos observar que el surgimiento particular del movimiento Anti imposición se deberá a actores coyunturales.

⁴³ Coyunturas como la de abril de 1989 con la huelga magisterial y la de 2006 durante la huelga estatal en Oaxaca y la posterior articulación del movimiento popular con la APPO, son muestra clara de la capacidad de organización del movimiento, así como de reponerse a los reveses que significaron la imposición de Elba Ester Gordillo como nueva dirigente sindical, la presunta traición de Rueda Pacheco y la represión al movimiento.

magisterial (2013) vendría a tomar el papel de continuación del proceso de intensificación del conflicto dentro del sistema social, de la expansión de la acción colectiva y de la movilización en nuevos sectores del magisterio principalmente, lo que significó una politización y crecimiento del movimiento orgánico para el proceso subsecuente.

El movimiento magisterial, continuo en el tiempo a partir del componente orgánico: la CNTE, tuvo en la coyuntura de 2013 una base firme para la expansión, no sólo de la movilización sino de la misma organización. ¿Cómo surge la coyuntura de 2013? Evidentemente el principal factor será la propuesta de reforma educativa y su veloz aprobación, la cual se enmarcaba dentro del paquete de reformas estructurales de EPN que se implementaron como intentos de estructuración de legalidades afines a la conversión del sistema, en particular para el caso de la educación, allanando los derechos laborales, mermando la capacidad del sindicato y buscando posibilitar la privatización en el campo de la educación. No obstante, este proceso no se limitaba al cambio de legalidades, pues incluye la construcción de una base de aceptación construida en el marco de perfiles culturales afines (Harvey, 2007a). Para el caso de la reforma educativa, ésta se dio mediante el ataque y la denostación del magisterio mexicano, tanto del SNTE como de la CNTE, que pretendían presentar la imagen de parásitos enquistados en el sindicato, corrompido por los intereses de la cúpula sindical y de la CNTE en sus principales bastiones.⁴⁴ “... previo a esto se da una campaña de denostación... la denostación total fue con *De panzaso* para los maestros y con *Presunto culpable* para el sistema de justicia, en la vía de los hechos ellos iban a justificar sus reformas.” (Zózimo, comunicación personal, 23 de octubre, 2018). No obstante, ante los límites para lograr esto, dado el contexto de deslegitimidad del gobierno de EPN ante las pasadas elecciones y el movimiento Anti imposición, aunado a la incertidumbre que la reforma laboral había dejado, el componente coercitivo demostraría ser de vital importancia.

La reforma educativa es la tercera del paquete de reformas y nace de las recomendaciones de la OCDE al gobierno mexicano a inicios de 2012,⁴⁵ y dentro del sexenio de EPN es la segunda, promulgada el 25 de febrero de 2013, aunque sus leyes secundarias son promulgadas el 10 de

⁴⁴ Una constante en el proceso de conversión neoliberal a escala mundial ha sido la argumentación de que el sindicalismo y las políticas sociales han llevado a la merma de la economía y al estancamiento y la falta de calidad, por lo que la competencia libre entre proveedores (privados) y obreros individuales que vendan su mano de obra sin la intermediación de estructuras sindicales corruptas son las formas de solucionar el problema; no obstante, queda claro que los males del sindicalismo no son resultado de una lógica natural del proceso de trabajo y representación, sino de la forma en que se construyeron en el modelo benefactor: para controlar a las masas obreras y mediante el pacto de clases asegurar la hegemonía de la burguesía.

⁴⁵ La reforma educativa coincide a la perfección con la recomendación de la OCDE sobre aumentar las inversiones en educación y los incentivos para la mejora de la calidad, abriendo las plazas a concurso, otorgando mayor autonomía a las escuelas, mejorando los programas de formación y creando un sistema de evaluación del profesorado.

septiembre. Dicha reforma se presentó como el mecanismo para mejorar la calidad de la educación a través de las evaluaciones asentadas en el Sistema Nacional para la Evaluación Educativa, así como para combatir las malas prácticas dentro del sindicato a partir del Servicio Profesional Docente; no obstante, implica un revés significativo a los derechos y estabilidad laboral del magisterio mexicano en su conjunto, no solamente de los componentes de la CNTE: "... a raíz de las iniciativas del gobierno federal para reformar el Art. 3 y 73 donde se afectan dos cosas, primero con el asunto de la calidad... abrían la puerta a la privatización; también las afectaciones laborales al querer arrebatarles la plaza base, son cosas que aquí en Oaxaca y la CNTE logran dimensionar y por ello empieza esa lucha contra la reforma." (Adrián, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

En este sentido, desde el inicio del movimiento, como podemos ver en las entrevistas realizadas, se remarcarán estos dos factores en oposición a la reforma, por lo que en un inicio, erróneamente según la mitad de los entrevistados (Zósimo, José, Juan y Faustino), se redujo la reforma al factor laboral y al carácter punitivo, puesto que si bien era evidente el aspecto violatorio de sus conquistas laborales al condicionar la permanencia a evaluaciones estandarizadas y sin tomar en cuenta la disparidad de condiciones laborales de los sectores magisteriales, los informantes recalcan que se tenía claro que la reforma iba más allá de los intereses del magisterio, significando el avance de la política neoliberal sobre el campo de la educación, incluido el uso irresponsable del erario público al no atender la realidad de la educación en México⁴⁶: "...el régimen de EPN construyó un pacto con los partidos de la derecha y la disque izquierda para impulsar reformas estructurales que permitieran una aceleración de la política neoliberal... para eso tenían que modificar la ley para eliminar toda resistencia, quitarle toda posibilidad de defensa legal a los pueblos, para el caso de la minería, del agua, y dentro de ese paquete venía la reforma educativa." (Juan, comunicación personal, 23 de octubre, 2018). "...a partir de la llegada de EPN una serie de reformas estructurales, y que en la práctica como CNTE dijimos que es reacomodo de la política económica y social de la burguesía en turno." (José, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

Así mismo, el proyecto de organización y movilización es planteado por los informantes como algo más que detener la reforma educativa, su propósito era la construcción del Frente Único de

⁴⁶ En ese sentido concatenan el nuevo programa de "Escuelas al CIEN" (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional) con el fallido programa Enciclomedia durante el sexenio de Vicente Fox, donde se despilfarró el presupuesto en instalar en las escuelas equipos multimedia cuando muchas de éstas ni siquiera contaban con servicio de luz o con edificios adecuados; y aunque si bien con el programa Enciclomedia se trataba de proveer infraestructura básica a las escuelas, el hecho de hacerlo a partir de inversión privada abre la puerta a la posesión de propiedades públicas por parte de agentes privados.

Lucha en oposición al grueso de las políticas neoliberales, y por la emancipación popular. Este frente se conformó en Oaxaca el 11 de mayo de 2013 con la unión de 70 organizaciones (Hernández, s.f.); no obstante, será eclipsado del todo por la directividad de la sección XXII en el proceso por venir.

En este sentido vale la pena volver hacia el componente orgánico para entender el surgimiento masivo del movimiento. Si bien la oposición y resistencia empezó prácticamente con la llegada de EPN a la presidencia, el proceso de mayo y junio tiene especial importancia, puesto que aun con los acuerdos que se perfilan con el nuevo gobierno estatal en Oaxaca, los llamados al paro de labores se acrecientan y, ante la misma presión de las bases por la insuficiencia en la respuesta del gobierno oaxaqueño al pliego petitorio, el 13 de junio la dirigencia llama al paro del 19 de junio (Asamblea sección XXII, 13 de junio 2013). En este momento es cuando surge en toda su masividad el proceso de protesta y movilización de la coyuntura de 2013, puesto que la llegada de cuantiosos contingentes (principalmente de Oaxaca) a nutrir el plantón instalado en el zócalo desde el ocho de mayo, posibilitará su control por más de tres meses (Redacción, 8 de mayo 2013).

También debemos tomar en cuenta los factores de surgimiento y la estructuración de la oportunidad política a partir del componente popular, tanto orgánico como coyuntural. El discurso que la CNTE mantendrá, tal como lo reflejan los entrevistados, expone la conexión directa que se establece con la realidad del país, aun cuando el factor del componente popular y reivindicaciones fuera del marco magisterial tendrá mayor relevancia en el proceso de 2015 y 2016, coincidiendo en la ampliación de las demandas y en una estrategia mayormente anclada en el apoyo popular en los principales bastiones de la CNTE (Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán), así como en los nuevos centros de lucha abiertos en el proceso de 2013 (Veracruz, Nuevo León y Distrito Federal).

¿A qué se debe el apoyo popular y qué lo caracteriza? A pesar de la complejidad que esto implica se puede partir de dos cuestiones compartidas con el proceso de 2012: el entorno de pobreza y violencia en el país que afectaba a amplios sectores de la sociedad y la correlación de la reforma educativa con el resto de reformas. En el primer sentido podemos observar que tres de los principales bastiones del movimiento orgánico del movimiento, y partes fundamentales de la movilización popular en las coyunturas de 2013 a 2016, se encontraban entre los primeros lugares de pobreza en 2012, Chiapas con 74.7%, Guerrero con 69.7% y Oaxaca con 61.9% (CONEVAL, 30 de agosto 2017). Esta cuestión se naturalizaba en la zona dado el arraigo de lucha y organización, así como por las características étnicas y culturales, en estados donde se concentra el mayor número de indígenas en

el país, por lo que organización y lucha, al igual que la dominación y sojuzgamiento de comunidades y pueblos, es una constante histórica. De esta forma, no es de sorprender que la mayoría de los datos recabados por Comité Cerezo (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) señalen la concentración de las víctimas de represión y terrorismo de Estado en estos tres estados, más Michoacán y Distrito Federal,⁴⁷ mientras que los datos del CEMDA (2014, 2015, 2016, 2017, 2018) reflejan que el estado de Oaxaca era el principal punto de ataques contra defensores del medio ambiente (68 casos), aunado a Estado de México (46 casos), Puebla (38 casos) y Guerrero (19 casos).

Por otro lado, la conexión de la reforma educativa con el paquete de reformas es evidente ante el contexto de aprobación de las primeras dos. La reforma laboral se aprobó en medio de las movilizaciones del movimiento Anti imposición y de las protestas de sindicatos como el SME y el STUNAM, y si bien no representó un problema para el grueso de los sectores subalternos, en gran parte inmersos en el trabajo informal, el impacto mediático que significó la lucha contra esta reforma y lo que significaría la flexibilización laboral —dejando en la incertidumbre a miles de trabajadores—, generó que el paquete de reformas en ciernes se estructurara bajo un manto de imprevisibilidad y temor. La siguiente fue la reforma política, la cual dejó claro que el sexenio de EPN iba a tener la puerta abierta para las reformas, puesto que incluso el principal partido de “oposición”, el PRD, firmaba el compromiso para la gobernabilidad. No obstante, la más importante todavía era la amenaza de la reforma energética, pues la posesión nacional de los recursos naturales había sido una principal preocupación del grueso de la población, por lo que ésta significaba una duda constante que hacía ver la lucha contra la reforma educativa y la capacidad de la CNTE como una forma de detener el camión del paquete de reformas y, por ende, la energética.⁴⁸ De esta manera, el factor popular de participación en el proceso de movilización magisterial, en particular de 2015 a 2016, conlleva estos dos factores de influencia: la pobreza e inseguridad y la oposición al proyecto neoliberal en su conjunto, aunque no se usara el concepto discursiva o conscientemente.

⁴⁷ La persistencia de las formas de represión en el estado de Oaxaca es evidente, pues sus cifras son considerablemente mayores a las del resto del país; no obstante, las cifras de violencia “general” muestran un entorno diferente, pues de 2007 a 2016 se registraron 6,982 homicidios, mientras que los estados con más casos, Chihuahua, Estado de México y Guerrero, rondaban los 20 mil (INEGI, 26 de julio 2017). Esto refleja la importancia de la diferenciación entre violencia “general” y la focalizada contra actores y organizaciones en específico.

⁴⁸ Como ejemplo de la conexión de las luchas tenemos los acontecimientos a finales de agosto e inicios de septiembre de 2013, donde se conjuntan diferentes organizaciones en torno a la oposición a la reforma energética (Redacción, 30 de agosto 2013).

Pero aún con la relevancia de factor orgánico del movimiento, se presenta la pregunta: ¿por qué este proceso de movilización no se queda en los niveles locales de los bastiones de la CNTE como otros procesos de lucha anteriores? En lo que corresponde a las motivaciones del componente magisterial coyuntural del movimiento –los nuevos sectores magisteriales movilizados– potenciador de la masividad del proceso y legitimador del mismo, se hace evidente el interés económico –o egoísta-pasional (Gramsci, 1986)– y laboral más que el ideológico, es decir, la oportunidad política creada para la incursión de actores no movilizados y de nuevo repertorio de protesta está asentada en los intereses económicos directos del magisterio, en lugares como el norte del país, Veracruz y Distrito Federal, donde si bien existe organización popular y magisterial orgánica, el grueso de los actores se mantenían desmovilizados: “Hubo un proceso rico porque algunos movimientos se fueron adhiriendo a la coordinadora, como Veracruz que no tenía esa participación tan activa...” (Lucía, comunicación personal, 25 de octubre, 2018). “Por ejemplo, nunca se habían movilizado en Nuevo León y El Bronco se preocupó cuando se le movieron en la Macroplaza... Veracruz, Sinaloa, Sonora, Puebla se movilizaron.” (Zózimo, comunicación personal, 23 de octubre, 2018).

Ante esto, ¿a qué se debe la potencia, capacidad y relevancia de movimiento magisterial en la coyuntura de 2013 si las reivindicaciones y motivaciones evidentes del magisterio parecieran tan básicas (económicas) dada la posición hasta cierto punto favorable de los trabajadores de la educación en lo que respecta a salarios y seguridad laboral con respecto al grueso de la población, aunado al desprestigio que se les ha construido durante decenas de años?, ¿por qué cada vez más amplios sectores de la población llegan a poner en tela de juicio la viabilidad y favorabilidad de la reforma? Aún con la complejidad que la respuesta implica, en gran parte se puede explicar por el factor contrahegemónico hasta cierto punto involuntario, resultado incluso del mismo nivel egoísta-pasional de intereses, pero concatenado con el factor ideológico del movimiento orgánico.

Así como la masividad del movimiento magisterial está asentada en una Estructura de Oportunidad Política creada por los factores estructurales de pobreza y violencia, y superestructurales, como la reforma educativa y el grueso de políticas neoliberales que atentan contra los derechos y conquista de los trabajadores, y el factor contrahegemónico deslegitimador del gobierno de EPN y legitimador de la movilización social provocado por el movimiento Anti imposición, el movimiento magisterial crea su propia estructura de oportunidad política, posibilitada por la incursión de nuevos sectores magisteriales, puesto que, al igual que en el componente

coyuntural del movimiento Anti imposición, en estos actores no pesa el grueso de la campaña de desprestigio y conformación de un estereotipo de maestros movilizado, como sí lo hacía aún sobre los bastiones de la CNTE. Es la reivindicación de la lucha magisterial y la defensa de la educación provocada por los nuevos movilizados la que permite que el grueso de la población, con el antecedente de la lucha contra la llegada de EPN, pongan en tela de juicio la naturaleza de la reforma, puesto que ya no son sólo los maestros “flojos” y “grilleros” de la CNTE quienes protestan, sino también los maestros de regiones donde no paraban clases por marchas.

De esta forma, como factores de influencia del surgimiento del movimiento, se conjuntan por el lado superestructural la contrahegemonía y la correlación de fuerzas creada por el movimiento Anti imposición. No obstante, queda un factor central para entender tanto su surgimiento como su capacidad de mantenerse en un nivel masivo ampliamente mayor que cualquiera de las otras dos coyunturas del Ciclo de Protesta: el factor orgánico de una organización como la CNTE. A diferencia del movimiento Anti imposición, en el movimiento magisterial existe un centro indudable de dirección y orientación: la CNTE, en particular la sección XXII. Si bien la existencia de este centro llega a limitar la capacidad contrahegemónica del movimiento —pues carece de formas innovadoras de toma de decisiones ante el grueso de la población—, le da una fuerte capacidad de organización y toma de decisiones que desestabilice al gobierno, y que ante la incapacidad de su cooptación y desarticulación, emprenda acciones de represión veladas que incentivan el proceso de movilización, revitalizándolo periódicamente e incluso irrumpiendo con mayores capacidades y nuevas formas de accionar, como veremos en el último capítulo, logrando incluso frenar la implementación de la reforma ya aprobada para 2015 y 2016 y articulando el trabajo con otros sectores de la población (comunidades, sectores trabajadores y estudiantiles) y otras luchas sociales (movimiento por Ayotzinapa, movimientos de defensa del territorio, etc.).

Ayotzinapa y la violencia endémica/sistemática. ¿Hacia la crisis orgánica y la catarsis?

Los normalistas rurales, uno de los principales sectores sociales del movimiento popular en México desde mediados del siglo pasado, cuentan con una experiencia de lucha y un pasado de movilización y organización como pocos sectores sociales, contando entre sus filas a los principales líderes de las guerrillas rurales en el México postrevolucionario: Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. Esta memoria histórica y la naturaleza de su vida cotidiana estudiantil los hace un férreo sector que ha transformado la lucha social en una praxis más allá de tiempos específicos, en un continuum del que depende su

mismo desarrollo profesional y subsistencia, por lo que los normalistas rurales son un actor central para los procesos de movilización social orgánica en México, y actúan dentro de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Sexenio tras sexenio han estado en constante asedio, tanto económico con el recorte de recursos⁴⁹ como de represión directa.⁵⁰

Estas características especiales de la organización y movilización popular, de base directamente relacionada con los sectores subalternos más afectados y con el entorno de violencia y pasado de lucha de estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán, se sumarán a un nuevo entorno de movilización en México, directamente influenciado por la llegada de Enrique Peña Nieto y su proyecto neoliberal; así como también estarán en constante reacción con diversos sectores subalternos al interior de dos procesos previos: el movimiento Anti imposición y el movimiento magisterial en su etapa de 2013.

El movimiento por Ayotzinapa es la respuesta directa e inmediata de diversos grupos y clases subalternas en el seno de diferentes procesos orgánicos y sectores desmovilizados al atentado que sufrirían los estudiantes de la escuela normal rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, en cuyo centro estará el Comité de Padres de los 43: “no es un movimiento que estaba integrado sino que surge a partir de la desaparición de los 43 jóvenes... por una necesidad urgente, los padres tenían que organizarse para eso... nos obligó la necesidad de estructurar la lucha de los 43.” (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).

Al avanzar los días se irían aclarando las cosas, 43 estudiantes normalistas del grupo que fueron a tomar camiones para una actividad de boteo a la ciudad de Iguala aún están desaparecidos, ni la policía municipal ni estatal dan cuenta de ellos a pesar de haber sido atacados y detenidos por ellos, además veinticinco personas están heridas, una de ellas, Aldo Gutiérrez, en estado vegetativo, así mismo seis personas muertas, tres normalistas, un futbolista del equipo Avispones, el chofer del autobús del equipo y una mujer que viajaba en un taxi durante el ataque a este camión (Redacción, 26 de septiembre 2016). La magnitud del ataque y el saldo,⁵¹ cuyos números definitivos se sabrán hasta el

⁴⁹ Ya desde fines de siglo pasado e inicios del presente el asedio del enfoque neoliberal de la educación amenazaba con tener a las normales rurales en la mira, pues a los continuos recortes presupuestales y de matrícula se sumaba la búsqueda de la desaparición de la norma rural de El Mexe en Hidalgo, lo cual se daría en 2008 (Ramírez, s.f.).

⁵⁰ Una de las principales y más recientes es la de diciembre de 2011, cuando elementos policiales desalojaron un bloqueo que los normalistas de Ayotzinapa mantenían en la Autopista del sol, acción en la cual detuvieron a 25 estudiantes y asesinaron a dos más (Flores, 8 de mayo de 2013).

⁵¹ Cabe resaltar la brutal tortura a la que se sometió a uno de los tres asesinados: Julio Cesar Mondragón, quien antes de ser asesinado fue desollado y se le extrajeron las cuencas oculares. Este nivel de saña y violencia despertarán más el odio de

30 de septiembre de 2014, movilizarán a cantidades inmensas de personas en uno de los movimientos más heterogéneos y fuertes de la historia reciente, un movimiento cuya velocidad de crecimiento y capacidad movilizadora y organizativa se probarán desde el inicio, pues a tan solo tres días del suceso se dan las primeras movilizaciones importantes en Guerrero, donde normalistas y maestros de la CETEG atacarán el Congreso estatal ante la falta de resultados (Redacción, 29 de septiembre 2014); ya para el aniversario del 2 de octubre potenciará la movilización en el país y será referido en cada una de las marchas (Rodríguez, 2 de octubre 2015) y para el 3 de octubre generará las primeras condenas por parte de organismos internacionales (ONU, 3 de octubre 2014).

Pronto este movimiento pondrá en entredicho no solamente a la autoridad presidencial, sino también al sistema mismo, rescatará la memoria histórica y traerá al debate público temas como la desaparición forzada y el terrorismo de Estado, así como la crítica y deslegitimidad del gobierno de Enrique Peña Nieto. Este movimiento terminaría por echar abajo lo que quedaba de las previsiones optimistas, y a la postre sepultaría a los partidos políticos existentes y construiría nuevas perspectivas, en parte momentáneas, sobre la praxis revolucionaria y el camino para la construcción de un cambio. Su actuación significará el momento nodal del Ciclo de Protesta, dado que su conjunción con el nuevo periodo de algidez del movimiento magisterial en 2015 y con las importantes búsquedas de conformación de un referente nacional que aglutine los descontentos y las luchas más allá de los movimientos masivos y coyunturales, luchas arraigadas temporal y espacialmente a lo largo del país, construirán un momento catártico en que las búsquedas se elevarán hacia el nivel ético político y las formas de organización y acción hacia la autonomía de las clases subalternas (Gramsci, 1981; 1986).

Si bien el movimiento por Ayotzinapa surge como una coyuntura de un carácter aún más repentino e imprevisible que las dos anteriores del Ciclo de Protesta, su masividad, permanencia y capacidad no se puede explicar sin tener en cuenta factores sistémicos estructurales y superestructurales particulares e históricamente determinados. Al entramado político, económico y social del proceso de agudización de la conversión neoliberal en el campo de la violencia general y focalizada contra actores en particular (represión), y en el de la pobreza y desigualdad, debemos añadirle el avance de la acumulación por desposesión con la entrada en vigor de la reforma energética y la agudización de los conflictos en defensa de la tierra y de oposición a megaproyectos.

familiares, normalistas y la población en general, y la imagen llegará a darle la vuelta al mundo (Redacción, 12 de junio 2016).

El entorno de violencia arrastrado durante el calderonato empezaba a reflejar una continuidad con EPN, y si bien 2014 sería el más bajo (poco más de 20 mil homicidios) las expectativas a futuro se caerían pronto, teniendo en poco tiempo los casos de Iguala (2014), Tlatlaya (2014), Tanhuato (2015), Villa Purificación (2015), Apatzingán (2015), Cuitzeo (2016), Nochixtlán (2016) y Arantepacua (Castellanos, 2018). “... entre 2012 y 2018 fueron seis años de una escalada exponencial... se fueron descubriendo las formas en que se deshacían de los cuerpos, cada vez más brutal, y los feminicidios y las desapariciones y las cosas que hacían con total impunidad y la forma de enfrentarlo del gobierno, sus discursos cada vez más pendejos, escaló de tal modo que ya era imposible no verlo.” (María, comunicación personal, 30 de agosto, 2018).

Así mismo, para 2014, las cifras de violencia focalizada sobre agentes movilizados y movimientos sociales ya reflejaban una continuación e incluso potenciación del proceso de control social, por lo que el ataque a los normalistas en Iguala viene a fungir como la gota que rebasa el vaso, evidenciando el carácter político de la violencia en México. En el periodo de mayo a junio de 2015, donde se centra buena parte del periodo álgido del movimiento, encontramos que la represión se concentró en Guerrero, contando con 113 casos de detención arbitraria, 9 casos de ejecución extrajudicial y 45 de desaparición forzada, cifras aumentadas exponencialmente no sólo por el suceso como tal, sino por el consecuente desarrollo de protestas y movilizaciones por la exigencia de justicia (Comité Cerezo, 2015). Este periodo también significará el punto más alto de desapariciones forzadas y uno de los más álgidos en la movilización, puesto que las formas de protesta estarán marcadas por la confrontación directa con las fuerzas públicas, extendiendo la capacidad de presión al gobierno, acelerando la crítica hacia el mismo y exponiendo su deslegitimidad a nivel internacional.

En cuanto a la pobreza, las previsiones de cambio se mostraban irreales, pues en 2014 las cifras llegarían a su pico con poco más de 55 millones de personas (CONEVAL, 30 de agosto 2017), y en particular en entornos rurales de estados como Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Puebla y Veracruz. Así, entre 2012 y 2016, el centro del movimiento por Ayotzinapa, Guerrero, se mantendría entre los primeros tres lugares en cuanto a pobreza (69.7% en 2012, 65.2% en 2014 y 64.4 % en 2016) y con un muy alto grado de rezago social, pues se ubicaba en los dos primeros lugares en el país entre 2010 y 2015 (CONEVAL, 2016).

Estas condiciones, junto a la realidad de desigualdad constante y un pasado de sometimiento de comunidades indígenas y cacicazgos de larga data, conforman tanto un profundo sentimiento de

hartazgo como la consecuente praxis de resistencia y organización, en actores particulares, no de forma general. En ese pasado de represión, para el caso de Guerrero, se genera una profunda herida con el proceso de la guerra sucia en los años 70, y el estado se convierte en el centro de las estrategias de contrainsurgencia integrados en el Plan Cóndor, memoria histórica retomada a partir de los hechos contemporáneos de represión, en los que si bien el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes es nodal por ser el punto de quiebre, no es el único relevante, pues cobra especial importancia la represión contra las policías comunitarias y las comunidades en defensa del territorio contra los megaproyectos extractivos, por lo que en 2014 se presentó una acometida brutal contra la propiedad comunitaria, la merma de sus capacidades económicas y de la protección a su cosmovisión y forma de relación con la naturaleza ante el avance de las reformas estructurales, en particular la reforma educativa y la reforma energética, pues el estado era uno de los puntos álgidos de movilización magisterial y contenía espacios de especial interés para proyectos extractivos.

Para este mismo año, el grueso de las reformas estructurales se había concentrado y empezaban a generar estragos en la vida cotidiana de las personas. Por una parte, la reforma política delimitaba un entorno de gobernabilidad que permitía la conversión a marchas forzadas, la reforma educativa y laboral auguraba el camino a la destrucción de la seguridad laboral mediante una dinámica de simulación con los supuestos diálogos con los descontentos, así como se aseguraba la crisis social por la confabulación de los partidos políticos con la aprobación en Fast Track y a puertas cerradas y la naturaleza del manejo de la resistencia: la represión violenta. Por otro parte, las reformas hacendaria y financiera allanaban el camino para los intereses económicos privados y transnacionales y el ataque al poder adquisitivo de la población, pues mientras se aumentaba el IVA a 16%, se aprobaba el aumento mensual de la gasolina y se eliminaba el impuesto a combustibles, se fomentaba el crédito a través de la Banca del Desarrollo y se aumentaba a través de bancos privados.

No obstante todo lo anterior, el punto central del descontento social se debía a la reforma energética, puesto que además del factor simbólico de la virtual pérdida del control de los hidrocarburos por parte del Estado, que posibilitó la apertura de concesiones o contratos entre PEMEX y agentes privados, se sumaba el avance de legalidades que ampliaban la capacidad de despojo de tierras a partir de diferentes figuras de “arrendamiento”, lo que presagiaba la ampliación de los conflictos por la defensa del territorio y de los recursos a lo largo del país, y que para el caso de Guerrero la lucha se estructuraría en particular por la defensa del agua ante los proyectos hídricos que

significaban la pérdida de ecosistemas y el acceso al vital líquido por parte de agricultores y comunidades.⁵² Si bien estas cuestiones por sí mismas revisten el devenir de una praxis como respuesta directa o simbólica a la realidad, el desenvolvimiento de la acción colectiva y el estallido social no puede abordarse como una particularidad espacial o histórica, puesto que el factor contextual del desarrollo del Ciclo de Protesta iniciado en 2012 implica también una relación importante de influencia de la Estructura de Oportunidad Política, es decir, los mismos procesos de movilización de 2012 con el movimiento Anti imposición, los comicios y la llegada de EPN, así como el proceso de 2013 con la resistencia a la reforma educativa (y al paquete de reformas estructurales) del movimiento magisterial, aun con las cuantiosas diferencias que puedan reflejar, significan la potenciación de la praxis subalterna y la agudización del conflicto social.

Por un lado, el movimiento Anti imposición generó de manera masiva la crítica al gobierno, en la que volcó su ataque a EPN como figura principal por su pasado como gobernador del Estado de México, lo que serviría para deslegitimar su administración, y hasta cierto punto al Estado mexicano por completo, con la contraparte de reivindicar los movimientos sociales y la acción colectiva a grupos más grandes, no sólo movilizándolo coyunturalmente, sino dejando tras de sí nuevos actores en el movimiento orgánico y aprendizajes importantes en torno al uso de redes sociales, los medios libres, formas de organización y repertorios de protesta. Por otro lado, el movimiento magisterial abrirá el debate sobre la educación pública en México, y ante el entorno de hartazgo, hará crecer la base magisterial, ampliando la capacidad movilizadora e incluyendo a nuevos actores docentes y populares en regiones antes no alcanzadas. Así mismo, este proceso afianzará aún más la alianza entre magisterio, normalistas, organizaciones populares y comunidades, potenciando la capacidad movilizadora e incluso organizativa al interior de la Asamblea Nacional Popular. Este proceso de dos años de movilización continua y masiva permitirá que la coyuntura de 2014 ponga especial atención en otros sectores de la población y abra canales de debate y acción conjunta en torno a la afrenta que significará el atentado contra los normalistas. "... en las jornadas de Ayotzi... hubo más acción en una semana que en 4 años de movilización, acciones que tienen más impacto que las anteriores con el #132." (Omar, comunicación personal, 25 de septiembre, 2018).

⁵² El caso más importante de estas luchas en Guerrero es el de la defensa del río Papagayo, cerca de Acapulco, proyecto integrado en el Plan Puebla Panamá, y que generó la movilización social de campesinos de la zona por las afectaciones que conllevaría, entre las que se destacan la inundación de 13 poblados, reubicación de más de 20 mil habitantes y la inundación de más de 14 mil hectáreas, por lo que las comunidades afectadas se han organizado en el Consejo de Ejidatarios y Comuneros Opositores a La Parota (CECOP). Este grupo será parte también de los procesos de movilización del movimiento por Ayotzinapa (Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, s.f.).

En este proceso podemos observar un nivel de organización y praxis que vincula la resistencia y la ofensiva por parte de los actores, en el que abandona en cierta medida su actuar subordinado y pasa, mediante el momento catártico, a cierto nivel de autonomía y a proyectos de conformación de alianzas de clase en pos de un cambio más profundo que el que emana de las reivindicaciones y búsquedas particulares: democracia, educación, seguridad, etc. Así, el 15 de octubre de 2014 se conformará oficialmente la Asamblea Nacional Popular como intento de coordinación entre diferentes procesos de movilización y organización popular e independiente, para conformar una misma plataforma de acción en torno a diferentes problemáticas, en cuyo centro se mantendrá la demanda de aparición con vida de los 43. En este componente tendrá especial importancia el discurso y la naturaleza de las declaraciones y acciones, puesto que mediante un enfoque con claros matices marxistas y libertarios, se entenderán las problemáticas como enfocadas en un mismo enemigo central: el sistema capitalista, plagado de los intereses de la burguesía.

Así mismo, se tiene que resaltar el factor de oportunidad política emanado del componente orgánico del movimiento, puesto que los sectores de larga experiencia, como organizaciones sociales, magisterio y normalistas, se conformarán como centro del movimiento, y utilizarán sus recursos organizativos para encaminarlo de forma más simple que el movimiento Anti imposición. De igual manera, su cohesión interna y la dinámica de trabajo al interior de la ANP darán una fuerza al movimiento que logrará llevar la lucha a nivel internacional.

Así, mientras se desarrollaba el movimiento y se escalaban las formas de acción para noviembre de 2014, el gobierno, lejos de apaciguar las aguas, aumentaba el descontento y la rabia ante las primeras averiguaciones que buscaban criminalizar a los desaparecidos, lo que potenció el carácter conflictivo y el desprestigio internacional de las instancias gubernamentales. Ya para enero del 2015, la “verdad histórica” convertirá el dolor en acción, el miedo en decisión y la duda en búsqueda, tomando definitivamente en sus manos los recorridos y buscando la intervención de organismos internacionales. “...a través de murillo Karam el gobierno señalaba que el destino final fue el basurero de Cocula, que sus restos habían sido tirados en el río San Juan por los delincuentes. Para nosotros esa postura generó preocupación, dolor y desesperanza de encontrarlos con vida, ese dolor de que la autoridad jugó con los sentimientos de los padres, entonces empezamos a construir otra ruta...” (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).

Ahora bien, entre junio y septiembre del mismo año el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos mantendrá los reflectores en el país y potenciará el movimiento masivo con los informes de sus investigaciones, echando por tierra las declaraciones del gobierno mexicano y prolongando la lucha, no obstante, el cansancio, una de las principales apuestas del gobierno, mermarán la masividad del proceso para fines de 2015.

Los claroscuros de la unión de clase

El proceso de movilización en 2015 implicará la conjunción de dos movimientos diferentes, el magisterial y el movimiento por Ayotzinapa, lo que, además, significará la acción coordinada de diferentes referentes del movimiento orgánico; no obstante, también representará el cese del aumento considerable de nuevos actores movilizados, puesto que los procesos coyunturales a tratar, el boicot electoral, la lucha por la defensa del IEEPO y la resistencia a las evaluaciones, serán experiencias centrales pero principalmente integradas por los componentes con historia de movilización. Por otro lado, la huelga general de la CNTE en 2016 tendrá, en el caso oaxaqueño, una nueva coyuntura, y dará como resultados que se detengan algunos componentes de la reforma educativa (las evaluaciones) y se considere la reapertura de las mesas de negociación mediante el apoyo del componente coyuntura y de las organizaciones sociales (tanto al interior de la ANP como en el contexto estatal), pero esto también traerá como consecuencia un fuerte saldo de represión y un desgaste tal del que no se repondrán fácilmente. Sin embargo, esto supondrá, a la vez, la extensión del momento más fuerte de crítica y confrontación con el Estado y el sistema, el inicio del cierre del Ciclo de Protesta que terminará ahogado en la represión, el desgaste y el camino de la reforma que inaugurarán los próximos comicios, y la figura de López Obrador, el último salvavidas del sistema.

Este proceso deriva de un entorno de violencia y represión contra el movimiento popular, principalmente en los estados de Oaxaca y Guerrero, razón por la que estos formarán parte central de dicho proceso, que nuevamente dejará cifras impactantes: 497 detenciones arbitrarias entre junio de 2015 y mayo de 2016 (114 en Oaxaca), 19 ejecuciones extrajudiciales y 7 desapariciones forzadas, a las que se suman los sucesos de junio de 2016, que tan sólo en Nochixtlán dejarán 8 heridos, 27 detenciones, 137 personas hospitalizadas, 87 por lesión con arma de fuego (Regeneración radio, s.f.).

En 2015 el repunte del proceso de movilización se da primeramente en el marco de las elecciones intermedias. Desde inicios de diciembre de 2014, en el marco de la sexta ANP, se hacía el llamado a boicotear los comicios de julio de 2015. Los compromisos que la CNTE adquiere a nivel

nacional con la ANP y el movimiento por Ayotzinapa en la búsqueda de la aparición con vida de los 43, toman especial relevancia en entornos como Guerrero y Oaxaca, y aun cuando la movilización se había mantenido constante desde inicios del año, se ve potenciada en gran medida. Para el caso Oaxaqueño, dentro de esta coyuntura, desde inicios de junio se inician tomas de juntas distritales del INE, quema de papelería, toma y quema de sedes de partidos políticos, y se da el conflicto directo con fuerzas policiales desplegadas el 7 de junio, donde se detienen a 88 personas tan sólo en Oaxaca (Redacción, 7 de junio 2015). Para el caso de Guerrero, se logrará impedir los comicios en Tixtla mediante la quema de boletas electorales y el bloqueo a la instalación de las casillas mediante el robo y la entrega voluntaria de las boletas por parte de los normalistas de Ayotzinapa e integrantes del Movimiento Popular Guerrerence. Por otro lado, en Tlapa, los maestros de la CETEG y del MPG igualmente intentaron impedir la instalación de casillas y se enfrentaron con fuerzas policiales con el apoyo de colonos, logrando encapsular a los elementos. En este suceso cabe resaltar la actitud de la población ante los uniformados, demostrando la indignación y rabia por el clima de violencia que se vive en la región. La represión al caer la noche acabó con la organización popular contra los policías y dejó un nuevo recuerdo, aumentando la rabia. Esta jornada dejaría un joven muerto y decenas de heridos (Martínez, 7 de junio 2015; Pastrana, 8 de junio 2015).

Si bien el intento de boicot reflejó el arraigo popular que se tenía en Tixtla y Tlapa, éste se debe entender a la luz de la relevancia de un suceso como la desaparición de 43 normalistas, más aún, en un entorno de violencia constante en el estado y el continuo aumento de las desapariciones, derivado de las actividades del narcotráfico. Por otro lado, la capacidad de confrontación del movimiento orgánico, en particular de la CNTE, auguraba quién tomaría la estafeta del proceso.

Ante la ineficacia de impacto relevante del boicot electoral, la siguiente coyuntura significativa se dará tan sólo mes y medio después, ya que a los malos resultados de las mesas de negociación en Distrito Federal y el descontento de las bases ante el aparente intento de desmovilización por parte de las dirigencias, se suma el decreto de reforma del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. El 21 de julio de 2015 se aprueba el llamado “decretazo”, con el cual, se reestructura el IEEPO sacando de su interior a los funcionarios que la sección XXII tenía y se modifica de gran forma el control burocrático de la educación en el Estado:⁵³ “... el 21 toman las

⁵³ A esto debemos sumarle el duro golpe que la CNTE en su conjunto, y en particular sus bastiones principales (Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas), sufrió a finales de 2014 con la entrada en vigor de algunos componentes de la reforma

instalaciones del IEEPO con la fuerza pública... cuando llegamos ese día ya no nos dejaron entrar, entonces nos dicen que posteriormente pedirán ingreso pero bajo sus condiciones, que es sobre la ley del servicio profesional docente.” (Lucía, comunicación personal, 25 de octubre, 2018). “... todos los convenios administrativos entre el gobierno del estado y la sección XXII se vienen abajo y se instaura prácticamente una administración policiaca de la educación con la creación del nuevo IEEPO... hay una ofensiva policiaca y administrativa” (Juan, comunicación personal, 23 de octubre, 2018).

Estos dos nuevos procesos implicarán la agudización y ampliación del proceso de movilización a nivel nacional, pero centrándose principalmente en DF y Oaxaca. En este último estado la resistencia no sólo se valdrá de componente magisterial, sino que se apoyará en el movimiento popular orgánico, principalmente para el proceso de boicot electoral, por los compromisos con la ANP, pero también durante el decretazo en intento de apoyo a la sección XXII. En este apoyo y participación influye, por un lado, el sentimiento de solidaridad ante los embates que ponen en peligro las percepciones económicas de los trabajadores de la educación, pues la reforma empieza a exhibir mayormente su carácter laboral. Por otro lado, también este apoyo se da por el sentimiento de necesidad de reforzar uno de los principales sectores de oposición gubernamental ante el avance de las reformas y las políticas neoliberales.

A estos factores se suma la correlación de fuerzas que resulta de la coyuntura más impactante en el imaginario colectivo del Ciclo de Protestas, el movimiento por Ayotzinapa, cuya tragedia genera el desplome de la poca credibilidad que le quedaba al gobierno de EPN. La Estructura de Oportunidad Política recibe en esta etapa un empuje de participación social por la visibilización de una práctica constante y sistemática, el terrorismo de Estado. El entorno de violencia generalizada y el desprestigio de EPN ante los hechos de Iguala se suman a la falta de confianza en las fuerzas policiales y militares y se pone en entredicho su actuar, también influidos por casos como Tlatlaya tan sólo tres meses antes,⁵⁴ Apatzingán en enero de 2015⁵⁵ y Tanhuato en mayo del mismo año.⁵⁶

educativa, que permitieron a la federación centralizar los recursos y manejar la nómina, quitándole la capacidad de negociación de recursos a secciones como la XXII (Redacción, 22 de febrero 2015).

⁵⁴ El 30 de junio de 2014, durante un reconocimiento del ejército en Tlatlaya, Estado de México, se dio un supuesto enfrentamiento con personas armadas, no obstante, los testigos argumentan que el ejército fue quien atacó y disparó incluso cuando los detenidos estaban rendidos, así mismo se manipuló la escena para justificar una supuesta respuesta de fuego y se recurrió a tortura para obtener confesiones de las mujeres sobrevivientes y presuntamente secuestradas (Zepeda, 22 de octubre 2014).

⁵⁵ El 6 de enero de 2015 más de trescientos elementos de Policía Federal y Ejército acudieron a inmediaciones de la presidencia municipal de Apatzingán, Michoacán, donde había una manifestación de la Fuerza Rural, y detuvieron a 44

En este entorno toda la estrategia y acciones del gobierno empiezan a ser juzgadas por cada vez más componentes de los sectores subalternos, tanto movilizados como no movilizados, por lo que la imagen del movimiento tiende a ser reivindicada; así mismo, acciones consideradas radicales y atacadas durante las coyunturas anteriores, parecen justificadas ante la magnitud de las afrentas:⁵⁷ “ahí sí como que la gente se emputó más, fue un detonante de la molestia la desaparición de los 43 de Ayotzipana que la imposición de Peña... por eso si bien no estaba dispuesta a darse en la madre por lo menos sí iban a dejar que lo hicieran los que quisieran.” (Omar, comunicación personal, 25 de septiembre, 2018).

Así se llega a la coyuntura de 2016, cuyo inicio se puede establecer el 15 de mayo con el estallido del paro nacional de la CNTE, el cual implica el cese de clases en las secciones en su control y la movilización esporádica de otras regiones con presencia de la CNTE (Alonso, de 12 de abril 2016). En Oaxaca el proceso será muy álgido, y las principales acciones antes de junio serán el cerco al aeropuerto internacional de Oaxaca desde el 16 de mayo, y al IEEPO desde el 30 del mismo mes, pero éstas también significarán la movilidad a lo largo de las siete regiones del estado con el inicio de bloqueos carreteros, entre los que destacan la supercarretera Oaxaca-México, la carretera del Istmo y la carretera a la sierra norte (Castillo, 17 de mayo 2016). “... nos empiezan a encarcelar líderes y para 2016 decidimos irnos a lo que viniera... tuvo afortunadamente el apoyo del pueblo, para esto empiezan los ceses masivos en la región de Istmo, se hace bloqueo en el Istmo y en Nochixtlán y dan la orden a los destacamentos de policías federales y estatales de abrir paso, so pretexto de que había desabasto.” (Zózimo, comunicación personal, 23 de octubre, 2018).

personas, lesionaron a 18 y asesinaron a una más al atropellarla; posteriormente tuvieron un conflicto con grupos de autodefensas, donde se señala el asesinato de 5 personas por “exceso de fuerza” y ejecución extrajudicial, mientras que otras cuatro murieron por no recibir atención médica. En las indagatorias se revela que todos los muertos y heridos eran campesinos y civiles, y ninguno portaba armas largas, sólo se registraron algunas pistolas, mientras los demás estaban armados únicamente con palos (Redacción, 25 de noviembre 2015).

⁵⁶ El 22 de mayo de 2015 el ejército entró al Rancho del sol en Tanhuato, Michoacán, y atacó a un grupo de personas bajo el móvil de ser parte de un grupo delincuencia que los había atacado a bordo de una camioneta minutos antes, no obstante, la investigación de la CNDH revela evidencias de manipulación de la escena del crimen, puesto que, según testimonios, el ataque había sido sorpresivo y sobre civiles desarmados y dormidos, y, además, apoyado con fuego desde un helicóptero. Las evidencias también reflejaban la ejecución extrajudicial de 22 personas, 13 de ellas con disparos por la espalda, víctimas que corrían incluso semidesnudas ante la sorpresiva incursión y el caos (Redacción, 19 de agosto 2016 y Redacción, 25 de agosto 2016).

⁵⁷ Esto lo corroboramos, además, con el aumento de este tipo de estrategias durante el movimiento por Ayotzinapa y la segunda etapa del movimiento magisterial a través de los testimonios de participantes de ambos movimientos, incluso algunos críticos de estas estrategias durante el movimiento Anti imposición. La justificación pareciera no responder necesariamente al uso de estas estrategias por los individuos, algunos con experiencias de movilización y posiciones de clase que no hacen tan común este tipo de prácticas, pero conscientes del nivel de descontento en esta etapa, y por las características de los grupos que primordialmente las realizaban, campesinos, obreros, maestros y sectores subalternos —en estados como Oaxaca y Guerrero—, con larga experiencia de confrontación.

Ante la eficacia del proceso de movilización masiva y coordinada de la sección XXII, organizaciones populares, así como el apoyo de comunidades y padres de familia, el Estado responderá con el uso de la fuerza, primeramente recuperando el IEEPO el 11 de junio mediante el uso de gases lacrimógenos en una operación de represión intensa, así como deteniendo a los principales líderes de la sección el 11 y 12 de junio (Redacción, 11 de junio 2016; Matías, 12 de junio 2016): "...lo que aquí ayudó fue que en el 2016 reaccionaron las comunidades, las organizaciones, en muchos casos las movilizaciones eran guiadas por éstas, cuando detienen a Rubén los que reaccionaron fueron los pueblos en el bloqueo en la costa, la mixteca, el Istmo, La cañada." (Lucía, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

Ante esto, la capacidad del MDTEO se demostrará con la intensificación de las barricadas entre el 13 y el 18 de junio, no sin los temores de represión, principalmente en la ciudad de Oaxaca, Juchitán, Matías Romero, Tequistitlán, Zanatepec y Salina Cruz (Redacción, 16 de junio 2016a); pero la nueva etapa de represión general que inicia el 16 de junio, si bien activa la movilización masiva y con sectores incluso desmovilizados en Ciudad de México y el resto de la república, terminará con la coyuntura de movilización masiva el 19 de junio mediante la represión a dos bloqueos centrales, el de Viguera y Hacienda Blanca a las afueras de Oaxaca, y el de la súper carretera a la altura del poblado de Nochixtlán (Redacción, 16 de junio 2016b; Redacción, 5 de julio 2016; Redacción, 19 de junio 2016).

Este periodo corto de lucha significará la acción coordinada de los bastiones orgánicos de la CNTE y organizaciones populares, así como de actores y sectores sociales coyunturales ante el embate represivo del Estado; y si bien posibilitará el hundimiento definitivo de la administración de EPN —un obstáculo importante a la reforma educativa— y la vuelta a la capacidad de negociación de la CNTE, también implicará la muerte y lesión de cuantiosas víctimas, así como el fin del Ciclo de Protesta, pues la merma de las fuerzas por el desgaste físico, económico y emocional calarán hondo, y en conjunción con prácticas cuestionables de la dirigencia magisterial, como dejar la reivindicación de los muertos y lesionados detrás de las exigencias magisteriales, terminarán con la confianza y ánimos de fuertes bases populares.

Conclusiones

Aunque la acción colectiva ha sido una constante en el país, pues prácticamente en cada lugar de la geografía nacional existe un proceso de organización y movilización de distintas dimensiones y formas,

la relevancia del periodo actual se estructura en la magnitud y extensión que adquiere, pues logra mantenerse con una acción masiva por cerca de cuatro años en diferentes procesos, teniendo repercusiones en prácticamente todos los estados y recuperando la existencia y relevancia de la descentralización (geográfica) de los procesos.

En primer lugar, el factor masivo al interior del Ciclo de Protestas será posibilitado por un proceso de cambio en la superestructura del sistema, influido por dos factores: 1) el difícil contexto mexicano en el cual tenemos el aumento constante de la pobreza, la corrupción, la violencia y la pérdida de seguridad social y laboral; 2) la acción de protesta, reclamo, conrainformación, contrahegemonía y trabajo organizativo. Estos factores hacen que el trabajo de intelectuales orgánicos (tanto organismos gubernamentales como privados, think tanks, medios de comunicación, etc.) no tengan la misma eficacia en construir la hegemonía de los grupos en el poder, lo que refleja el carácter de clase del proyecto económico-político, y genera, si bien no la catarsis inmediata en todos los actores, sí la apertura a las críticas y proyectos subalternos, principalmente contruidos por los componentes orgánicos de los movimientos que, a su vez, se ven reforzados por el dialogo y la lucha con la innovación de los nuevos actores movilizados.

De esta forma, los factores de surgimiento, más allá de las diferencias evidentes para cada caso, implican, a la vez que un punto de conexión, un desarrollo constante en el proceso de radicalización que significará el aumento del conflicto social y el proceso de catarsis, terminando, no obstante, en el cierre del ciclo, resultado de la estrategia de contención por medio de la represión abierta y sistemática contra los movilizados, el desgaste material (financiero y físico) y simbólico (psicológico y emocional) de los movilizados ante la incapacidad para avanzar de forma significativa en sus demandas y reivindicaciones, y la revitalización de la centralidad del proceso electoral, con la cercanía de nuevas elecciones federales y la imagen de AMLO y su proyecto como mecanismo de inserción de (algunas) demandas del ciclo y la salida al entorno neoliberal.

Capítulo 4. Actores colectivos

¿Cómo se compone una acción colectiva? Es bastante claro que actualmente no se puede partir de enfoques que homogenicen las acciones colectivas y a sus actores internos a partir de etiquetas o nociones generalizantes, dada la complejidad del escenario contemporáneo, sino que se requieren perspectivas que permitan entenderlos como procesos de relaciones sociales que inmiscuyen a diferentes actores y múltiples formas de conciencia y praxis. No obstante, la realización de tan ambiciosa apuesta implica, además de marcos teóricos y metodológicos capaces, un amplio trabajo empírico, tanto espacial como temporal, a fin de poder abarcar en toda su complejidad tan sólo una acción colectiva en específico. De esta forma, si bien planteamos un análisis que refiere a los actores sociales a partir de diferentes nociones complementarias e interrelacionadas: aspectos económicos, culturales, ideológicos, políticos, etc., dados los alcances de este trabajo me enfocaré principalmente en las características generales de los grupos al interior del Ciclo de Protesta, bajo la idea de su pertenencia a diferentes clases subalternas y a su construcción a partir de memorias históricas y experiencias de espacios determinados (centrándonos más en el factor político que en el económico), ofreciendo solamente algunas claves que perfilan el entendimiento de identidades y habitus de los diferentes actores al interior del proceso.

Con esto en mente, en este capítulo se analizan las características de los actores que integran los movimientos sociales a tratar, diferenciándolos en torno a dos divisiones generales: sus dimensiones masivas y los núcleos centrales, y sus componentes orgánicos y coyunturales, avanzando además hacia el análisis que haremos en el capítulo cinco: las reivindicaciones, formas de organización y repertorios de protesta, pues responden directamente a la conformación y a las características de los actores internos. Para esto se utilizarán principalmente los hallazgos emanados de las entrevistas realizadas, así como registros hemerográficos y bibliográficos.

Empezaremos por entender el Ciclo de Protesta como integrado por actores diferenciados en función de sus características económicas, políticas, ideológicas, culturales, etc., asentadas en su experiencia de lucha y la dinámica de sus territorios, por lo que entenderemos estos procesos como normados justamente por la multiplicidad de lugares desde donde se construye y surge el movimiento (Prada, 2008). Es esta compleja relación entre diferencias y confluencias lo que estructurará el análisis de este capítulo.

Al entender estos movimientos como interconectados por una misma lógica de conflicto social, su composición misma implica interrelaciones importantes, como las existentes a partir de redes de activistas en común, en particular las existentes entre el movimiento Anti imposición y el movimiento por Ayotzinapa, y el movimiento magisterial con el movimiento por Ayotzinapa, así como por los puntos de convergencia simbólica a partir de la coincidencia de espacios de protesta y similitudes económicas y políticas entre los actores.

Por otro lado, se analiza la relación entre los movimientos coyunturales y el movimiento orgánico, en el sentido de influencia, interconexión y contradicciones que surgen al interior de los movimientos y que dotan de capacidades y limitantes a los procesos. Así mismo, en este capítulo se abordan grupos y clases subalternas con diferentes realidades espaciales y temporales que les dan pauta para construir sus identidades, por lo que se vuelve necesario plantear las similitudes y las diferencias, así como los puntos de relación entre identidades y la forma en que devienen y se contrastan en el movimiento, para lo cual las evidencias recuperadas de espacios particulares pero centrales en el proceso permiten encontrar aspectos claves para abordar el movimiento en su vasta complejidad.

Planteo entender las identidades a partir de ciertas nociones principales: *dinámicas*, construcciones sociales que se recomponen, cambian y varían; *no homogéneas* sino mediadas por relaciones incluso de conflicto; *múltiples*, en el sentido de que un mismo actor responde a diferentes dimensiones de la sociedad, incluyendo dentro de sí identidades diferenciadas y complementarias a la vez (de género, de clase, de edad, de ocupación, etc.); construidas con base en la *autoidentificación e interrelación*, un sentido de pertenencia y permanencia, y una interacción de solidaridad (Tamayo y Wildner, 2004). En ese sentido, si bien pondremos especial atención al factor de clase y ocupación, abordar el desarrollo histórico de las construcciones identitarias que emanan de experiencias y vida cotidiana permitirá diferenciar a los diversos actores al interior de las grandes construcciones relacionales de las que partiremos, caracterizándolos en torno a tres categorías: estudiantes, maestros y sectores populares,⁵⁸ y reconociendo su papel a lo largo del Ciclo de Protesta.

¿A qué se deben las caracterizaciones generales de la naturaleza de estos movimientos?, ¿se puede catalogar al movimiento Anti imposición como estudiantil?, ¿cómo catalogar al movimiento por Ayotzinapa?, ¿el movimiento magisterial se puede entender solamente a partir de los maestros?

⁵⁸ Dentro del movimiento popular, como se señaló previamente, englobamos a campesinos, obreros, desposeídos, trabajadores informales, comunidades y, en ocasiones, a los mismos estudiantes y maestros.

Partiremos de la consideración de que los movimientos sociales construyen imágenes y significaciones generales en forma de identidad colectiva, y que en las características y dinámicas de su actuar se apremia principalmente una de las conformaciones identitarias internas. Si bien en la formación clásica de los movimientos sociales estas características y dinámicas reflejaban en mayor medida la totalidad de la acción colectiva, los rasgos heterogéneos, amplios y plurales de los procesos de movilización contemporáneos vuelven estas construcciones aún más ficticias e incapaces de reflejar la complejidad interna. Si bien no consideramos que esto se pueda solucionar con el presente trabajo, un enfoque que parta de la complejidad interna y de las relaciones de complementariedad y conflicto entre las distintas conformaciones de clase, culturales e ideológicas en los procesos de movilización a tratar, permitirá una mirada que vaya más allá de las imágenes preconstruidas: el movimiento Anti imposición visto como más que un movimiento puramente estudiantil, el movimiento magisterial como más allá de un movimiento sindical, el movimiento por Ayotzinapa como algo más que un movimiento normalista.

Empezaremos por la consideración de que todo el ciclo está integrado por estos tres actores, que toman diferentes posiciones a lo largo del proceso y que, a nivel interno, están delimitados por contextos, posiciones de clase, ideologías, y sobre todo, por una dinámica histórica de participación que los diferencia en la naturaleza de sus reivindicaciones y acciones en movimiento orgánico e integrantes de movimiento coyuntural, y en torno a su posición al interior, entre núcleos centrales, aliados principales y movimiento masivo.

El punto central para la comparación de los actores al interior del Ciclo de Protesta será el movimiento por Ayotzinapa, ya que además de significar el momento más álgido de protestas, de intentos de coordinación entre los diferentes sectores subalternos y de construcción de la acción colectiva en torno a un momento catártico, hace confluír demandas y reivindicaciones propias de todos los sectores: de los estudiantes, con la exigencia de justicia, democracia y mejores condiciones educativas; de los maestros, con la exigencia de abrogación de la reforma educativa y seguridad laboral para normalistas; del movimiento popular, con la exigencia de justicia a las víctimas de la violencia contemporánea, la reivindicación de las víctimas de la violencia del pasado y las búsquedas de cambio asentado en acción autónoma masiva.

El estudiantado como actor heterogéneo y su interrelación con el movimiento popular

El punto de convergencia evidente entre el movimiento Anti imposición y el movimiento por Ayotzinapa es la incursión de sectores estudiantiles al interior del proceso, no obstante, como

veremos, las similitudes tienen un límite en el carácter de estos movimientos. En el caso del movimiento Anti imposición hay una evidente mayoría de estudiantes en proceso de politización y con experiencia de movilización, mientras que el movimiento por Ayotzinapa cuenta con los núcleos de estudiantes mayormente constituidos; y se caracterizan, así mismo, por la diferente posición que tomarán al interior del proceso de movilización, que en el caso del primer movimiento se ubican en el centro de la organización y toma de decisiones, y en el caso del segundo, se encuentran como integrantes de los aliados principales (FECSM) y movimiento masivo (movimiento universitario a nivel nacional y, principalmente, al interior de las Asambleas Interuniversitarias).

Primeramente, el movimiento Anti imposición debe ser entendido como una red compleja de múltiples actores con diferentes recorridos, experiencias y posibilidades, lo cual concuerda con la imagen de la dimensión molecular de Prada (2008). Así, lo concebiremos como la complementariedad de la acción y participación estudiantil, por un lado, y popular, por otro, que a la par construye diferenciaciones profundas –resultado de sus características propias–, y posibilidades novedosas –resultado de una potenciación en la relación que establecen y el proceso de politización–. Si bien la primacía del factor estudiantil es clara, dado que tanto su surgimiento como su estructura organizativa están directamente ligados a las universidades del país,⁵⁹ el acoplamiento con organizaciones populares y con actores sociales no movilizados es fuente importante de su masividad y capacidad del movimiento, a la vez que estos sectores también se nutren de la extensión del conflicto social y la acción colectiva que generarán los estudiantes: “El error de las privadas fue darle el título de estudiantil, porque no permitió la asociación de diferentes luchas... la coexistencia de diferentes luchas que le hubiera dado más poder al movimiento.” (Alejandro, comunicación personal, 20 de septiembre, 2018), “... si bien los estudiantes tenían más fuerza por obvias razones: por donde surgió el movimiento, el proceso de identidad que primero fue de estudiantes, conforme pasaban los días nos dábamos cuenta que no sólo había simpatía de parte de otros sectores, sino que había involucramiento.” (Martín, comunicación personal, 30 de septiembre, 2018).

Dicha diferenciación no implica entender a estos dos actores como entes homogéneos y que actúan bien cohesionados. De hecho, las características de los componentes de la movilización se ven complejizadas por la dificultad para definirlos en categorías bien delimitadas, ya que debemos

⁵⁹ Una fuente de conflicto interno vendrá a ser precisamente este alcance nacional, puesto que la centralidad del proceso de movilización en Distrito Federal, tanto por la masividad de las marchas como la concentración de las estructuras asamblearias en la ciudad, tiende a ser contrastado con la búsqueda de apertura hacia los procesos estatales por componentes de diferentes partes de la república.

diferenciar a los estudiantes del movimiento a partir de las experiencias de organización y movilización, emanadas de su posición de clase. Por lo que entenderemos sus diferencias en función de la noción de sistemas simbólicos y habitus (Bourdieu, 2012), pues los esquemas de acción, pensamiento y sentir de los individuos reflejarán de forma inconsciente su posición de clase. Por tanto, diferenciamos entre los integrantes de movimientos orgánicos con historia (para el caso del DF en su mayoría desde 1999 y variando en cada caso estatal⁶⁰) y nuevos movilizados, así como la participación de estudiantes de escuelas públicas provenientes de barrios de la ciudad y estudiantes de escuelas privadas con posiciones económicas más solventes.⁶¹

Por otro lado, dentro de los participantes no estudiantiles se da la presencia tanto de organizaciones sociales consolidadas como de pobladores de colonias de las diferentes ciudades, sin participación previa. De esta manera, la relación interna entre los componentes significa tanto la complementariedad y aprendizaje mutuo como la confrontación de perspectivas, objetivos y formas de acción, dada una diferenciación en términos de construcción de identidad en torno a la negación del otro. Así mismo, la masividad del movimiento y su carácter nacional implica entender los procesos locales como diferenciados, y aunque éstos conllevan siempre la presencia y posición central de estudiantes universitarios en la estructura organizacional, reflejan una amplia gama de características organizativas e ideológicas: "...estas posiciones distintas que a veces derivaban en desacuerdos y en puntos que se pueden concebir como conflictos internos, pero que desde mi punto se veía como una expresión de la lucha de clases, me parece que en el activismo estas posiciones de clase están manejadas y que cada estudiante a partir de su posición de clases tenían su concepción, eso de alguna manera generaba estos puntos de conflicto." (Martín, comunicación personal, 30 de septiembre, 2018). "... aunque jalaban juntos había cierto recelo, porque estaban los que eran netamente del movimiento 132 y que se identificaban y jalaban esa bandera, estábamos los que andábamos confluyendo por ahí pero sin banderas o con otras ideas... ellos tenían estas ideas no violentas, pacíficas, que chocaban con las de otros... era un movimiento de un flujo constante entre

⁶⁰ En el otro punto de análisis, Xalapa, los grupos estudiantiles previamente movilizados no son de larga data, pues la movilización y militancia se encontraba en con cierto grado de algidez apenas desde 2011, después de años de reflujo y escasez de movimiento masivo.

⁶¹ Si bien no podemos ahondar en las características económicas y políticas de los integrantes de escuelas privadas por la escasez de entrevistas en estos sectores, podemos observar, mediante el análisis de eventos y la bibliografía, una marcada tendencia hacia condiciones económicas más solventes que las vistas en los núcleos de participación de escuelas públicas, e incluso de algunos integrantes de los grupos subalternos.

protección, entre pacifismo, entre ideas más revolucionarias, más radicales, fue una relación tensa.” (Miguel, comunicación personal, 27 de julio, 2018).

Estos conflictos emanarán justamente de estas dos parejas dicotómicas, entre estudiantes y sectores populares, y entre integrantes de movimiento orgánico y movimiento coyuntural, con diferenciaciones al interior que se traducirán en una aún más evidente pero también más engañosa y artificial diferenciación, la que se da entre pacifismo y acción directa: “Lo que tiende a diferenciarlos son sus orígenes y la lucha entre pacifismo o no, anticapitalista o no, anti Peña o no, pero a pesar de esto pudieron coexistir y eslabonar agravios.” (Ángel, comunicación personal, 20 de octubre, 2018). “...señalaban que unos eran los bien portados y otros los mal portados, o de pronto los que no están haciendo el método correcto o la fórmula de hacer las cosas, era la ruptura que se daba, se condenaba mucho los actos de cierta violencia, en lo que ayudaban los medios de comunicación.” (Sandra, comunicación personal, 4 de octubre, 2018).

Estos conflictos se construyen en torno al devenir de habitus diferenciados por la posición de clase y los recorridos y construcciones históricas de los actores, pues aún actuando alrededor de una identidad estudiantil, su procedencia implica memorias de acción que van desde la inmediatez del proceso de lucha contra la manipulación mediática y la oposición al regreso del PRI a la presidencia, pasando por los procesos de organización y acción independiente sobre temáticas específicas (arte, política, medios libres, acción comunitaria, etc.), hasta procesos largos de organización estudiantil y trabajo de base no sólo con objetivos estudiantiles sino también populares.

La naturaleza amplia y plural del movimiento, la participación de sectores de movimiento orgánico y de movimiento coyuntural, las mismas características sociales de praxis histórica e ideológicas diferenciadas de los participantes y el grado de involucramiento, devenían en formas diferentes de entender el movimiento y de actuar. Este tema lo trataremos más a fondo en el siguiente apartado, pero es importante resaltar la división simbólica y material de los componentes en dos grandes campos:

Por un lado, los que desde características económicas y sociales marcadas por una mayor solvencia económica y con una experiencia de vida ajena a la movilización constante mantenían reivindicaciones de carácter ciudadano y democrático aún dentro de los márgenes del sistema capitalista, quienes veían en la realidad política del país la necesidad de avanzar hacia el correcto

funcionamiento de las leyes y la participación ciudadana por mecanismos asamblearios y de carácter pacífico –por lo que sus formas de lucha se volcaban hacia las marchas, las brigadas informativas y los actos artísticos.⁶² Y por otro lado, los que provenientes de sectores subalternos, con realidades más precarias y con una historia de movilización (en mayor o menor medida organizada), que dentro del campo de la izquierda se aglutinaban en diferentes expresiones: anarquistas, comunistas, socialistas, trotskistas, zapatistas, etc., quienes pese a sus cuantiosas diferencias se planteaban la lucha en conjunto bajo una misma lógica, el anticapitalismo y, por ende, el anti neoliberalismo, y que veían en el movimiento una oportunidad de creación de organización social amplia, poniendo el componente ciudadanista y el del proceso electoral en un plano secundario, pues lo entendían sólo como parte del problema central: el modelo económico y político de organización social capitalista. Estos actores, aglutinados en su mayoría en movimiento orgánico estudiantil y popular, planteaban formas de acción más clásicas, orientadas hacia la denuncia y la creación de organización de base, y aunque si bien no todos se apoyaban la confrontación directa con las fuerzas policiales, no eran ajenos a ésta durante las movilizaciones ni la condenaban moralmente, sino prácticamente. Cabe señalar que la gran mayoría de estos actores estuvieron dispuestos a dejar el componente de confrontación y de reivindicaciones más radicales durante buena parte del movimiento, por la idea de mantener al componente masivo movilizado bajo el sentimiento de seguridad, pero conforme pasó el tiempo algunos sectores “radicales” tendieron a ganar terreno.

Esta diferenciación no implica la mayor validez de una u otra forma de entender el movimiento puesto que ambas contenían posibilidades y limitantes importantes que se relacionaban de forma interesante y no antes vista en un proceso tan multitudinario en el país. Por una parte, las reivindicaciones ciudadanistas y pacifistas fueron las que lograron atraer a la nueva base de movilizados, con sus formas de acción, organización, pertenencia y participación ad hoc, abierta, no dirigista, lo que ofreció una imagen renovada que daría legitimidad al movimiento y permitiría abrir el debate en torno a las formas de organización horizontal, la rotatividad y la misma dicotomía militancia-activismo, dando un papel importante a los nuevos movilizados. Por otra parte, las formas clásicas posibilitaron cierta cohesión interna, competencia organizativa en periodos complejos y capacidad de continuidad tras el decaimiento del movimiento masivo. Así vemos que ambas partes

⁶² El grado de “civilidad” de estos componentes se ejemplifica, sin generalizarse, el 20 de julio de 2012, cuando estudiantes adscritos al movimiento #YoSoy132, alumnos de la Universidad Iberoamericana, presuntamente tienen una reunión con Manuel Mondragón y Kalb, secretario de seguridad pública del DF, donde reiteraron lo pacífico del movimiento (Bolaños, 20 de julio de 2012).

fungían internamente bajo puntos en común claros, como el antipeñismo (y antipriismo), el antiautoritarismo y contra la manipulación mediática, con el propósito de buscar salidas a la realidad que se vivía en el país, a pesar de ser autónomas en sus componentes, que entraban en constante contradicción: “El movimiento evidentemente tuvo su raíz estudiantil... un extracto de clase media, pequeñoburgués, no había reivindicaciones de la clase trabajadora realmente, pero también mucha gente estaba harta, buena parte de ese pueblo trabajador y explotado votó en ese momento por Obrador, entonces para ellos todo era lo mismo: sí, de seguro son los chavos del Peje... Morena o #132, no importa, son los chavos que están en la calle y hay que apoyarlos para que gane Obrador, decían... era el antipeñismo.” (Israel, comunicación personal, 20 de octubre, 2018).

Aun con la existencia de puntos en común y la conformación de estrategias de organización y toma de decisiones, las relaciones fraternas tuvieron un límite, y aunque en un inicio se mantenía una apariencia de unicidad, las diferencias y rencores existían, principalmente a partir de una idea de diferenciación en torno al pasado de acción o inacción organizativa y movilizadora.⁶³ Algunos componentes del movimiento orgánico eran reacios a aceptar del todo a los nuevos movilizados por considerarlos parte de una etiqueta, un producto que ponía de moda la movilización: el #132, dado que al no movilizarse antes, consideraban su reacción como un reflejo a un factor mediático que no tenía trasfondo, principalmente por la naturaleza de su dinámica, un compromiso más fugaz y una indefinición ideológica y organizativa. Por su parte, algunos sectores de los nuevos movilizados se mostraban renuentes a las organizaciones ya conformadas, por las formas que manejaban, grupos compactos ideológicamente, con estructuras organizativas de izquierda clásica que podían caer en los liderazgos y la directividad, lo que generaba el temor de que el movimiento fuera controlado por esos componentes, quienes buscarían colgarse de la lucha para sus propios fines. Así mismo, por la naturaleza de sus reivindicaciones y formas de lucha, consideradas más radicales y ajenas a la pluralidad del movimiento coyuntural: “... hay un recelo histórico hacia las organizaciones de izquierda, en el ámbito estudiantil sobre todo después de la huelga del 99, porque las organizaciones están ligadas en primer momento a lo ultra y en segundo momento al oportunismo.” (Israel, comunicación personal, 20 de octubre, 2018). “...generaban también recelo o desconfianza el interés

⁶³ Tan solo para el 11 de junio de 2012, ya se mostraban diferencias internas para definir el carácter y rumbo del movimiento, que se complicaba ante la toma de decisiones asamblearias y con voceros incapaces de tomar decisiones sin consultarlo con sus asambleas, o que no pudieron hacer uso de la palabra ante la magnitud del evento. A partir de este momento se dan los choques constantes entre los sectores del movimiento, con la complicación de la autonomía de las asambleas locales y su capacidad de incidencia en las AGI (Herrera, 12 de junio de 2012).

repentino de chicos que nunca habían participado... si tienes una cierta conciencia de tu realidad no te surge de un día para otro, o sea es muy artificial que tú digas: abrí los ojos, como en las películas, no creo en eso, y mucha gente no les creíamos, como grupo, o sea niños 132 que se fueron replicando” (María, comunicación personal, 30 de octubre, 2018).

Por otro lado, el movimiento por Ayotzinapa tiene una composición interna que igualmente varía ampliamente en los espacios a nivel nacional debido a su magnitud,⁶⁴ por lo que el movimiento prácticamente nació integrado por una multiplicidad de actores y una estructura organizativa con marcadas tendencias hacia clases subalternas, con menores posibilidades económicas y resultado de un proceso de construcción político-ideológico mucho más largo que el del movimiento Anti imposición, en cuyo centro se encontrarán el Comité de Padres, la FECSM, la CETEG y las CRAC-PC, estructura que abordaremos más adelante.

La participación multitudinaria se puede dividir en dos componentes, el local y el nacional. En la experiencia estatal, la presencia del movimiento orgánico se nutre de los actores coyunturales, la misma base social y comunitaria que si bien no se puede mantener en movilización permanente, exhibe una experiencia de acción considerablemente mayor que la de otras regiones (similar a la de Oaxaca y Chiapas), dado que tanto el contexto contemporáneo como la historia de resistencia construyen una praxis asentada en la cotidianidad (al menos en un grado mayor que en otros contextos), por lo que en la participación en Guerrero, lejos de plantearse la conexión de lo sucedido el 26 de septiembre con el 2 de octubre, se muestra más en sentido de similitud a casos como Aguas Blancas⁶⁵ o la guerra sucia de los años 70, lo que se traducirá también en la naturaleza del repertorio de protesta y la capacidad de increpar al Estado. Dentro de esta dimensión del movimiento podemos encontrar la relevancia, además del centro del movimiento, del Comité de Padres de los 43 y de los normalistas de Ayotzinapa integrados en la FECSM, y de dos organizaciones centrales en el

⁶⁴ En menos de dos semanas de ocurrido el suceso, el movimiento contaba ya con participación en movilizaciones en sesenta ciudades del país y al menos once países de América y Europa (Palma, 8 de octubre 2014).

⁶⁵ El 28 de junio de 1995, en el vado de Aguas Blancas, comunidad de Coyuca de Benítez, Guerrero, integrantes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur fueron atacados por policías mientras se dirigían a un mitin a Atoyac, dejando un saldo de 17 muertos y 21 heridos. En este atentado hay pruebas de la implicación del gobernador Rubén Figueroa Alcocer, puesto que éste y los jefes policiales y militares, encabezados por Arturo Acosta Chaparro, querían detener a toda costa al grupo mayoritario de militantes de la OCSS que se dirigían a protestar en Atoyac. Este hecho desencadenaría una ardua lucha popular en Guerrero que uniría a amplios sectores, pero también aumentó el número de víctimas ante el embate represivo del Estado. “Cuando cesó la primera descarga, los policías ordenaron a los que podían hacerlo, heridos e ilesos, que se bajaran y se tiraran al piso. Francisco Flores Rizo, agente del ministerio Público en Coyuca, fue señalando a los que eran de la OCSS y los fueron rematando. Mientras los acribillaban o les daban tiro de gracia les decían: esto les pasa por mitotereros, para que no anden de escandalosos, mejor deberían de andar sembrando maíz, aquí tienen su líquido y su fertilizante, órale culeros.” (Guzmán, 2015).

Movimiento Popular Guerrerense: la CRAC-PC y la CETEG. La CRAC-PC contaba con amplio trabajo en las comunidades más pobres del Estado, con un proyecto político bien constituido y con gran capacidad de acción, mientras que la CETEG, como brazo magisterial de la CNTE en el estado, mantenía movilizad a un importante número de participantes, y al igual que la CRAC-PC, contaba con un pasado de coordinación con los normalistas y los sectores populares. Estos dos componentes comparten con el núcleo del movimiento, más allá de posiciones económicas (dado que el magisterio podía estar en mejores condiciones que la base campesina e indígena de los demás movimientos orgánicos), perspectivas ideológicas mayormente delimitadas a partir de la experiencia histórica de lucha, formas organizativas asamblearias fuertemente ancladas en las estructuras sociales y una memoria colectiva integrada por el movimiento campesino, popular y guerrillero.

Por otro lado, a nivel nacional, el componente multitudinario estará compuesto por una base de movimiento orgánico, principalmente magisterial y estudiantil, dadas las características del movimiento y el contexto donde estos dos actores son los principales por el movimiento Anti imposición y el magisterial. Esta base, en el centro del país, estará compuesta principalmente por la CNTE, el SME, el FPDT y las organizaciones y colectivos universitarios, muchos nacidos o nutridos en el proceso de movilización de 2012 e incluso 2013. Así mismo, a escala nacional, el movimiento movilizará a colectivos y grupos de defensa de derechos humanos, así como de búsqueda de desaparecidos, además de sociedad en general no movilizad a previamente o movilizad a temporalmente en las coyunturas previas.

Estos tres actores guardan diferencias significativas, pues los primeros son constantes en una lucha de tintes políticos y con alcances considerables dados sus recursos (más que económicos, organizativos e ideológicos) y llevarán la batuta para la reproducción de los llamados emanados del Comité y de la ANP, logrando a su vez concatenarlos con sus propias luchas y ampliando el conflicto a ámbitos más generales, como la oposición a las reformas estructurales, la pobreza y el clima de violencia e inseguridad. Por otro lado, las organizaciones de derechos humanos se pronunciarán en torno al caso exigiendo justicia, mientras que los colectivos de búsqueda de desaparecidos, para este momento aún sin todo el potencial y relevancia que adquirirán más tarde, tendrán en el movimiento por Ayotzinapa un aliado fuerte en el reclamo y la exigencia de seguridad, aparición con vida y esclarecimiento de los casos, puesto que si bien para estas fechas las cifras son de por sí alarmantes, con casi 5 mil desaparecidos según el RNPED (Campa, s.f.), el impacto mediático de un caso de esta

magnitud hará evidente el problema a nivel internacional y pondrá en la palestra a los responsables: el Estado. En este punto, la lucha se concreta en el reclamo a las personalidades, EPN y su administración, más que en la crítica a un sistema que se vale de la violencia, el miedo y la represión como mecanismo de control social y reproducción misma de la desigualdad y la dominación,⁶⁶ sin embargo, será vital para el avance en el entendimiento de la naturaleza del sistema y en la reivindicación de los desaparecidos durante la guerra sucia, consolidando la lucha contrahegemónica y haciendo evidente un aprendizaje histórico, que si bien estaba claro para el grueso del movimiento orgánico, no era así para la población en general: el Estado desaparece personas.

Además, el componente estudiantil será uno de los principales bastiones a nivel nacional, puesto que contaba con base movilizada y fortalecida principalmente durante el movimiento anti imposición, así como con un fuerte componente de crítica al interior de las universidades por el clima de violencia, inseguridad y corrupción, lo que generaba un entorno favorable para la movilización. En este sentido, el cruento acontecimiento del 26 de septiembre vendrá a ser una bandera de la juventud ante las características de las víctimas, aunado al sentimiento de empatía del entorno nacional, aumentando el sentimiento de inseguridad y temor, al igual que hartazgo y rabia: "... no te esperabas que desaparecieran a 43 jóvenes en una noche, en un ratito... y la gente te decía: yo soy joven, yo soy estudiante, yo también, y mi ciudad es una de las más criminales del país... todo el país es zona criminal ya." (Miguel, comunicación personal, 27 de julio, 2018).

Este componente, al igual que en el caso del movimiento Anti imposición, será heterogéneo, no obstante, el componente pacifista ya no será el principalmente enarbolado, puesto que, por un lado, la misma dinámica de los grupos centrales (Comité de padres y FECSM) mantendrá el componente de movilización más abierto a las acciones directas, y por otro lado, la naturaleza de la afrenta legitimará el uso de la violencia ante la violencia del Estado y la delincuencia, aun cuando se llegue a condenar en ciertos momentos en específico. Así mismo, el componente anticapitalista dentro del sector estudiantil estará mayormente afianzado como resultado del desarrollo y experiencia de los sectores que en 2012 eran nuevos, nutriendo para estos momentos al movimiento orgánico, el de índole anarquista específicamente. En este sentido, la importancia y relevancia del proceso de 2012 demuestra ir más allá de la consecución del objetivo principal en ese momento, detener la llegada de

⁶⁶ De esta forma, aun prevaleciendo la postura del movimiento coyuntural sobre la del movimiento orgánico, puesto que sus críticas son tan ocasionales e inmediatas que no logran avanzar hacia críticas elaboradas contra el sistema (Gramsci, 2009).

EPN a la presidencia, significando, además del inicio del Ciclo de Protesta, el periodo de politización más importante para el sector estudiantil contemporáneo en México.

Por último, a estos actores se sumará el grueso de la población, puesto que, a diferencia del movimiento magisterial, la causa principal del surgimiento del movimiento, la desaparición de los 43 estudiantes, poco puede ser desestimada, más aún en un contexto violento y de constante injusticia, por lo que amplias masas trabajadoras se sumarán a la exigencia de aparición con vida no sólo de los normalistas, sino de los desaparecidos en el país. No obstante, este será el sector que más pronto abandonará la lucha, puesto que en poco menos de un año del proceso el movimiento masivo será mermado, quedando movilizada la base orgánica y los bastiones de apoyo a nivel nacional.

La indefinición de los límites del factor popular

La relación entre factor orgánico y coyuntural, entre acción consciente y espontánea, y entre diferentes grados de reivindicaciones y proyectos de fondo, lejos de dividir y mermar al movimiento lo fortalecerán y complementarán, posibilitándole herramientas y ventajas desde distintas formas de entender y vivir la acción colectiva y la política, aún más que en los anteriores procesos de lucha (movimiento Anti imposición y el movimiento magisterial). En el caso del movimiento Anti imposición, por ejemplo, la heterogeneidad aunada a la indefinición de estructuras y de mecanismos de organización que permitieran tomas de decisiones y formalización de caminos y formas, mermarán los ánimos y la potencia del movimiento, mientras que, en el segundo caso, el movimiento magisterial para 2013 no había logrado aún movilizar a la base popular (orgánica y coyuntural) a un nivel similar, concentrando las decisiones y reivindicaciones en el componente magisterial.

De esta forma, el proceso de movilización de 2014 y 2015 del movimiento por Ayotzinapa implica su relación directa con la base magisterial movilizada en la CNTE, por lo que el movimiento de 2013 a 2016, aun con las distancias significativas, también contribuye al entendimiento de las características internas al proceso, principalmente asentadas en una misma posición subalterna, contexto político y memoria histórica de lucha y resistencia orgánica. Por su parte, si bien el movimiento magisterial tiene una composición más clara que la del movimiento Anti imposición, no es por eso menos rica en complejidad, porque aunque el centro de la movilización se encuentra en el movimiento orgánico, tanto magisterial (CNTE) como popular (organizaciones sociales y estudiantiles), la incursión de nuevos movilizandos —en un inicio principalmente magisteriales y en la

etapa de repunte nutridos con sectores populares–, le otorgan un grado de indefinición importante, sobre todo cuando se habla del proceso de protesta en junio de 2016.

Primeramente, en la etapa de diciembre de 2012 a septiembre de 2013,⁶⁷ la composición interna es sobre todo magisterial, tanto de componentes del movimiento orgánico: la CNTE, como de movimiento coyuntural: los nuevos centros de algidez magisterial como Veracruz y el norte del país. No obstante, en fechas importantes se puede evidenciar la importancia de la participación popular, por un lado, permitiendo que los contingentes de las diferentes secciones, principalmente la sección XXII de Oaxaca, partan al plantón nacional en el zócalo del DF. En este sentido, los entrevistados en la ciudad de Oaxaca (tanto maestros como ciudadanos y expertos) recalcan el compromiso que los profesores adquirirían con los padres de familia, puesto que el permiso a la ausencia de clases, si bien no total, se daba bajo la condición de fechas de regreso programadas.⁶⁸ Por otro lado, está el apoyo de los sectores populares de forma no tan velada, como lo podemos ver con los apoyos que se llevaban al plantón en el zócalo y durante la represión sufrida el 13 de septiembre durante el desalojo (Poy, Jiménez, Martínez, Romero y Bolaños, 14 de septiembre 2013; Redacción, 14 de septiembre 2013).

La capacidad de inclusión del componente popular que el movimiento tiene en su primera etapa, si bien limitada con respecto a lo sucedido en el movimiento Anti imposición y lo que se verá posteriormente con el movimiento por Ayotzinapa y la segunda etapa del movimiento magisterial, es muy relevante al estar asentada principalmente en la memoria histórica y la Estructura de Oportunidad Política del periodo. En el primer caso podemos ver, a partir de las entrevistas realizadas en la ciudad de Oaxaca y en Nochixtlán, que el apoyo se estructura por la historia de movilización que la sección XXII construye desde los años 80 , y sobre todo por el proceso de movilización de 2006, entendido como la unión de la lucha magisterial con la popular como resultado de la represión del 14 de junio contra el plantón en el centro de la ciudad de Oaxaca, cuya violencia desmedida causará que la población se ponga del lado de los maestros y se vuelva a instalar el plantón en una medida aún

⁶⁷ Si bien los contingentes de la CNTE arribaron al plantón el 1 de mayo, la lucha contra la reforma inicia desde su aprobación en la cámara de diputados el 20 de diciembre de 2012, iniciándose el proceso de consulta y debate al interior de la CNTE y la planificación para el proceso de protesta.

⁶⁸ El doctor Samael Hernández señala justamente la dinámica de movilización bajo la idea de la estructura Movilización-Negociación-Movilización, asentada en los compromisos temporales planteados con padres de familia y comunidades, por lo que el movimiento orgánico (al menos en Oaxaca) y sus ciclos, podrían ser delimitados temporalmente con mayor facilidad (comunicación personal, 22 de octubre, 2018).

mayor.⁶⁹ Esta unión generó que se confiara en la capacidad organizativa y movilizadora del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca, pero también que se desconfiara de la dirigencia sindical, puesto que el final del movimiento implica la aparente traición del secretario general de la sección XXII, Rueda Pacheco.

En todo este proceso se construirá una importante relación entre magisterio y sectores subalternos, en la que destacan comunidades, vendedores ambulantes y demás trabajadores, campesinos y estudiantes, muchos integrados en organizaciones sociales, resultado de la conexión de intereses comunes contra el gobierno estatal y por el entorno de pobreza, violencia y desigualdad inherentes en la historia del estado de Oaxaca. Así mismo, este acontecimiento no sólo logra poner en un proceso de discusión y praxis a estos sectores, sino que contribuye como experiencia de organización y acción que incluye el debate teórico y el intercambio de perspectivas y saberes, así como el aprendizaje de formas de protesta que van desde la movilización masiva, las asambleas y los mítines culturales, hasta la toma de medios de comunicación y la formación de barricadas, siempre con el componente cultural e identitario de los pueblos indígenas y mestizos de Oaxaca y la confrontación directa con las fuerzas estatales. De esta forma, la Estructura de Oportunidad Política, para el caso de estos espacios, además de contar con la potenciación del mismo Ciclo de Protesta, encuentra en la correlación de fuerzas histórica y culturalmente conformada, un entorno de posibilidad mayor que otros espacios, valiéndose de la multiplicidad de actores, proyectos y procesos de organización y acción de resistencia a la dinámica capitalista del conflicto social.

Este factor tiene importancia central para el proceso de Oaxaca y para casos similares en los bastiones de la CNTE, no obstante, la clave de la participación de sectores populares, tanto orgánicos como coyunturales, es el contexto político-ideológico de la correlación de fuerzas aportado por el movimiento Anti imposición, pues al reivindicar el papel del movimiento social con la incursión de nuevos actores, deja dos resultados relevantes para los procesos posteriores: por un lado, la lucha contrahegemónica y la deslegitimidad del gobierno de EPN y su proyecto neoliberal, así como núcleos de organización nuevos que se sumarán a demás coyunturas. De esta forma, el movimiento en 2013 se ve nutrido en parte por algunas redes creadas por el Anti imposición, incluso por algunos grupos aún

⁶⁹ El doctor Samael Hernández explica el surgimiento de la APPO como resultado del error de lectura del movimiento por parte de Ulises Ruíz del intento de cooptación por parte del dirigente de la XXII, ante lo cual los grupos internos a la sección amplían la comisión negociadora y aceleran el proceso, lo que Ulises Ruíz considera una tomada de pelo de Rueda Pacheco, instando a la represión sin tomar en cuenta que los tiempos acordados con los padres de familia harían que los maestros volvieran a labores tarde que temprano (comunicación personal, 22 de octubre, 2018).

denominados YoSoy#132, así como por una opinión pública no del todo crítica del sistema o del gobierno (sociedad política), pero sí desconfiada y reacia a la manipulación mediática que busca desvirtuar los objetivos del movimiento magisterial, lo cual no implica que no construyan opiniones en contra como resultado de la afectación en sus vidas diarias con la toma de vialidades y movilizaciones. Por otro lado, para el periodo de 2015 y 2016 el factor popular va a ser aún más importante por la dinámica de las acciones, porque si bien es de carácter nacional, se empieza a focalizar en espacios determinados como Oaxaca, Guerrero y Ciudad de México. Para 2014, aun cuando el movimiento se mantiene en una etapa de reflujo natural resultado del desgaste económico, físico y político del aparente fracaso de 2013, la coyuntura del 26 de septiembre y el movimiento por Ayotzinapa generan una dinámica álgida de participación conjunta de magisterio, organizaciones sociales y ciudadanía en general; no obstante, para el caso magisterial se centra en Guerrero con el accionar de otro bastión de la CNTE, la CETEG. Y aunque la centralidad de este proceso no recae la CNTE, la coordinación a través de la Asamblea Nacional Popular otorgará otro campo de lucha por la construcción del Frente Único.

En 2015, la movilización en torno al llamado de la ANP al boicot electoral implicará la acción de bases populares y organizaciones sociales, pero se limitará a espacios bien delimitados en Oaxaca y Guerrero, y mantendrá un centro de acción de sectores magisteriales, tanto de la CETEG como de la sección XXII. Esto mismo sucederá para el intento de defensa del IEEPO, donde los actores populares y estudiantiles en Oaxaca sólo fungirán como apoyo al centro de la movilización magisterial. Para 2016 es cuando el factor popular de carácter coyuntural se volverá más relevante aún que el magisterial. Ante el inicio de la huelga del 15 de mayo, las acciones conjuntas de las siete regiones de la CNTE paralizarán al estado, no obstante, gracias al apoyo de amplios sectores de la población en las barricadas es como el proceso de movilización se puede mantener.⁷⁰

La presión de la industria privada y el ataque mediático buscan construir el proceso de desprestigio del movimiento, pero ante la falta de eficacia del trabajo político con las bases (comunitarias en su mayoría) éstas desembocan en el uso de la fuerza. Primeramente, el 11 de junio se procede a desalojar el IEEPO, tomado por la CNTE, y se inicia la ola de detenciones. En esta nueva lucha las organizaciones sociales aliadas de la sección XXII tendrán especial importancia, así como la estructura no estatutaria al interior, puesto que con la detención de la dirigencia el movimiento se

⁷⁰ Este apoyo no debe ser entendido como total, puesto que las críticas hacia la sección XXII eran una constante aun dentro de los sectores movilizados.

sustenta en su fuerte estructura organizativa para dar la lucha, apoyada en las organizaciones, logrando liberar a la dirigencia. No obstante, el segundo momento será aún más fuerte y con un impacto mayor, pues desde el 17 de junio se inician los procesos de movilización de elementos policiales y el 18 se da el desalojo de los bloqueos carreteros, en especial en Nochixtlán y Hacienda Blanca, donde el factor popular coyuntural exhibe su relevancia, pues los principales actores de confrontación y víctimas de la represión serán justamente ellos. Más adelante volveremos sobre el análisis de la relación de estos actores con el repertorio de protesta.

Como podemos ver, la importancia de los sectores populares en el movimiento será relevante, si bien no en la toma de decisiones o la dirección del movimiento, pero sí en la praxis misma del repertorio de protesta, donde parece pesar más el factor cultural que el ideológico. La experiencia de vida y la memoria histórica de los sectores subalternos en espacios como el oaxaqueño y el guerrerense hace que los movilizados, aun los del proceso coyuntural sin experiencia constante en movilización, tengan una marcada capacidad para la organización, gracias a las mismas estructuras asamblearias comunitarias y barriales, así como para la confrontación directa, resultado del rencor y desconfianza en las agencias del Estado. Únicamente con el componente cultural en mente podremos entender la capacidad organizativa y de respuesta que abordaremos en el último apartado de este texto, donde analizaremos las formas de organización, reivindicaciones y repertorio de protesta.

La interrelación entre los dos componentes de la movilización, el magisterio y las organizaciones y sectores populares, será vista por todos los entrevistados como la fuente directa de la capacidad del movimiento. Por un lado, el componente popular (integrado tanto por organizaciones sociales independientes con larga experiencia de lucha, como por redes de padres de familia y comunidades), dota de legitimidad al movimiento a nivel nacional, pues eleva las reivindicaciones a un carácter universal con la idea de la defensa de la educación pública y gratuita y su oposición al proyecto neoliberal, asentado en todo el paquete de las reformas estructurales, lo que lleva la lucha más allá de los reclamos en torno a la evaluación punitiva y la merma de derechos laborales de los maestros. Así, en 2013, aunque limitada, la participación de sectores populares y organizaciones sociales –entre las que destacan el SME, el FPDT y los colectivos estudiantiles– permiten la extensión de las demandas de la CNTE y la lucha contra la manipulación mediática, mientras que para el periodo de 2014 a 2016, las bases populares tomarán relevancia en los estados del sur de país y potenciarán el movimiento ante los embates hacia el sector orgánico. Estos sectores harán que el movimiento vuelva a construir arraigo con las comunidades a un nivel similar al de 2006, y motivarán la crítica al interior,

dado que el apoyo no se da sino a condición de la exigencia de congruencia y compromiso por parte de la CNTE.

Si bien el papel del movimiento popular, tanto orgánico como coyuntural, no tiene la misma relevancia que en el movimiento Anti imposición, el movimiento orgánico estructurado en la CNTE tiene una capacidad considerablemente mayor que la de sus pares en el Anti imposición, pero, ¿dónde radica esta capacidad? Todos los entrevistados coincidirán, con sus respectivos juicios de valor, en el factor organizativo y experiencia del movimiento.

Primeramente, la capacidad organizativa está basada en la dinámica del MDTEO y de la sección XXII, construida en torno a la existencia de grupos diversos política e ideológicamente al interior, así como de una estructura con un proceso de centralismo democrático que implica asambleas a múltiples niveles, lo que ha permitido que las opiniones y decisiones de las bases lleguen arriba, y más aún, a nivel de la asamblea estatal, haciendo que las múltiples corrientes al interior entren en un proceso de debate álgido y disciplina férrea. Esto ha posibilitado, por un lado, un proceso democrático desde la base a la dirigencia que implica confrontaciones serias siempre sustentadas en los principios rectores, y por otro lado, un contrapeso importante a las dirigencias, por lo que incluso cuando éstas fallan o son cooptadas, las corrientes al interior y el resto de la estructura presionan para reclamar la dirección del movimiento y radicalizar el proceso de movilización (Samael, comunicación personal, 22 de octubre, 2018). Esta fuerte estructura organizativa permite que el movimiento tenga efectividad para la presión política, sobre todo a nivel estatal, y es esta capacidad la que construye la experiencia de lucha del movimiento, lo que genera una imagen mediática que, si bien puede ser de total apoyo o de crítica por sus intereses economicistas, hace evidente a los sectores subalternos en el estado (organizados y no organizados) la relevancia de la sección XXII y la utilidad de la alianza, pues se presentan como el actor más importante de oposición al gobierno.

No obstante, las fortalezas del movimiento no son totales, pues hay un factor principal que lo debilita en condición inversamente proporcional a la consecución de sus intereses: la centralidad de los intereses y procesos burocráticos y pérdida de conexión con las bases comunitarias. Los entrevistados de sectores populares (tanto en Oaxaca como en Nochixtlán), así como el investigador e incluso una maestra, recalcan la desconexión del magisterio con quienes fueran su principal bastión: las comunidades del estado, y priorizan las mesas de negociación en torno a salarios caídos y demás. Los informantes se limitan, en general, a explicar esta desconexión por las características del relevo

generacional, es decir, maestros más jóvenes que no quieren interactuar y convivir en las comunidades, pero la posición económica que reflejan y la correspondiente construcción identitaria parecen una complementación justa de la explicación, pues la misma capacidad de negociación del movimiento ha hecho que se conviertan en un sector con ciertas “ventajas” económicas y laborales en un estado lleno de pobreza y desigualdad. De esta forma, se da constantemente el sentimiento de conveniencia y utilización de los sectores subalternos por parte de los maestros. Así mismo, el componente de centralismo democrático, a opinión del doctor Samael Hernández, si bien genera espacios democráticos, termina deviniendo en prácticas dogmáticas una vez que llegan a la dirigencia, y se impone como principal ejemplo, según este experto, el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO), carente de coherencia con las condiciones educativas del estado.

Papeles diferenciados y posiciones dentro del movimiento

A fin de avanzar en las características de reivindicaciones, objetivos, formas de organización y repertorio de protesta que se abordará en el siguiente capítulo, vale la pena entender los componentes de los diferentes momentos del ciclo en torno a su diferenciación en la estructura de los movimientos. Esto será planteado a través de tres círculos concéntricos, el primero integrado por el núcleo del movimiento, el segundo por los aliados principales y el tercero por el movimiento masivo.

En el caso del movimiento Anti imposición tenemos, en un primer nivel de centralidad, dos núcleos de organización: la Asamblea General Interuniversitaria y las diversas asambleas estatales, en su mayoría conformadas por los actores estudiantiles, tanto del movimiento orgánico como del movimiento coyuntural; en él podemos observar nuevamente un nivel de conflictividad y lucha interna a partir de la búsqueda de mayores posibilidades de injerencia de las asambleas estatales ante la centralidad inherente al movimiento: “Los sectores trabajadores se suman por la coyuntura pero el centro es lo universitario y particularmente el de DF, porque dentro de las AGI tenía el 80% de la gente.” (Ángel, comunicación personal, 20 de octubre, 2018), “... la UNAM y el DF sobrerrepresentaban, le fascinaba eso... aunque decían que ningún político nos representaba tenían una fascinación por decir que ellos eran todos, y como ejemplo tenemos que el primer nombre que tenía la Asamblea Nacional era Asamblea General Interuniversitaria, que era el nombre salido de la UNAM, de sus prácticas metropolitanas de asamblea.” (Enrique, comunicación personal, 13 de octubre, 2018).

En primer lugar, estos conflictos generaron, como se verá en el siguiente capítulo, que las formas de organización orientadas hacia la democracia, horizontalidad y una dinámica de mayor debate, se vieran limitadas ante la misma falta de estructuras y prácticas que solucionaran los conflictos entre los diversos sectores. En segundo lugar, tenemos a los integrantes del movimiento orgánico popular, que si bien no tenían cabida al interior del núcleo de toma de decisiones,⁷¹ por sus características de organización desempeñaban un papel más activo en él. La Convención Nacional Contra la Imposición no logró tener la capacidad de discusión, debate y toma de decisiones conjunta con la AGI dado el centralismo del componente estudiantil y la misma dinámica de las organizaciones populares. “...no había el esfuerzo por recuperar los acuerdos de las asambleas de base, y no querían reconocer a muchas asambleas que no eran estrictamente estudiantiles porque decían que esas asambleas eran infiltradas porque en ellas habían discusiones radicales... o sea, decían ‘esa asamblea no es 132 porque allí están nuestros incómodos aliados, porque ahí están los comunistas, ahí están los anarquista, porque son gremiales.’” (Enrique, comunicación personal, 13 de octubre, 2018).

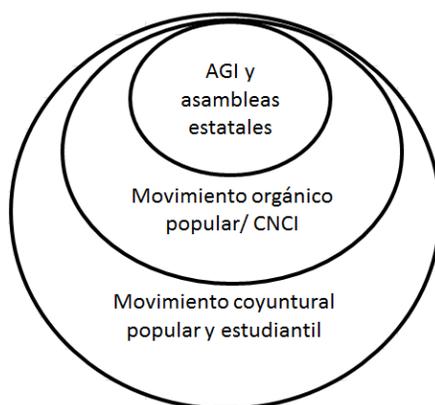


Figura 1. Posiciones en el movimiento Anti imposición. Elaboración propia.

Y, por último, están los componentes estudiantiles y populares nuevos movilizados, cuya acción se limitaba en general a la participación en las megamarchas. En estos componentes pesa un importante papel, pues aun cuando no tenían cabida en las estructuras de organización y en la decisión en torno a las reivindicaciones, mantuvieron un ritmo de movilización impresionante (dos o tres marchas por

⁷¹ Si bien tenían participación al interior de la CNCI, esta figura, como veremos más adelante, no tenía como tal la dirección del movimiento, fungiendo más como un espacio de debate y estructuración de calendarios y acciones conjuntas donde aún los estudiantes llevaban la batuta.

semana en los momentos álgidos) y una politización importante que generaría un contexto diferente de crítica y descontento que marcaría el sexenio de EPN.

Por otro lado, en el movimiento por Ayotzinapa, el componente central recae en el Comité de Padres y en los normalistas de la FECSM en Ayotzinapa, donde observamos un carácter principal de los padres, por lo que retomamos este proceso como popular más que estudiantil, pese a que este componente es uno de los principales en el carácter masivo (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).⁷² El grupo de padres de los 43 surge como una necesidad urgente ante la desaparición de sus familiares y la muerte y lesión de muchos más, y pese a no presentar en su mayoría una movilización continua, incluso algunos nunca movilizados, tenían una perspectiva política limitada, pero en menor o mayor medida construida a partir de la realidad de desigualdad, violencia e impunidad que su experiencia como trabajadores y campesinos guerrerenses les permitía. De esta manera, estos actores, aún ajenos a la organización en un proceso de movilización, tenían arraigadas fuertemente formas de toma de decisiones comunitarias, por lo que los procesos asamblearios no les resultaban ajenos, no obstante, el proceso de acción continua, viajes y jornadas amplias y extenuantes referirán importantes impactos en su vida cotidiana, como lo serán desde el desarrollo de enfermedades y desgaste físico y psicológico hasta problemas económicos derivados del abandono de sus trabajos en la búsqueda de sus familiares.

Aun cuando consideremos que el centro del movimiento recaerá más en los padres y no en los normalistas, no podemos abordar el desarrollo del proceso sin entender la estrecha relación de organización que éstos guardan con el componente popular en Guerrero, en particular con los integrantes de la FECSM en la normal de Ayotzinapa, quienes con una historia de organización y una experiencia vital de lucha contemporánea mantienen una gran capacidad de acción que elevará el proceso al movimiento masivo. En estos dos componentes, así como en el sector de aliados principales, podemos ver una dinámica diametralmente diferente a la vista en el movimiento Anti imposición, puesto que la legitimidad de los padres y los normalistas al ser los directamente afectados por el suceso, así como por una imagen general de compromiso e intereses no económicos, hacen

⁷² En este sentido, cabe resaltar el componente de conflicto que se presenta en la relación entre los normalistas y los padres de los 43, puesto que si bien mantienen una cohesión mayor que la vista en el caso del movimiento Anti imposición, cuentan con puntos de desacuerdo que generan críticas al interior e incluso procesos de rompimiento y acusaciones, como se señalará más adelante cuando se recuperen los testimonios de Omar García (2019).

imposible su crítica a la ligera o por cualquier actor.⁷³ Así mismo, los demás componentes del proceso, tanto aliados como movimiento masivo, no buscan la centralidad del proceso, y si bien algunos lo concatenarán con sus propias luchas y reivindicaciones, lo harán en torno a su solidaridad al interior de la ANP. Los segundos componentes, la CRAC-PC y la CETEG, permitirán la amplitud de las luchas y la estructuración de la resistencia.

Estos cuatro componentes serán la columna vertebral del movimiento por Ayotzinapa en Guerrero y, por ende, a nivel nacional. Mientras el Comité de Padres construía la lucha en torno a su legitimidad como directamente afectados, además de ser artífices de una imagen diferente y difícilmente criticable en el contexto de violencia generalizada, referidos con la imagen de padres sin mayor experiencia política y sin intereses más allá del de justicia. Y la FECSM, la CRAC-PC y la CETEG cargaban con el factor de poder y experiencia de formas de protesta y movilización, en el primer caso teniendo una comunicación directa con los padres y movilizadores de las diferentes normales rurales y conexión con los estudiantes universitarios, mientras que los segundos posibilitaban la masividad a partir del facto magisterial y popular y lograban concatenar la lucha con los bastiones de la CNTE y con el grueso de organizaciones sociales.

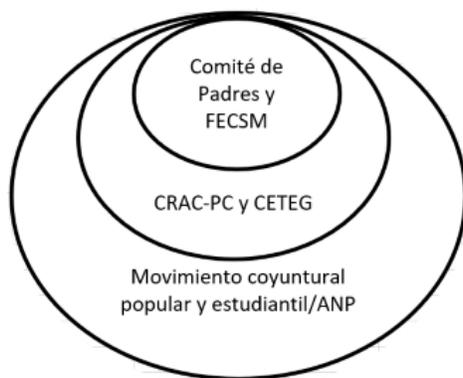


Figura 2. Posiciones en el movimiento por Ayotzinapa. Elaboración propia.

Así el movimiento masivo a nivel nacional, integrado tanto por movimiento popular como coyuntural, popular y estudiantil, en cuya cima estarán obviamente los componentes adheridos a la ANP y asistentes a la CNP, siempre bajo la directividad de las decisiones del Comité de Padres,

⁷³ En cuanto a las confrontaciones, Omar García (2019, p. 125) señala que éstas existían, pero no rompían la unidad del núcleo, estructurado y cohesionado por la búsqueda de los 43: “En Ayotzinapa hubo peleas internas, entre familiares y entre nosotros como estudiantes, entre abogados, y entre todos, a veces a punto de golpes. Ya puedo decirlo hoy. Sin embargo, prevaleció lo que nos unía, que era encontrar a los chavos.”

permitirán la extensión del movimiento y una masividad que superará incluso los movimientos anteriores y logrará impulsar las demandas y búsquedas de justicia, e impactarán incluso a nivel internacional.

En suma, a lo largo de todo el periodo de movilización magisterial (2013-2016) el componente central será evidentemente la CNTE, más en específico la sección XXII de Oaxaca, por lo que el movimiento en general se estructurará en torno a sus objetivos (abrogación de la reforma educativa), formas de organización (diferentes niveles asamblearios y centralismo democrático) y repertorio de protesta (táctica Movilización-Negociación-Movilización). La sección XXII mantendrá el proceso en una constante movilización, en gran medida asentada en su larga experiencia de lucha y estructura organizativa estatutaria y no estatutaria, ofreciendo a sus componentes una cohesión muy alta y un grado de politización, específicamente al interior de la estructura seccional, que pocos grupos pueden igualar. Este grado de cohesión no implicará la inexistencia de conflictos internos, puesto que al interior de la sección se dará una lucha política álgida que se reflejará en los choques entre dirigencia y bases magisteriales.

Además, encontramos a los aliados principales del proceso de movilización, los nuevos componentes magisteriales del proceso de 2013, principalmente en el estado de Veracruz y el norte del país, pues si bien se integrarán a la CNTE en forma minoritaria o en estructuras subordinadas, mantendrán un proceso de politización importante, permitirán la extensión de la lucha durante las brigadas y ampliarán el rango de acción y protesta de la coordinadora. Estos actores estarán marcados por una falta de experiencia de acción colectiva y por una situación económica solvente ante entornos educativos controlados por las dirigencias del SNTE hasta 2013. Por otro lado, compartirán esta categoría con los integrantes de movimientos orgánicos a nivel nacional y movimiento popular coyuntural (comunidades y padres de familia) en espacios estatales, en particular como Guerrero y Oaxaca, pues los primeros, aun fuera de las estructuras organizativas de la CNTE, tendrán en el Frente Único, la ANP y demás estructuras amplias, un espacio de debate y coordinación con el componente magisterial, complementando luchas, mientras que las comunidades en apoyo y los padres de familia potenciarán las protestas, particularmente en mayo y junio de 2016, y si bien no tendrán cabida al interior de la organización ni en la estructuración de demandas como tal, interpelarán a la dirigencia y exigirán la reivindicación de sus demandas (principalmente en el ámbito de la exigencia de justicia ante hechos de represión).

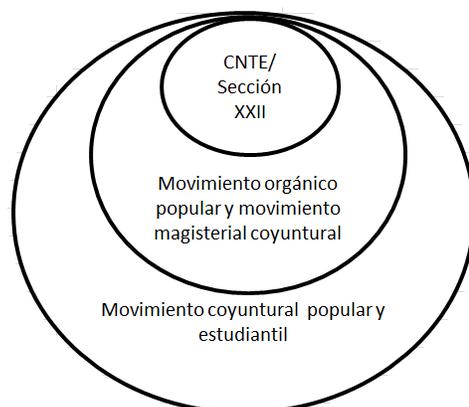


Figura 3. Posiciones en el movimiento magisterial. Elaboración propia.

Por último, el movimiento masivo a nivel nacional estará integrado igualmente por componentes estudiantiles como populares, así como por movimiento orgánico y movimiento coyuntural, pues más allá de la diferenciación en torno a la dinámica de la movilización (constante o esporádica, organizada o espontánea, etc.) se mantendrán en una misma lógica con respecto al centro del movimiento, y fungirán como apoyo y masividad del proceso. De esta forma, encontramos aquí actores altamente diferenciados: estudiantes movilizados durante 2012 y 2014 (muchos con organizaciones bien estructuradas), estudiantes que participaban por primera vez, sectores populares integrados por organizaciones como el FPDT, el SME, etc., y padres de familia y población en general de grandes urbes como la Ciudad de México, todos movilizados en torno a la oposición a la reforma educativa, entendida como proceso de privatización de la educación y ataque a los derechos laborales.

Conclusiones

Los actores inmersos dentro del Ciclo de Protesta significan así una compleja red de interacción y conflicto caracterizada por el constante cambio y recomposición, por lo que las tres grandes categorías planteadas aquí: el sector estudiantil, el magisterial y el popular, tienen que ser entendidas de manera diferenciada, no solamente espacialmente, sino temporalmente, lo que implica su abordaje a partir de los cambios a nivel macro político y económico del proceso de neoliberalización y el correspondiente proceso de politización y resistencia que construye el conflicto social.

La amplitud de los alcances del Ciclo de Protesta, que involucra a casi todos los sectores del país en diferentes momentos de praxis de resistencia y crítica al gobierno y al sistema, evidenciará la

importancia del ciclo para la política nacional, y vislumbrará no sólo el futuro de la acción colectiva independiente, sino incluso el rumbo de la política institucional y los caminos que diversos actores seguirán para cambiar la realidad a la que se enfrentan.

De esta forma, a fin de concluir con el análisis hasta aquí presentado, planteamos la distribución, un tanto esquemática, de los actores presentes en el Ciclo de Protesta en México de 2012 a 2016, buscando esclarecer, con miras al último capítulo, una imagen general de la distribución de los papeles y puntos de confluencia y divergencia de los diferentes procesos de movilización:

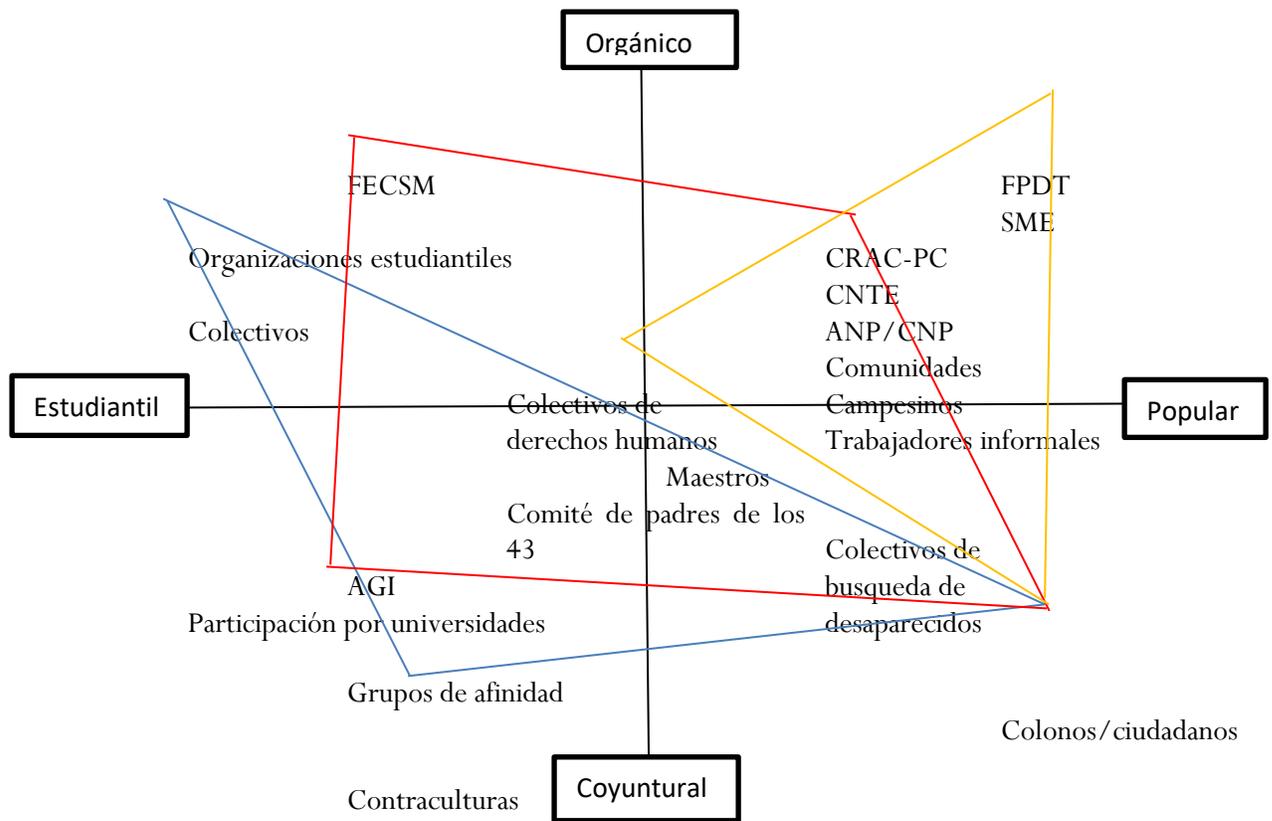


Figura 4. Esquema cruzado. Actores del Ciclo de Protesta. Elaboración propia.

Bajo las dos parejas dicotómicas que hemos construido, entre movimiento orgánico y coyuntural (eje vertical) y entre movimiento estudiantil y popular (eje horizontal), en cuyo centro bien puede estar el componente magisterial, podemos distribuir las características principales de los diferentes momentos de praxis que significan los movimiento Anti imposición, magisterial y por Ayotzinapa. Primeramente, el triángulo establecido por las líneas azules, representando el movimiento Anti imposición, evidencia el componente central que recae en el factor estudiantil, teniendo por igual una distribución entre movimiento orgánico y coyuntural, dada la relación de confrontación y complementariedad constante que establecen estos dos actores generales (como tipos ideales). No obstante, también tienen un papel importante los componentes coyunturales y orgánicos del movimiento popular, principalmente los nuevos movilizadores, pues son quienes coadyuvan a la masividad del proceso.

La figura triangular formada por las líneas amarillas corresponde al movimiento magisterial a lo largo del proceso (2013-2016), y reflejan la relevancia del factor popular y magisterial orgánico, es decir, constante temporalmente y con importantes capacidades organizativas y de repertorio de protesta, no obstante, nutrido y fortalecido por el movimiento popular coyuntural, principalmente a partir de la acción de comunidades y del movimiento magisterial coyuntural, ampliando la base de acción de la CNTE, así como las búsquedas y reivindicaciones del movimiento.

Por último, el polígono formado por las líneas rojas, centro del esquema, representa el movimiento por Ayotzinapa. En primer lugar, refleja la amplitud del movimiento, abarcando gran parte de los componentes de los movimientos antes referidos y cuya centralidad navega entre el componente popular y coyuntural, representado por el Comité de Padres, y el estudiantil orgánico, representado por una de las organizaciones más longevas, la FECSM. Así mismo, si bien se asienta en la capacidad organizativa y de acción de organizaciones como la CRAC-PC y la CNTE, mantiene el contacto directo con el componente coyuntural, principalmente estudiantil, y a una altura mayor que los movimientos anteriores, a nivel internacional; componente que dotará de capacidades importantes para dar masividad y cobertura al proceso.

Capítulo 5. Demandas, organización y repertorios

Al hablar de movimientos inter e intra diferenciados, en cuanto a posición de clase y sus respectivas construcciones identitarias, historia y experiencia de movilización, a la vez que en su dinámica al interior del movimiento, es necesario entender sus reivindicaciones y objetivos, sus formas de organización y su repertorio de protesta, como una red compleja de conexiones y bifurcaciones que enriquecen el proceso y le otorgan el carácter innovador al ciclo, tanto en formas de acción y organización como en el modo de entender los procesos de acción colectiva y la política.

En este capítulo se abordarán estos tres componentes de los movimientos a partir de un enfoque histórico, por lo que se planteará un análisis lineal del Ciclo de Protesta, en el cual, pese a la relevancia de la primera parte del ciclo, pondremos especial atención en la etapa de 2014 a 2016, pues este momento no sólo corresponde al auge del proceso sino a su declive y cierre, sino que es el que evidencia una conformación más rica y compleja a partir de la constitución de estructuras nacionales mayormente desarrolladas que las vistas en 2012 y 2013, así como un repertorio de protesta y reivindicaciones que, a la vez que unifican el trabajo de los diferentes actores, los diferencia y complejiza al establecer límites. Para esto volveremos nuevamente sobre los pasos avanzados con los capítulos precedentes, involucrando en un mismo discurso las características del entorno donde se desarrollan y las dinámicas de sus actores, rescatando por igual las evidencias hemerográficas y bibliográficas y las que surgen de las entrevistas realizadas.

El movimiento Anti imposición: el antiautoritarismo y las búsquedas de democracia

Como ya lo señalamos, el movimiento Anti imposición se construye en general en torno a tres cuestiones: detener la imposición de Enrique Peña Nieto y el PRI en el cargo de la presidencia de la república en 2012, oponerse al autoritarismo característico de este partido, y evidenciar la manipulación de los medios de comunicación al servicio de los grupos políticos, por lo que planteaban como necesario el correcto funcionamiento del sistema electoral mexicano a partir de la vigilancia ciudadana constante y la transparencia y democratización de los medios de comunicación. Estas reivindicaciones distan mucho de ser las más inmediatas ante el entorno político y económico del país, y pareciera que no responden a los intereses directos de los componentes subalternos, lo cual requeriría un análisis muy externo de la situación, puesto que implicaría una conciencia de clase plena y el paso directo al momento ético en la organización y movilización de estas clases. Por tanto, es

conveniente aclarar que estas reivindicaciones responden a la coyuntura en que se planteó el movimiento: el proceso electoral, y al lugar donde surge: una universidad privada.

No obstante, la inclusión constante en niveles quizás menores o con menos participación interna de los componentes más precarizados, arroja pistas sobre la interrelación entre los sectores subalternos contra las clases hegemónicas, elemento que más tarde será refrendado con las características de los movimientos coyunturales que le seguirán y la dinámica heterogénea interna que nuevamente se hará evidente. De esta forma, las reivindicaciones planteadas parecen responder a la naturaleza de movimiento coyuntural (Gramsci, 2009), pues formulan críticas dirigidas contra personajes en particular, vistos como los enemigos, y no contra un sistema, por lo que la ambigüedad de las reivindicaciones y la visibilidad y claridad de las problemáticas que éstas señalan a los ojos de la población (más que si se planteara la oposición contra el capitalismo o el neoliberalismo), posibilitan el apoyo y la interrelación con las realidades de los sectores diversos, que sufren la violencia, la pobreza, la precariedad, la falta de oportunidades, la falta de servicios y seguridad social en el país, situaciones que se asocian a la ineficacia de los gobiernos.

También, por otro lado, se encuentra la heterogeneidad, características y dinámica de los grupos al interior, donde las formas de organización y toma de decisiones del movimiento adquieren componentes nodales de innovación: el asambleísmo, la democracia horizontal y el trabajo en red. Primeramente, las formas asamblearias pueden ser divididas en los dos principales componentes del movimiento: el movimiento estudiantil y el movimiento popular. El movimiento Anti imposición, a partir principalmente de su vertiente #132, desde el inicio adquiere una tendencia tanto amplia como horizontal, al menos en sus planteamientos, lo que deviene tanto de las características de quienes inician el proceso: estudiantes de escuelas privadas y nuevos movilizados, así como del entorno internacional que marca la nueva ola de movimientos sociales y juveniles, como el 15M, Occupy y la Primavera Árabe, donde se rechazan las viejas formas de gestión de la izquierda como el centralismo democrático y las estructuras rígidas de organización. Por tanto, la organización asamblearia, horizontal, adopta compromisos ad hoc y nuevas formas de acción asentadas en la festividad, la diversión y la tecnología: “El otro factor importantísimo fue el de las redes sociales, Facebook y Twitter, ese año fue la primavera Árabe, entonces se le dio más peso a las redes como mecanismos de lucha... en Xalapa eran de FCAS, ellos eran quienes hacían las cosas de arte, videos, fotoshop, fue como mediático, ellos se metieron mucho porque veían que se ocupaba lo que ellos estudiaban.” (Rafael, comunicación personal, 18 de septiembre, 2018).

Las asambleas se formalizaron tras la primera asamblea general, y posteriormente recibieron el nombre de Asamblea General Interuniversitaria (Asamblea #132, 30 de mayo 2012), con el que adquirieron el alcance nacional y un factor multitudinario, conjunción que significará la posibilidad del movimiento de plantear una democracia horizontal e incluyente ante la opinión pública, pero también implicará la limitación y la confrontación interna ante la dificultad natural de la dimensión del proceso y la inevitabilidad de la formación de liderazgos (construidos sobre todo mediáticamente), centralismo en la experiencia del DF y creación de núcleos duros que manejan tiempos de participación, temáticas principales y discurso e imagen del movimiento al exterior.⁷⁴

En principio, las asambleas y sus componentes internos logran generar acuerdos básicos para el proceso de movilización, como lo serían objetivos comunes: antipeñismo, anti autoritarismo y anti manipulación; formas de organización: asambleas a distintos niveles, facultad, universidad, ciudad, estado, y al unirse posteriormente con el factor ciudadano, las asambleas populares; formas de representación: voceros, no delegados o representantes; y un componente que sería fuente de conflicto y debate, las formas de acción, priorizando en un inicio el factor pacífico y ciudadano.

La misma dinámica abierta del movimiento, donde la participación al interior no devenía en un compromiso determinado ni en el acatamiento de algún planteamiento de base mayor a la oposición a EPN y a la imposición —aun cuando el componente #132 planteara que para adscribirse al movimiento se debía acatar el pacifismo y apartidismo—, generó la indefinición de estructuras generales de dirección, así como bases de participación en las asambleas, por lo que el peso de las universidades del Distrito Federal, en número y posición, era evidente. “... no teníamos foro realmente, y como no estábamos bien comunicados debido a que las redes (digitales), ni entonces ni ahora, servían para intercambiar ideas ni argumentar, pues prácticamente el movimiento y lo que hacía era lo que dictaban las noticias de televisa... televisa construía qué hacíamos, qué buscábamos, con esa selección de representantes estudiantiles, y afirmando siempre que era un rollo juvenil... eso lastimaba mucho a las asambleas mixtas y populares que estaban surgiendo en todo el país, porque buscando su identidad, no correspondía con ese sujeto político que estaba bastante fácil... sí era un sujeto político a nivel nacional pero no coincidía con los hechos experimentados, y por eso creo que

⁷⁴ Para julio de 2012, durante la séptima AGI, se plantearon justamente estas problemáticas, intentando solventarlas con la creación de una vocería oficial. Para el 1 de agosto se intenta avanzar en los trabajos de las asambleas locales para la creación de mecanismos de descentralización, pero en el 18 de agosto, en la octava AGI, se sigue manteniendo el problema y las demandas. Incluso después de que se aprueba el nuevo modelo de asambleas regionales, algunos estados mantienen el reclamo de centralismo (Redacción, 28 de julio 2012; Redacción, 18 de agosto 2012).

se quebró y para octubre ya estaba en decadencia total.” (Enrique, comunicación personal, 13 de agosto, 2018).

Por otro lado, el componente popular del movimiento no parecía generar este tipo de problemáticas, y toda vez que no tenían el papel necesario para dictar línea del movimiento, se limitaron a la participación en apoyo y a concatenar las demandas generales a las propias, para hacerse visibles y ganar simpatía entre los nuevos componentes, tanto populares como estudiantiles.

La Convención Nacional Contra la Imposición tenía un papel importante de intercambio de perspectivas y experiencias, y en ella el componente estudiantil continuaba ocupando el centro de los procesos, aunque las reuniones se desarrollaban en espacios de las organizaciones populares y planteaban temas que salían de las reivindicaciones centrales, como la defensa del territorio, la organización campesina y obrera y la memoria histórica de resistencia (Convención Nacional Contra la Imposición, 15 de julio 2012). Así mismo, dentro de esta estructura se tomaban decisiones sobre las jornadas de lucha a nivel nacional, por lo que el debate interno en torno a diferentes perspectivas no generaba planteamientos de guía del movimiento, manteniendo la autonomía de las organizaciones populares. En esto influye principalmente que el grueso de los componentes provenían de movimiento orgánico con un arraigo importante en formas de organización mayormente conformadas y una cohesión interna fuerte, por lo que se planteaban objetivos generales muy concretos y un objetivo particular al periodo con una forma clara de actuar: hacer crecer el descontento, fomentar la organización entre los nuevos actores movilizados y mantener la movilización más allá de los tiempos y los objetivos de la coyuntura electoral.⁷⁵

La importancia central en estas dos formas de organización radica en la interrelación entre los componentes de movimiento orgánico y movimiento coyuntural, entre perspectivas novedosas y formas de la izquierda clásica, más aún porque esta interrelación implicó el desarrollo posterior de perspectivas novedosas que rescataban herramientas de ambos componentes.

⁷⁵ Este mismo componente es fuente de fuerza para el movimiento orgánico, puesto que el desgaste natural ante la “incapacidad” de lograr detener la imposición —el objetivo (discursivo) del movimiento—, genera el derrumbe paulatino del proceso de movilización coyuntural. Aun cuando el movimiento planteó que iba más allá de las elecciones, para el 18 agosto de 2012, durante su octava AGI, algunos sectores tenían bien claro el riesgo que significaba que el movimiento se centrara en intentar impugnar las elecciones (Redacción, 18 de agosto 2012). De aquí que el 26 de agosto, en Xalapa, la Coordinadora Provisional de la Convención Nacional Contra la Imposición plantee como vital superar la coyuntura electoral y construir un proyecto a futuro ante el fallo del TEPJF. Justo a partir de estos meses el actor popular y de movimiento orgánico del movimiento empieza a tomar fuerza, pues tiene mayor capacidad para acciones importantes ante la aprobación de la reforma laboral (Coordinadora Provisional de la Convención Nacional contra la Imposición, 26 de agosto 2012).

A la par de la existencia de un sinnúmero de reivindicaciones dentro del movimiento más allá de las tres principales, estaba la coexistencia de múltiples perspectivas para buscar la consecución de los objetivos, pero la constante fue la siguiente: lo central del movimiento no era el diálogo con el gobierno, de esta forma, aun cuando el pliego petitorio existía y fue presentado el 23 de mayo de 2012 (Asamblea #132, 23 de mayo 2012), la base fundamental de la participación nacional no se focalizaba en lo que allí se señalaba, puesto que las demandas hacia el gobierno se reducían a la democratización de los medios como forma de posibilitar la información a la ciudadanía; y si bien esto último era lo principal (el que la ciudadanía adquiriera capacidad de decisión informada) el movimiento, en su conjunto, dejó clara su consideración de que esto no se lograría con el actuar del gobierno, sino con la acción de la sociedad.

Fue entonces que el repertorio en torno a la movilización se estructuró en tres formas:

1) El uso de redes sociales digitales como mecanismo de extensión de la denuncia contra el gobierno y el proceso electoral, forma de interconexión entre activistas y mecanismo de contrainformación y contrapeso mediático.

2) La realización de marchas-carnaval constantes (al inicio llegando a ser tres megamarchas por semana y en casi todos los estados de la república).

3) Acciones de denuncia en instancias gubernamentales y medios de comunicación.

El principal punto de novedad del movimiento se construyó a partir de la acción de jóvenes (en su mayoría) en redes sociales digitales como Facebook, Twitter y Youtube, contruidos a partir de su uso en espacios de lucha mediática y extensión de posicionamientos, tanto colectivos (comunicados y posicionamientos de asambleas y colectivos), como individuales (publicaciones, creación de contenido, etc.) No obstante, pese a contribuir a la posterior algidez de los medios libres, estas herramientas encontraron una limitante: la dificultad para establecer debates e interacción constante que impactara en la realidad del movimiento.

Por otro lado, aunado a la utilidad clásica de las marchas —demostrar capacidad de convocatoria, buscar presionar al enemigo y demostrar solidaridad y cohesión—, la importancia de esta forma fue la innovación que adquirió en la coyuntura, principalmente a partir de la idea de la festividad, el color, la creatividad y el respeto al espacio público (permitir el flujo vehicular y condenar los ataques a comercios y edificios gubernamentales). Esta nueva modalidad en las acciones generó la incursión de actores que no estaban de acuerdo con las formas clásicas de protesta, ni con el

apoyo general de la ciudadanía, por el temor de que el Estado satanizara las acciones; de cualquier manera, estas nuevas formas no fueron aceptadas y llevadas a cabo por todos.

Toda vez que las asambleas servían para plantear compromisos de movilización y tipo de acciones, pareciera que los acuerdos en torno a la naturaleza de las movilizaciones podrían ser consensados internamente, no obstante, según lo externado por los entrevistados, muchos de los componentes que asistían a las marchas no participaban en las asambleas o no se sumaban a la idea de la acción pacífica; esto derivaba en conflicto al interior debido a que proponían sus propias formas de manejar las acciones, más aún, consideraban que no todo podía estar consensado en asamblea, que había cuestiones básicas que se tenían que dejar a la espontaneidad. En este sentido, la naturaleza antidirigista del movimiento se pone en tela de juicio, pues en pos de la democracia asamblearia se buscaba mantener todo bajo consenso y limitar la acción espontánea, en efecto.

Por tanto, la idea general del movimiento como asentado sobre bases de acción pacífica no estaba del todo representada en la realidad, sino que significó la confrontación constante entre elementos pacíficos y consensuales, y elementos “radicales” y espontaneistas. Confrontación casi invisibilizada al inicio o reducida a la dicotomía clásica de “buenos” y “malos”, “verdaderos” e “infiltrados”, pero más evidente conforme el movimiento se desarrollaba y empezaba a decaer en dimensiones y posibilidades de consecución de sus objetivos. En este entorno las acusaciones mutuas eran constantes, los nuevos movilizados, ante el decaimiento del movimiento masivo, acusaban la existencia de acciones directas que mermaban el apoyo y ponían en riesgo a los componentes de la movilización, mientras que los “radicales” consideraban que las formas “tibias” del movimiento eran las que lo mermaban y lo hacían irrelevante en el entorno político.

Ante esto, ¿cuál fue la respuesta del Estado? Todo parece apuntar que ésta se dio en tres sentidos: en primer lugar, estaban los intentos de desprestigiar el movimiento (infructuosos en un principio) acusando a los integrantes de estar pagados o tener afinidad hacia AMLO, así como los de cooptación y fabricación de líderes ficticios,⁷⁶ pero estos recursos no tuvieron el impacto necesario para detener el movimiento, puesto que el uso de redes sociales y las formas de acción en un inicio hacían difícil el ataque mediático, así mismo porque la naturaleza heterogénea y asamblearia del movimiento impidió que la cooptación de líderes tuvieran relevancia para el futuro del movimiento.

⁷⁶ Casos tales como la creación de los grupos GeneraciónMX el 11 de junio de 2012 y #MéxicoCongruente el 17 de junio del mismo año (Bañuelos, 18 de junio 2012), y la convocatoria a marchas o cierres de vialidades en nombre del movimiento por agentes externos e indeterminados, como las del 7 y 10 de julio de 2012 (Vivas, 10 de julio 2012).

En segundo lugar, se encuentran los intentos de intimidación y represión por parte del gobierno, los cuales no alcanzaron grandes proporciones sino hasta el caso del 1D, en gran parte gracias a la capacidad de denuncia en redes sociales. Por último, el factor más importante de la forma de respuesta Estatal que impactó en el decaimiento del movimiento fue la estrategia del desgaste del movimiento. El gobierno de Felipe Calderón y el IFE, así como las televisoras y el PRI, se mantuvieron en un discurso conciliador que buscaba hacer creer que se mantenían abiertos al diálogo y al debate, paliando la situación y dejando que el movimiento se fuera desgastando por sus propias contradicciones internas y su propia naturaleza, en particular la coyuntural.

El movimiento magisterial, las reformas estructurales y la ampliación de la lucha

Como se anticipó en secciones precedentes, el movimiento magisterial implica una dualidad interna importante, la existente entre el centro de dirección que recae en el movimiento magisterial orgánico y las capas de participación externas (tanto de movimiento magisterial coyuntural como de movimiento orgánico y coyuntural popular), que mantienen una posición de apoyo y concatenación con intereses más amplios. Esta dualidad tiene que ver con la coexistencia de dos niveles de reivindicaciones y la correspondiente variedad del grado de organización y repertorio de protesta, por lo que si bien se hace evidente la predominancia del factor magisterial en la dirección del movimiento, no se puede reducir la participación del papel popular; esto caracterizó al movimiento magisterial como un espacio de lucha por los intereses magisteriales, pero también como un campo beligerante para la expansión del descontento y reivindicaciones de varias capas sociales y grupos subalternos, concatenados siempre bajo la idea de la oposición a las reformas estructurales del gobierno, al entorno de violencia y pobreza y a la memoria histórica de lucha.

Mientras que los objetivos delimitados por el núcleo magisterial orgánico, la CNTE, se encaminarán en todo el proceso hacia la reforma educativa, los de los sectores populares variarán por periodos y en función de características espaciales particulares, por lo que para lugares como Guerrero y Oaxaca, en especial, se entrelazan con reivindicaciones encaminadas a la protección del territorio, la consecución de justicia por un caso de violencia o la defensa de derechos comunitarios. Para el proceso de 2013, la CNTE mantendrá como demanda principal la no aprobación de la reforma educativa, pero según señalan los ocho maestros entrevistados en Oaxaca, ante la instalación de las mesas de negociación, intentará impulsar el debate buscando tener cabida en la formulación de la reforma y las leyes secundarias, a lo que el gobierno actuará simulando la opción del dialogo y el

establecimiento de mesas de negociación, con la consecuente aprobación de la reforma y las leyes secundarias a puertas cerradas:⁷⁷ “... nosotros organizamos acciones para que al menos se le permitiera a los maestros participar en este proceso... poder incidir en la reforma.” (Alfredo, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

Así mismo, para el movimiento coyuntural magisterial que empieza a unir fuerzas con la CNTE, la relevancia principal es la merma de sus derechos laborales y “privilegios” derivados de una posición económica más solvente que la de otros sectores trabajadores. Con la reforma aprobada y la represión del movimiento masivo consumada en septiembre de 2013, la CNTE entra en una etapa de reflujo que se extenderá hasta 2015, no obstante, para septiembre de 2014, con la participación en el movimiento por Ayotzinapa el magisterio (en especial el guerrerense) incluirá en sus demandas base la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas rurales.

Por otro lado, en un principio el movimiento popular estructuró su apoyo, a un nivel simbólico, al dar el beneficio de la duda al proceso de movilización, gracias principalmente al componente anti gubernamental construido por el mismo proceso de elección y por el inicio del paquete de reformas, así como por el panorama de incertidumbre en el país como resultado de los niveles de violencia y pobreza que generaba dudas en importantes sectores de la población. Aun cuando no se pueda hablar de orientaciones ideológicas afines a la orientación política de la CNTE, el apoyo refleja intereses encontrados, pues si bien se veía a los maestros como un sector privilegiado por su seguridad laboral y económica (pensando en el maestro de ciudad más que en el rural), se tenía claro el papel del magisterio de la CNTE como fuente de oposición al gobierno (incluso cuando para estas etapas aún tuviera importante impacto la campaña de desprestigio basada en la imagen del maestro que no asiste a clases).

Las formas de organización de este periodo no reflejarán mayor innovación, puesto que aun con la cercanía histórica y contextual del proceso y las formas del movimiento Anti imposición, la centralidad completa del componente magisterial orgánico (CNTE) implicará que la toma de decisiones venga directamente de las estructuras estatutarias y no estatutarias de este componente, en

⁷⁷ La capacidad que la CNTE tuvo en cuanto a la movilización masiva se reflejó con el cerco constante a las cámaras de diputados y senadores, impidiendo la aprobación en el recinto (Poy y Jiménez, 22 de agosto 2013). No obstante, la cerrazón del gobierno federal no mermó pese a la masividad del movimiento, por lo que, asentándose en el uso de la fuerza, las mesas de negociación constantes no dejaron mayores ventajas para el movimiento en sus demandas centrales (Redacción, 27 de agosto 2013; Redacción, 12 de septiembre 2013).

particular de la sección XXII. Por la dimensión y complejidad de estas estructuras, formas de organización y toma de decisiones, las abordaremos en la segunda parte del análisis del movimiento magisterial.

Con respecto a las principales formas de acción, para este periodo podemos observar la centralidad de las marchas y los mítines como formas de demostrar fuerza, llamar la atención e interpelar al gobierno, impulsando sus demandas y reivindicaciones políticas. Por otro lado, se encuentra la toma de edificios públicos, cedes de transnacionales y carreteras, como medios de presión al gobierno, generando afectaciones económicas, pero también modificaciones en la vida cotidiana de diversos sectores sociales.

Para el proceso de 2013, el inicio de la oposición a la reforma educativa, el componente masivo de la lucha política se dio a nivel nacional con gran capacidad, no obstante, se enfocó a establecer el plantón en el zócalo del Distrito Federal, así como a mantener la movilización constante en la ciudad y el bloqueo de vialidades y edificios públicos.⁷⁸ Por otro lado, la lucha jurídica interpuso amparos contra la reforma educativa como medida cautelar por si se daba la aprobación y entrada en vigor (Redacción, 22 de octubre 2013). Así mismo, el factor pedagógico y el mediático tuvieron gran importancia, puesto que trataron de impulsar los foros educativos como espacio de debate y construcción de un modelo de educación alternativo, así como las actividades de boicot a medios de comunicación y el constante brigadeo a nivel nacional, acciones orientadas a reclamar el carácter sesgado de la información que se construía para atacar a los maestros y crear contra hegemonía, todo esto a partir del trabajo directo con grupos magisteriales y populares nuevos que se mantenían preocupados por el paquete de reformas estructurales (Redacción, 27 de agosto 2013; Olivares, 28 de mayo 2013).

Si bien se ha resaltado la alta capacidad de presión política y de movilización que la CNTE y la sección XXII construyen en torno a su estructura y postura ideológica como resultado de su cohesión interna –considerablemente mayor a la del movimiento Anti imposición o incluso a la del movimiento por Ayotzinapa–, sus reivindicaciones y formas de lucha, sobre todo para 2013, son las que más se ponen en entre dicho. Comparada con las demandas de democracia del Anti imposición y de justicia

⁷⁸ Las movilizaciones a nivel nacional fueron constantes (Redacción, 15 de mayo 2013), y en el proceso más álgido se llegaron a contabilizar cerca de 20 mil maestros en el plantón del zócalo, al tiempo que miles más se manifestaban en puntos estratégicos. Tal nivel de masividad y coordinación reflejan la alta capacidad de convocatoria y fortaleza del repertorio de protesta de la CNTE (Redacción, 7 de septiembre 2013 y Redacción, 29 de agosto 2013).

del movimiento por Ayotínapa, que fueron fácilmente reproducibles por el grueso de la población, la oposición a la reforma educativa no tuvo estos alcances por la imagen creada de la CNTE, en particular el caso oaxaqueño, debido a los constantes paros y huelgas. A esto hay que sumar justamente el repertorio de protesta impulsado, que genera descontento social en la ciudad por las afectaciones inherentes, por lo que la población, aun cuando se presenta más afín al movimiento, se mantiene dividida entre el apoyo y la condena. Por lo demás, la efectividad de la estrategia recibe un revés ante tres factores primordiales: la respuesta por parte del Estado que desconoce los acuerdos usando la fuerza pública, la aparente desmovilización de las masas por parte de las dirigencias y la baja en la participación del magisterio de la CNTE en general, y la sección XXII en particular.

El gobierno federal establece las mesas de negociación a la par que mantiene la aprobación en Fast Track de la reforma en las cámaras, y hace uso de la fuerza pública para contener las fuerzas magisteriales (Redacción, 11 de septiembre 2013). Tres momentos son centrales en esta relación. Por un lado, el 22 de agosto, momento en que durante la aprobación de las leyes secundarias de la reforma en una cede alternativa (Centro Banamex) –pues San Lázaro se mantenía sitiado por las fuerzas magisteriales–, se realizaría una movilización hacia el aeropuerto de la ciudad, el cual será tomado, y ante los gritos de desconocimiento de la dirigencia por presuntamente intentar desmovilizar a las bases, se da el conflicto con las fuerzas del orden (CNN México, 23 de agosto 2013). El segundo momento será el siguiente bloqueo al aeropuerto como presión para el establecimiento de la mesa de negociación con Gobernación, y en cuyo desarrollo las críticas contra Rubén Núñez serán mayores, pues éste busca liberar el tránsito ante los avances en las mesas de negociación en Oaxaca, donde Gabino Cué aceptaba las exigencias de la XXII (Avilés y Poy, 6 de septiembre 2013). Finalmente, como tercer momento está el desalojo con violencia del plantón del zócalo capitalino el 13 de septiembre (Redacción, 13 de septiembre 2013).

En el otro sentido, desde las mismas mesas de negociación en Oaxaca y en Distrito Federal la duda de las dirigencias se mantendrá como constante y se verá aumentada tras la aprobación de la reforma. El punto final se dará con el presunto acuerdo de la fecha de regreso a clases tras la huelga estatal en Oaxaca, y con los incesantes fallos de la comisión negociadora, por lo que serán reprendidos en constantes ocasiones y ampliada la comisión. Por último, el llamado de las bases al plantón en el zócalo, si bien exhibe la presencia central de la sección XXII, también refleja el incumplimiento de los acuerdos, pues no asisten tantos como debieron ir ni tampoco los incentivos económicos ni las

condicionantes para recibirlos aumentan la participación, por lo que el consecuente proceso de reflujo del movimiento en 2014 será de importantes dimensiones.

Ayotzinapa, la búsqueda de justicia, el trabajo en red y la confrontación

Si bien para el caso del movimiento por Ayotzinapa la amplitud y heterogeneidad del movimiento desembocará en la multiplicidad de reivindicaciones, objetivos y repertorios de protesta, estos variarán en menor medida que lo hicieron durante el movimiento Anti imposición de 2012, dado que el núcleo del movimiento está mejor delimitado y mantiene una cohesión mayor, pese a las pugnas entre normalistas y padres. Esta delimitación se da en gran medida porque aun cuando el suceso involucra a grandes sectores de la población —al ser la representación o el caso paradigmático de la violencia y la desaparición forzada en el país— afecta principalmente a un grupo determinado: los padres de los estudiantes desaparecidos y los estudiantes muertos y lesionados, seguido de otro grupo principal afectado: los normalistas, y finalmente, al movimiento social en Guerrero. Por esta razón, el centro de la acción colectiva y el principal responsable del proceso no será disputado por el grueso de los sectores movilizadas a nivel nacional, que se limitarán a la reproducción de las convocatorias del núcleo, y las atraerán hacia objetivos o búsquedas afines y de carácter general, como el mejoramiento de la seguridad y la justicia hasta llegar a reivindicar búsquedas más grandes, como la organización popular amplia contra el sistema capitalista y una forma diferente de entender la política y el gobierno.⁷⁹

Aunque las declaraciones del movimiento amplían las reivindicaciones y objetivos a componentes muy amplios: “... reiteramos que la principal exigencia es, y será la presentación con vida de nuestros 43 Jóvenes Normalistas... la lucha por la Abrogación de las mal llamadas Reformas Estructurales, La Libertad de todos los Presos Políticos y de Conciencia, Justicia y Verdad para todos los Desaparecidos y Víctimas de Crímenes de Estado, la Defensa del territorio y patrimonio de nuestros pueblos, el Derecho a Alimentación y Vida Digna, y el derecho a la Autodeterminación del Pueblo Mexicano.” (Convención Nacional Popular, 20 de febrero, 2015), el objetivo central del movimiento será la aparición con vida de los 43 estudiantes desaparecidos,⁸⁰ siempre manteniendo la

⁷⁹ Ejemplo de esto es la segunda tarea del resolutivo de la ANP del 7 de diciembre de 2014: “Recuperar formas tradicionales de organización sociopolítico y económico de nuestro pueblo, como la forma de gobierno tipo Kalpulli, donde se considere que cada espacio sea autónomo y autosuficiente para no depender del sistema capitalista” (Asamblea Nacional Popular, 18 de diciembre 2014).

⁸⁰ De esta forma, las declaraciones de la ANP, al inicio, serán de un carácter más limitado y enfocado al suceso: “... la presentación con vida de los 43 estudiantes de esta histórica Normal Rural, el castigo a los responsables de esta

declaración de que los normalistas están vivos, más aún tras las pruebas que contradecían y destrozaban la llamada “verdad histórica”.⁸¹

Esta exigencia, si bien particular y delimitada, contenía dentro de sí diversas reivindicaciones amplias y de carácter incluyente, como la exigencia de seguridad y justicia tanto para las víctimas desde el ámbito del movimiento social orgánico como para el grueso de la población que era víctima del entorno de violencia generalizado y que cobraba cada vez más víctimas. No obstante, en un sentido incluso más profundo que el logrado por el MPJD, puesto que el reclamo en torno al Estado no sólo iba por su responsabilidad por aquiescencia al no poder ofrecer seguridad o por la colusión de algunos de sus componentes, sino como artífice mismo de los actos de violencia y la funcionalidad de la colusión entre narcotráfico y Estado. Así mismo, incluía dentro de sí demandas sociales de un grupo central en la movilización: los estudiantes, puesto que se visibilizaban a sí mismos como un sector especialmente vulnerable a la violencia y a la delincuencia.

Por otro lado, el componente magisterial orientaba a su vez el movimiento y las demandas, secundado y apoyado por el núcleo duro, hacia las exigencias en torno a la reforma educativa y, junto al componente popular, principalmente en Guerrero, conducía la lucha contra las reformas estructurales en su conjunto y los proyectos extractivos, asentando su activismo en la memoria de luchas y reivindicando a sus máximos exponentes, como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, así como a las más fuertes afrentas, como la masacre de Aguas Blancas y los ataques a luchadores sociales.

En lo que respecta a las formas de organización, debemos resaltar al igual dos distintos niveles, uno central y de menores dimensiones, integrado por el Comité de Padres de los 43 y los normalistas de la FECSM, así como por la CETEG y la CRAC-PC, aunque con estas dos últimas organizaciones la coordinación se da mayormente en el repertorio de protesta, en especial las movilizaciones y tomas. El siguiente nivel será de mayores dimensiones, pero menor capacidad de

desaparición y los asesinatos perpetrados contra nuestros compañeros; la caída inmediata de Enrique Peña Nieto, porque es el brazo ejecutor del Estado Mexicano y no representa los intereses del Pueblo Mexicano; la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y ratificamos nuestra posición de impulsar el boicot a las elecciones del 2015 en todo el país.” (Asamblea Nacional Popular, 8 de enero 2015).

⁸¹ Desde noviembre de 2014 los padres de los 43 planteaban inconsistencias en la investigación y los datos que la PGR ofrecía (Redacción, 25 de noviembre 2014), cuestión agravada en enero de 2015 cuando Murillo Karam presenta la llamada “verdad histórica”, en la que las autoridades cierran el caso considerando a los normalistas asesinados e incinerados al ser confundidos con un grupo de narcotraficantes enemigo de Guerreros Unidos (Viceño, 28 de enero 2015); no obstante, con las investigaciones del grupo de forenses argentinos y del grupo de expertos de la CIDH, en febrero y marzo de 2015 se tendrán suficientes pruebas para desacreditar la versión del Estado.

injerencia en el movimiento central, la exigencia de la aparición con vida de los 43, puesto que estará conformado a nivel nacional en la estructura de la Asamblea Nacional Popular.

El Comité de padres de los 43, integrado no sólo por padres sino por diferentes grados de familiares, tiene el papel central de la toma de decisiones en torno a la lucha por la aparición con vida de los 43, la cual se concentra en jornadas que despliegan diferentes tipos de acciones que más adelante abordaremos, determinadas a partir de propuestas y análisis de viabilidad y utilidad, pasando posteriormente a la definición de agendas de trabajo y socialización, primeramente con organizaciones sociales de su contexto inmediato, como la FECSM, CRAC-PC y CETEG, las que a su vez poseen actividades propias en torno a su lucha y en las que también se exige la aparición con vida de los 43. No obstante, al interior de la asamblea de padres, donde también tienen cabida los normalistas de la FECSM, encontramos importantes puntos de conflicto, puesto que la diferencia en experiencia de lucha, postura ideológica y prioridades, llevará a la algeidez del debate en torno a qué debe ser el movimiento, una búsqueda de esclarecimiento de un agravio en particular (el ataque a normalistas) o una plataforma para la búsqueda de la transformación de la sociedad. Al respecto, Omar García, normalista que adquirió gran centralidad como vocero, resalta la dificultad en la relación al establecer caminos para el movimiento: “Ni siquiera uno puede ir hablando de planteamientos políticos porque es incluso ofender a las propias familias, cuando hablamos de los estudiantes de más de 43. Hubieran visto el pleito que nos echamos con las familias, sólo en ese sentido, porque ocurre el mismo fenómeno que entre organizaciones: se reúnen cinco organizaciones con demandas distintas y una quiere hegemonizar, hacer que su demanda sea la central y no la de la otra organización... En ese sentido es muy difícil encontrar un punto medio. Si no podíamos hablar de más de 43, imagínense si podíamos hablar de otra cosa como transformar el país.” (García, 2019).

A nivel nacional la Asamblea Nacional Popular y la reunión más amplia que convoca en ciertas ocasiones, la Convención Nacional Popular, estructura el actuar conjunto de diversas organizaciones sociales en todo México, buscando la organización amplia y de carácter de clase, unificada a partir de la plataforma común: la aparición con vida de los 43. Esta estructura nace el 15 de octubre de 2014, contando con 53 organizaciones sociales y estudiantiles entre las que destacan la CNTE, el Comité del 68, el MPJD, el FPDT, la FECSM, la CETEG y el Movimiento Popular Guerrerense (Villagómez y García, 23 de octubre 2014), mientras que la primera Convención Nacional Popular se realizó el 5 de febrero de 2015 con la asistencia de 244 delegados de organizaciones sociales y cuyo discurso fue el de

la necesidad de unión de las luchas a lo largo del país para intentar fraguar mecanismos y estructuras que permitan al movimiento continuar y lograr los cambios necesarios como resultado de la correlación de fuerzas positiva (Ocampo, 6 de febrero 2015).

La estructura orgánica de base, la Asamblea Nacional Popular, hizo confluir dentro de sí y en torno a la plataforma común a cuantiosas organizaciones, y se mantuvo en acción y deliberación durante todo el proceso de movilización, no sólo al momento masivo. Por otro lado, las CNP fungieron como espacios aún más amplios para la llegada de más organizaciones al intercambio de posturas políticas y debates en torno a las realidades políticas del país; éstas se realizaron periódicamente pero principalmente en la etapa álgida del movimiento: las cuatro primeras durante 2015, mientras que la quinta se realizó en febrero de 2017 y la sexta en marzo de 2018. Con esto podemos ver nuevamente la centralidad de un núcleo constante, principalmente asentado en Guerrero, y una amplitud mayor con organizaciones que, de modo similar a la adherencia a una plataforma de lucha, mantiene una conexión constante más no presencial total dadas sus propias luchas y ritmos.

Así mismo, observamos en las convocatorias, declaraciones y resoluciones tanto de la ANP como de la CNP, un cargado matiz ideológico orientado hacia la lucha socialista, puesto que los grupos subalternos centrales de estas figuras mantienen en su conjunto una postura marxista hasta cierto punto clásica: “El programa es de los excluidos del sistema y contendrá el sello de las mayorías, es decir, de la clase trabajadora del campo y la ciudad, será elaborada desde abajo, por las masas sociales.” (Convención Nacional Popular, 20 de febrero 2015). En otras palabras, estos grupos se enfocan en el centralismo democrático bajo las figuras de organizaciones de base, partidos (no electorales) o frentes populares, y ven en la alianza con otras organizaciones y sectores sociales el camino hacia la construcción del Frente Único; sus búsquedas sobrepasan la exigencia de legalidades burguesas o cambios políticos en forma de alternancia partidista, mediante la reestructuración profunda del sistema político y económico: “Se coincide en la necesidad de pasar a una etapa superior del movimiento, cuya característica es la capitalización de la acumulación de fuerzas, recuperando las expresiones de todos los sectores ampliamente movilizados, ampliando las simpatías hacia el movimiento, difusión y coordinación de un frente internacional, por lo que las acciones y formas de lucha deben ser diversas y corresponder con el cuidado de esa acumulación. Para que ello sea posible son condiciones: forjar un compromiso de unidad que logre expresarse en todos los espacios sociales,

aglutinar, organizar, difundir y ser operativos (focos rojos, asambleas populares, coordinaciones territoriales y sectoriales, asambleas locales, etc... definir calendarización); generar consenso social; diversificar y elevar las formas de lucha y resistencia.” (Convención Nacional Popular, 20 de febrero 2015).

Si bien los datos recabados por entrevistas no permiten dilucidar del todo las formas de toma de decisiones al interior de estas figuras, las evidencias recuperadas en comunicados y declaraciones parecieran hablar, en el caso de la ANP, de un trabajo organizativo y deliberativo caracterizado por el centralismo democrático y un debate interno que, no obstante, no llega a niveles como los que observamos en organizaciones como la CNTE, puesto que la plataforma común se asienta en el respeto a diferentes formas de lucha y objetivos. Además, las organizaciones comparten afinidades y similitudes considerablemente mayores a las que vimos en el movimiento Anti imposición, puesto que dentro de la figura de la Convención Nacional Contra la Imposición en 2012 se reflejaban muchas más complicaciones como resultado de las contradicciones naturales entre las organizaciones estudiantiles de carácter coyuntural y pacifista y las organizaciones populares de larga experiencia y curtidas en la confrontación.

Por otro lado, dentro de la CNP pareciera funcionar más una estructura de debate amplio y menos orientado hacia toma de decisiones particulares, pues coordina acciones y jornadas en torno a los llamados del Comité de Padres y los normalistas, y juega un especial papel en los análisis de las condiciones políticas y económicas a nivel nacional e internacional, donde resalta la atención en torno a la violencia, represión, pobreza y despojo en el capitalismo: “Es un capitalismo de regresión social que ha puesto a la humanidad al límite de su existencia, con una maquinaria de guerra que puede desaparecer todo indicio de vida sobre la faz de la tierra. Para la humanidad es el peor mundo capitalista conocido y padecido hasta ahora, que ha hecho retroceder las condiciones de vida y de trabajo siglos atrás.” (Convención Nacional Popular, julio 2015).

Por último, cabe mencionar una estructura de organización que dentro del movimiento por Ayotzinapa tiene un papel secundario, a pesar de su dimensión y su relación con el movimiento previo, principalmente el movimiento Anti imposición: las Asambleas Interuniversitarias en Ciudad de México, donde se congregaban principalmente la UNAM, la UAM y el IPN. La primera de éstas se realizó el 10 de octubre de 2014, y posteriormente hubo tres reuniones más con siete días de distancia cada una, en donde se impulsaron las acciones de solidaridad con el movimiento y con los normalistas,

entre las que destacan los paros en las universidades y los acompañamientos en las marchas y jornadas de lucha. En la asamblea del 1 de noviembre de 2014 se acuerda una de las principales acciones: el paro nacional de 72 horas en protesta (Mzepeda, 27 de octubre 2014).

Si bien esta forma de organización mantendrá algunas estrategias de las antiguas AGI del movimiento Anti imposición, tales como la indeterminación y heterogeneidad interna, congregando a una pléyade de organizaciones y colectivos con varias perspectivas ideológicas, así como el discurso de acciones pacíficas, su repertorio de protesta será considerablemente más confrontativo, puesto que los paros y tomas de facultades y universidades rara vez se toparán con resistencias; más aún, el uso de la confrontación en las marchas y el regreso de la táctica de obstrucción total de vialidades cobrará más protagonismo y tendrá mayor legitimidad. Así, esta estructura funcionará como eco de las acciones emanadas del Comité de Padres, la ANP y la CNP, a la vez que volverá a reunir en un espacio de debate y deliberación a la comunidad universitaria, por lo que reactivará redes de trabajo del movimiento Anti imposición y dará una nueva coyuntura a los grupos orgánicos previos al 2012 y a los conformados durante este periodo, en un entorno considerablemente diferente al vivido, y con aprendizajes importantes de las fortalezas y debilidades del movimiento amplio.

Uno de los aspectos más relevantes será su reproducción a distintos niveles, por lo que las asambleas universitarias se presentarán a lo largo de todo el país, y no sólo reivindicarán la aparición con vida de los 43, sino que atraerán la vista hacia sus casos de violencia e incluso problemáticas estudiantiles locales.⁸² En Xalapa, por ejemplo, el movimiento logrará aglutinar tanto a los sectores estudiantiles movilizados por el movimiento Anti imposición en 2012, la base orgánica que quedó en nuevos colectivos, así como a un sector antes no movilizado proveniente de facultades de la Universidad Veracruzana, como Medicina, Administración e incluso Derecho, por lo que significará una nueva coyuntura de ampliación de la base movilizada y de politización, que orientará sus demandas hacia el gobierno estatal de Javier Duarte, por las condiciones de violencia generalizada y el creciente número de asesinatos de periodistas. Así mismo, en torno a la Asamblea Interfacultades, se estructurará el debate que, no obstante, se limitará a concordar acciones conjuntas y a la postre

⁸² Por ejemplo, el 25 de octubre de 2014 la Asamblea Interuniversitaria estructuraría un plan de acción para los días venideros ante la ineficacia de las autoridades para presentar avances en la organización, pero también plantearía tres ejes de trabajo al grueso del movimiento, sumando a la presentación con vida de los 43, la lucha contra el terrorismo de Estado y la violencia, exigiendo la desmilitarización, la libertad de presos políticos y el castigo a responsables, además de llamar a la defensa de la educación pública, derogando la reforma educativa, aumentando el porcentaje de recursos para la educación, buscando la defensa de las normales rurales y exigiendo la solución al pliego petitorio del IPN (Redacción, 25 de octubre 2014).

deventrá en el rompimiento de los grupos internos ante la incapacidad de llegar a acuerdos y proyectos claros.

Por último, abordaremos el repertorio de protesta del movimiento y a qué responde su utilización. Primero, el movimiento por Ayotzinapa parte de la complementariedad de formas de acción, políticas y jurídicas principalmente, pero asentadas sobre un fuerte componente mediático y cuyas dimensiones abarcan la lucha internacional. El componente central del movimiento, el Comité de Padres, impulsará ambas formas de acción, pero cabe resaltar su importancia en el factor jurídico, puesto que con apoyo de los abogados del caso, provenientes del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, estructura búsquedas de investigación, amparos y apoyo, tanto a nivel nacional como internacional, dándole al proceso de movilización una vitalidad importante y determinante para el mantenimiento de la acción colectiva incluso sin el componente masivo.

Una de las primeras muestras de impacto internacional del proceso de movilización y denuncia del crimen sucederá el 22 de octubre de 2014, cuando se emite una carta firmada por intelectuales de más de 60 países y 500 universidades que se pronuncian en torno al suceso y exigen soluciones al gobierno mexicano (Latitudes latinas, 22 de octubre de 2014), la cual se suma a la condena de los hechos por parte de la ONU. Estas muestras de apoyo internacional se deberán no sólo a la relevancia del suceso que provoca la movilización, sino también a la dimensión de ésta, puesto que el componente político del movimiento masivo impactará de sobremanera en la opinión pública, sumiendo al gobierno de EPN en el desprestigio internacional.

El repertorio de protesta el movimiento lo implementó con marchas y la toma y bloqueo de carreteras, edificios públicos y cedes de empresas, componente que se caracterizó por el uso de la fuerza, emanada del coraje y del hartazgo de los sectores sociales que la impulsaban, a la vez que fungía como respuesta y medio de resistencia a la represión del gobierno de EPN; el repertorio se reprodujo durante todo el Ciclo de Protesta (2012-2016). Una de las primeras y principales acciones de movilización se daría el 29 de septiembre en Chilpancingo, Guerrero, donde estudiantes de la normal rural y maestros marcharon al congreso y, ante la negativa para ser recibidos, actuaron contra el edificio (Redacción, 29 de septiembre 2014). Así mismo, a nivel nacional, el 2 de octubre se daría una de las más importantes marchas del movimiento, pues con motivo de la conmemoración de la masacre de la Plaza de las Tres Culturas, se hermanaría la lucha por la memoria histórica de los caídos del viejo PRI con las nuevas afrentas. Durante estas movilizaciones la confrontación con las fuerzas del

orden sería constante y empezaría a delimitar la tónica del proceso de movilización de 2014 (y del resto del Ciclo de Protesta) (Rodríguez, 2 de octubre 2015).

Si bien las marchas y las tomas de carreteras ha sido una constante en el repertorio de protesta de los movimientos sociales, y una de sus principales herramientas, hay que entenderlas a partir de las condiciones naturales de la praxis de oposición y resistencia al gobierno, es decir, que los movimientos no se valen sólo de esta forma de acción, la cual, en gran medida, responde a la negativa de las “autoridades” de rendir cuentas y lograr avances en las demandas. Así, el 5 de octubre de 2014 se dará una gran movilización de normalistas, padres y maestros de la CETEG en la carretera del Sol, ante las versiones que buscaban vincular la aparición de 28 cuerpos en fosas clandestinas con el destino de los normalistas; lo mismo significó el plantón fuera de Casa Guerrero, residencia oficial de Ángel Aguirre, ya que ante la falta de información y de respuesta se iniciaron acciones directas en contra de la residencia (Redacción, 5 de octubre 2014). Por otro lado, para el 8 de octubre, a menos de dos semanas de los hechos, se daría una movilización internacional en la que se congregarían cerca de 30 mil personas en Ciudad de México, con el Comité de Padres a la cabeza, lo que movilizaría a miles más en centros álgidos como Oaxaca (principalmente magisterio y normalistas), San Cristóbal (bases de apoyo zapatistas), Morelia (normalistas y universitarios) y ciudades no tan movilizadas como Cancún, Hermosillo, Cuernavaca, Chihuahua, Xalapa y Puebla, entre otras. También a nivel internacional se lograrían concentraciones importantes en Londres, Berlín, Madrid, Barcelona, La Paz, Buenos Aires, entre otras (Palma, 8 de octubre 2014; Solera y Reyes, 9 de octubre 2014).

A la par que el gobierno estatal admitía que los cuerpos hallados no correspondían a los normalistas días antes de crearse la ANP, el estado de Guerrero era un foco rojo de movilización y descontento. Así, para el 14 de octubre de 2014, en el marco de la jornada por Ayotzinapa, normalistas y maestros de la CETEG tomarían radiodifusoras, instituciones bancarias y oficinas gubernamentales, exigiendo, además de la aparición con vida de los 43, la renuncia de Ángel Aguirre y la aprehensión de José Luis Abarca (Ocampo, Morelos y Gómez, 14 de octubre 2014).

La algidez del movimiento, la falta de avances en las indagatorias del suceso y la aparición de los 43 generarían que las protestas aumentaran y subieran de tono. Por un lado, cada vez más universidades del país realizaban paros de 48 o 72 horas como muestra de apoyo a los normalistas (Roldán, 22 de octubre 2014); así mismo, la naturaleza de las marchas y protestas tendrá un paso constante hacia formas más confrontativas, incluso a nivel internacional la respuesta contra los

manifestantes presentaría casos de acoso policial como en Madrid (Redacción, 22 de octubre 2014). De esta forma, las protestas tanto en Guerrero y Ciudad de México, como en el resto del país, se caracterizarían por la acción directa, significando que el 22 de octubre, en el caso de Iguala, cerca de 20 mil personas que marchaban con la FECSM y la CETEG a la cabeza, realizaran ataques al ayuntamiento y retuvieran y obligaran a marchar a un elemento de la gendarmería y a un policía federal que tomaban fotos de la marcha (Ocampo y Morelos, 22 de octubre 2014), sumándose al clima de hartazgo y violencia que para la fecha ya había desembocado en la quema de sedes de partidos políticos y tomas de ayuntamientos, a convocatoria explícita de la ANP en su tercera asamblea, lo que se convertiría en algo más radical en el futuro próximo, como el 12 de noviembre, cuando maestros de la CETEG y normalistas de la FECSM incendiarían instalaciones del PRI en Chilpancingo y retendrían al subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero ante el embate policial (Ocampo, Morelos, y Briseño, 12 de noviembre 2014).

Así mismo, a nivel nacional, la protesta del 8 de noviembre fue una de las más fuertes en simbolismo, ya que en casi todas las ciudades donde se realizó se hizo uso de veladoras y antorchas al caer la noche; pero igual lo sería en cuanto a acciones directas, pues en Ciudad de México un grupo de encapuchados (aún se desconoce si se trataba de anarquistas integrantes del Black Block o infiltrados) quemaron la puerta de Palacio Nacional, mientras que en Xalapa los manifestantes también arrojarían fuego a las puertas del palacio de gobierno (Redacción, 8 de noviembre 2014). Además, el 20 de noviembre, durante las movilizaciones nacionales, las acciones directas se presentaron como comunes en varios puntos. En Guerrero la movilización llegó al Congreso en Chilpancingo y los manifestantes se confrontaron con policías; en Hecelchakán, Campeche, normalistas rurales lanzaron bombas molotov contra el palacio municipal; en Oaxaca, el magisterio logró la cancelación del desfile militar con motivo de la revolución mediante su plantón en el zócalo de la ciudad y las marchas.

Desde este periodo, la acción directa ya no se concentraría solamente en Guerrero, sino que sería replicada a nivel nacional, principalmente por maestros y por grupos anarquistas (Redacción, 20 de noviembre 2014). Si bien estas acciones no tendrían el apoyo total del grueso de los movilizadores, y menos aún de la opinión pública, la satanización y desprestigio que los medios de comunicación intentaron no logró el efecto alcanzado en 2012, puesto que el análisis general se tornaba de dos formas: o eran infiltrados y como tal era acciones de desmovilización del gobierno y el movimiento no

tenía responsabilidad, o se trataban de genuinos actos resultado de tanto hartazgo y dolor por parte de los movilizadores ante la incapacidad de obtener resultados. La acción directa, lejos de dividir al movimiento y desmovilizarlo, como en parte lo hizo durante 2012, potenciaría al movimiento en cuanto a su visibilización nacional e internacional, y obligaría a las autoridades a apresurar mesas de diálogo e investigación que resultarían infructuosas.

En la ampliación de las formas de protesta que conllevan la confrontación directa podemos observar varios factores, dos relacionados con el movimiento orgánico y uno con el factor coyuntural. En el primer caso, se encuentra el desarrollo del movimiento magisterial de 2013 y la dinámica de lucha impulsada por éste, pues si bien no resulta nueva para ninguno de los actores centrales (el magisterio, el normalismo rural y las comunidades de Guerrero), su uso y despliegue durante 2013 coadyuvan a poner en el centro del debate la relevancia y necesidad de la acción directa, ante la realidad que ya el movimiento Anti imposición revelaba, la de la represión y la omisión por parte del Estado, pero que no había tenido su justa dimensión por la necesidad de la lucha pacífica y un repertorio diferente. Así mismo, encontramos el factor del movimiento orgánico que integraría la base del movimiento por Ayotzinapa en 2014, las organizaciones populares de Guerrero, con un pasado de lucha y resistencia largo y de carácter “violento” y confrontativo, por lo que el uso de este tipo de acciones será prontamente legitimado (en la realidad estatal) y eficazmente realizado. Y aunque la legitimación de este tipo de repertorios se dará sobre todo en Guerrero, a nivel nacional se iniciará un proceso de debate en que será menormente condenado, puesto que el componente coyuntural, que la mayoría de las veces condenaba estas acciones, tiende a justificarlas por el nivel de brutalidad en el suceso de Ayotzinapa, comprendiendo o compartiendo el sentimiento de impotencia y coraje; por tanto, el nivel de violencia e impunidad, aunado a las evidencias de participación de agencias de seguridad, harán cada vez más difícil juzgar las acciones directas.

Por otro lado, el repertorio de protesta de la lucha política de masas también se valdría de otras herramientas, como lo sería, por un lado, la toma de aeropuertos y carreteras. El 11 de noviembre de 2014 padres de los 43, maestros y diferentes organizaciones bloquearon por cuatro horas el aeropuerto internacional en Acapulco (Briseño, Posada y Méndez, 11 de noviembre 2014), y el 20 de noviembre se trató de emular la acción en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, pero la protesta fue sofocada por la policía, quien detuvo a cerca de 15 personas, presuntamente integrantes de grupos anarquistas (Redacción, 20 de noviembre 2014b). Con este

mecanismo, junto al cierre de carreteras continuo, como el sucedido el 12 de noviembre a lo largo de Guerrero (Reyes, 12 de noviembre 2014), se buscaba ejercer presión sobre el gobierno mexicano para la presentación de avances de la investigación, puesto que se bloqueaban económicamente vías importantes de comunicación, además de que sirvió como un medio de extensión de las demandas ante la sociedad. Esto también se intentaba con otras dos herramientas del repertorio, las brigadas informativas y caravanas, así como las protestas en medio de eventos públicos.

Las brigadas informativas y las caravanas se realizaban tanto para dar la lucha por la aparición con vida de los 43 a nivel nacional, como para recabar información, en Guerrero, sobre el posible paradero de éstos. El 13 de noviembre de 2014, después de varios días de acciones directas y confrontación, se organizaría una de las primeras caravanas, la cual se dividiría en tres contingentes: uno con rumbo a Chihuahua, pasando por Zacatecas, Jalisco y Michoacán, otro pasando por Oaxaca, Chiapas, Morelos y Tlaxcala, y el último pasando por siete municipios de Guerrero, todas con destino final a la Ciudad de México (Redacción, 13 de noviembre 2014). Así mismo, las brigadas culturales buscarían dejar claro que el movimiento no sólo era radical, sino que concentraba diversos aspectos internos que buscaban el mismo fin: la justicia social (Castro, 23 de enero 2015). Las brigadas también se harían a nivel internacional, como la que saldría el 15 de abril de 2015 hacia Europa tras la reunión de padres de los 43 con el representante de Derechos Humanos de la Unión Europea, que recorrería 18 ciudades de 13 países, reuniéndose con organizaciones sociales, estudiantes y sindicalistas para buscar el apoyo en la exigencia de la presentación con vida de los 43 y realizando actos de protesta frente a las embajadas de México (Redacción, 15 de abril 2015).

Por otro lado, si bien las protestas en eventos públicos masivos no eran como tal una plataforma de lucha del núcleo del movimiento, su realización por parte de aliados significaría la visibilizarían del problema a actores no tan comunes y en los entornos que éstos ocupaban. Podemos mencionar, por ejemplo, la protesta durante el partido de fútbol entre México y Holanda en Ámsterdam el 13 de noviembre de 2014, en la que cerca de 500 aficionados mexicanos manifestaron su inconformidad por la desaparición de los 43 sacando pañuelos blancos durante el himno nacional y sosteniendo pancartas con leyendas en contra del gobierno mexicano (Martínez, 13 de noviembre de 2014); así como la realizada por René Pérez, del grupo Calle 13, el 21 de noviembre de 2014 durante la gala de los Grammy Latinos, en la cual apareció levantando el puño y con una camisa que decía: “Ayotzinapa faltan 43”, además de dirigir palabras en favor de la aparición de los estudiantes; por

último, mencionaremos también la de Adán Cortés Salas, quien durante la entrega del premio Nobel de la Paz a Malala Yousafzai en Estocolmo el 10 de diciembre de 2014, la abordó frente a todos los asistentes de la prensa internacional envuelto en la bandera nacional pidiéndole hablara por México. Estas acciones, sumadas a otras más del mismo carácter, tendrían gran importancia puesto que contribuirían a poner en el debate internacional el crimen y a desprestigiar aún más el gobierno de EPN.

Por otro lado, las luchas legales también tendrían una importancia central en el movimiento por Ayotzinapa, pues no sólo se remiten a impulsar amparos y denuncias, sino también a crear estructuras de búsqueda y a presionar al gobierno para entablar pesquisas e investigaciones, recibir el apoyo internacional y abrir espacios de discusión con los padres. Éstas se pueden abordar a partir de la propia periodización que el Comité de Padres hace (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).

En el primer periodo de movilización, que abarca desde el 26 de septiembre a octubre de 2014 aproximadamente, la presión se dará a nivel estatal, debido a que las indagatorias correrán por cuenta de la Procuraduría General de Justicia, y las acciones se concentrarán en exigir que las instancias federales se hicieran cargo de las mismas, dada la implicación de las autoridades estatales. En esta etapa resalta la creación de la Comisión Civil de búsqueda de los 43, pues interpelando al gobernador los padres lo acusarán de incapacidad en la investigación y, más aún, en la obstaculización del trabajo de antropólogos forenses de Argentina (Roldán, 9 de octubre 2014). De igual manera, en esta etapa resalta la detención de diversos implicados en la delincuencia organizada y la remoción de José Luis Abarca de su cargo, lo que contribuirán a que el Poder Federal tome el control de 13 municipios de Guerrero como parte de los operativos del 19 de octubre; en este punto, con la huida de Abarca y su esposa y la acusación sobre ellos como autores intelectuales, desmoronarían el papel del gobierno estatal en las indagatorias y abrirán la nueva etapa. A finales de octubre, los padres y los normalistas darán un golpe de autoridad al salir de las mesas de dialogo con gobernación, en razón de los intentos de criminalizar a los normalistas argumentando en las indagatorias que eran parte del crimen organizado. Por último, con la remoción del gobernador de Guerrero el 26 de octubre, será Jesús Murillo Karam quien tendrá el principal papel en la investigación que se orienta prontamente hacia el argumento de que los normalistas fueron asesinados por el cartel Guerreros Unidos.

En esta segunda etapa se pasa a un trabajo de corte nacional, pues con la aprehensión de Abarca y presuntos implicados, las evidencias apuntan hacia la participación del ejército en el suceso, a la vez que se pondrá atención en otros casos de desaparición forzada en el Estado, con la creación del Comité de Víctimas el 13 de noviembre, donde familiares de desaparecidos de municipios del norte de Guerrero plantearán la exigencia de aparición (Tonantzin, 13 de noviembre 2014).

El tercer momento del movimiento será construido a partir de la aparición de la llamada “Verdad histórica”, el 27 de enero de 2015, la cual fue expuesta por el Procurador de Justicia Jesús Murillo Karam. No obstante, el trabajo del Comité de Padres se estructurará desde las declaraciones en noviembre de 2014 y se circunscribirá en el marco de la búsqueda de apoyo internacional, buscando que las instancias internacionales tomen cartas en el asunto. Iniciará con la negativa del Comité de Padres a aceptar los informes de la PGR, pues había inconsistencias en la investigación, ya que ésta estaba basada en la declaración de sólo tres personas y con grandes huecos en las evidencias. Las denuncias tendrán el apoyo de investigaciones aun antes de la entrada de la CIDH en el caso, pues ya para el 10 de diciembre de 2014 científicos de la UNAM desmentirán la hipótesis de que los normalistas hayan sido quemados en el basurero de Cocula, dado que resultaba científicamente imposible bajo las condiciones expuestas en la “Verdad Histórica” (Rosagel, 11 de diciembre 2014). Así mismo, para el 13 de diciembre el semanario *Proceso* daría a conocer un trabajo de investigación de la Universidad de Berkeley donde, con base en testimonios, videos, informes inéditos y declaraciones judiciales demostrarían la participación de la Policía Federal en el atentado que estuvo bien pensado contra los normalistas (Hernández y Fisher, 13 de diciembre 2014).

No obstante, los principales componentes de esta tercera etapa se darán con la entrada en el caso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tras la denuncia por parte del movimiento. El 16 de enero de 2015 el grupo de expertos de la CIDH fue designado para trabajar en el caso (Redacción, 17 de enero 2015) y el 13 de febrero, el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas instaría a las autoridades mexicanas a tomar varias medidas para cumplir con sus obligaciones como garante de derechos humanos (Redacción, 13 de febrero 2015). Estas dos cuestiones, sumadas a la declaración de los forenses argentinos que afirmaban, basados en evidencias, que los estudiantes no habían sido incinerados, sepultarían la “Verdad Histórica” en menos de un mes, abriendo el camino para lo que sería el triunfo en la lucha jurídica por parte del movimiento, el cual llegaría hasta después de más de tres años (Nájar, 9 de febrero 2016).

Para marzo de 2015 llega la CIDH en un entorno donde Murillo Karam fue destituido como procurador y la credibilidad del gobierno de EPN se encuentra por los suelos ante las evidencias de participación del ejército; y entre marzo y mayo de ese año se presentan tres informes en que se destrozaría la “Verdad Histórica” exhibiendo las inconsistencias de la investigación. Ya para septiembre de ese mismo año, con su informe final, la CIDH resaltará la necesidad de investigar la responsabilidad del ejército en el caso y echará por tierra toda la versión y la investigación del gobierno mexicano (Redacción, 6 de septiembre 2015). Esto se sumará al informe del Grupo de Trabajo sobre desapariciones forzadas de la ONU del 15 de septiembre, donde se dejará clara la incapacidad de gobierno mexicano para solucionar el grave problema de desapariciones forzadas (Martínez, 15 de septiembre de 2015).

La justicia no empezará a llegar para los normalistas sino es hasta junio de 2018, cuando el trabajo jurídico y político del movimiento logrará que el Primer Tribunal con sede en Reynosa, Tamaulipas, defina que la investigación sobre el caso de los 43 no fue pronta, efectiva, independiente ni imparcial, por lo que se requiere establecer una Comisión de Investigación de la Verdad y la Justicia para restablecer el procedimiento ante indicios del uso de tortura para obtener las confesiones en que se estructuró la “Verdad Histórica” (Franco, 4 de junio 2018). En voz del vocero del Comité de Padres, este suceso generará una nueva etapa de movilización, dando nuevas fuerzas al proceso que a casi cuatro años se mantenía en la lucha, pero con marcados desgastes físicos y psicológicos, además de ya sólo contar con el factor masivo en las acciones globales por Ayotzinapa los días 26 de cada mes (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).

La respuesta estatal ante el repertorio de protesta del movimiento variará también conforme el tiempo, pero se mantendrá bajo tres lógicas centrales: la represión a la movilización multitudinaria y particular contra los normalistas; los intentos de desprestigio y criminalización de los actores del movimiento, principalmente de los normalistas de la FECSM; y, por último, la inacción y las simulaciones en el proceso de investigación y búsqueda de los desaparecidos.

Los casos de represión, si bien constantes desde un principio, se volvieron más radicales a partir de noviembre de 2014, puesto que en esas fechas el componente confrontativo de las movilizaciones se volvió común nacionalmente, y ya no únicamente en Guerrero, donde las fuerzas del orden se imponían, pero con respuestas claras y contundentes de normalistas y magisterio movilizadas. En el mes de noviembre el gobierno mexicano dejaba clara su postura ante los sectores

“violentos” de las movilizaciones en Ciudad de México al plantear que el dialogo tenía límites. Así, en las acciones del 20 de noviembre se cuentan decenas de detenidos y de heridos durante las confrontaciones con la policía en la marcha al zócalo y en el intento de toma del aeropuerto internacional (Orduño, 21 de noviembre 2014). Del mismo modo, las confrontaciones con el ejército también aumentarán, puesto que con las evidencias que reflejan su presencia durante el suceso del 26 de septiembre, los normalistas y padres de los 43 se manifestarán en el Batallón de infantería en Iguala, Guerrero (Guerrero, 12 de enero 2015). Por otro lado, para marzo de 2015 las formas de represión se concentrarían en las acciones y traslados de los normalistas de la FECSM, ante el paulatino desgaste del movimiento masivo a nivel nacional, pues el 28 de ese mes serían hostigados por elementos policiales y militares durante su traslado a la normal de Ayotzinapa, reteniéndoles combustible y transportes al igual que encapsulando y tratando de detenerlos destruyendo el camión donde se trasladaban (Téenek, 29 de marzo 2015).

Estos mecanismos de represión subirían de tono constantemente, hasta llegar a casos como el del 3 de junio de 2015, cuando los normalistas fueron obligados a retroceder por la intervención de cerca de 300 policiales federales en el libramiento Chilpancingo-Tixtla para impedir que llegaran a la ciudad a manifestarse, dejando cinco heridos (Redacción, 3 de junio 2015); así como el que sucediera durante la jornada electoral, pues para el 6 de junio los normalistas y el Comité de Padres denunciarían ser hostigados y amedrentados por elementos de seguridad ante el riesgo de que accionaran para boicotear el proceso electoral (Indymedia, 7 de junio de 2015). No obstante la gravedad de estos hechos, uno de los más fuertes sería el asesinato de Miguel Ángel Jiménez Blanco, líder de las policías comunitarias, quien encabezara búsquedas de desaparecidos en fosas clandestinas, por lo que se vislumbraban fuertes intereses políticos vinculados a la lucha por la aparición de los 43 en este atentado (Redacción, 9 de agosto 2015).

Por último, los casos de ataque a las caravanas de los normalistas aumentarían. Uno de ellos sucedió el 27 de febrero de 2016, cuando la caravana de los padres sería atacada por policías federales mientras se dirigían a Necaxa, rompiendo una ventana del autobús y apuntándoles con armas de fuego (Redacción, 28 de febrero 2016); otro caso sería el del 13 de septiembre de 2017, cuando elementos de la Policía Estatal de Guerrero dispararon contra el autobús donde se transportaban maestros normalistas de Ayotzinapa, sobre la carretera Chilpancingo-Tixtla, quienes tuvieron que huir por los cerros mientras varios de ellos fueron detenidos (Redacción, 13 de septiembre 2017).

Las otras dos formas de respuesta por parte del Estado, caracterizadas también por la revictimización de los normalistas y sus familias, irían de la mano, puesto que las mismas averiguaciones de la PGR tratarían de orientar la explicación del suceso arguyendo la inmersión de los normalistas en el crimen organizado y las actividades ilícitas; también se resaltaría el factor confrontativo de la normal rural y su cercanía histórica con el proceso guerrillero, por lo que intentaban poner en choque el componente pacífico y ciudadano del movimiento con los normalistas. La “Verdad histórica” en enero de 2015 sería la clara muestra de la actitud incapaz y dolosa por parte del ejecutivo federal en torno al caso, pues en un informe largo y tedioso llegarían a la conclusión de la muerte de los normalistas (Procuraduría General de la República, 2016), a lo que se sumó un proceso en que la simulación fue la constante, pues las mismas búsquedas emprendidas por el gobierno se limitaban a las cercanías de carreteras, sin profundizar en la investigación, además de que cuando los mismos padres establecían brigadas de búsqueda, éstas eran limitadas y entorpecidas por elementos militares (Melitón, comunicación personal, 22 de noviembre, 2018).

De igual manera, el gobierno le apostó al desgaste del movimiento, pues a distancia de 18 meses no se mostraban abiertos a que el GIEI de la CIDH continuara con su trabajo investigativo en torno al caso, y conforme el movimiento masivo se apagaba buscaban darle la vuelta a la página (Muñoz, 26 de marzo 2016). Sin embargo, esto no sucedería, puesto que, según el mismo sentir de los entrevistados, se recalca la permanencia del movimiento como una de sus principales características. En esto podemos observar el reflejo de la naturaleza misma del movimiento, resultado no de intereses económicos o incluso políticos delimitados (como en el caso del movimiento Anti imposición o magisterial), sino de una afrenta directa contra la vida de seres queridos y el cambio total de la vida de sus familias. De este modo, el mismo Comité de Padres resalta que esta es una lucha que no se puede detener hasta no tener respuestas, por lo que a pesar de las limitantes monetarias, psicológicas y físicas que han enfrentado los familiares, éstos todavía se mantienen en pie de lucha a casi cinco años del proceso de movilización, y si bien no cuentan con el factor masivo que tenían en el primer año, mantienen uno de los proyectos de coordinación más importantes en la historia reciente del país, la Asamblea Nacional Popular y la Convención Nacional Popular, logrando conjuntar a organizaciones tan grandes e importantes como el EZLN, la CNTE, el FPDT, el FNLS, entre otras, y proyectos más pequeños de lucha continua y resistencia al sistema bajo un marco de lucha de clases.

El movimiento magisterial y la dicotomía centralismo democrático-espontaneísmo

A partir de las ocho entrevistas a maestros de la sección XXII observamos que, si bien todo el proceso de lucha de la CNTE se construye en torno a la reforma educativa, éste tiene diferentes momentos y características en sus demandas. En un primer momento se plantea la lucha contra la aprobación de la reforma ante el incumplimiento del gobierno de permitirle entrar al debate y construcción de la plataforma educativa (febrero-septiembre de 2013): "... el primer camino que tomamos fue el asunto de ampararse, fortalecer la ruta política que es la movilización de las masas contra las arbitrariedades del gobierno, la ruta educativa: cohesionar un proceso que permita fortalecer los espacios de discusión pedagógicos..." (José, comunicación personal, 25 de octubre, 2018). "El objetivo en 2012 es primero que no pase la reforma, luego pararla y después enfrentarla, ahora en el proceso electoral exigimos su caída a través de la abrogación." (Zózimo, comunicación personal, 23 de octubre, 2018).

Posteriormente, este organismo se manifiesta contra la entrada en vigor de la reforma educativa, la lucha se enfoca contra las evaluaciones a maestros, contra la desaparición del IEEPO y la centralización de los recursos (2014 y 2015); por último, exige la abrogación de la reforma (2016), lo que implicaría el paso de la resistencia a la ofensiva. Proceso impulsado por dos componentes implícitos en la reforma: el ataque a los derechos laborales de los maestros, y la posibilidad de merma en el ámbito educativo, lo que representaría una mayor apertura al capital privado y a los contenidos pedagógicos de carácter neoliberal, asentados en la calidad y la productividad.

Si bien en el proceso de 2015 la CNTE impulsa el boicot electoral junto con las organizaciones sociales al interior de la ANP, lo que sería un importante acto de pasar a la ofensiva por las exigencias de aparición con vida de los 43 estudiantes y por la abrogación de las reformas estructurales en su conjunto, esto se ve truncado debido a la incapacidad de ampliar el boicot más allá de Guerrero y Oaxaca; así mismo, otros dos factores coartan el proceso de movilización a la ofensiva: las evaluaciones y el llamado "decretazo". Para el resto de 2015, las reivindicaciones principales estarán encaminadas a la oposición al proceso de evaluación, mismo que se replicará a lo largo del país con importantes victorias para el magisterio en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán, pero principalmente en Oaxaca se logra boicotear en su totalidad la evaluación y no tener cesados por el incumplimiento de las leyes secundarias de la reforma.

En este mismo espacio se estructurará la defensa de las posiciones que la sección XXII mantenía al interior de IEEPO, que de acuerdo con la información tanto de los maestros como del

investigador experto y el ex contratista del IEEPO, aunque no implicaba puestos directivos del instituto ni manejo de recursos, sí representaba una oportunidad de diálogo y negociación al interior de la estructura, así como la incidencia en los procesos burocráticos y la formulación de proyectos. Así, mientras 2015 se mantiene como un año de resistencia al proyecto de reforma y a los embates represivos del Estado, para 2016 la sección XXII impulsa una estrategia de lucha para exigir la abrogación de la reforma educativa, la liberación de presos políticos y la recuperación de la vieja estructura del IEEPO. Si bien esta etapa será la más álgida en movilización y organización con sectores populares y la más efectiva para obligar a las autoridades a ir a mesas de negociación, también significará el decaimiento del movimiento masivo a nivel nacional y el paso hacia el proceso electoral y los planes a la entrada del nuevo gobierno.

Tras el surgimiento y algidez del movimiento por Ayotzinapa, el apoyo simbólico de sectores de la población, donde destaca el estudiantado, se transformó en un nivel mayor de inclusión bajo la bandera de la defensa de la educación pública y la oposición a las reformas estructurales en su conjunto (en especial la energética), principalmente de las agrupaciones de padres de familia en espacios antes no tan comunes, como la Ciudad de México, Veracruz y el norte del país. No obstante, en este periodo el componente popular, tanto orgánico como coyuntural, tendrá especial relevancia en los bastiones de la CNTE, en particular en Guerrero y Oaxaca, articulándose con demandas claras como la defensa del territorio ante las concesiones mineras y acuíferas, puesto que, como se señaló previamente, se veía en la CNTE la organización más fuerte y, en la lucha contra la reforma educativa, el eslabón para extender la protesta y detener el paquete de reformas en su conjunto.

Por último, cabe resaltar un factor que rompe con la línea argumentativa del apoyo claro a la CNTE y su factor aglutinante de la protesta: los hechos del 19 de junio de 2016 en Nochixtlán. En este espacio de lucha, donde se desarrolló la represión brutal contra buena parte de la comunidad y la resistencia organizada –y a la vez espontánea por parte de la misma–, en la cual el magisterio no tuvo un papel central, podemos observar un factor importantísimo para la lucha social: los sentimientos, en este caso asentados en la memoria histórica, el sentimiento de pertenencia o hasta patriotismo y el odio fuertemente anclado contra la policía. En esta experiencia podemos determinar, a partir de las seis entrevistas realizadas en Nochixtlán y los datos hemerográficos, que el aglutinamiento de la comunidad no se debió a un sentimiento de apoyo o protección al magisterio, puesto que las opiniones y posturas eran encontradas, no en el sentido de una parte de la población que apoyaba y

otra que no, sino en que si bien se veía a la sección XXII como una organización fuerte y capaz, también se tenía reservas sobre su lucha pues la consideraban particularista: “...desde el proceso de 2006 hemos mantenido que el gobierno ha aplastado los derechos del pueblo, cuando ves que atacan, que insultan, que avientan gases, balas de goma y disparos de arma de fuego te sientes agredido, pasas a formar parte del pueblo, te das cuenta que lo que dices es real...” (Pepe, comunicación personal, 26 de octubre, 2018). “... sin tener que ver lo venían agrediendo con piedras, gas... la reacción era ir a apoyarlo, agarrar piedras y tratar de defenderse, pues ya vimos que empezaron a tronar cuetes, gas... cuando vimos empezó a caer uno y otro pero ya de bala, fue como nos integramos ya a ese movimiento para defenderse y apoyar...” (Anónimo, comunicación personal, 27 de octubre, 2018).

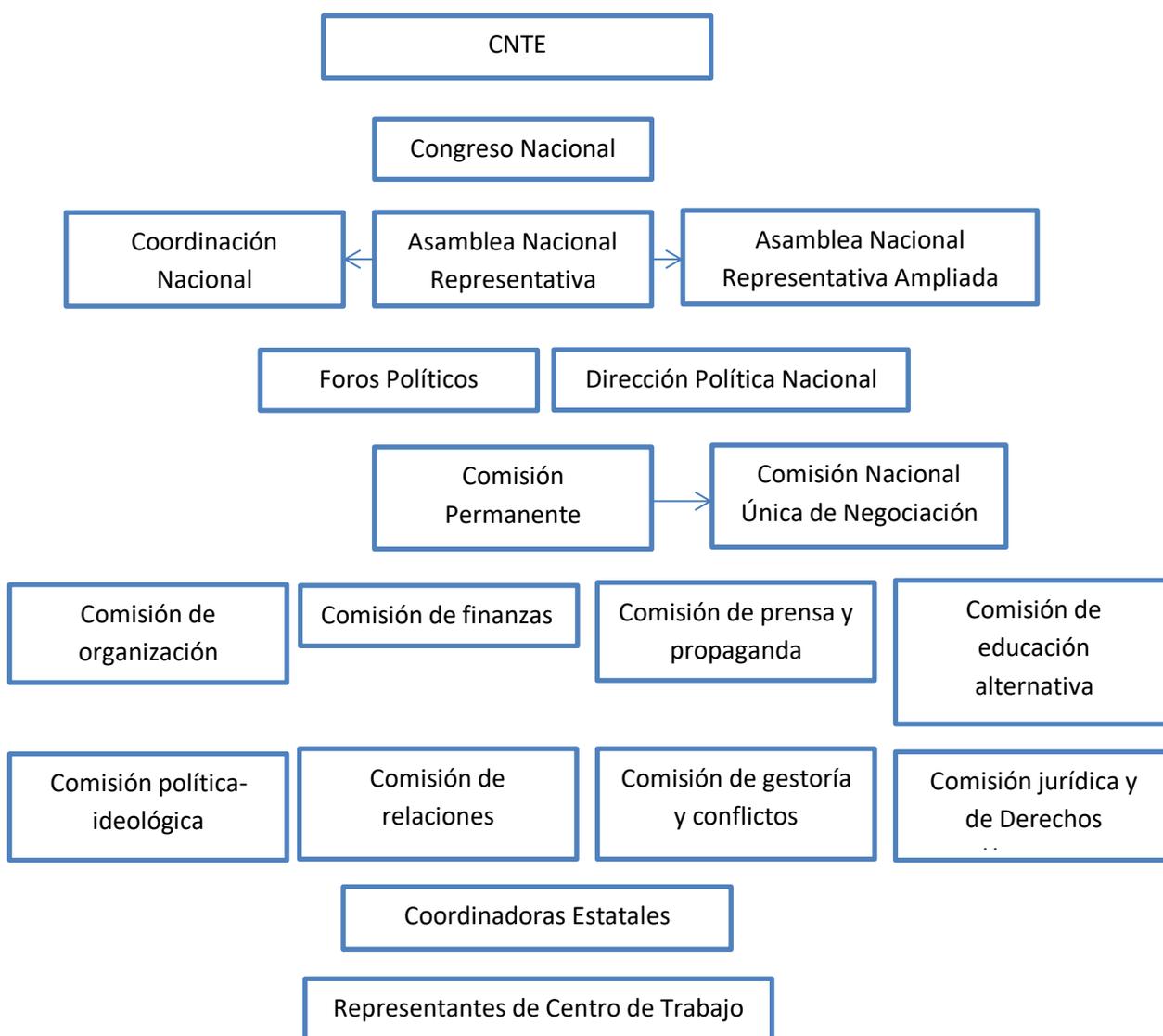
De esta forma, la participación multitudinaria se asienta, más que en una exigencia o una perspectiva ideológica, en una praxis inmediata: la defensa de su comunidad ante la entrada de agentes federales, el sentido de pertenencia y solidaridad interna, tanto de ciudadanos de la comunidad como de comunidades aledañas, una memoria histórica basada en la defensa del pueblo ante la entrada de tropas federales durante la revolución, y una desconfianza y odio a las fuerzas policiales, puesto que la misma experiencia de violencia y represión los convertía en los enemigos directos.

Así mismo, la diferenciación entre el centro magisterial y los sectores aliados del movimiento popular implica la dualidad de formas de organización. Por un lado, está la base general de reivindicaciones, organización y repertorio emanados de la CNTE y la sección XXII, sustentados en principios y estrategias bien definidos, y por otro lado, se encuentran las búsquedas, redes de coordinación y repertorios de los sectores populares, en gran medida indefinidos y espontáneos dada la diversidad de organizaciones que participaban y por su papel dentro del proceso, pero que presentan un factor rico para el análisis por la relevancia que tendrán especialmente en 2016.

La forma de organización del movimiento orgánico, tanto de la CNTE a nivel nacional como de la sección XXII a nivel local, está planteada a partir de una estructura basada en el centralismo democrático, un proceso asambleario amplio y largo a través de diferentes instancias, y una base de representatividad asentada en la rotatividad. A nivel nacional, la mayor autoridad de la CNTE es el congreso nacional, que reúne cerca de mil quinientos delegados de todas las coordinadoras estatales, no obstante, la estructura principal con presencia continua es la ANR, que aglutina a los dirigentes seccionales (de los bastiones de la CNTE) y representantes de las entidades donde hay presencia de la misma, mientras que la ANR ampliada incluye también a movimientos emergentes y no afines a la

CNTE (por ejemplo, el MMPV de Veracruz en un principio). Así mismo, la Coordinación Nacional como estructura no estatutaria interna a la ANR incluye entre 15 y 25 representantes a forma de “profesionales”, es decir, cuya principal tarea durante periodos determinados es el trabajo organizativo, extensión, negociación y difusión de la propuesta educativa. Esta estructura tuvo importante tarea durante el proceso de 2013, y su eficacia se materializó con la incursión tanto en la ANR como en la ANR ampliada de sectores de Veracruz, Nuevo León, Baja California, etc., así como con el fortalecimiento del trabajo en Ciudad en México.

Figura 5. Estructura organizativa de la CNTE



Fuente: Elaboración propia a partir Hernández (s.f.).

El siguiente nivel de la estructura lo componen los Foros Políticos y la Dirección Política Nacional, cuya principal tarea es el debate y formulación de las orientaciones políticas del movimiento. El nivel siguiente lo compone la Comisión Permanente, integrada por comisiones de organización, finanzas, prensa y propaganda, política e ideológica, de relaciones, de educación alternativa, jurídica y de derechos humanos, y de gestoría y conflictos, así como la Comisión Nacional Única de Negociación en periodos y casos particulares (como el proceso de 2013 a 2016), llegando en ocasiones a ser ampliada por la idea de no lograr la consecución de las demandas o por el temor a ser cooptados (Samael, comunicación personal, 22 de octubre 2018). Por último, los dos niveles más bajos los componen justamente las Coordinadoras Estatales, y los representantes de Centro de Trabajo.

La estructura de la sección XXII, según los datos recabados en las ocho entrevistas realizadas a maestros en Oaxaca, se compone por el Congreso Estatal, realizado cada cuatro años, donde se elige el Comité Ejecutivo Seccional, integrado por treinta y cinco secretarios, entre los que destacan el secretario general, el de organización y el de finanzas; el pre-congreso, donde se evalúa y ratifica a la dirigencia; y los congresos políticos-pedagógicos, donde se intercambian posturas políticas y se construye la guía política-ideológica-pedagógica del movimiento. A un nivel más abajo se encuentra la Comisión Política, escalón no estatutario de la sección XXII, por lo que en momentos extraordinarios pueden asumir labores de apoyo del Comité Ejecutivo, como lo sucedido en 2016 con la detención de los principales dirigentes de la sección. Posteriormente, están los representantes por nivel educativo.

Figura 6. Estructura organizativa de la sección XXII



Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas en Oaxaca (22 a 25 de octubre, 2018).

El factor más relevante es el proceso de elección para constituir el Comité Ejecutivo Seccional, plagado de debates y disputas políticas entre distintas vertientes y grupos internos a la sección XXII en los distintos niveles asamblearios, que se estructuran para llevar las decisiones de las bases a las dirigencias. En este esquema, el primer nivel será el de las asambleas delegacionales, en ocasiones formadas por una sola escuela o por varias. Posteriormente se encuentran las asambleas a nivel sector, existiendo 37 sectores en Oaxaca, integrados en 7 regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Sierra, Valles Centrales y Tuxtepec, las cuales constituyen el siguiente nivel de asambleas, teniendo sobre de él solamente el nivel de la Asamblea Estatal del Congreso Estatal (Wilbert, Zózimo, Lucia, comunicación personal, octubre, 23 y 25, 2018). Del nivel más alto de decisión, es decir, de la asamblea estatal, surgen tres tipos de decisiones: acuerdos, los cuales son resolutiveos en cuanto a demandas, definiciones organizativas o políticas y acciones; pronunciamientos, orientados a plantear posición en torno a enemigos o aliados y a orientar el trabajo; y tareas, resoluciones que establecen acciones colectivas determinadas (Hernández, s.f.).

Como podemos observar, la estructura organizativa, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, refleja una complejidad y profundidad que difícilmente algún otro componente de movimiento orgánico en México puede igualar, en gran parte por la dimensión de la que hablamos, siendo una organización que en verdad integra a multitudes y que a partir de mecanismos bien delimitados, perspectivas teóricas e ideológicas claras y una disciplina férrea, ha logrado mantenerse en constante lucha durante más de treinta años. En este sentido, una parte importante para entender la capacidad y constancia de la CNTE es resultado de la conjunción del uso de la estructura estatutaria que le permite una participación de relevancia en el sindicato, y la oportunidad, en las secciones que controla, de tener injerencia en los recursos y la estructura administrativa, central para la consecución de sus intereses sindicales; y la estructura no estatutaria, garante de apoyo y amplitud hacia los sectores fuera del magisterio, una parte organizativa en un nivel de trabajo menos visible y, por ende, más difícil de ser atacada por medios legales y administrativos.

La fortaleza de la estructura nacional será probada durante el periodo 2013, y el componente que saldrá mejor librado justamente será el de Coordinación Nacional, pues a partir de su trabajo en los brigadeos a nivel nacional, orientados a la difusión del proyecto pedagógico y político de la CNTE, a la oposición a la reforma educativa y a la generación de debate magisterial, logró acercarse a sectores de la población más allá del magisterio, aun cuando el impacto principal se enfoque en la adherencia a

la CNTE por parte de los nuevos sectores magisteriales movilizados, tanto dentro de la ANR como de la ANR ampliada (José y Wilbert, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

Por otro lado, en el proceso de 2015 la decisión de participación del boicot electoral no parece estar clara, pues si bien se accionó con fuerza en al menos tres distritos electorales, tomándolos desde el 1 de junio (Redacción, 1 de junio 2015) y quemando boletas e impidiendo la instalación de urnas en varios distritos, tiempo antes se mantenía en la incertidumbre la posición oficial en torno al boicot, porque aunque desde marzo se había determinado en asamblea impulsar el boicot, para junio el secretario general de la XXII negaba esto y llamaba a ejercer un voto de castigo contra los partidos que votaron la reforma educativa (Hernández, 2 de junio 2016).

Por último, en el proceso de 2016 en Oaxaca, en especial en el mes de junio, la capacidad organizativa de la estructura de la sección XXII será puesta a prueba ante la detención del secretario general Rubén Núñez, del secretario de organización Francisco Villalobos y del secretario de finanzas Aciel Sibaja, de los delegados sectoriales de Valles Centrales y del Istmo, así como la orden de aprensión que pesaba sobre gran parte del Comité Ejecutivo Seccional (integrado por cerca de 300 maestros), por lo que la Comisión Política, integrada por maestros con experiencia en la dirección de la sección XXII, aglutina el trabajo de dirección e impulsa el periodo de protestas y exigencia de la liberación, misma que se logró gracias también al apoyo de organizaciones sociales y comunidades afines al movimiento (Lucía y Willbert, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

En lo que respecta a la organización del sector popular, puede dividirse en dos sentidos, el orgánico y el coyuntural. Por un lado, el movimiento orgánico popular a nivel nacional, en la primera etapa (2013), mantuvo una participación en forma de apoyo al movimiento magisterial, por lo que se enfocaba en las movilizaciones. En esta etapa el trabajo del FPDT, el SME y el sindicato de telefonistas será fuente importante para la masividad del movimiento y la disponibilidad de espacios para los maestros durante el plantón en el zócalo. En cuanto al movimiento popular coyuntural, en conjunto con las redes orgánicas estudiantiles y juveniles dejadas por el movimiento anti imposición, igualmente se limitó al apoyo, pero con menor número y estrategias de protesta.

En el primer caso, las formas y continuidad de la participación se decidían al interior de cada organización, y en el segundo, más en un sentido personal de adhesión y apoyo. No obstante, para el periodo de 2015, y en especial el de 2016, el componente popular orgánico tuvo importancia

considerable para el impulso al boicot electoral, en particular tras la decisión en conjunto al interior de la ANP, quien en apoyo al movimiento por Ayotzinapa, impulsó el boicot principalmente en el sur del país. Así mismo, con el apoyo vertido a la CNTE durante el decretazo y posteriormente con la huelga en Oaxaca y la detención de los líderes de la sección, estos actores serán apoyo masivo para la exigencia de liberación y justicia. El factor popular coyuntural, por su parte, se limitará en 2015 a un papel de espectador ante el boicot electoral y el decretazo, pero para 2016 tendrá una participación más activa durante los bloqueos carreteros, ya sea como apoyo a los maestros en las barricadas o como integrantes de las mismas, recordando directamente el proceso de la APPO en 2006. En este sentido, me evocaré al caso de Nochixtlán, pues debido a la magnitud de la represión y las características del suceso y la participación popular, se vuelve un caso paradigmático y central para adentrarse en la relación entre CNTE y sectores populares.

Como se señaló previamente, el proceso de movilización y confrontación con las fuerzas policiales al intentar ingresar a la comunidad de Nochixtlán no es parte como tal del movimiento magisterial en 2016, sino la consecuencia directa del desalojo de la súper carretera México-Oaxaca a las afueras del poblado, por lo que debe ser entendido como un proceso coyuntural y espontáneo más que una acción deliberada y preparada de defensa organizada; no obstante, esto no implica la inexistencia de un nivel de organización importante e interesante, más aún, significa un fenómeno más complejo que reclama entender la relación entre espontaneidad y dirección consciente, un debate eterno en el campo del marxismo. Tal complejidad implica conocer las características culturales e históricas a la par de las políticas y económicas, puesto que sólo así se puede iniciar un análisis con mayores posibilidades.

A partir de seis entrevistas realizadas a participantes en la confrontación y resistencia a la entrada de la Policía Federal a la comunidad de Nochixtlán, una maestra y cinco hombres —dos de los cuales fueron lesionados de gravedad, uno familiar de un lesionado y uno más familiar de un asesinado—, podemos observar que la participación emanó del sentimiento de patriotismo y arraigo espacial que, más allá de perspectivas ideológicas, los obligó a querer impedir la entrada de la policía, algunos por el sentimiento de desconfianza y odio hacia ese sector por el ambiente de inseguridad y corrupción a lo largo del país y otros por el simple sentimiento de autonomía del poblado. Así mismo, el componente patriótico e histórico hacía que en momentos de desgaste físico y emocional ante la caída constante de lesionados y muertos, el ondear de una bandera al frente de la resistencia o los

llamados a resistir como se hacía en los tiempos de la revolución a las tropas federales, incentivarán los ánimos y agudizarán la resistencia.

No obstante, en todo esto el componente que resaltaremos será la capacidad de organización repentina, resultado, según los entrevistados, de la necesidad de apoyar en la defensa, sacar a los lesionados y llevarlos hacia el centro de salud o a consultorios privados, combatir a la policía con gases lacrimógenos como Coca Cola, trapos húmedos, piedras, palos, y la creación de bombas molotov: “Yo creo que como población se vio la fortaleza, cuando nos unimos la fuerza es tremenda y la prueba es que no hay ni un profesor caído sino población civil, hubo respuesta y se vio que quedó rebasada la CNTE. Fue el pueblo, totalmente el pueblo.” (Orlando, comunicación personal, 27 de octubre, 2018). “... la gente corrió a los policías, los replegó hacia la supercarretera, eran muchos policías con sus escudos, equipos anti motines, pero la gente de aquí se juntó y con piedras, palos y cuetes los replegaron, posteriormente, ya con la lluvia de balas, caían los heridos... la solidaridad de la gente fue sorprendente porque se organizaron de tal manera que pasaban las cubetas de limones, refrescos, tinas de agua... los taxis de igual forma se metían en reversa para subir al herido y se los estaban trayendo a la parroquia, al centro de salud.” (Javier, comunicación directa, 27 de octubre, 2018).

Este proceso que no se asentó en ninguna base organizada, la falta de presencia significativa magisterial y de otras organizaciones sociales era evidente para los entrevistados, realmente emanó y se basó en la organización espontánea que vinculaba a los componentes bajo la libre concurrencia y voluntad en las labores indicadas, es decir, en relación con sus características y deseos, de aquí que este nivel de organización sólo se explica por una afinidad y solidaridad arraigada en el sentimiento de pertenencia al lugar y una clara idea del enemigo. No obstante, capacidad y efectividad limitada al momento directo de confrontación y resistencia, puesto que el proceso posterior de conformación del Comité de Víctimas del 19 de junio significará un conflicto interno y un proceso de división de las posturas, generando incluso enemistades y rompimientos familiares, puesto que si bien todos coinciden en el grado de violencia de la policía, los resultados del proceso como la estigmatización del poblado, las pérdidas en cuanto a renta turística, y los lesionados y muertos, impactaron sobremanera en la vida diaria de los pobladores.

El segundo proceso organizativo, encaminado a la búsqueda de justicia, enmendamiento y seguridad de no repetición, organizado a través de una estructura más en forma, con encargados generales a modo de secretarías, significará la lucha no sólo con el Estado, sino contra las críticas

externas que reclaman los intereses económicos y las presuntas ventajas políticas de los integrantes de este comité: "... la gente apoyaba, pero ya después empezaron a decir que recibíamos dinero, ellos no ven la necesidad de medicamentos, tratamientos, idas a Oaxaca, medicamentos caros, es algo que la gente no se da cuenta... dicen que hemos recibido hasta más de 80 mil por persona... si tuviera ese dinero hubiera sacado a mis padres de la pobreza..." (Andrés, comunicación personal, 26 de octubre, 2018). "...el gobierno ha metido cizaña también a maestros, dicen: esos cuates ya lo están haciendo por dinero... con esa mala imagen de que somos así agresivos... pandilleros... que somos malas personas... nos hicieron mala fama, pero fue nomás por defendernos." (Anónimo, comunicación personal, 27 de octubre, 2018).

Por último, en cuanto al repertorio de protesta, lo dividiremos en general a partir de dos categorías: el repertorio emanado del componente orgánico, la CNTE, de 2013 a 2016, en el cual incluiremos las precisiones necesarias para la acción de los actores coyunturales y las organizaciones aliadas; y el repertorio particular del suceso de Nochixtlán y el consecuente repertorio que la COVIC emprende búsqueda de justicia.

A partir de la entrevista de los ocho maestros en Oaxaca, además del investigador experto, podemos abordar la acción de la sección XXII a partir de la estrategia de Movilización-Negociación-Movilización, la cual implica una movilización constante que impulsa el establecimiento de mesas de negociación y amplía la fortaleza en éstas, extendiéndose, incluso, más allá de los resultados de las negociaciones, por lo que los cierres de ciclo del proceso sólo serán determinados por los mismos tiempos del magisterio. Durante el ciclo de 2013 a 2016 el repertorio de protesta está delimitado, al interior de esta estrategia, en cuatro bloques principales: lucha política, lucha jurídica, lucha pedagógica y lucha mediática-ideológica, donde claramente la que tiene mayor peso es la política, pues implica la movilización masiva de las bases magisteriales y populares afines como base general para las demás formas de lucha. "... es una cuestión integral pero fundamentalmente es la lucha política, la movilización de las masas..." (José, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

En esta movilización masiva las principales estrategias de acción son las marchas y los mítines como formas de demostrar fuerza y llamar la atención, así impulsaban sus demandas y reivindicaciones políticas; por otro lado, hacían tomas de edificios públicos, cedes de transnacionales y carreteras como medios de presión al gobierno, generando afectaciones económicas pero también modificaciones en la

vida cotidiana de demás sectores sociales (Redacción, 20 de agosto 2013; Avilés y Olivares, 2 de septiembre 2013).

Para el proceso de 2015, nuevamente el componente central será la movilización masiva, primero como vía única en el boicot electoral, y que implicaba la toma de casillas y la quema de boletas. Posteriormente la lucha política de masas también se valdrá de los mecanismos jurídicos para impedir el decreto de reforma del IEEPO, no obstante, nuevamente fue central la toma de espacios públicos y la confrontación con fuerzas policiales. En este periodo también tendrá especial relevancia la reorganización interna, principalmente en cuanto a recursos, pues con la reforma y el nuevo sistema de pagos, una gran parte de la estructura de la CNTE, el componente no estatutario de ésta, quedará sin recursos: "...el movimiento tiene una estructura que mueve como a 800 cuadros profesionales de sindicato, y la estructura sindical normativa le daban como 66 posiciones, los demás no eran estatutarios y no les iban a pagar, entonces ¿cómo movías a la estructura del movimiento? O bien se regresaban a las escuelas o militaban sin sueldo..." (Samael, comunicación personal, 22 de octubre, 2018), a lo que responden con la organización y solidaridad interna: "Del 2015 al 2017 se subsistió con recursos de las bases, cada quien con lo poco que tiene... es algo que ha caracterizado a Oaxaca, recuerdo que en 2013 decían que Gabino Cué había patrocinado hasta las carpas, no, los compañeros ya tienen esa forma de ver cómo organizarse, hay una cooperación por delegaciones, los compañeros de base son los que mantienen el movimiento." (Lucía, comunicación personal, 25 de octubre, 2018).

Por otro lado, para 2016 el proceso masivo es imposible de reducir, pues las implicaciones de la acción coordinada en las siete regiones y con la presencia de sectores populares, había una gran capacidad de movilización y un gran poder de convocatoria, por lo que la base del repertorio será ahora más que nunca la lucha política de masas. La huelga general convocada para el 15 de mayo tendrá un eco importante en Oaxaca, puesto que a tan sólo dos días los bloqueos realizados por la sección XXII y sus aliados serían cuantiosos: la supercarretera Oaxaca-México, la carretera del Istmo, la carretera a la sierra norte de Oaxaca, mientras que para el 26 de mayo y el 4 de junio se bloquearía el aeropuerto internacional y el 30 de mayo se tomaría el IEEPO, controlado hasta el 11 de junio. El crecimiento de barricadas y bloqueos carreteros impactarán fuertemente en la economía del estado y los intereses de las clases hegemónicas, por lo que recurrieron al uso de la fuerza, para lo cual las

fuerzas subalternas estarán preparadas, conocedoras de la necesidad de confrontación física en defensa de las posiciones.

Los constantes jaloneos entre las autoridades y los descontentos tendrán su punto álgido en la semana del 11 al 19 de junio del 2016. La noche del 11 de junio cerca de mil agentes de fuerzas policiales inician el desalojo del IEEPO. El proceso de lucha se mantendrá en un constante estira y afloja ante la embestida de las autoridades federales y estatales, por lo que las barricadas mantenidas en cuantiosos puntos de la geografía oaxaqueña se nutrirán por momentos y serán desarticuladas en otros. En todos estos desalojos se hará uso excesivo de la fuerza dado que los gases lacrimógenos serán utilizados también como proyectiles contra los manifestantes, a pesar de que había menores de edad y personas de la tercera edad; además, el embate se reforzó con helicópteros que a baja altura lanzaban gas lacrimógeno como medida de amedrentamiento.

En el caso de Nochixtlán, cerca de las siete de la mañana, las fuerzas federales y estatales avanzaban hacia la población tras el fácil desalojo del bloqueo en la supercarretera por parte de cerca de 50 maestros; los federales iniciaron la represión contra quien se les pusiera enfrente: “...ya días antes se hablaba de desalojo, pero nunca imaginamos a qué grado... si su objetivo era quitar ese bloqueo lo hicieron en 15 minutos, que tenían que entrar a la comunidad y disparar a la población?” (Orlando, comunicación directa, 27 de octubre, 2018).

Ante las bajas cuantiosas, no de maestros, sino de integrantes de la comunidad, la población en general acudirá al apoyo de forma espontánea. Los puntos álgidos del enfrentamiento serán en un primer momento en la gasolinera, a la entrada del poblado, y la calle principal a la altura del panteón, desde donde dos de los entrevistados, al igual que más personas de la zona, se ven inmiscuidos en la batalla de forma inmediata y sorpresiva: “... estaban pidiendo ayuda porque había ya gente lesionada... en una de esas yo con unos cuantos chavos nos metimos adentro del panteón donde iniciamos a aventar piedras desde ahí, ya cuando nos íbamos a salir vimos que ya estaban los policías en la entrada, quisimos regresarnos por otra parte y también, era como una emboscada, por suerte me agarran a mí y me dieron una golpiza que nunca...” (Andrés, comunicación personal, 26 de octubre, 2018). “... nos trasladamos a trabajar... se taparon las calles para llegar al panteón... él se bajó, yo si mejor no me bajé, se fue en el andador como 50 metros, lo vi regresar corriendo, ya lo venían agrediendo, sin tener que ver lo venían agrediendo con piedras, gas, eso pensábamos que era nada

más... y lo que hice fue, la reacción era ir a apoyarlo, agarrar piedras y tratar de defenderse...” (Anónimo, comunicación personal, 27 de octubre, 2018).

La afluencia de personas que llegaron a apoyar a los heridos fue tal que en determinado momento los pobladores lograrían hacer retroceder a los policías nuevamente a la entrada de la ciudad, a la altura del puente “La comisión”. A metros de este, junto a la vulcanizadora “Reyes”, los uniformados se resguardarán y mantendrán la agresión con armas de fuego: “... como a las 11 la comunidad replegó a la policía al puente, en ese momento se hablaba de muertos, no pues que ya mataron al frijol, a Jali, al hijo de Luna...” (Javier, comunicación personal, 27 de octubre, 2018).

La capacidad que los manifestantes tuvieron para hacer retroceder el operativo, aún con las cuantiosas bajas, se tiene que entender a la luz de dos factores: por un lado, la masividad del apoyo popular que opacaba la participación de los maestros y la de las organizaciones sociales bien estructuradas, y por otro lado, la mezcla de sentimientos de rabia, impotencia y arraigo de la población: “... maestros éramos muy pocos, era un día domingo, día de plaza en Nochix y mucha gente se hizo presente, fue una experiencia inolvidable, dentro de todo el dolor se puede recuperar que aunque se nos cataloga a los mixtecos como cerrados la solidaridad existió, fue una respuesta de que están atacando mi pueblo, la gente se dejó llegar, de todos los estratos sociales...” (Clara, comunicación personal, 24 de octubre, 2018). “... decirnos: oaxacos pendejos, verbalmente nos ofendían, nos provocaban, todo eso te enciende, por eso les decía yo: a mano limpia y quítate todo, vamos a darnos limpio. Es una impotencia que se burlen de nosotros, si fuera a mano a mano algo puede hacer uno, pero fue la impotencia, el coraje de nuestra gente... Hasta en el hospital tiraron gas, había bebes...” (Anónimo, comunicación directa, 27 de octubre, 2018).

Un saldo final de 8 muertos, 27 detenidos, 137 hospitalizados, 87 de ellos por herida con arma de fuego, no obstante, cuantiosas afectaciones más, muchos heridos quedaron incapacitados para el trabajo, otros más con secuelas psicológicas. “... no queremos es que sigan hogares de luto, que no se queden niñas y niños huérfanos, recientemente una de las hijitas de uno de los caídos no ha podido, tiene una parálisis, la niña tiene 11 años, pero no ha logrado digerir esto... me hubiera gustado que mi familiar te diera el testimonio, pero... lo hace por educación, pero llega el momento que mañana o pasado explota... no logra aceptar cómo está.” (Javier, comunicación directa, 27 de octubre, 2018). “... hasta ahorita a veces no duermo, de estar pensando, este tiempo no he podido quitarme ese temor, ¿qué va a pasar pues?” (Anónimo, comunicación personal, 27 de octubre, 2018).

Así mismo, algunos de los fallecidos o heridos eran sostén de sus casas, por lo que su muerte o incapacidad significa la recomposición de la familia a fin de obtener ingresos. Para 2019 se hablaba de al menos tres casos de intentos de suicidio por parte de sobrevivientes de la masacre, René era uno de ellos. Un joven que vio destruida su vida, resultado de la lesión que dejó a su padre sin posibilidades de trabajar y por las repercusiones del sometimiento a la tortura que sufrió, se suicidó en marzo de 2019 en Ciudad de México, donde trabajaba después de dejar la preparatoria para tratar de ayudar a su familia (Redacción, 6 de marzo 2019).

Así se llegará a la exigencia de justicia por medio de la COVIC, aún con el apoyo de la sección XXII, relegados en los pliegos petitorios y víctimas constantes de amedrentamiento y violencia: “Llevamos proceso jurídico ante PGR pero sabemos que el gobierno hace oídos sordos a esto, le apuesta al desgaste... además es bien sabido cómo actúa el gobierno tratando de callar nuestra voz: intimidaciones, amenazas de muerte, hostigamiento, desprestigio, todas las artimañas comunes del gobierno, pero hasta entonces no hemos dado paso atrás en la búsqueda de justicia.” (Orlando, comunicación personal, 27 de octubre, 2018). “...ha llevado proceso jurídico con gobernación, pero han puesto muchos pretextos, hay compañeros que han mandado a Oaxaca o México para su atención médica, pero nos tratan como si fuéramos... no nos tratan como víctimas, solo hacen lo básico, pesarlo, revisar el tratamiento, nada más.” (Andrés, comunicación personal, 26 de octubre, 2018).

Conclusiones

Si bien este capítulo ha demostrado su complejidad al querer plantear tres componentes de forma conjunta, este esfuerzo es nodal para establecer su interrelación, puesto que los repertorios de acción están contruidos con base en las búsquedas y las formas en que se toman decisiones, significando, principalmente para estos casos, un abanico diferenciado de estrategias, capacidades y recursos con los que los actores intentan interpelar al enemigo e impactar en la realidad.

Como se ha visto a lo largo del capítulo, el Ciclo de Protesta implica la interrelación entre estas búsquedas, formas de organización y repertorios variados, que tienen como punto en común la acción colectiva independiente, es decir, más allá de casos particulares, se planteó la organización y los repertorios en un campo diferente al de las estructuras políticas institucionales, tanto en procesos electorales como en partidos políticos, dotando de un componente simbólico importante la idea de que las soluciones no provendrían del sistema sino a base de la presión de los actores (entendiéndose como ciudadanía, como clase o como multitud).

El paso de la presencia central de búsquedas de democracia, información y participación ciudadana, asentado en intentos de organización novedosa, amplia y horizontal, y formas pacíficas (movimiento Anti imposición) de demandas en torno a justicia y seguridad (física, económica, psicológica), formas de organización clásicas como el centralismo democrático y coordinaciones, y la conjunción de formas de acción jurídicas, legales, ciudadanas y confrontativas (movimiento por Ayotzinapa), revela el desarrollo –no necesariamente en sentido de progresión–, de formas de entender la realidad, al enemigo y los caminos, presentando el fin de la centralidad de las características de los movimientos altermundistas de finales del siglo XX y primera década del siglo XXI, y el regreso de formas clásicas. Estas formas, que se encuentran en un constante dialogo e hibridación, otorgan a los actores mayores posibilidades de construcción de significados y proyectos, es decir, ahora los actores, variados y diferenciados, tienen más y mejores herramientas a la mano para plantear salidas al sistema.

Esto se debe, principalmente, a que si bien el proceso no ha dado una solución total al conflicto social y a la crisis orgánica, no podemos entenderlo como un fracaso, puesto que implicaría un análisis sesgado por las pretensiones de unidad en la lucha y de efectividad en un cambio radical y evidente, pretensiones que, lejos de centrarse en la revisión crítica de los hechos, que permita el análisis de posibilidades y límites, buscan plantear caminos particulares e ideales. Así, el proceso ha demostrado ser contradictorio e inacabado, pero capaz de permitir la politización y experiencia de acción colectiva independiente, aprendizaje que difícilmente puede ser despreciado.

Conclusiones generales

¿Por qué analizar los movimientos sociales a la luz del Estado y los actores? La validez del trabajo aquí desarrollado, a merced de sus limitantes inherentes, se asienta en la idea de que no se pueden separar las diferentes dimensiones de los movimientos sociales o priorizar unas sobre otras. Pese a las dificultades que esto implica, un esfuerzo académico e incluso militante debe partir de entender estos procesos como un todo complejo e interconectado, aun a riesgo de caer en algunas generalidades, pues a partir de éstas se puede profundizar en el análisis sin dejar de lado la visión total del proceso y romper los sesgos que se puedan crear. Un esfuerzo que se base por igual en un análisis macro económico-histórico e identitario micro sociopolítico, complementando factores de influencia a nivel internacional, por un lado, y sentir y memoria de actores políticos, por otro.

De igual forma, se puede refrendar la validez de realizar consideraciones a nivel nacional asentadas en evidencias particulares y locales, siempre y cuando partan de una lógica de complementariedad entre varios casos y se asienten en espacios nodales para el proceso general, ofreciendo claves importantes sobre las cuales ahondar en análisis más desarrollados que muestren variaciones interesantes y busquen responder a las interrogantes que quedan sueltas; para el caso de este trabajo, las que a falta de herramientas teórico-metodológicas y debido a limitantes temporales, no permiten profundizar más en el análisis, tanto de los factores económicos y políticos a nivel internacional, como desde el campo de la cultura y las identidades.

¿Por qué entender diferentes movimientos sociales bajo un mismo proceso? Más que apelar a un enfoque comparativo, este trabajo ha construido una propuesta de explicación de tres casos diferentes a partir de su unión en torno a un mismo proceso político, el Ciclo de Protesta de 2012 a 2016. Esta unicidad de fenómenos, lejos de llevar a la minimización de cada uno de los casos por sí mismo, busca plantear la necesidad de entenderlos en conjunto para poder abarcarlos en su complejidad. No obstante, dichas uniones, a diferencia de las primeras consideraciones que orientaron este trabajo organizativo, no tienen su principal relevancia en vínculos materiales de agentes en común a los procesos o espacios geográficos determinados, ni tampoco se ven fracturadas por búsquedas y características aparentemente diferentes e incluso contrarias, puesto que su punto nodal va más allá incluso de la conciencia de los actores inmersos. Este eje común es la lógica de conflicto social, caracterizado y reproducido en diferentes fenómenos políticos, económicos, culturales y

sociales que se pueden agrupar en torno a un proyecto: la conversión del sistema neoliberal en México, directamente relacionada con un proceso mundial y que, para el periodo a tratar, se encuentra en un punto de agudización.

A lo largo de esta investigación hemos llegado a la conclusión de que el eje común a los movimientos sociales al interior del Ciclo de Protesta es justamente el conflicto social, resultado del nuevo proceso de conversión neoliberal iniciado en 2012 y con antecedentes importantes principalmente en el sexenio de Felipe Calderón. Sus principales eslabones son el conjunto de reformas estructurales que buscan acabar con las conquistas laborales y sociales emanadas del proceso benefactor y posibilitar legalidades que pongan en marcha el nuevo modelo de extracción de riquezas, principalmente mediante el extractivismo y la acumulación por desposesión; así como la lógica de control social emanado tanto del entramado de seguridad y de las agencias del gobierno que mediante la represión y el acoso construyen un entorno de criminalización de la protesta, como del proceso de guerra de baja intensidad mediante grupos criminales y paramilitares que en el contexto de la guerra contra el narcotráfico posibilitan la militarización de los territorios, el desplazamiento de poblaciones y el amedrentamiento contra defensores del medio ambiente y activistas políticos. Lo que da como resultado un entorno caracterizado por la pobreza, la inseguridad y violencia, la pauperización económica y las afectaciones a los derechos laborales y humanos.

Este proyecto construye el conflicto en torno a su impacto en diferentes dimensiones de la realidad social y la consecuente acción de las clases subalternas, influyendo no solamente en el surgimiento, mantenimiento, potenciación y declive de ciclo, sino en las mismas características de los actores movilizados, sus demandas, formas de organización y repertorios de protesta. Dicha acción va más allá de una mera respuesta mecánica al entorno, y más bien atiende a un proceso de memoria histórica y apuesta política asentada en la extensión de los proyectos de los sectores más avanzados y la innovación y revitalización que emana de los nuevos sectores en el juego político independiente.

De esta forma, los efectos de la agudización del proceso de conversión neoliberal impactan en la cotidianidad de los subalternos y construyen una realidad de deslegitimidad, desconfianza, descontento, hartazgo y duda en torno a la validez o funcionalidad de la acción de las clases hegemónicas en un proceso de politización importante, coexistiendo diferentes formas de entender al enemigo y la dirección de las críticas: a personalidades específicas (EPN, Calderón, etc.), a la estructura gubernamental y sus instituciones y procesos (el gobierno federal, el IFE/INE, las

elecciones, la democracia, la PGR, la justicia penal, la policía, el ejército, la estrategia de seguridad, etc.), y al sistema como tal (el Estado como estructura, los monopolios transnacionales, los intereses económicos, los intereses militares y de seguridad).

Proceso largo y constante que significa un debate y lucha en torno a las concepciones de la política, el Estado y la dinámica de la acción política de las diferentes clases subalternas, que si bien observamos implica el paso del momento egoísta pasional y los análisis emanados de la naturaleza coyuntural del movimiento hacia el momento ético político y el factor orgánico del movimiento, no significa el triunfo de los proyectos políticos de emancipación y autonomía, ni siquiera el abandono de las vías institucionales y la acción aun dentro del sistema.

De esta forma, podemos dar cuenta de que los análisis del capítulo dos y tres, es decir, la construcción de la Estructura de Oportunidad Política en el periodo y los factores de influencia en el surgimiento y desarrollo del ciclo, demuestran la relación dialéctica que existe entre el bloque histórico presente de 2012 a 2016, como entorno posibilitador dadas las grietas en la hegemonía del sistema y la acción de los sectores más avanzados (movimiento orgánico), constantes temporalmente y con proyectos mayor o menormente construidos, que se cuele en dichas grietas, así como la explosión súbita de la movilización de nuevos actores que potencian y dan nuevas herramientas a la acción colectiva.

Así, hemos presentado el Ciclo de Protesta como dividido en dos etapas, una primera de surgimiento y refrendo del mantenimiento de la movilización constante, de carácter amplio y multitudinaria, donde se encuentra el movimiento Anti Imposición y la primera etapa del movimiento magisterial, extendiéndose de mayo de 2012 a septiembre de 2013; y la segunda caracterizada por el punto álgido del ciclo, valiéndose del terreno allanado por la primera etapa e innovando en el campo de la unión de las luchas y la relación entre espontaneísmo y dirección, y el correspondiente repentino cierre del Ciclo de Protesta. Dentro de esta última encontramos al movimiento por Ayotzinapa de septiembre de 2014 y 2015 y la segunda etapa del movimiento magisterial, de julio de 2015 a junio de 2016.

Con base en esta delimitación histórica construimos en los capítulos cuatro y cinco las principales características de composición, demandas, formas de organización y repertorios, planteando un dialogo emanado de la heterogeneidad y alta diferenciación interna que construye un

entorno de relación complejo, y en el cual podemos ver el paso hacia el momento catártico de la acción colectiva de las clases subalternas como resultado de la agudización del conflicto y el avance de la crisis orgánica en el seno del bloque histórico. Proceso construido, pese a las diferencias internas que representa, con la centralidad del factor independiente y autónomo de la acción colectiva de las clases subalternas con respecto a las propuestas partidistas y electorales.

En la primera etapa del ciclo encontramos primeramente un movimiento que, dadas las características de su surgimiento y del entorno en que nace, potencia la participación con una rápida difusión de la movilización, extendiéndose más allá de los sectores orgánicos: el movimiento Anti imposición. Momento de movilización amplia caracterizada por una composición heterogénea y plural en cuyo seno se encontrarán los estudiantes universitarios, diferenciados no sólo en torno a su posición de clase y características económicas y político-ideológicas, sino a las mismas prácticas culturales, gustos y habitus, generando un proceso político que innova en la propia forma de entender la acción colectiva, las reivindicaciones, las formas de organización y de lucha.

En cuanto a su composición, este movimiento significará un proceso de renovación de cuadros, politizando a toda una generación y revitalizando y relegitimando la movilización y organización independiente, abriendo la lucha a sectores que antes no tenían cabida. Así mismo, implicará la innovación en formas de entender la militancia y la organización, puesto que las búsquedas de eliminación de dinámicas coercitivas y dirigistas, así como la idea del interés del individuo y la toma de decisiones libre, construirán una forma de activismo más abierta y espontánea, a la vez que un marco de organización horizontal que se base en la rotatividad. Si bien estas búsquedas tendrán limitantes inherentes, tanto por la dificultad de un movimiento tan amplio y masivo, como por las coerciones emanadas del surgimiento de “liderazgos” y pugnas internas, resultado de contradicciones y perspectivas contrapuestas al interior, significarán un aprendizaje para los mismos sectores orgánicos, rebasados por la masividad del factor espontáneo y coyuntural. De igual forma, los repertorios de protesta marcarán una innovación importante, puesto que apelando a la festividad y a la diversión, sobrepasarán las consignas clásicas. Así mismo, evidenciarán las limitaciones del factor del consenso y abrirán el debate en torno a la relación que debe existir entre formas pacíficas y directas.

Por otro lado, el movimiento magisterial de 2013 demostrará que la llama del movimiento Anti imposición había encendido un pastizal que no se apagaría en todo el sexenio de EPN, y que éste sería atizado por el propio proyecto político vislumbrado por los jóvenes. Si bien en esta etapa no

veremos la misma extensión de la movilización a amplios sectores subalternos, sino la centralidad evidente del componente magisterial, sí representará la extensión e incursión de nuevos actores, puesto que al centro orgánico de la CNTE se sumarán maestros de espacios hasta entonces controlados por la dirigencia sindical. De esta forma, el proceso validará el mantenimiento de la movilización masiva y la politización de nuevos sectores en oposición a la reforma educativa y la revitalización del movimiento magisterial con larga experiencia, asentándose en un entorno de relegitimación de la lucha. Así mismo, aunque no innovará en formas de organización y repertorios de protesta, demostrará la validez y capacidad del centralismo democrático y un repertorio que combina formas políticas, jurídicas y mediáticas, valiéndose de la movilización masiva caracterizada por la acción directa. Así, junto a los aprendizajes del movimiento Anti imposición, delimitará el proceso posterior, donde vemos la concatenación de múltiples formas de organización y repertorio.

La segunda parte del ciclo tendrá como punto de partida el movimiento por Ayotzinapa, momento de mayor algidez como resultado del proceso de pérdida de hegemonía de las clases hegemónicas y sus proyectos políticos, generado tanto por las afectaciones directas de la implementación de políticas económicas y políticas en contra de los intereses de las clases subalternas como por la propia acción de éstas, principalmente al interior de las movilizaciones previas. Este movimiento significará un nuevo punto de innovación, potenciación de la movilización (aun a mayor escala que la vista en el movimiento Anti imposición) y una importante búsqueda de unión de proyectos políticos y movimientos, tanto coyunturales como orgánicos, estudiantiles, magisteriales y populares, apelando directamente, al menos discursivamente, a entender el enemigo como uno de sistema de clases.

Al interior de este movimiento lograremos encontrar nuevamente al grueso de la población, dadas las implicaciones del mismo, puesto que intercala la lucha estudiantil, la magisterial y la popular, tanto orgánica como coyuntural; y se orienta contra la violencia, la impunidad y la corrupción. En este componente se inmiscuyen, por un lado, las características contextuales del periodo donde vemos la extensión y generalización de la violencia y el ataque a los derechos comunitarios, educativos y laborales, y por otro lado, la fortaleza de los proyectos políticos en espacios delimitados, como Guerrero y Oaxaca. Composición que, no obstante, no generará la misma relación de confrontación al interior, como se vio en el movimiento Anti imposición, puesto que además de presentarse en un contexto de mayor apertura a la complementariedad de demandas y

repertorios (resultado de la misma politización proveniente de 2012 a la fecha), encontrará en las formas de organización la fortaleza de emanar de un centro natural e indiscutible del movimiento: los directamente afectados (padres de los normalistas y FECSM), y las búsquedas de coordinación amplia bajo una misma plataforma: la lucha contra el sistema y por la justicia social. Así, encontramos que las formas de organización será una de las principales apuestas del movimiento, logrando construir plataformas de acción y coordinación internacional y nacional de grandes alcances, abriendo nuevas puertas para la lucha y, pese a las limitaciones que presenta en su momento, un aprendizaje constante y la revitalización de los proyectos políticos de base.

El segundo momento, de extensión de la algidez y de cierre repentino del ciclo, será orientado por la lucha magisterial y popular de 2015 y 2016, concentrándose principalmente en Oaxaca. En este periodo observamos, por un lado, la potenciación del movimiento, no sólo en masividad, sino en dinámica de confrontación contra el gobierno y el sistema y la relación entre dirección (sección XXII) y espontaneísmo (clases subalternas y comunidades en Oaxaca). Por otro lado, también encontramos el decaimiento del proceso como resultado del desgaste físico, económico y psicológico, emanado tanto de la acción represiva del sistema como del desencanto con respecto a los alcances de la acción colectiva, dando paso a su vez a la nueva coyuntura electoral y revitalizando las búsquedas de resultados a partir del factor electoral e institucional con el proyecto de AMLO.

La extensión de la algidez del movimiento por Ayotzinapa significará la conexión de las luchas en el seno del boicot electoral, pero demostrará el fin de la potenciación de nuevos actores a nivel nacional, significando el regreso de la importancia de los centros de conflicto social y resistencia. Así, en 2016 observaremos el papel principal recayendo en el movimiento orgánico, la CNTE en Oaxaca, pero también la incursión del factor popular y coyuntural (las comunidades) en un rol diferente: de respuesta directa y sobrepasando a las dirigencias, orientándose a una lucha más que ideológica, de pertenencia espacial y cultural, de descontento generalizado, cohesión social y solidaridad.

En este periodo, pese al desgaste del ciclo, emanará un importante proceso de politización en torno a la relación entre capacidades organizativas y de movilización, emanadas del centralismo democrático de la sección XXII, y potencia de coordinación y confrontación desde la acción espontánea y libre de sectores no movilizados previamente. Con esto también se demuestran los límites de la unión de luchas y las contradicciones existentes entre intereses sindicales y comunitarios.

Como se señala en el capítulo 5, el cierre del ciclo no significa el fin de la movilización, pero sí en su carácter amplio, masivo, nacional e independiente de la política institucional, puesto que los dos años siguientes significarán la multiplicidad de luchas aisladas: contra las alzas de la gasolina, contra los megaproyectos y en defensa de la tierra, contra la violencia y la impunidad, contra el adelgazamiento del Estado social y también en apoyo al recambio político institucional. Así observamos que, si bien el ciclo construye una capacidad contra hegemónica importante, agudizando la crisis orgánica del sistema, ésta no lleva directamente al tiempo revolucionario y anti sistémico, sino que abre el momento de reforma aun dentro de la lógica liberal y capitalista.

Este último factor ofrece importantes caminos de análisis, puesto que así como no se puede entender el ciclo como proceso aparte de la política nacional, la alternancia política, y la llegada al poder por primera vez de la llamada izquierda partidista, no puede ser reducida a la campaña electoral ni al 1 de julio de 2018, sino que tiene sus principales fuentes de posibilidad en el proceso de politización y lucha de ciclo. Es decir, a pesar de construirse como oposición a las vías electorales y de dejar en claro su separación con respecto a los partidos políticos, el ciclo termina por impactar en éstos y favorecer a un proyecto entendido no como la solución, sino como la única alternativa viable.

Por último, se ha planteado la relevancia de este trabajo no únicamente en su utilidad académica de entender un proceso de conflicto político, sino en poder encontrar aprendizajes desde el campo teórico y el militante, por lo que vale la pena plantear una postura, una que si bien puede estar sesgada por las perspectivas ideológicas, se estructura en evidencias clave presentadas a lo largo del trabajo.

El papel de la organización y movilización social evidentemente va más allá de la exigencia al gobierno, las clases hegemónicas y el sistema, por lo que los efectos del ciclo deben entenderse no en relación con la consecución de sus objetivos discursivos (más allá de la importancia de éstos), puesto que sus impactos en la realidad política y social del país reflejan una relevancia interesante: la capacidad para hacer cambiar las concepciones y posturas en torno a gobierno, política, sistema y clases sociales, politización que va más allá de los mismos involucrados y se extiende aun a los actores externos. Esto se refleja claramente en la postura de la población con respecto al proyecto político de AMLO, por un lado, y del PRI, por el otro, diametralmente diferentes entre 2012 y 2018.

No obstante, reducir el ciclo a la consecución de la alternancia partidista sería tanto como volver a subordinar la acción de las clases subalternas a los intereses de las clases hegemónicas. El ciclo genera esta alternancia, pero no es su búsqueda. Se hace evidente que la búsqueda central a lo largo del ciclo es la construcción de una opción política que emane de los mismos actores que sufren la realidad neoliberal, una que mediante la búsqueda de autonomía de la acción de los subalternos y su unión en torno a coordenadas aún irreconocibles permita el diálogo y lucha constantes.

Pese a que este periodo significa un punto álgido de aprendizaje y debate entre cada vez más actores sociales, y ha reflejado la relevancia que las acciones colectivas independientes de banderas políticas hegemónicas y partidos políticos electorales tienen en la política institucional y la realidad política y social nacional, ha demostrado que la resistencia como lucha contra el capital implica aún subordinación de la actividad creadora de las clases subalternas a la ofensiva de sistema, contra las que sólo se puede resistir, no pasar a la ofensiva. Consideramos así que la autonomía de estas clases no se construye solamente con espacios y proyectos hasta cierto punto autónomos (condición fundante y esencial), sino que la autonomía se logra con el paso de las reivindicaciones particulares (sin abandonarlas) a las reivindicaciones generales comunes a los sectores subalternos, organizados ampliamente por medio de estructuras democráticas aún difíciles de determinar, y solo observables y realizables en el debate y crítica constantes de los actores. Así mismo, interpelando al problema central: el sistema político-económico y la dominación social que implica, yendo más allá de los planos provisionales de acción y reacción del actuar presuntamente emanado de personalidades e instituciones particulares.

Con esto no pretendemos que se debe volver dogmáticamente a las formas clásicas de organización y acción de corte marxista-leninista, mucho menos que las múltiples búsquedas y proyectos de las clases subalternas en el país sean vacuas o irrelevantes, sino que el factor esencial de la autonomía de las clases subalternas se dará en la organización y movilización independiente de la política institucional, y mediante la consciencia del carácter irreconciliable de las contradicciones entre clases hegemónicas y subalternas, aprendizaje sustentado no sólo en la experiencia que actualmente vivimos con la alternancia partidista y la nueva izquierda, sino en la misma realidad de los países progresistas de Latinoamérica y el nuevo ascenso del fascismo mundial.

Este trabajo, pese a sus limitantes, busca abrir el diálogo en torno a la naturaleza de las acciones colectivas, la política contemporánea y los caminos hacia un proyecto político diferente, con

el afán de entender la movilización en su complejidad y planteando el abandono, a la par, de la presunta objetividad del investigador, por un lado, y la condescendencia y apología hacia la acción colectiva, por el otro, tomando una posición clara mediante la revisión crítica de los procesos. Su propósito es avanzar hacia la explicación de un ciclo nodal para la realidad social contemporánea y perfilar los caminos presentes en el nuevo entorno político resultante, cometido que sólo se cumplirá con la interpelación y debate con otros enfoques y explicaciones.

Referencias

- Aguilar, R. (9 de octubre de 2016). EPN, la pérdida de credibilidad y legitimidad. *El economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/opinion/EPN-la-perdida-de-credibilidad-y-legitimidad-20161010-0005.html>
- Alonso, E. (12 de abril de 2016). Paro nacional a partir del 15 de mayo, acuerda CNTE. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/04/12/politica/013n3pol>
- Asamblea #132. (23 de mayo, 2012). Declaratoria y pliego petitorio [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2012/05/declaratoria-y-pliego-petitorio-de-yo-soy-132/>
- _____. (30 de mayo, 2012). *Relatoría oficial primera asamblea general de universidades y sociedad civil*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://guadalupeloeza.typepad.com/files/relatoria-oficial.pdf>
- Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. (s.f.). *El proyecto hidroeléctrico Presa La Parota*. [Entrada de blog]. Afectados ambientales. Recuperado de <http://www.afectadosambientales.org/presa-la-parota-2/>
- Asamblea Nacional Popular. (18 de diciembre 2014). *Resolutivos de la VI Asamblea Nacional Popular*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <http://www.coalt.mx/index.php/2-general/70-vi-asamblea-nacional-popular-realizada-en-la-escuela-normal-raul-isidro-burgos-de-ayotzinapa-guerrero-el-dia-7-de-diciembre-de-2014>
- _____. (8 de enero, 2015). *Resolutivos de la VIII Asamblea Nacional Popular*. [Comunicado]. Recuperado de <http://2014.kaosenlared.net/component/k2/103486-m%C3%A9xico-resolutivos-de-la-viii-asamblea-nacional-popular-en-la-normal-rural-de-ayotzinapa>
- Asamblea Sección XXII. (13 de junio 2013). *Acuerdos de asamblea*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://oaxaca.quadratin.com.mx/Comunicado-de-la-Seccion-22-sobre-los-acuerdos-de-su-asamblea-estatal/>
- Avilés, K. y Olivares, E. (2 de septiembre de 2013). En rechazo a la legislación, convocan los maestros a una “insurrección magisterial”. *La jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2013/09/02/politica/005n2pol>
- Avilés, K. y Poy, L. (6 de septiembre de 2013). Nuevo bloqueo al aeropuerto para exigir una negociación con Osorio. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/09/06/politica/003n1pol#>

- Banco Mundial. (2017). *Crecimiento del PIB (% anual)* [Base de datos]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>
- Bañuelos, C. (18 de junio de 2012). Crea el PRI en Aguascalientes grupo antagónico al movimiento #YoSoy132. *Radio SME*. Recuperado de <http://radiosme2.blogspot.com/2012/06/crea-el-pri-en-aguascalientes-grupo.html>
- Barrientos, F. y Añorve, D. (2013). Acuerdos, reformas y descontento. *Revista de Ciencia Política*, 34(1), 221-247. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/324/32431256011.pdf>
- Benítez, R. (1990) México 1920-1945. La expropiación petrolera y la reinserción de México al sistema internacional. *Historia Crítica*, (No. 4). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2180690>
- Bizberg, I. (2015). México: una transición fallida. *Desacatos*, 48, 122-139. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n48/n48a9.pdf>
- Bolaños, C. (20 de julio de 2012). #YoSoy132 se reúne con Mondragón y Kalb. *El universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/860195.html>
- Bourdieu, P. (2009). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ (2012). *La distinción*. México: Santillana.
- Briseño, H., Posada, M. y Méndez, A. (11 de noviembre de 2014). Manifestantes bloquearon cuatro horas las actividades en el aeropuerto de Acapulco. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2014/11/11/politica/005n1pol#>
- Cadena, E. (2005) El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales. *Quivera*. Vol. 7 (No. 1) Pp. 198-236. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/401/40170107.pdf>
- Calveiro, P. (2012) *Violencias de Estado: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Camacho, F. (5 de julio de 2012). Hubo irregularidades que afectan 30% de la votación: Alianza Cívica. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2012/07/05/politica/008n2pol>
- Campa, H. (s.f.). El país de los desaparecidos. *Proceso*. Recuperado de <http://desaparecidos.proceso.com.mx/2/>
- CartoCrítica. (22 de mayo, 2015). Fracking en México. Recuperado de <http://www.cartocritica.org.mx/2015/fracking-en-mexico/>

- _____ (26 de enero, 2016). Concesiones de agua para las mineras. Recuperado de <http://www.cartocritica.org.mx/2016/concesiones-de-agua-para-las-mineras/>
- Castellanos, L. (2018). *Crónica de un país embozado. 1994-2018*. México: Era.
- Castillo, V. (17 de mayo de 2016). Inicia la CNTE bloqueos carreteros, en segundo día de paro en Oaxaca. *El sol de México*. Recuperado de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/Inicia-la-CNTE-bloqueos-carreteros-en-segundo-d%C3%ADa-de-paro-en-Oaxaca-173832.html>
- Castro, J. (23 de enero de 2015). Egresados de Ayotzinapa realizan brigadas artísticas en apoyo a las protestas. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2015/01/23/cultura/a04n1cul>
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). (2014). *Informe sobre ataques a personas defensoras ambientales 2014*. México: CEMDA. Recuperado de https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/CEMDA_Informes_Atques_V2.pdf
- _____ (2015). *Informe sobre ataques a personas defensoras ambientales 2015*. México: CEMDA. Recuperado de https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-2014-2015_final2.pdf
- _____ (2016). *Informe sobre ataques a personas defensoras de los derechos humanos ambientales 2016*. México: CEMDA. Recuperado de <https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2011/12/Informe-defensores-ambientales-2016.pdf>
- _____ (2017). *Informe sobre ataques a personas defensoras de los derechos humanos ambientales 2017*. México: CEMDA. Recuperado de <https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2018/05/DERECHOS-HUMANOS-AMBIENTALES.pdf>
- _____ (2018). *Informe sobre ataques a personas defensoras de los derechos humanos ambientales 2018*. México: CEMDA. Recuperado de https://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2019/03/Informe_defensores.pdf
- CNN México. (23 de agosto de 2013) Profesores ponen fin al bloqueo en el Aeropuerto del DF tras casi 12 horas. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2013/08/23/profesores-de-la-cnte-ahorcan-vias-de-acceso-al-aeropuerto-del-df>
- Comité Cerezo. (2013). *Defender los derechos humanos en México: el costo de la dignidad junio de 2012 a mayo de 2013*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Recuperado de <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article1541>

- _____ (2014). *La defensa de los derechos humanos en México: una lucha contra la impunidad Junio de 2013 a mayo de 2014*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Recuperado de <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article1851>
- _____ (2015). *Defender los derechos humanos en México: la represión política, una práctica generalizada junio de 2014 a mayo de 2015*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Recuperado de <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article2204>
- _____ (2016). *Defender los derechos humanos en México: La normalización de la represión política (junio de 2015 a mayo de 2016)*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Recuperado de <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article2557>
- _____ (2017). *Defender los derechos humanos en México: La ejecución extrajudicial como respuesta del Estado (junio de 2016 a mayo de 2017)*. México: Rosa Luxemburgo Stiftung. Recuperado de <https://www.comitecerezo.org/spip.php?article2867>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Situación de derechos humanos en México*. Organización de Estados Americanos.
- Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. (2014). *Informe final de actividades*. Recuperado de <http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2016). *Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2000, 2005, 2010 y 2015*. [Base de datos]. Recuperado de <https://coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx>
- _____ (30 de agosto 2017). *Comunicado de prensa No. 9*. [Comunicado]. Recuperado de <http://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-medicion-pobreza-2016.pdf>
- Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP). (2016). *Informe Anual 2015 Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED)*. México: Procuraduría general de la república. Secretaría de gobernación. Recuperado de http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/63/2016/sep/Inf_RNPED-20160908.pdf
- _____ (2017). *Informe Anual 2016 Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED)*. México: Procuraduría general de la república. Secretaría de gobernación. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-09-12-1/assets/documentos/Informe_Anuual_RNPED_2016_FINAL.pdf
- Convención Nacional Popular. (20 de febrero, 2015). *Resolutivos de la primera Convención Nacional Popular*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de

<https://mediosindependientes.wordpress.com/2015/02/20/resolutivos-de-convencion-nacional-popular-ayotzinapa/>

_____ (julio, 2015). Resolutivos de la tercera Convención Nacional Popular. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/272004970/Resolutivos-III-Convencion-Nacional-Popular-Nacional-Internacional-2>

Convención Nacional Contra la Imposición (15 de julio, 2012). *Acuerdos de la primera Asamblea Nacional*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <http://2014.kaosenlared.net/secciones/25068-m%C3%A9xico-acuerdos-de-la-primera-convenci%C3%B3n-nacional-realizada-los-d%C3%ADas-14-y-15-de-julio-de-2012-en-san-salvador-atenco>

Coordinadora Provisional de la Convención Nacional contra la Imposición. (26 de agosto, 2012). Llamado al pueblo de México [Comunicado de prensa]. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/104483440/Llamado-a-la-nacion>

Coutinho, C. (s.f.). *Marxismo y política*. Recuperado de <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2016/04/53-carlos-nelson-coutinho-coleccic3b3n.pdf>

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación No. 24. México, 30 de noviembre 2012. Recuperado de <http://dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=11&day=30>

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía. Diario Oficial de la Federación No. 17. México, 20 diciembre 2013. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2013&month=12&day=20>

De la Fuente, A., Olivera, B., Arredondo, O., Ayikyan, T., Castillo, M., Escamilla, O., Garduño, J., Guzmán, S., y Llano, M. (2017). *Las actividades extractivas en México: estado actual anuario 2016*. México, DF: Fundar & Natural Resource Governance Institute.

Díaz, A. (2015). Prácticas de conmemoración de la Guerra Sucia en México. *Athenea digital*, 4(15), 197-221. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/303290/392940>

El sexenio de la pobreza en México (29 de julio de 2013). *Centro de investigación en Economía y negocios*, Volumen 2 (No. 66). Recuperado de http://www.anei.org.mx/wp/wp-content/uploads/2013/08/Semanal66_SexenioPobrezaenMexico-1.pdf

- Emmerich, G. (septiembre de 2007). Las elecciones de 2006 y su impacto sobre la democracia en México. *El Cotidiano*, 22 (145), 5-15. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514502.pdf>
- Flores, E. (8 de mayo de 2013). Exigen cese represión a normalistas en Guerrero. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/341430/exigen-cese-represion-a-normalistas-en-guerrero>
- Franco, M. (4 de junio de 2018). Un tribunal mexicano ordena investigar de nuevo el caso Ayotzinapa. *NYTimes*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2018/06/04/ayotzinapa-comision-verdad-pgr/>
- García-Bedoy, H. (1992). *Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/handle/11117/182?show=full>
- García, K. (18 de enero de 2018). Precio de gas LP en CDMX lleva alza de 4.6%. *El economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/empresas/Precio-de-gas-LP-en-CDMX-lleva-alza-de-4.6-20180118-0015.html>
- García, M. (2011). Las reformas electorales a nivel federal en México. *El cotidiano*, 166, pp. 79-91. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32518423009.pdf>
- García, O. (2019). Movimiento por la desaparición de estudiantes normalistas de Ayotzinapa. En Navarro y Tamayo, S. (Coords.), *Coordinadores Movimientos sociales en México en el siglo XXI* (pp. 115-135). Ciudad de México, México: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales.
- Gobierno de la República (S.f.a). *Resumen ejecutivo de la Reforma Hacendaria*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/66458/7_Hacendaria.pdf
- _____ (S.f.b) *Resumen ejecutivo de la Reforma Financiera*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/66457/6_Financiera.pdf
- _____ (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- _____ (2014). *Reforma en materia de telecomunicaciones. Resumen Ejecutivo*. Recuperado de http://reformas.gob.mx/wp-content/uploads/2014/06/RESUMEN_DE_LA_EXPLICACION_REFORMA_EN_MATERIA_DE_TELECOMUNICACIONES.pdf
- _____ (2015a). *Reforma educativa. Marco Normativo*. Recuperado de http://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Reforma_Educativa_Marco_normativo.pdf

- _____ (2015b). *Reforma energética. Resumen ejecutivo*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10239/Resumen_de_la_explicacion_de_la_Reforma_Energetica11.pdf
- Gramsci, A. (1968). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. Argentina: Editorial Lautaro.
- _____ (1971). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.
- _____ (1975). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Distrito Federal, México: Juan Pablos Editor.
- _____ (1981). *Los cuadernos de la cárcel. Tomo 2*. Distrito Federal, México: Era.
- _____ (1986). *Los cuadernos de la cárcel. Tomo 4*. Distrito Federal, México: Era
- _____ (2009). *La política y el Estado moderno*. México: Pensamiento Crítico.
- Guerrero, J. (12 de enero de 2015). Repliegan militares a normalistas. *Reforma*. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=437515&md5=5c3cc730f87473965b818b4867180569&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Guzmán, B. (2015). La masacre de Aguas Blancas. 20 de años de impunidad. Recuperado de <http://rebellion.org/docs/202410.pdf>
- Harvey, D. (2007a). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.
- _____ (2007b). *El nuevo imperialismo*. Madrid, España: Akal.
- _____ (2012). *El enigma del capital y del capitalismo*. Madrid, España: Akal.
- Hernández, A. y Fisher, S. (13 de diciembre de 2014). Iguala: la historia no oficial. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/390560/igualala-historia-no-oficial>
- Hernández, L. (2015). *No habrá recreo. Contra-reforma constitucional y desobediencia magisterial*. México: CNTE.
- _____ (2 de junio de 2016). La CNTE rechaza que promueva un boicot electoral. *El economista*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/La-CNTE-rechaza-que-promueva-un-boicot-electoral-20160602-0027.html>
- Hernández, S. (s.f.). Protesta y conflicto. La sección 22 del SNTE en la toma de la ciudad de México. Recuperado _____ de _____

https://www.academia.edu/6313981/Protesta_y_conflicto._La_Secci%C3%B3n_22_del_SNTE_y_la_toma_de_la_ciudad_de_M%C3%A9xico

Herrera, C. (12 de junio de 2012). La segunda asamblea concluye con un solo acuerdo. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/12/politica/015n2pol>

Human Rights Watch. (2013). *Los desaparecidos de México. El persistente costo de una crisis ignorada*. Estados Unidos de América: Human Rights Watch.

Illiades, C. y Santiago, T. (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Era.

Indymedia (7 de junio de 2015). Denuncian estudiantes y familias de Ayotzinapa asedio militar en Tixtla. [Entrada de blog] Recuperado de <http://mexico.indymedia.org/spip.php?article3680>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (26 de julio 2017). *Datos preliminares revelan que en 2016 se registraron 23 mil 953 homicidios*. Comunicado de prensa N° 298/17. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/homicidios/homicidios2017_07.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (2015). *Resumen ejecutivo Reforma Educativa*. México: Cámara de diputados. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf

Latitudes Latinas (22 de octubre de 2014). Carta abierta desde el extranjero. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://latitudeslatinas.com/download/artigos/Carta-abierta-desde-el-extranjero-AyotzinapaSomosTodos.pdf>

Liguori, G. (s.f.). Clases subalternas marginales y fundamentales en Gramsci. *Revista Memoria*. Recuperado de <http://revistamemoria.mx/?p=880>

Martínez, D. (15 de septiembre de 2015). El informe 2011-2015 de la ONU regaña a México: se hizo poco sobre desaparición forzada. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/15-09-2015/1486789>

Martínez, P. (13 de noviembre de 2014). Así se organizó la protesta por Ayotzinapa en el México-Holanda. *Animal político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/asi-se-organizo-la-protesta-por-ayotzinapa-en-el-mexico-holanda/>

_____ (7 de junio de 2015). Elección de Tixtla sigue; anulación se discutirá en Tribunal Electoral Estatal. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/06/boicot-de-normalistas-se-restringira-al-municipio-de-tixtla/>

- Matías, P. (12 de junio de 2016). Denuncia la CNTE detención de Rubén Núñez, líder de la sección 22. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/443776/detienen-a-ruben-nunez-lider-de-la-seccion-22-de-la-cnte>
- Medina, J. (2016). *Identidades juveniles emergentes y nuevos movimientos sociales. El caso del movimiento Anti imposición en Xalapa. Mayo-diciembre 2012* (Tesis de licenciatura), Universidad Veracruzana. Xalapa, México.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.
- Méndez, J. (1998) El neoliberalismo en México: ¿éxito o fracaso? *Contaduría y administración*. (No.191) Pp. 65-74. Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/rca/191/RCA19105.pdf>
- Méndez, C. (4 de enero de 2017). ¿Cuánto ha subido el precio de la gasolina en México en 6 años? *Compara Guru*. Recuperado de <https://www.comparaguru.com/blog/cuanto-ha-subido-el-precio-de-la-gasolina-en-mexico-en-6-anos>
- Modonesi, M. (2012). *Subalternidad. Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. Recuperado de http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf
- Muñoz, A. (26 de marzo de 2016). El gobierno apuesta a desaparecer “por decreto” el caso Ayotzinapa. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/03/26/politica/009n1pol>
- Mzepeda (27 de octubre de 2014). Universitarios convocan a paro nacional el 5 de noviembre por normalistas desaparecidos. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/10/universitarios-convocan-paro-nacional-el-5-de-noviembre-por-normalistas-desaparecidos/>
- Nájar, A. (9 de febrero de 2016). México: forenses argentinos afirman que los 43 estudiantes de Ayotzinapa no fueron incinerados. *BBC*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160209_ayotzinapa_forenses_argentinos_estudiantes_desaparecidos_mexico_an
- Ocampo, S. (6 de febrero de 2015). Convención Nacional Popular, en la Normal. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2015/02/06/politica/005n2pol>
- Ocampo, S. y Morelos, R. (22 de octubre de 2014). Marcha de 20 mil personas exige en Iguala justicia para normalistas. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2014/10/23/politica/003n1pol>

- Ocampo, S., Morelos, R., y Briseño, H. (12 de noviembre de 2014). Incendian manifestantes la sede del PRI en Chilpancingo. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2014/11/12/politica/007n1pol#>
- Ocampo, S., Morelos, R. y Gómez, E. (14 de octubre de 2014). Paros, toma de radiodifusoras y cierre de negocios en jornada por Ayotzinapa. *La jornada*. Recuperado de <http://semanal.jornada.com.mx/ultimas/2014/10/14/continuan-protestas-en-guerrero-por-caso-iguala-normal-veracruzana-se-suman-al-paro-8719.html>
- OCDE. (2012). *Perspectivas OCDE: México reformas para el cambio*. Recuperado de <https://www.oecd.org/mexico/49363879.pdf>
- _____. (2015). *Estudios económicos de la OCDE México*. Recuperado de <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>
- Olivares, E. (28 de mayo de 2013). CNTE: foros sobre reforma educativa no legitimarán planes del Pacto por México. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/05/28/politica/009n1pol>
- ONU (3 de octubre de 2014). La ONU condena los hechos en Iguala, Guerrero. [Comunicado]. Recuperado de: https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=41:la-onu-mexico-condena-los-hechos-de-iguala-guerrero&Itemid=265
- Orduño, G. (21 de noviembre de 2014). 31 detenidos tras las protestas por Ayotzinapa en el DF; hay 20 estudiantes. *Animal político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/11/31-detenidos-tras-la-jornada-de-protestas-en-el-df-por-ayotzinapa/>
- Ortega, J. y Pimmer, S. (2010). Movimientos sociales en el Estado ampliado. Una lectura desde Gramsci. *Sociológica*. Vol. 25 (No. 72). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026713008>
- Pacto por México (2 de diciembre, 2012). Recuperado de <http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf>
- Palma, J. (8 de octubre de 2014). Marcha nacional por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. *Excelsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/08/985771>
- Pastrana, D. (8 de junio de 2015). Tlapa: la lucha por el boicot electoral que dejó una persona muerta. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/06/tlapa-la-lucha-por-el-boicot-electoral-que-dejo-una-persona-muerta/>

- Pérez, L., Peral, J. y Pérez, S. (2017). *Informe de investigación. Análisis de desplazamiento por presas en México (2006-2016)*. México: Colectivo Geocomunes, HIC-AL, OXFAM y Rosa Luxemburgo Stiftung
- Pérez, S. (2016). *Impacto de la minería metálica en el recurso hídrico*. México: Centro de Investigaciones en Demografía Ambiental. Recuperado de <http://defiendelasierra.org/wp-content/uploads/2016/03/Sol-Perez-Impacto-de-la-mineria-metalica-en-el-recurso-hidrico.pdf>
- Prada, R. (2008). *Subversiones indígenas*. Bolivia: Muela del Diablo y CLACSO.
- Procuraduría General de la República. (2016). *Informe del caso Iguala*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/101810/INFORME_CASO_IGUAL_A_2-JUNIO-2016.pdf
- Poy, L. y Jiménez, A. (22 de agosto de 2012). Miles de maestros impiden que diputados sesionen en San Lázaro. *La jornada*. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2013/08/22/politica/003n1pol>
- Poy, L., Jiménez, A., Martínez, F., Romero, G. y Bolaños, A. (14 de septiembre de 2013). Arrasa la policía el plantón de la CNTE. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/09/14/politica/002n1pol>
- Ramírez, E. (22 de enero de 2013). 70 megaproyectos hídricos: abuso, autoritarismo y despojo. *Contralínea*. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2015/01/04/trasnacionales-sobre-el-territorio-de-2-mil-500-comunidades-campesinas/>
- _____ (4 de enero de 2015). Transnacionales sobre el territorio de 2 mil 500 comunidades campesinas. *Contralínea*. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2015/01/04/trasnacionales-sobre-el-territorio-de-2-mil-500-comunidades-campesinas/>
- Ramírez, J. (s.f.). El Mexe y luego. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2000/03/13/oja-pagfinal.html>
- Redacción. (28 de julio de 2012). Proponen crear vocería oficial de #YoSoy132. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/315366>
- _____ (18 de agosto de 2012). Diferencias en #YoSoy132 tras asamblea de la FCPyS. *El universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/865087.html>
- _____ (8 de mayo de 2013). Instala CNTE plantón en el zócalo. *La Razón*. Recuperado de <https://www.razon.com.mx/mexico/instala-cnte-planton-en-el-zocalo/>

- _____ (15 de mayo de 2013). CNTE marcha en todo el país por Día del Maestro. *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1505/mexico/fotos-cnte-marcha-en-todo-el-pais-por-dia-del-maestro/#&panel1-10>
- _____ (20 de agosto de 2013). Irrumpe CNTE en San Lázaro. Cámara prepara denuncia. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2013/08/toma-cnte-instalaciones-de-san-lazaro-tras-aprobarse-leyes-secundarias-en-educacion/>
- _____ (27 de agosto de 2013a). Por si te lo perdiste: senadores y diputados acuerdan reunión con la CNTE para este martes. *Emeequis*. Recuperado de <http://www.m-x.com.mx/2013-08-27/por-si-te-lo-perdiste-senadores-y-diputados-acuerdan-reunion-con-la-cnte-para-este-martes/>
- _____ (27 de agosto de 2013b). CNTE protesta en Televisa y Azteca. *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2708/mexico/la-cnte-bloquea-televisa-chapultepec-extiende-planton-en-zocalo/>
- _____ (30 de agosto de 2013). Informe, marchas y protestas (no sólo de la CNTE), lo que el DF vivirá en un fin de semana inédito. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/30-08-2013/736745>
- _____ (7 de septiembre de 2013). 21 días de protestas de la CNTE contra a reforma educativa. *Adn político*. Recuperado de <http://m.adnpolitico.com/gobierno/2013/09/06/21-dias-de-protestas-de-la-cnte-contr-la-reforma-educativa>
- _____ (11 de septiembre de 2013). Enfrentamiento con maestros deja 15 policías lesionados: GDF. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/352511/chocan-maestros-de-la-cnte-y-granaderos>
- _____ (13 de septiembre de 2013a). Los días de la CNTE en el DF. *Noticieros televisa*. Recuperado de <https://noticieros.televisa.com/mexico/dias-cnte-df/>
- _____ (13 de septiembre de 2013b). Minuto a minuto: desalojo de la CNTE en el zócalo. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/09/13/918486>
- _____ (14 de septiembre de 2013). Marchas y bloqueos en 9 estados en apoyo a maestros de la CNTE. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2013/09/14/politica/007n1pol>
- _____ (29 de septiembre de 2014). La agresión fue directa: testigo de ataques en Iguala. *Animal Político*. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2014/09/atribuyen-policias-crimeenes-en-iguala/>
- _____ (5 de octubre de 2014). Normalistas bloquean de forma intermitente la autopista del Sol por dos horas. *Animal Político*. Recuperado de

<https://www.animalpolitico.com/2014/10/normalistas-protestan-en-residencia-oficial-de-guerrero-lanzan-molotovs-y-voltean-un-auto/>

- _____ (23 de octubre de 2013). CNTE cuenta con 400 mil peticiones de amparos contra reforma educativa. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/10/22/924770>
- _____ (22 de octubre de 2014). Movilización mundial: el mundo une voces por Ayotzinapa #EPNBringThemBack. *Regeneración*. Recuperado de <https://regeneracion.mx/movilizacion-mundial-el-mundo-une-vozes-por-ayotzinapa-epnbringthemback/>
- _____ (25 de octubre de 2014). Ayotzinapa rompe con Gobernación; universitarios anuncian paro nacional. *Regeneración*. Recuperado de <https://regeneracion.mx/ayotzinapa-rompe-con-gobernacion-universitarios-anuncian-paro-nacional/>
- _____ (8 de noviembre de 2014). Queman puerta de palacio nacional durante protesta. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/387145/desborda-indignacion-que-se-vayan-todos-gritan-en-marcha-por-ayotzinapa>
- _____ (13 de noviembre de 2014). Baja tensión de protestas; normalistas despliegan brigadas informativas. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/387594/baja-tension-de-protestas-normalistas-despliegan-brigadas-informativas>
- _____ (20 de noviembre de 2014a). Marchan miles en el país en jornada por Ayotzinapa. *La jornada*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/388418/marchan-miles-en-el-pais-en-jornada-por-ayotzinapa>
- _____ (20 de noviembre de 2014b). 15 detenidos por enfrentamientos en Zaragoza son llevados al MP. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/11/20novmx-paro-nacional-ayotzinapa-ya-me-canse-marcha-normalistas-padres-20-de-noviembre/>
- _____ (25 de noviembre de 2014). Estas son las contradicciones de la PGR sobre el caso de los normalistas, según los padres. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/11/estas-son-las-contradicciones-de-la-pgr-sobre-el-caso-de-los-normalistas-segun-los-padres/>
- _____ (17 de enero de 2015). Los 5 expertos de la CIDH que asistirán a México en el caso Ayotzinapa. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/01/la-cidh-designa-al-equipo-que-dara-asistencia-tecnica-en-el-caso-ayotzinapa/>
- _____ (13 de febrero de 2015). México: ONU llama a autoridades a cumplir Convención sobre Desapariciones Forzadas. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2015/02/1323291>

- _____ (22 de febrero de 2015). Se agudizan las protestas docentes por retraso en el pago de salarios. *La jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2015/02/22/politica/005n1pol>
- _____ (15 de abril de 2015). Brigada por Ayotzinapa viaja a Europa; visitarán 13 países para exigir justicia. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/04/brigada-por-ayotzinapa-viaja-a-europa-visitaran-13-paises-para-exigir-justicia/>
- _____ (1 de junio de 2015). CNTE irrumpe en oficinas del INE en Oaxaca; el instituto condena “la violencia”. *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0106/mexico/cnte-irrumpe-en-oficinas-del-ine-en-oaxaca-el-instituto-condena-la-violencia/>
- _____ (3 de junio de 2015). Policías y normalistas se enfrentan en Tixtla, Guerrero; reportan 5 heridos. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/06/policias-y-normalistas-se-enfrentan-en-tixtla-guerrero-reportan-5-heridos/>
- _____ (7 de junio de 2015). Dos muertos, 56 detenidos y quema de boletas: el recuento de la jornada electoral. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/06/elecciones-2015-quema-de-boletas-y-protestas-pero-sin-boicot-electoral/>
- _____ (9 de agosto de 2015). Hallan muerto a comandante de policía comunitaria en Guerrero; lideraba búsqueda de desaparecidos. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2015/08/matan-a-comandante-de-policia-comunitaria-en-guerrero-lideraba-labores-de-busqueda-de-desaparecidos/>
- _____ (6 de septiembre de 2015). Expertos de la CIDH entregan resultados de caso Ayotznapa. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/09/06/1044233>
- _____ (25 de noviembre de 2015). Los reportes que revelaron la masacre en Apatzingán. *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2511/mexico/los-reportajes-que-revelaron-la-masacre-en-apatzingan/>
- _____ (28 de febrero de 2016). Policía Federal agrede a caravana de madres y padres de Ayotzinapa. *Centro de medios libres*. Recuperado de <https://www.centrodemedioslibres.org/2016/02/28/28-feb-policia-federal-agrede-a-caravana-de-madres-y-padres-de-ayotzinapa/>
- _____ (16 de junio de 2016a). Sección 22 bloquea nueve puntos en el Istmo de Tehuantepec. *El financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/seccion-22-bloquea-nueve-puntos-en-el-istmo-de-tehuantepec>

- _____ (16 de junio de 2016b). Se enfrentan antimotines y maestros de la CNTE en Michoacán. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/444327/se-enfrentan-antimotines-maestros-la-cnte-en-michoacan>
- _____ (19 de junio de 2016). Represión encarnizada en Hacienda Blanca. *Regeneración*. Recuperado de <https://regeneracion.mx/represion-encarnizada-en-hacienda-blanca/>
- _____ (5 de julio de 2016). Así fue la resistencia en Nochixtlán. *Desinformémonos*. Recuperado de <https://desinformemonos.org/asi-fue-la-resistencia-en-nochixtlan/>
- _____ (26 de julio de 2016). Forenses argentinos: Julio César Mondragón fue torturado y asesinado a golpes. *Regeneración*. Recuperado de <https://regeneracion.mx/forenses-argentinos-sobre-julio-cesar-mondragon-fue-torturado-y-asesinado-a-golpes/>
- _____ (19 de agosto de 2016). 10 claves sobre la matanza en Tanhuato-Ecuandureo (Documento de CNDH). *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/1908/mexico/10-claves-sobre-la-matanza-en-tanhuato-ecuandureo-documento-de-cndh/>
- _____ (25 de agosto de 2016). La historia no oficial de la matanza en Tanhuato. *Eje central*. Recuperado de <http://www.ejecentral.com.mx/la-historia-no-oficial-de-la-matanza-en-tanhuato/>
- _____ (26 de septiembre de 2016). Ayotzinapa: la eterna noche sin luna. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/456186/ayotzinapa-la-eterna-noche-sin-luna>
- _____ (13 de septiembre de 2017). #Video. Policías balean autobús donde se trasladaban normalistas. (Entrada de blog) Profelandia. Recuperado de <https://profelandia.com/video-policias-balean-autobus-de-normalistas/>
- _____ (6 de diciembre de 2017). Académicos detallan compra del voto en México; tarjetas Soriana incidieron en elección de 2012. *Aristegui noticias*. Recuperado de <https://aristeginoticias.com/0612/mexico/academicos-detallan-compra-del-voto-en-mexico-tarjetas-soriana-incidieron-en-eleccion-de-2012/>
- _____ (6 de marzo de 2019). Joven torturado por policías en Nochixtlán se suicida en CDMX. *Bajo Palabra*. Recuperado de <https://bajopalabra.com.mx/joven-torturado-por-policias-en-nochixtlan-se-suicida-en-la-cdmx>
- Regeneración radio. (s.f.). Nochixtlán: Sangre Mixteca derramada sobre concesiones mineras. (Entrada de blog) Micrositio Nochixtlán. Recuperado de <https://regeneracionradio.org/Micrositio/06-Nochixtlan-Sangre-mixteca-derramada-sobre-concesiones-mineras/?fbclid=IwAR01CWDtMdoI4lSataFJkjVIYras9IEcAlBvUFY95zCVkZlCx8t55aYgpLQ>

- Reyes, J.; Herrera, J.; Cruz, D. & Ramírez, A. (2017) Afectación a la propiedad social ante la reforma energética: Análisis a la luz de la ley de hidrocarburos y la ley de la industria eléctrica. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. (No. 150) Pp. 1423-1444. Recuperado de: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/11844/13677>
- Reyes, L. (12 de noviembre de 2014). Incendios y bloqueos carreteros en Guerrero por el caso Ayotzinapa. *Expansión*. Recuperado de <https://expansion.mx/nacional/2014/11/12/manifestantes-bloquean-3-carreteras-en-guerrero-por-el-caso-ayotzinapa>
- Rodríguez, A. (2 de octubre 2015) Cuando el 2 de octubre hizo suyo Ayotzinapa. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/417152/cuando-el-2-de-octubre-hizo-suyo-ayotzinapa>
- Roldán, N. (9 de octubre de 2014). Comisión civil para buscar a normalistas desaparecidos se reúne con gobierno de Guerrero. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/10/normalistas-crean-comision-para-buscar-los-desaparecidos-de-ayotzinapa/>
- Roldán, N. (22 de octubre de 2014). Al menos 39 escuelas públicas del valle de México irán a paro por 48 horas en apoyo a Ayotzinapa. *Animal Político*. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2014/10/12-escuelas-de-unam-y-uam-se-suman-al-paro-de-48-horas-en-apoyo-ayotzinapa/>
- Rosagel, S. (11 de diciembre de 2014). Científicos de la UNAM: “No los quemaron en el basurero, el gobierno está en problemas”. *Sin Embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/11-12-2014/1190680>
- Sacristán, R. (2006) Las privatizaciones en México. *Economía UNAM*. Vol. 3 (No. 9). Pp. 56-64. Recuperado de: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam9/ecunam0904.pdf>
- Saldaña, S. (21 de marzo 2017) Breve historia de la industria petrolera mexicana. *Sin embargo*. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/21-03-2017/3177595>
- Sánchez, A. (2014). Los diez temas fundamentales de la reforma laboral en materia individual. *Análisis*, (No. 4). Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/10789.pdf>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos aires, Argentina: Clacso.
- Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). (20 de marzo de 2018). Cifras de homicidio doloso, secuestro, extorsión y robo de vehículos. Recuperado de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/cifras%20de%20homicidio%20doloso%20secuestro%20etc/HDSECEXTRV_022018.pdf

- Solera, C. y Reyes, J. (9 de octubre de 2014). Claman por desaparecidos; marchan miles en México y otros países. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/09/985874#imagen-1>
- Solís, de A. y Ortega, M. (2015). *Neoliberalismo y contrarreforma de la legislación laboral 1982-2013*. México: Itaca.
- Sosa, M. (2012) *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens.
- Svampa, M. (2009). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.
- Tamayo, S. y Wildner, K. (2004). Espacios e identidades. En Tamayo, S. & Wildner, K. (Coords.), *Identidades urbanas* (pp. 11-36). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza editorial.
- Téenek, G. (29 de marzo de 2015). La represión en contra de normalistas de Ayotznapa, avanza. *Regeneración*. Recuperado de <https://regeneracionradio.org/index.php/portada/item/4537-la-represion-en-contra-de-normalistas-de-ayotznapa-avanza>
- Tilly, C. (2010) *Democracia*. Madrid, España: Akal.
- Tonantzin, P. (13 de noviembre de 2014). Rompen silencio y se organizan; crean comité independiente de víctimas. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/13/992168>
- Viceño, D. (28 de enero de 2015). Oficialmente muertos; reporte de la PGR sobre el caso Ayotzinapa. *Excélsior*. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/28/1004994>
- Villagómez, E. y García, R. (23 de octubre de 2014). Conflicto de Ayotzinapa hace surgir a grupos de lucha social. *El financiero*. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/sociedad/conflicto-de-ayotzinapa-hace-resurgir-a-grupos-de-lucha-social>
- Vivas, M. (10 de julio de 2012). Alertan #YoSoy132 y Anonymus sobre mensajes apócrifos. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/313756>
- Zaraus, H. (2008). Petróleo mexicano, Revolución mexicana y dialéctica de imperios (2): el caso del petróleo durante el gobierno de Álvaro Obregón. *El Gatoblepas*, (No.71). Recuperado de: <http://www.nodulo.org/ec/2008/n071p04.htm>

Zepeda, M. (22 de octubre de 2014). *Animal Político*. Recuperado de:
<https://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>

Zibechi, R. (2010). *América Latina: Contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá, Colombia: Desde abajo.